



Acción Social

Memoria 2014



Área de Acción Social y Deportes

INDICE

PÁGINA

Presentación	7
1.1. Los equipamientos	10
1.2. Los recursos humanos	13
1.3. El presupuesto	17
Plan de lucha contra la exclusión	19
2.1. Prestaciones gestionadas por el área de acción social y deportes.	22
2.1.1. Zaragoza redistribuye.	22
2.1.2. Servicio de comida a domicilio	25
2.1.3. Renovación urbana y social: empleo de inclusión. Microactuación en viviendas de personas sin recursos en el casco histórico de Zaragoza.	27
2.1.4. Comedores escolares.	28
2.1.5. Plan de empleo social.	29
2.1.6. Programa de atención social en situaciones de infravivienda erradicación del chabolismo	30
2.1.7. Proyecto modular de atención a transeuntes	32
2.1.8. Estrategia contra la pobreza energética	33
2.2. Prestaciones gestionadas por otras áreas municipales.	36
2.2.1. Zaragoza dinámica. Fomento de empleo en centros sociolaborales.	36
2.2.2. Zaragoza dinámica. Plan de inserción sociolaboral	36
2.2.3. Zaragoza dinámica. Programa de formación y empleo para mayores de 45 años.	37
2.2.4. Zaragoza dinámica. Programa de e - learning.	38
2.2.5. Zaragoza vivienda. Vivienda pública y programas sociales.	38
Acceso al sistema de servicios sociales	41
3.1. Servicio de información y orientación centros municipales de servicios sociales	44
3.1.1. Registro de expedientes	44
3.1.2. Sistema de cita previa	46
3.2. Oficina de información casa de la mujer	47
3.3. Servicio de información, orientación y acogida casa de las culturas	49
Inclusión social	51
4.1. Ayudas orientadas a la inclusión social	54
4.1.1. Ayudas de urgencia	54
4.1.2. Ayudas al acceso al transporte público de diferentes colectivos.	57
4.2. Ingreso aragonés de inserción	58
4.2.1. Solicitudes	58
4.2.2. Planes individualizados de inserción.	59
4.2.3. Seguimiento.	60
4.3. Programa de atención en materia de adicciones	63
4.3.1. Orientación e información sobre adicciones.	63
4.3.2. Acogida	63
4.3.3. Programas de tratamiento	63
4.4. Escuela municipal de jardinería el pinar.	66
4.4.1. Proyecto de integración laboral	66
4.4.2. Terapia ocupacional	67
4.4.3. Proyecto de habilidades sociales	67
4.4.4. Proyecto comunitario y de promoción social	68
4.5. La atención a las personas sin hogar.	70
4.5.1. Albergue.	71
4.5.2. Espacio de emergencias.	74
4.5.3. Módulos familiares y de inserción.	74
4.5.4. Viviendas tuteladas.	74

4.5.5.	Casa abierta.	75
4.6.	Integración social de inmigrantes. Casa de las culturas.	76
4.6.1.	Atención social.	76
4.6.2.	Eliminación de barreras en la comunicación.	77
4.7.	Trabajos en beneficio de la comunidad.	79
4.7.1.	Ordenanza de protección del espacio urbano.	79
4.7.2.	Ministerio del interior.	81
4.8.	Programas de planes integrales.	82
4.8.1.	Proyecto de intervención comunitaria intercultural. Pich.	82
4.8.2.	Plan integral del barrio oliver.	83
Atención a la dependencia		87
5.1.	Prestaciones comunitarias de atención a la dependencia.	90
5.1.1.	Elaboración de planes individualizados de atención.	90
5.1.2.	Prestaciones sociales domiciliarias.	91
5.1.3.	Arreglo de viviendas de personas mayores.	96
5.2.	Residencia municipal casa de amparo.	97
5.2.1.	Población atendida.	97
5.2.2.	Atención sociosanitaria	98
5.2.3.	Atención social.	100
5.2.4.	Servicios y mantenimiento.	103
5.2.5.	Apartamentos para mayores.	104
5.3.	Centros municipales de convivencia de personas mayores.	106
5.3.1.	La red de centros de convivencia.	106
5.3.2.	Servicios estables en centros de convivencia.	107
5.3.3.	Programas y actividades de ocio y tiempo libre. Centro abierto	109
5.3.4.	Zaragoza, ciudad amigable con las personas mayores.	109
Prevención en materia de menores		117
6.1.	Promoción de los derechos de la infancia.	120
6.1.1.	Tiempo libre.	120
6.1.2.	Centro municipal de promoción de la salud.	127
6.1.3.	Prevención en materia de adicciones. Cmapa.	129
6.1.4.	Promoción de la convivencia intercultural. Casa de las culturas.	134
6.2.	Prevención de situaciones riesgo o conflicto social.	139
6.2.1.	Detección y estudio de situaciones de riesgo y maltrato infantil.	139
6.2.2.	Absentismo escolar.	142
6.2.3.	Educación de calle.	144
6.3.	Apoyo a la familia.	147
6.3.1.	Programa de apoyo educativo a la familia.	147
6.3.2.	Zaragalla	148
6.3.3.	Programa caixaproinfancia	149
Igualdad.		151
7.1.	Programas específicos para mujeres.	154
7.1.1.	Asesoría.	154
7.1.2.	Formación y empleo.	154
7.1.3.	Atención a las mujeres en situación de especial vulnerabilidad.	156
7.2.	Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.	157
7.2.1.	Prevención de violencia de género.	157
7.2.2.	Atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género.	158
7.3.	Promoción de la igualdad.	160
7.3.1.	Cultura por la igualdad.	160
7.3.2.	Sensibilización y formación para la igualdad.	160
Apoyo a la iniciativa social		163
8.1.	Subvenciones y convenios.	166
8.1.1.	Convenios.	166
8.1.2.	Convocatoria de subvenciones en materia de acción social.	168
8.2.	Asesoramiento y apoyo a las asociaciones de mujeres.	176

8.2.1.	Asesoría a asociaciones.	176
8.2.2.	La casa de la mujer como espacio de relación e intercambio.	176
8.3.	Apoyo a asociaciones y participación casa de las culturas.	177
8.3.1.	Apoyo a al asociacionismo.	177
8.3.2.	Participación en la casa de las culturas.	178
Cooperación al desarrollo		179
9.1.	Subvenciones de cooperación al desarrollo y emergencias humanitarias.	182
9.1.1.	Convocatoria de subvenciones.	182
9.1.2.	Distribución geográfica de los proyectos.	187
9.1.3.	Proyectos por sectores prioritarios del programa municipal.	188
9.1.4.	Los proyectos en relación con el pacto contra la pobreza	188
9.2.	Actividad programa municipal de cooperación al desarrollo.	190
9.2.1.	Gestión y seguimiento de las convocatorias de subvenciones de cooperación al desarrollo.	190
9.2.2.	Evaluación.	190
9.2.3.	Coordinación técnica y relaciones.	191
Ejecución presupuestaria		193
10.1.	Presupuesto inicial y presupuesto definitivo.	196
10.2.	Ejecución por capítulos.	197
10.2.1.	Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios.	197
10.2.2.	Capítulo IV. Transferencias corrientes.	198
10.2.3.	Capítulo VI. Inversiones reales.	200
10.2.4.	Capítulo VII. Transferencias de capital.	200
10.3.1.	Plan de lucha contra la exclusión.	202
10.3.2.	Integración social.	203
10.3.3.	Atención a la dependencia.	204
10.3.4.	Prevención.	205
10.3.5.	Igualdad.	205
10.3.6.	Apoyo a la iniciativa social.	206
10.3.7.	Cooperación al desarrollo.	206
10.3.8.	Gastos generales.	206
10.4.	Presupuesto correspondiente a convenios institucionales.	207

1

Presentación



1. PRESENTACIÓN

La memoria de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza ofrece una visión integral de todos los programas desarrollados en 2014 , haciendo posible que sus posibles lectores se formen una idea global de la actuación en esta materia a lo largo del pasado año.

La estructura de este trabajo se articula en torno a los programas desarrollados por los servicios sociales municipales : la acogida, la integración social, la prevención de situaciones de riesgo en los menores, la atención a la dependencia, la igualdad entre hombres y mujeres, el apoyo a la iniciativa social y la cooperación al desarrollo, agrupan los servicios desarrollados por la red de centros adscritos a los servicios sociales, independientemente de su contenido específico.

Los contenidos de estos amplios programas no se conceptúan de forma aislada e inconexa, sino que están interrelacionados en su propia concepción y en su gestión.

En la memoria también se incluye un apartado, el referido al Plan de Lucha contra la Exclusión Social , puesto en marcha en 2013 , que agrupa iniciativas no en el ámbito estricto de los servicios sociales municipales sino en ámbitos de la Acción Social municipal como la vivienda o el empleo social.

El esfuerzo del Ayuntamiento de Zaragoza en los servicios sociales para hacer posible el desarrollo de las diferentes prestaciones y servicios que se exponen a lo largo del documento, se traduce en tres aspectos: los equipamientos, los recursos humanos y el presupuesto destinado a todos los servicios prestados.

1.1. LOS EQUIPAMIENTOS

La red de centros vinculada al desarrollo de los programas incluidos en el ámbito de los servicios sociales municipales, no se corresponde en sentido estricto a la tipología de centros establecida en el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, aunque los servicios que se prestan en estos aparezcan incluidos en el mismo.

Centros Municipales de Servicios Sociales.

Son equipamientos básicos, de carácter comunitario, en los que se realizan las prestaciones básicas con las que atender las necesidades sociales de la población de un ámbito territorial establecido: información y orientación social, valoración de las necesidades y demandas, prestaciones económicas como Ayudas de Urgencia o valoraciones para el Ingreso Aragonés de Inserción, prestaciones de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, y actuaciones de prevención e inclusión adecuadas a la problemática social de cada persona o unidad de convivencia.

Los centros existentes se organizan de acuerdo a la población de los diferentes distritos y barrios de la ciudad. En 2014 han sido 27 los centros donde se ha atendido a la población, 14 centros que realizan la atención al público de forma diaria a través del sistema de cita previa y 13 centros que atienden en días alternos en horario fijo y libre acceso.

Centros Municipales de Tiempo Libre y Ludotecas

Los Centros Municipales de Tiempo Libre son equipamientos que disponen de los espacios físicos y elementos necesarios para facilitar la intervención socioeducativa orientada a proporcionar y generar alternativas para la ocupación del tiempo libre de la infancia y adolescencia, con objeto de favorecer su desarrollo personal y social y de prevenir situaciones de marginación infantil en la población de 3 a 14 años.

En la actualidad hay 43 centros ubicados en 27 distritos y barrios de la ciudad que mantienen un calendario de atención diario, salvo los incluidos en Ludoteca Ambulante. De ellos hay 28 que desarrollan programas dirigidos a niños y niñas de 6 a 14 años y 15 que atienden a la población de 3 a 6 años.

Educación de calle

Aunque es un modelo de intervención socio-educativa que se desarrolla fundamentalmente en la calle por ser ésta un ámbito esencial de socialización al que no suelen llegar las instituciones, se dispone de recursos físicos para realizar intervenciones complementarias dirigidas a facilitar el acceso a recursos normalizados.

En los nueve barrios o distritos que disfrutan de este programa se dispone de espacios para desarrollar estas tareas, de forma exclusiva o compartida.

Centros Municipales de Convivencia de Personas Mayores

Son centros de atención intensiva que dispone de los espacios físicos y elementos necesarios para facilitar un ámbito de convivencia social, de integración y de participación de las personas mayores en su entorno habitual.

En este momento se encuentran en funcionamiento 31 centros de convivencia abiertos en 25 barrios o distritos. De estos, 19 abren todos los días en jornada continua de mañana y tarde, dos en jornada partida y 10 en horario de tarde.

Residencia Municipal Casa de Amparo

Presta alojamiento permanente a 185 personas mayores en situación de dependencia, incluyendo: servicio de alimentación, limpieza, lavandería, atención y cuidados básicos de la vida diaria según necesidades de cada residente, atención médica, de enfermería, psicológica, social, de terapia ocupacional, fisioterapia y animación sociocultural. Además existe servicio religioso, peluquería y podología.

Apartamentos personas mayores

En relación de dependencia de la Residencia Municipal Casa de Amparo, se cuenta con catorce apartamentos en el Casco Histórico dirigidos a personas mayores de 65 años con autonomía para su cuidado personal, pero con problemas de vivienda por su situación de precariedad socioeconómica y no contar con red de apoyo familiar.

Albergue Municipal de Transeúntes

Se concibe como equipamiento asistencial disponiendo de distintos servicios: la prestación de alojamiento a transeúntes sin medios económicos con carácter temporal, procurando, también, su inserción personal y social. Presta servicios de: información, casa abierta, alojamiento, pernocta y alimentación, servicio de higiene (duchas, ropero y desparasitación) y módulo de inserción dirigidos a familias sin recursos residentes en Zaragoza.

Pisos tutelados para transeúntes

El Albergue cuenta con este recurso dirigido a personas y familias en proceso de inserción. Son tres viviendas que ocupan todo un edificio, gestionadas en colaboración con los centros y servicios de la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza.

Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer es la sede del Programa Municipal para la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza. Desde ella se llevan a cabo actuaciones dirigidas a todas las mujeres de la ciudad, siendo un espacio de información y formación para promover su plena integración en la sociedad. La Casa de la Mujer ofrece diferentes contenidos, como formación, asesoría jurídica y psicológica para mujeres y desarrolla el programa atención integral a víctimas de violencia de género y gestiona la Sala de Exposiciones “Juana Francés”.

Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas

Es un recurso de carácter asistencial, de protección y promoción, cuya finalidad es acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos e hijas, víctimas de violencia de género prestando seguridad, protección y apoyo en el proceso de autonomía.

Pisos tutelados para mujeres víctimas violencia de género

Los cuatro pisos tutelados se configuran como un recurso social especializado destinado al alojamiento temporal de mujeres que atravesando por un proceso de violencia doméstica, no necesitan de un recurso de acogida y no disponen de otro alojamiento o vivienda y facilita su autonomía.

Centro Municipal Tramalena

El espacio de mujeres Tramalena, es un centro de promoción social para mujeres, ubicado en el barrio de la Magdalena en el que se desarrolla la actividad formativa dirigida **a su promoción social e integración laboral**.

Espacio Mujeres

Es un centro de recursos para el desarrollo de programas de la unidad de la Mujer en el también se desarrolla la actividad formativa dirigida a la promoción social y la integración laboral.

Taller de confección

Ubicado en la C/ Arcadas es un equipamiento en el que se desarrolla la actividad formativa dirigida a la promoción social y la integración laboral.

Casa de las Culturas

La Casa de las Culturas y la Solidaridad se configura como un centro social cuyo objeto es promover la integración social de inmigrantes y minorías étnicas y favorecer modelos de convivencia intercultural.

Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones

El CMAPA es un recurso que realiza atención a personas que presentan problemas de adicciones de forma personalizada y programas de prevención de las adicciones a través de diferentes programas.

Centro Municipal de Promoción de la Salud

El Centro Municipal de Promoción de la Salud tiene como objetivo general promover la salud de la población juvenil residente en Zaragoza a través de los programas de salud mental y sexoterapia, servicios asistenciales en salud sexual y reproductiva y servicios de promoción de salud.

Escuela Municipal de Jardinería El Pinar

Es un recurso abierto e integrador dirigido a la prevención de la exclusión a través de la formación profesional de colectivos desfavorecidos. Para ello se proponen diversos itinerarios formativos indicados para diferentes situaciones sociales: desempleo, necesidad de formación por incorporación a una nueva actividad, jóvenes en fracaso escolar, necesidades educativas especiales, de riesgo de exclusión social, procesos de rehabilitación, necesidad de promoción o de inclusión social.

La información detallada sobre estos equipamientos, su ubicación, acceso físico y acceso a sus prestaciones, puede ser consultada en <http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/social/>

1.2. LOS RECURSOS HUMANOS

Los servicios sociales y la Acción Social en general son, fundamentalmente, servicios personales. La relación a la vez profesional y cercana con las personas usuarias es uno de los factores necesarios para que los objetivos de cambio y mejora personal, grupal y comunitaria se consigan.

Según información elaborada por el Departamento de Recursos Humanos, las personas que recibieron su remuneración por parte del Ayuntamiento de Zaragoza dentro de las diferentes modalidades de relación profesional, sean de la plantilla municipal o correspondan a los convenios en vigor durante 2014 que se encontraban adscritos a estos contenidos de trabajo han sido 524, incluyendo el personal que ha realizado sustituciones temporales.

En el ámbito de los recursos humanos, varios son los elementos a destacar en el ejercicio de 2014

1.2.1. Nueva Relación de Puestos de Trabajo

El Gobierno de Zaragoza aprobó una nueva Relación de Puestos de Trabajo el 29 de julio de 2014, publicada en el B.O.P. De 18 de agosto de 2014. Con posteriores modificaciones, la última aprobada el 28 de enero de 2015, esta nueva relación de puestos de trabajo ha reflejado las siguientes modificaciones sustanciales en la organización de los Servicios Sociales municipales.:

Creación del puesto de Adjunto a la Jefatura de Servicio de Servicios Sociales.

Creación de 14 Direcciones Técnicas de Centros Municipales de Servicios Sociales, suprimiendo la estructura de Jefes de Sección de ámbito territorial.

Creación de dos secciones centrales: Administración y Asuntos Generales, Sistemas de Información.

Potenciación de la Oficina Técnica de Planificación y Programación de los Servicios Sociales, adscribiendo a la misma un conjunto de nuevos puestos: Secciones de Programas y Proyectos, Unidad de Fomento Social y Nuevos Proyectos, Unidad de Planificación, Unidad de Planificación Estratégica, Unidad de Relaciones con Entidades e Instituciones.

Transformación de puestos muy específicos a puestos genéricos que permitan una movilidad horizontal: Unidades Técnicas de Atención Social.

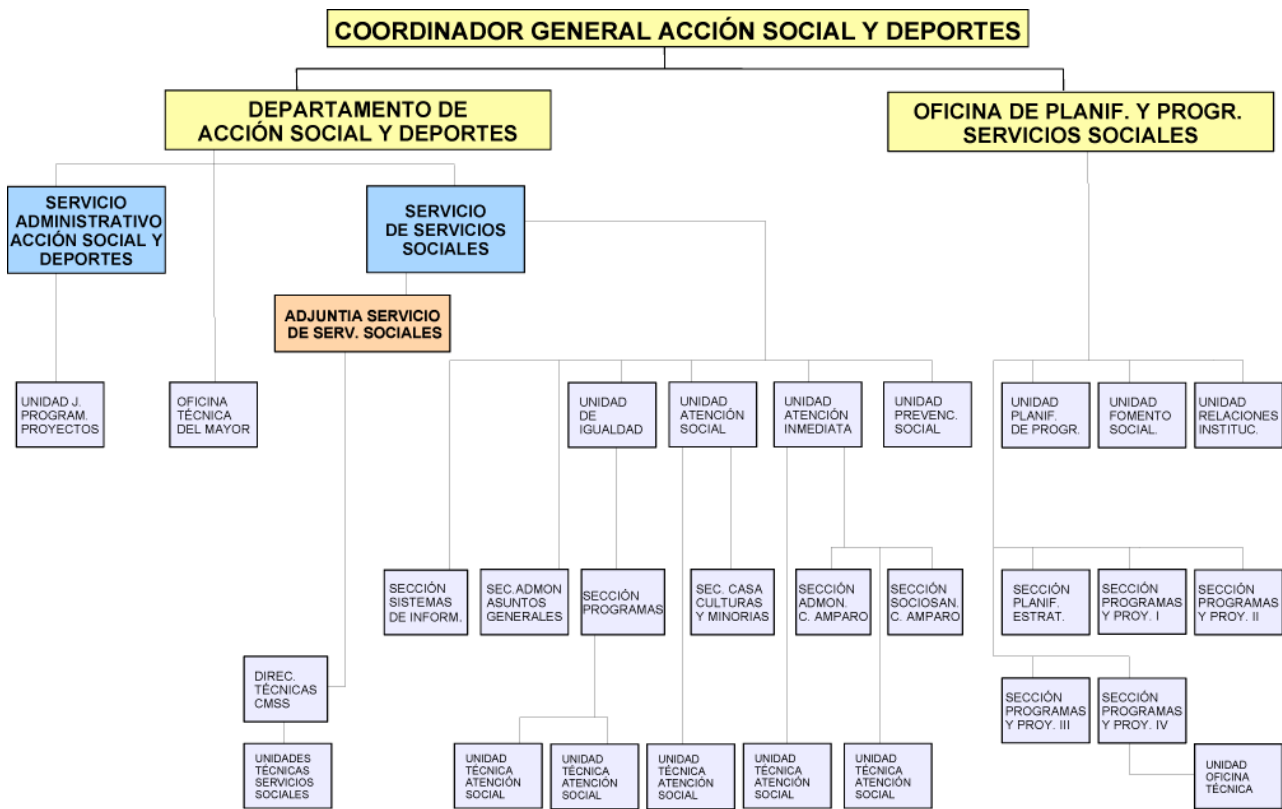
Cambios de denominación de diversos puestos de Mujer e Igualdad, de Transeúntes a Atención Inmediata, por ejemplo.

Mejoras en los estratos retributivos de diversos colectivos.

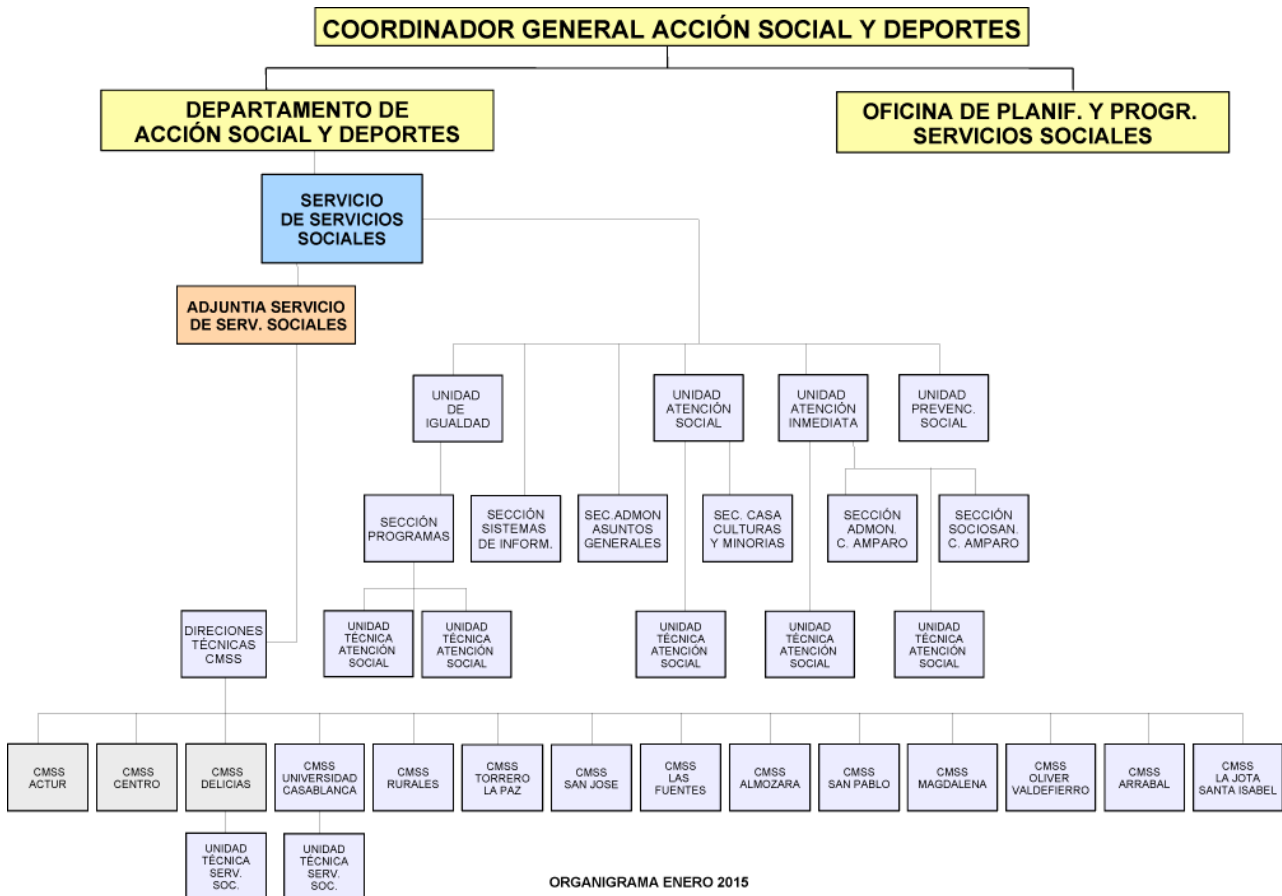
Descripción, incluyendo funciones, y valoración de todos los puestos adscritos al Área.

1.2.2. Nuevo Organigrama

Como consecuencia de la nueva RPT, se ha conformado un nuevo organigrama en el ámbito de la Acción Social municipal.



ORGANIGRAMA ENERO 2015



ORGANIGRAMA ENERO 2015

1.2.3. Prevención de Riesgos Laborales

A lo largo de 2014 se han implantado diversas medidas de Prevención de Riesgos Laborales en el conjunto de la plantilla de servicios sociales.

- **Dispositivos de alarma interna de incidencias en los despachos:**
- **Group Wise Messenger:** Conexión a través de ordenador entre todos los empleados. Actualmente esta disponible en todos los ordenadores del Servicio, a través de la aplicación Messenger.
- **Sistema de alarma fijo en las mesas:** En proceso de instalación
- **Salidas alternativas en los despachos:** medida para el diseño y la construcción de nuevos centros, así como para plantear reformas en los ya existentes. Implantada en el CMSS Las Fuentes
- **Adecuación de despachos y salas de espera como espacios seguros:** iluminación, visibilidad, disposición de objetos y barreras, nivel de ruido, señalización y gestión de esperas. Se han realizado visitas informativas y se está elaborando un informe para mejoras.
- **Priorizar la ubicación de personal de seguridad existente** en Centros Municipales con alto riesgo de conflicto.
- **Disponibilidad de teléfonos móviles corporativos** Para aumentar la seguridad de los Trabajadores Municipales en las visitas domiciliarias se han proporcionado móviles corporativos a todos los CMSS
- **Valoración de los riesgos laborales en todos los centros de Servicios Sociales y propuestas para corregirlos.** Solicitadas al Servicio de Prevención y Salud Laboral
 - Evaluaciones Iniciales de Riesgos Laborales.
 - Evaluaciones de Riesgo Psicosociales
 - Información de procedimientos:

Se han difundido entre todos los trabajadores de servicios sociales los Procedimientos 1302 y 1303.

- **Seguimiento de todos los expedientes 1303 y 1302,** para ello la Jefatura de Servicio ha asistido a todas las reuniones que ha convocado la Comisión de Seguimiento de La Violencia en el Trabajo y ha cumplido las medidas que han sugerido.
- **Protocolo de actuación en los CMSS en situaciones de conflicto.** El día 6 de Mayo del 2014, se mantuvo una reunión con el Servicio de Prevención y Salud y los Delegados Sindicales, donde se presentó el Protocolo de Actuación en los CMSS ante situaciones de Violencia y Agresiones.

1.2.4. Formación

Curso	Ediciones	Horas	Destinatarios	Asistencia
Inteligencia emocional en Servicios Sociales	1	15	Directoras de CMSS	14
Mediación	1	15	Psicólogos y Jefas de Sección de Servicios Sociales	15
Prevención de adicciones para las trabajadoras/es de Servicios Sociales	2	20	Personal de Servicios Sociales	50
Mobilización de personas dependientes. Espalda sana	1	10	Auxiliares Casa Amparo	15
Curso sobre Detección de Abusos Sexuales	1	20	Personal de Servicios Sociales	30
Ética del cuidador y funcionamiento del servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Zaragoza	1	2	Unidades Técnicas y Jefas de Sección del Servicio	16

Dudas relacionadas con las ayudas a vivienda	2	3	Personal de CMSS	73
Difusión de los protocolos de actuación del empleado publico en el uso de información de ciudadanos en cumplimiento del mandato del art. 89.2 del RD 1720/2007 que desarrolla la Ley de Protección de Datos	3	2	Personal de CMSS	73
Funcionamiento de una utilidad de Firma Electrónica para las Ayudas de Urgente	1	2	Unidades Técnicas y Jefas de Sección del Servicio	16
Puesta en marcha y funcionamiento del Servicio de Teleasistencia municipal	2	2	Personal de CMSS	100
TOTAL	15	91		402

1.2.5. Gestión de plantillas

- Sustitución de plazas por jubilación y bajas de larga duración: los servicios sociales han seguido siendo priorizados en 2014 en la sustitución de bajas de larga duración , en el contexto de no crecimiento de la plantilla municipal. En 2014 se incorporaron 3 trabajadoras sociales y 1 psicóloga al Servicio en situación de rotación para sustituir bajas.

1.2.6. Recursos humanos vinculados a contrataciones municipales

Además de la plantilla municipal , hay que considerar que la acción social municipal se presta a través de diversos contratos de servicios , en los que existen diversos profesionales cuya aportación suma en los resultados finales alcanzados.

En el siguiente cuadro se recoge de forma esquemática el número de personas contratadas por empresas adjudicatarias de contratos de gestión o de prestación de servicios.

Contrato	Personal
Contratos Centros de Tiempo Libre	125
Contratos Programa de Educación de Calle	18
P.S.D. 3 lotes: Sarquavita, S.A. y Clece, S.A.	615
Servicio de Teleasistencia	46
Orientación laboral mujer	5
Asesoría jurídica Mujer	1
Atención social Mujer	3
Limpieza Casa de la Mujer	2
Comedor Albergue Transeúntes	5
Limpieza y atención bar Centros Convivencia Mayor	95
Talleres Centros Convivencia Mayor	11
Alimentación Casa de Amparo	17
Unidad deterioro cognitivo Casa Amparo	35
Lavandería Casa de Amparo Albergue	15
Fisioterapia Casa de Amparo	1
Terapia ocupacional Casa de Amparo	1
Transporte Escuela de Jardinería	1
Control Casa de las Culturas	1
TOTAL	997

1.3. EL PRESUPUESTO

Una de las características de la asunción de la gestión de estos servicios por los Ayuntamientos, ya sea por la asunción de competencias, por la delegación de otros niveles administrativos o por la voluntad de algunos entes locales por cubrir necesidades de su población, es la ausencia de una financiación definida, que ha sido cubierta por procedimientos que en ningún caso han supuesto la estabilidad en los ingresos de las administraciones locales. El plan Concertado, la dotación de partidas en los Presupuestos Generales del Estado para proveer fondos y cederlos a través de convenios a los municipios, incluso los fondos provenientes de la Comunidad Europea han servido para crear una estructura estable que en estos momentos se convierte en en una carga relevante de costes fijos.

La consignación presupuestaria en los capítulos que corresponde gestionar al Área de Acción Social y Deportes en los diferentes contenidos relacionados con los servicios sociales han alcanzado el pasado año un volumen de 54.295.057,05.- €

En el siguiente cuadro se exponen las cifras correspondientes al presupuesto municipal de 2014 correspondiente a Acción Social por capítulos de gasto, incluyendo las modificaciones habidas a lo largo del ejercicio:

Capítulo	Inicial	Definitivo
Capítulo II	33.261.487,00	33.505.193,44
Capítulo IV	18.060.908,00	19.618.024,00
Capítulo VI	45.000,00	46.839,61
Capítulo VII	2.125.000,00	1.125.000,00
TOTAL	53.492.395,00	54.295.057,05

A lo largo de la ejecución del presupuesto aprobado inicialmente se han producido modificaciones, resultando un crecimiento de 802.662,05.-€

En cuanto a la ejecución, esta se ha elevado a un 96,84.-€ del presupuesto definitivo. A esta cantidad hay que sumar la correspondiente a los costes de personal, que en 2014 han supuesto 21.703.997,16.-€ Esta cantidad corresponde a las costes salariales de todas las personas adscritas al Servicio de Servicios Sociales, la Oficina Técnica del Mayor, la Oficina Técnica de Planificación y Programación de Servicios Sociales, que incluye el programa de Cooperación al Desarrollo y el Servicio Administrativo de Acción Social y Deportes.

De acuerdo a lo expuesto en el apartado relativo a los recursos humanos, el coste total se eleva a la cantidad mencionada teniendo en cuenta el coste del personal que en 2014 ha prestado servicio efectivo, incluyendo el coste del personal que ha realizado sustituciones temporales y descontando el correspondiente a las ausencias de las personas con relación laboral estable que se encontraban en situaciones de incapacidad laboral, excedencia o permisos de cualquier índole. Así mismo sería adecuado que se tuvieran en cuenta otros costes que no se han computado relativos al mantenimiento de las instalaciones, consumos energéticos y el apoyo prestado por el personal dependiente de otros servicios municipales ya que muchas de las dependencias adscritas a los servicios sociales se encuentran ubicadas en locales gestionados por otras áreas, todo ello pendiente de cuantificar.

Los ingresos percibidos de otras administraciones para el desarrollo de diferentes programas a lo largo de 2014 se elevaron en total a 6.712.748,87.- €

Organismo	Contenido	€
Gobierno de Aragón	Actividades integración social población origen extranjero	55.178,37
Gobierno de Aragón	Financiación de actuaciones en materia de prevención de drogodependencias	50.600,00
I.A.S.S.	Colaboración en materia de Servicios Sociales	5.300.000,00
I.A.S.S.	Reserva y ocupación de plazas en la Residencia Municipal Casa de Amparo	408.723,28
I.A.M. Mujer	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	42.000,00
I.A.S.S.:	Financiación del 50% de la prestación del servicio de teleasistencia	856.247,24
	TOTAL	6.712.748,87

2

Plan de Lucha contra la Exclusión



2. PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN

El debate sobre el estado de la ciudad de 2012 fue el momento en que se acordó el comienzo del diseño de proyectos y de presupuesto de lo que ha terminado siendo el Plan de Lucha contra la Exclusión en 2013 y en 2014.

Está inserto en la primera línea estratégica del Plan Director Estratégico de Servicios Sociales de Zaragoza 2012-2020. Es un plan transversal, cuyas acciones no sólo están gestionadas por los servicios sociales, sino también por otras unidades de distintas Áreas municipales.

El Plan está dotado económicamente con un conjunto de partidas presupuestarias que, dentro del ámbito de la Acción Social, alcanzaron un importe en 2014 de 9.268.431,600.- €

2.1 PRESTACIONES GESTIONADAS POR EL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES.

En esta primera parte se exponen los diferentes proyectos incluidos en el plan que son gestionados directamente por el Área de Acción Social y Deportes.

2.1.1 ZARAGOZA REDISTRIBUYE.

Programa destinado a canalizar ayuda alimentaria dentro de las Ayudas de Urgente Necesidad. En una primera etapa éste programa ha generado un servicio de distribución de alimentos en especie , complementario de las ayudas económicas que ya se daban en los Centros Municipales de Servicios Sociales. El programa aglutina al sector público, sector privado, tercer sector y voluntariado ciudadano con el objetivo de asistir con ayudas alimentarias a los ciudadanos más desfavorecidos.

Se trata de una red de entidades que contribuyen a obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles y de los que puedan aportarse, para atender de modo eficiente y con rigor, control y transparencia, las necesidades básicas alimentarias de las personas con mayores necesidades de la población de Zaragoza.

- Miembros iniciales.

- Ayuntamiento de Zaragoza.
- Mercazaragoza.
- Universidad de Zaragoza.
- Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza.
- Obra Social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Fundación La Caixa.
- Bantierra.
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Asociación de Industrias Alimentarias de Aragón.
- Asociación de Abastecedores de Carne de Mercazaragoza.
- Asociación de Hortelanos de Mercazaragoza.
- Asociación de Mayoristas de Frutas y Verduras de Mercazaragoza.
- Asociación de Mayoristas de Pescados de Mercazaragoza.
- Casa de Ganaderos.
- Chocolates Lacasa.
- Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.
- Fuencampo.
- Grupo Arento.
- Grupo El Arbol.
- Grupo Pastores.
- Mercadona.
- Patatas Gómez.
- Supermercado Eroski .
- Supermercados Simply.

- Zarafish.

- Miembros incorporados en 2013

- Alcampo Los Enlaces.
- Unión Vecinal Cesaraugusta.
- Fundación Ozanam.
- Cruz Roja.
- Coca-Cola Iberian Partners.
- Asociación de Vecinos Arrabal-Tío Jorge.

- Miembros incorporados en 2014

- Horeca Federación de Empresarios de Hostelería

Hitos en el desarrollo del proyecto en el 2014

Tras la firma de la Alianza en el año 2012 y el desarrollo total de la red de distribución alimentaria a todos los barrios de la ciudad en el año 2013, y su consolidación definitiva en el año 2014, los hitos principales en este año han sido:

- 8 de Enero de 2014 , se ha ampliado a los siguientes barrios rurales: Alfocea, Casetas, Garrapinillos, Miralbueno, Monzalbarba, Venta del Olivar y Villarrapa.
- 3 de Junio de 2014 Iniciativa seleccionada como Buena Práctica de Responsabilidad Social en el V CSR de MarketPlace de Forética.
- 22 de Septiembre de 2014 se superaron las 200.000 personas atendidas en el conjunto del programa.
- 26 de Noviembre de 2014 se asuperaron los 90.000 lotes repartidos
- El 26 de noviembre de 2014 fue seleccionada para formar parte de la campaña 2013-15 Enterprise 2020 de Responsabilidad Social Empresarial, dentro del eje temático Vida Sostenible en Ciudades.
- El 12 de diciembre de 2014 se participó con un stand en el Marketplace RSC de Forética en Pozuelo de Alarcón recibiendo un diploma de reconocimiento por el apoyo institucional brindado al fomento y a la difusión de la Campaña 2013-2015 de Enterprise 2020.
- 18 de Diciembre de 2014 se aprueba por el Gobierno de la Ciudad, el Convenio de Colaboración a suscribir con las empresas del sector de alimentación (supermercados e hipermercados), para la gestión de las ayudas urgentes en materia de alimentación en el marco del programa Zaragoza Redistribuye, reconociendo a las entidades firmantes la condición de Entidades Colaboradoras, paso previo para la evolución del programa, tal y como estaba previsto desde su inicio.

Unidades alimentarias repartidas

Durante el año 2014 se han repartido un total de 60.595 lotes a unidades alimentarias familiares con un alcance de 154.561 personas y con un total de 580.515 unidades alimentarias, que han supuesto 503.634,18 Kilos de alimentos no perecederos y 29.241 Kgs de huerta ecológica aragonesa y 45.647 Kilos de fruta y verdura facilitados por el Fondo Español de Garantía Agraria.

También se repartieron 895 unidades de juguetes en la época de Navidad, suministrados por Arropados.

La distribución por barrios del reparto de lotes ha sido la siguiente:

Barrio	Lotes
Delicias	11.241
La Almozara	5.659
Las Fuentes	2.504
La Jota	2.262

San Pablo	6.564
Oliver	4.723
La Magdalena	3.668
Torrero	3.236
Actur	2.038
Casablanca	1.289
Centro	1.551
Universidad	2.410
Valdefierro	1.598
Arrabal	4.708
San José	5.484
Alfocea	14
Casetas	810
Garrapinillos	243
Miralbueno	408
Monzalbarba	88
Venta del Olivar	88
Villarrapa	9
TOTAL	60.595

La distribución por tipo de lotes ha sido:

Tipo de lote	%
Una persona	29,51
Dos personas	19,00
Tres personas	18,38
Cuatro personas	33,11

La actividad del voluntariado.

Junto con la profesionalidad de los Trabajadores Sociales y la colaboración de los funcionarios del Área de Acción Social y de los Centros Cívicos y Centros de convivencia de Mayores, ha resultado fundamental para el desarrollo del programa solidario la labor del Cuerpo Municipal de Voluntarios por Zaragoza. Cada tarde de lunes o miércoles la dedican a mejorar la vida de sus conciudadanos.

Los voluntarios colaboran en los siguientes campos:

- Voluntarios de atención telefónica: Colaboran con el funcionariado en el dispositivo de llamadas telefónicas organizar las citas para la recogida de los lotes por parte de los usuarios. 20 voluntarios se han formado para esta labor y han llevado a cabo 225 intervenciones en este ámbito.
- Voluntarios de logística: descarga de lotes de los camiones y preparación del almacenamiento en el centro de reparto para facilitar todo lo posible esta labor
- Voluntarios de cuidado del ciudadano: reciben, escuchan y atienden con el mayor respeto a cada ciudadano, le acompaña todo lo necesario. A lo largo de 2014 se han llevado a cabo además, 123 entregas a domicilio.
- Voluntarios coordinadores: atención a cada equipo de voluntarios desplegado, detectan incidencias y garantizan el funcionamiento del dispositivo. Hay 29 coordinadores que han realizado 2 reuniones de evaluación y mejora del sistema.

En 2014 los voluntarios han realizado 4.655 intervenciones para el programa Zaragoza Redistribuye. Para garantizar esta cobertura se realizaron 7.786 llamadas de convocatoria. Los voluntarios han asistido todos ellos a la sesión de formación específica prevista para ellos. Se han impartido 2 formaciones a las que han asistido un total de 83 personas.

El funcionamiento del programa y las crecientes necesidades que han ido surgiendo (ampliación de centros, incorporación de productos perecederos...) han hecho que se aumentarán los dispositivos.

El conocimiento del programa ha hecho que numerosas personas se interesaran por formar parte del Cuerpo Municipal de Voluntariado por Zaragoza para colaborar con esta acción.

En las encuestas de evaluación realizadas al voluntariado que colabora en el programa el 97,5 % se muestra muy satisfecho con esta acción voluntaria.

Mercazaragoza

Como firmante de la Alianza Social y por encomienda municipal, Mercazaragoza realiza los siguientes contenidos:

1. Ha cedido y acondicionado una nueva nave para el Banco de Alimentos que dobla a la cedida en 2008.
2. Ha cedido y acondicionado otra nave adicional para la labor propia de Zaragoza Redistribuye.
3. Se encarga del aprovisionamiento y gestiona el almacén del programa.
4. Capta donaciones hacia el Banco de Alimentos.
5. Adquiere, en las condiciones más ventajosas posibles, los productos que no se obtienen por donación pero que es necesario entregar a los ciudadanos.
6. Controla el almacén.
7. Se encarga de la confección de los lotes.
8. Lleva a cabo el reparto de los lotes hasta la puerta de los 15 puntos de reparto al ciudadano determinados por el Ayuntamiento, para dejarlos a cargo de los funcionarios encargados y del Cuerpo Municipal de Voluntariado por Zaragoza.
9. Entrega a Cruz Roja los lotes pertenecientes a los barrios rurales, pues es esta institución la que se encarga del reparto domiciliado a usuarios residentes en estas zonas.
10. Mantiene el pool de cajas de reparto.

Enterprise 2020

El 26 de noviembre de 2014 la Alianza Social “Zaragoza Redistribuye” fue seleccionada para formar parte de la campaña 2013-15 Enterprise 2020 de Responsabilidad Social Empresarial, dentro del eje temático Vida Sostenible en Ciudades.

El 12 de diciembre de 2014 se participó con un stand en el Marketplace RSC de Forética en Pozuelo de Alarcón recibiendo un diploma de reconocimiento por el apoyo institucional brindado al fomento y a la difusión de la Campaña 2013-2015 de Enterprise 2020.

2.1.2 SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO

Entre los diferentes proyectos incluidos en el Plan de Lucha contra la Exclusión se encuentra el correspondiente a la ampliación a toda la ciudad del Servicio de comida a domicilio para personas mayores, dotado en 2014 con 300.000- €

Hasta 2012 se ofrecía en el territorio PICH, que a efectos de este servicio incluye los Centros Municipales de San Pablo, La Magdalena y Arrabal. En 2013 se continuó prestando este servicio en el territorio PICH y se incorporó el resto de la ciudad, consolidándose para toda la ciudad en 2014.

El servicio consiste en la prestación de reparto de comida elaborada a domicilio a personas con dificultades de movilidad, permanente o temporal; personas con deterioro cognitivo, limitaciones visuales; personas y/o unidades familiares que por causas sobrevenidas y limitaciones temporales, no pueden cubrir esta necesidad.

Aunque no se establece como requisito edad mínima alguna, el cálculo del coste del servicio se realiza sobre la pensión o los ingresos del solicitante. El procedimiento de solicitud se realiza en los Centros Municipales de Servicios Sociales coordinados con la Fundación La Caridad, que gestiona este servicio de comidas. En los

dos convenios suscritos entre Ayuntamiento y la Fundación La Caridad rige el mismo protocolo de actuación para todos los centros municipales y para todos los solicitantes.

- Servicios prestados.

El total de personas atendidas en toda la ciudad durante 2014 ha sido de 565, 185 en el territorio PICH y 380 en el resto de la ciudad, con la siguiente distribución en la red de CMSS:

CMSS	Personas atendidas	CMSS	Personas atendidas
Torrero	62	Arrabal	59
Universidad	16	La Jota	14
La Almozara	14	Juslibol	0
Delicias	61	La Cartuja	2
Casablanca	17	Montañana	2
Alfocea	0	Movera	0
Casetas	2	Peñaflor	1
Garrapinillos	0	San Gregorio	0
Miralbueno	1	Santa Isabel	3
Monzalbarba	4	San Juan	0
Venta del Olivar	0	Torrecilla Valmadrid	0
Villarrapa	0	La Magdalena	64
Centro	56	San Pablo	62
Las Fuentes	42	Oliver	12
San José	50	Valdefierro	2
Actur	19	TOTAL	565

Las comidas repartidas en este periodo han sido 102.472. En el territorio PICH 37.275 y 65.197 en el resto de la ciudad. La media diaria de comidas servidas es de 178,62 en territorio PICH y de 102,12 en el resto del término municipal. A continuación se exponen los datos de forma mensual distinguiendo las zonas de la ciudad ya mencionadas.

Zona	Territorio PICH		Resto ciudad	
	Comidas servidas	Media diaria	Comidas servidas	Media diaria
Enero	3.085	99,52	3.411	110,03
Febrero	2.962	105,79	3.699	132,11
Marzo	3.247	104,74	4.473	144,29
Abril	3.032	101,07	4.755	158,50
Mayo	3.119	100,61	5.224	168,52
Junio	2.973	99,10	5.394	179,80
Julio	3.040	98,06	5.712	184,26
Agosto	2.906	93,74	5.412	174,58
Septiembre	3.042	101,40	5.780	192,67
Octubre	3.274	105,61	6.730	217,10
Noviembre	3.295	109,83	7.107	236,90
Diciembre	3.300	106,45	7.500	241,94
TOTAL	37.275	178,62	65.197	102,12

- Personas atendidas

Las personas que han sido atendidas a lo largo de 2014 han accedido al servicio por las causas que se exponen a continuación de acuerdo a las zonas.

Causa	Territorio PICH	Resto ciudad
Movilidad reducida	101	277
Deterioro cognitivo	21	35
Limitación visual	9	10
Causas sobrevenidas	10	5

Falta de hábitos	15	38
Deterioro físico	16	4
Deterioro relaciones convivenciales	0	6
Imposibilidad del cuidador	2	1
Problemas de salud		3
Gran deterioro		1
Edad avanzada	5	
Discapacidad psíquica	3	
No consta	3	
TOTAL	185	380

La distribución porcentual por grupos de edad la siguiente:

Grupos de edad	Territorio PICH	Resto ciudad
% Menos de 65 años	31	61
% Entre 65 y 70 años	10	19
% Entre 71y 75 años	16	26
% Entre 76 y 80 años	26	68
% Entre 81 y 85 años	56	99
% Entre 86 y 90 años	28	84
% Entre 90 y 95 años	14	19
% Más de 95 años	3	4
% No consta	1	
TOTAL	185	380

En cuanto al sexo, la distribución es esta

Sexo	Territorio PICH	Resto ciudad
Mujer	103	234
Hombre	82	146
TOTAL	185	380

En cuanto a la aportación que realizan los usuarios del servicio, que depende de sus ingresos, esta es la distribución de la misma:

Aportación	Territorio PICH	Resto ciudad
0 €	6	41
35€	52	48
65 €	78	162
120 €	40	103
210 €	9	26
TOTAL	135	380

2.1.3 RENOVACION URBANA Y SOCIAL: EMPLEO DE INCLUSION. MICROACTUACION EN VIVIENDAS DE PERSONAS SIN RECURSOS EN EL CASCO HISTORICO DE ZARAGOZA.

Proyecto de Inserción Socio-Laboral consolidado desde hace años en el Casco Histórico, naciendo con el primer Plan Integral del Casco Histórico 1997-2004 y desarrollado en convenio con la Fundación Federico Ozanam.

Se trata de un proyecto de inclusión social a través de formación-empleo dirigido a desempleados/as de larga duración, mayores de 45 años, jóvenes desempleados sin cualificación, personas con escasos recursos económicos y sociales y perceptores de Ingreso Aragonés de Inserción, unidades familiares monoparentales, inmigrantes, minorías étnicas y personas con disminuciones físicas y psicológicas.

Las personas que cumplen estos requisitos son propuestas desde los Centros Municipales de Servicios Sociales como beneficiarias del Proyecto.

Formar en albañilería, pintura, y otras especialidades relacionadas con la construcción y la rehabilitación con el fin de que personas con determinadas dificultades de acceso al empleo puedan acceder al mercado laboral es uno de los objetivos de este programa, formalizando un contrato de trabajo remunerado con una duración de un año.

A lo largo del año 2014 han participado en el Programa 108 personas:

- 7 Oficiales
- 1 Almacenero
- 1 Maestro
- 1 Jefe de Obra
- 1 Educadora
- 1 Coordinador
- 96 peones

De estos, 46 son hombres y 50 mujeres

El tramo de edad de 30 a 45 años es el predominante, 56 personas y en cuanto a la nacionalidad el 35,40% son magrebies

En el año se han llevado a cabo un total de 257 obras entre pintura, albañilería, fontanería y electricidad) y se ha intervenido:

- 200 Viviendas
- 23 Fachadas y Comunidades
- 34 Locales de Centros Públicos

2.1.4 COMEDORES ESCOLARES.

En el Plan de Lucha Contra la Exclusión 2014, se incluyó el programa de ayudas de comedor para complementar las becas que la Consejería de Educación convocó para este fin. Esta iniciativa se ha concretado en 2014 en dos líneas de actuación:

- Becas de comedor.

Habida cuenta de las limitaciones del baremo económico planteado y de la necesidad de atender la demanda de las familias de Zaragoza capital, se decidió dedicar 1.000.000,00 de euros del presupuesto de 2014 a este fin. Por ello, se incluyó en el Presupuesto General la partida económica para atender este gasto.

El Área de Acción Social consideró tras un proceso de análisis y preparación del programa, que la forma posible de aplicar las ayudas era acordar con la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón una colaboración administrativa que evitase duplicidades y permitiese una mínima colaboración entre ambas administraciones. Para ello se firmó un convenio entre las partes de la misma forma que se había hecho el año anterior para proceder a la concesión de las ayudas de comedor en las mismas condiciones de las becas que había otorgado la DGA.

Durante el mes de agosto hasta la primera mitad de septiembre, se elaboró un procedimiento para hacer operativas las ayudas a las familias. La Consejería de Educación facilitó los listados de las denegaciones de los centros escolares de Zaragoza capital, explicitando las rentas y las causas de denegación.

El Área de Acción Social y Deportes consideró oportuno ordenar las denegaciones por sobrepasar el baremo económico con un criterio de menor a mayor renta familiar, de tal forma que se pudo atender a solicitantes que duplicaban el nivel de renta que había establecido el Gobierno de Aragón. De esta forma, las 1.333 ayudas que se han podido conceder a razón de 750 euros por niño, se han adecuado a este criterio de renta. Esto supone un gasto de 999.750 euros que se abonaron a los 114 colegios públicos y concertados mediante transferencia.

- Ayudas de urgencia para comedor escolar.

En los casos que en el proceso de concesión de becas de comedor se había producido su denegación por otras causas se consideró que la opción factible era informar a los padres o tutores de los niños de qué

debían, en caso de estar interesados, dirigirse a los Centros Municipales de Servicios Sociales de su barrio de residencia.

En estos casos, numerosas familias estaban ya en contacto con su CMSS puesto que ya tienen expediente social abierto. Se trata de ayudas de urgencia que se abonan por períodos mensuales con una cuantía máxima de 90.- € al mes, gestionadas de acuerdo al reglamento municipal de ayudas de urgencia y las directrices del servicio. En 2014 se han tramitado un total de 437 ayudas de comedor infantil a través de los expedientes correspondiente, por un importe total de 125.600 €, duplicando la cantidad concedida mediante esta prestación y concepto en el año 2013.

2.1.5 PLAN DE EMPLEO SOCIAL

La actuación ha tenido como objeto fundamental promover la inserción social de las personas más desfavorecidas a través de su contratación en las empresas de inserción de Arei, para la realización de diversos trabajos de interés para el Ayuntamiento de Zaragoza y que reportaran un beneficio a la Comunidad.

Se ha desarrollado a través de un convenio de colaboración entre el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación Aragonesa de Empresas de inserción, por un importe de 940.000 €. En dicho Convenio, se detallan las actividades prioritarias a desarrollar:

- Rehabilitación, adecuación de espacios y mejoras. Incluye actuaciones de mejora en viviendas públicas de alquiler y espacios comunes, mejoras en espacios deportivos e instalaciones deportivas elementales, eliminación de barreras arquitectónicas y mejoras en diferentes edificios municipales.
- Gestión de zonas forestales, parques y jardines. Acondicionamiento de jardines de viviendas públicas y desbroce y limpieza de diferentes espacios ajardinados. Colocación carteles informativos en parques.
- Atención a las personas. Campaña extraordinaria de adecuación y puesta a punto de urbanizaciones de viviendas públicas y mudanzas y guardamuebles y reutilización por parte de familias derivadas de los Servicios Sociales.
- Otras actividades relacionadas con proyectos de naturaleza pública. La producción y suministro de verdura ecológica al Programa Zaragoza Redistribuye. y el mantenimiento, limpieza y adecuación de casetas, propiedad de los servicios públicos del Ayuntamiento de Zaragoza, para su montaje y desmontaje en fechas señaladas.

Todas las intervenciones se han llevado a cabo con seis de las diez Empresas de Inserción que forman parte de AREI. Estas empresas son las siguientes:

- Inserta SL, empresa de inserción de la Fundación Federico Ozanam..
- Integardid SL, empresa de inserción de la Fundación Rey Ardid
- Consolida Oliver SL, empresa de inserción de la Fundación Adunare.
- Mapiser SL, empresa de inserción de la Fundación Picarral y de la Fundación Integración y Empleo
- Tinsler SL, empresa de inserción de Tiebel, Sociedad Cooperativa.
- Tranviase SL, empresa de inserción de la Fundación el Tranvía y de la Asociación de vecinos de Las Fuentes

Desde el equipo municipal de gestión del programa, se han activado 139 actuaciones en espacios y equipamientos públicos en colaboración con los servicios municipales.

Zaragoza Vivienda	26	Oficina PICH	1
Parques y Jardines	9	Centros de Convivencia	15
Montes	3	Centros Cívicos	13
Instalaciones deportivas elementales	15	Participación Ciudadana	5
Servicio Deportes Municipal	14	Zaragoza Activa	1
Servicios Públicos	1	Zaragoza Cultural	1
Servicios Sociales	35	Total	139

La selección del personal se lleva a cabo por las distintas empresas mediante oferta de empleo remitida a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, para derivarla a los CMSS, desde donde se envían candidatos para el proceso selectivo.

Todos los trabajadores en situación de exclusión contratados han sido derivados desde los Servicios Sociales municipales (CMSS, Casa de la Mujer, etc-), mediante el certificado acreditativo correspondiente.

Los puestos de responsables de equipo, bien se han contratado a través de selección de personal en el Inaem, o son personas de los equipos de trabajo de la propia empresa asignados al Plan de Empleo.

Indicadores	Nº
Puestos de trabajo	63
Contratos de inserción	53
contratación de profesionales	10
Personal de la empresa	7
Nuevas contrataciones	58
Derivación servicios sociales	53
Entrevistas realizadas	155

2.1.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES DE INFRAVIVIENDA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

El año 2014 ha supuesto un impulso muy significativo para el Programa de Atención Social en Situaciones de Infravivienda y Erradicación del Chabolismo ya que se culminó el Mapa de la Infravivienda y chabolismo en la ciudad Zaragoza” que ha permitido definir claramente la situación de partida en que nos encontrábamos en la ciudad, realizar un diagnóstico de la situación y desarrollar diferentes propuestas de actuación para los distintos enclaves detectados y en general para la erradicación del chabolismo a nivel de toda Zaragoza.

Para llevarlo a cabo fue desarrollada una Comisión Municipal Interdepartamental para coordinar, planificar y aplicar las propuestas de actuación dimanantes del Mapa y la Estrategia en la que participan, Presidencia, Policía Local, Gerencia de Urbanismo, Participación Ciudadana, Prensa, Zaragoza Vivienda Municipal y Servicio Sociales, Coordinada por el Área de Acción Social y Deportes, Consejería Acción Social y Deportes. De igual manera se constituyó una Comisión Política.

El 15 de mayo de 2014 el Gobierno Municipal aprobó el Mapa de infravivienda y chabolismo en Zaragoza y la “Estrategia municipal para la inserción social de los colectivos que se encuentran en situación de exclusión residencial – erradicación del chabolismo por unanimidad enmarcadas en el Plan de Exclusión

Espacios de convivencia y personas.

De un total de 43 asentamientos, se ha detectado que en 28 de ellos han permanecido a lo largo del año las mismas personas y en los otros 15, han sido itinerantes. Los espacios de convivencia y las personas que los ocupan son los siguientes:

Distrito	Espacios	Personas	Distrito	Espacios	Personas
Actur	0	0	Miralbueno	12	30
Casablanca	2	2	Oliver - Valdefierro	1	8
Casco Histórico	1	4	San José	2	3
Centro	0	0	Santa Isabel	1	1
Delicias	9	14	Torrero	0	0
El Rabal	34	80	Universidad	0	0
La Almozara	0	0	Barrios Rurales	27	53
Las Fuentes	9	29	TOTAL	98	224

Si tenemos en cuenta las distintas tipologías se observa que, aun siendo importante en número, la proporción de personas que habitan en chabola es menor que en años anteriores. A pesar de que todas

estos espacios de convivencia tiene el denominador común de la infravivienda, se apuesta por el uso de construcciones más sólidas como, por ejemplo, el grupo de otros que está formado por una torre de electricidad.

Tipo de espacio de convivencia	Nº
Chabola	17
Edificio en altura	22
Parcela	6
Caravana / Camión	13
Torre agrícola	27
Local	0
Nave industrial	2
Caseta	10
Otros	1
TOTAL	98

Se han detectado a lo largo de 2014, 16 familias nuevas con un total de 166 personas que vivían en situación de exclusión social severa y presentaban, así mismo, situación de exclusión residencial, viviendo en chabolas, caravanas/camiones, naves, torres agrícolas, caseta edificios de pisos abandonados...

Intervención socioeducativa

Se ha intervenido durante 2014 de manera coordinada, sobre 6 asentamientos irregulares, los cuales fueron desmantelados, ofreciéndose a sus ocupantes la posibilidad de estancias concertadas con el Albergue Municipal de Zaragoza.

Aparecen nuevos perfiles de personas en exclusión residencial y social, hasta ahora los poblados chabolistas estaban constituidos fundamentalmente por familias extensas, en la actualidad destaca la presencia de muchas personas solas, sobre todo de origen magrebí, árabe y de la Europa del este, y dentro de este grupo destaca un numeroso grupo de Gitanos de Centro/este de Europa, en total de 320 personas que en el año 2014 estaban viviendo en condiciones de exclusión residencial, 154 eran personas solas, que habitan infraviviendas, el 50%. Esto ha supuesto el desarrollo de una nueva línea de actuación que se ha denominado Atención "Unipersonal" dirigida a personas adultas que viven solas o en pareja pero sin hijos, y que han levantado chabolas o viven en caravanas Este nuevo proyecto ha supuesto, a su vez, la realización de rondas e itinerarios de visitas, y el desarrollo de algunos Planes de Intervención individuales/unipersonales PIU y una nueva carga de trabajo.

Se ha realizado Intervención Familiar con 19 familias, 2 de ellas procedentes del asentamiento desmantelado en diciembre de 2013 Rotonda de la MAZ y el resto 17, procedentes de Programas de Realajo anteriores.

En total 35 familias fueron atendidas durante 2014, 28 de ellas se encuentran con proceso de intervención socio-educativo activo para 2015, con grados de intensidad de atención muy altos, tutorizadas, y varias de alta intensidad los dos grados mas altos de atención establecidos dentro del Programa

Se han desarrollado Acciones Educativas de Promoción Personal, Social y Laboral que facilitan del desarrollo de actitudes y aptitudes socio laborales, sobre todo incidiendo en población adulta con escasa formación lectiva y profesional, permitiendo, a su vez, favorecer cambios en el desarrollo personal y social de todos ellos, a través de su participación en cursos y talleres formativos desarrollados a través de la Fundación Federico Ozanam y de la Asociación de Promoción Gitana, siendo beneficiarios un total de 32 personas, 25 de ellas han sido mujeres gitanas adultas, muchas con cargas familiares, realizándose cursos formativos promovidos por el IASS-INAEM cursos de desarrollo personal y alfabetización para mujeres adultas y de alfabetización - carnet de conducir.

También hay que añadir que en el Programa Caixa Proinfancia, gestionado por la Fundación Federico Ozanam, se ha comenzado a participar en octubre de 2014. Este recurso supone para las familias un plus a la hora de poder desarrollar cambios significativos a la hora de realizar una paternidad positiva y responsable y mejorar las relaciones interpersonales, el cuidado de los hijos e hijas y el desarrollo de una afectividad adecuada. Estas actividades se han dirigido a mujeres jóvenes con cargas familiares y desarrollado a través del Taller de materno infantil y del Grupo de Terapéutico, beneficiándose 14 mujeres.

Observatorio de la infravivienda - chabolismo.

El año 2014 ha supuesto la puesta en marcha del Observatorio de la Infravivienda, entendemos el Observatorio como ente proactivo, dinámico, como una herramienta dinamizadora de la acción social y política que permita realizar acciones que influya en la mejora de las condiciones de las personas que viven en esta situación y en concreto del pueblo gitano, uno de los grupos étnicos que mas sufren la exclusión residencial.

- Implementación de la estrategia

La Comisión Municipal Interdepartamental ha aprobado y puesto en funcionamiento un “Protocolo de actuación ante nuevos asentamientos irregulares” que está siendo utilizado por Policía Local, Entidades Sociales y el propio programa. Así mismo, ha intervenido de manera coordinada, sobre 18 asentamientos, lo que ha supuesto: 16 actuaciones de identificación con Policía Local de Zaragoza, 19 actuaciones con intérpretes de Casa de las Culturas, 24 actuaciones de asistencia al Equipo Base del Programa ASSI Zaragoza por parte de la Policía Local para realización de comunicados y el desmantelamiento de 4 Kioscos y 2 solares.

- Seguimiento del mapa de la infravivienda- chabolismo

Las Entidades Sociales participan en la localización de nuevos asentamientos irregulares. Se ha recogido información sobre 26 avistamientos, procedido a su localización y visitado en diferentes ocasiones los asentamientos detectados. Se ha elaborado un mapa de seguimiento de la evolución de los enclaves por la ciudad y se han desarrollado diferentes itinerarios para su visita.

- Coordinación de actuaciones en red

Junto con las entidades sociales colaboradoras en el Programa de Erradicación del Chabolismo se han desarrollado diferentes reuniones dirigidas a establecer mecanismo de apoyo a las personas y familias que se encuentran en estos momentos en una situación de exclusión social y residencia, actividades laborales, formativas, de empoderamiento personal y apoyos para el mantenimiento de las necesidades socio-vitales básicas con Cruz Roja, Fundación Federico Ozanam y la Asociación de Promoción Gitana.

- Dinamización social

Se llevaron a cabo las jornadas “Los Gitanos de Zaragoza a Principios del Siglo XXI. Nuevas Realidades, Nuevos Retos”. De las que se extrajeron conclusiones que han sido la base del trabajo de las Comisiones de Implementación territorial de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de los Gitanos 2012-2020 en Zaragoza. Estas Comisiones se complementaron con una mas dirigida a la Acción Social, Participación y no Discriminación. Se han realizado 2 actividades temáticas por cada una de las 6 comisiones y 9 de la comisión permanente, participando 330 personas en total.

2.1.7 PROYECTO MODULAR DE ATENCIÓN A TRANSEUNTES

Uno de los servicios prestado a las personas sin hogar por los servicios sociales municipales es el denominado espacio de emergencias compuesto espacios que se utilizan en circunstancias excepcionales por rigores climáticos o por situaciones especiales cuando no pueden ser atendidas en los espacios ordinarios del albergue o desbordan su capacidad de alojamiento habitual.

La mejora de la atención a estas situaciones se ha concretado en una serie de acciones coordinadas que afectan, por un lado, a la ampliación de los recursos del Albergue Municipal de Transeúntes con la instalación de los módulos prefabricados y, por otro lado, el uso de recursos ajenos, como el Albergue Juvenil.

Además se cuenta con la colaboración de Cruz Roja en el lado control, la supervisión y el apoyo a las personas alojadas en el Albergue Juvenil, además de coordinar con el Albergue tanto estas intervenciones como la labor con las personas que están en la calle.

Todo esto ha posibilitado abordar de una forma idónea la apertura de sus instalaciones a todas las personas que lo precisaran de manera que se ha podido abrir ininterrumpidamente 114 noches, desde el 9 de noviembre hasta el 21 de marzo, un total de 132 noches.

A lo largo del periodo se han producido 11.808 estancias, con una media de 89,5 personas por noche y una estancia media de 30,8 noches por cada una.

De acuerdo a los espacios disponibles los porcentajes de uso son los siguientes:

- 48,4% en instalaciones dentro del Albergue, 25,6% en habitaciones colectivas ya existentes para emergencias y 17,6% en habitaciones o camas desocupadas.
- 34,3% en los pabellones prefabricados.
- 20,1% en el Albergue juvenil en c/ Predicadores.
- 2,4% en sala TV.

En los pabellones prefabricados se han llevado a cabo 4.048 pernoctas (34,3% del total), con una media diaria de 30,7 personas alojadas.

2.1.8 ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

Desde el Área de Acción Social y Deportes se ha actuado durante 2014 en cuatro líneas para combatir la que se ha convenido en llamar “pobreza energética”.

- Las Ayudas de Urgencia en materia energética
- La ejecución del programa “Ni un hogar sin energía”
- La suscripción de un convenio con el operador energético ENDESA.
- La redacción del Plan Municipal contra la Pobreza Energética.

Ayudas de Urgencia en materia energética

Las Ayudas de Urgencia en materia energética, tras la instrucción nº4 del Consejero de Acción Social y Deportes de 5 de noviembre de 2014, se conceden por un máximo de seis mensualidades anuales, con el límite que la Ordenanza establece para ayudas en un solo concepto, en materia de gastos de gas y electricidad. Excepcionalmente, previo informe motivado del trabajador social conformado por el Jefe del Servicio, se puede incrementar el número de mensualidades hasta un máximo de 12

Durante los pasados años la evolución de las ayudas ha sido la siguiente:

En el año 2013 ha incrementado el número de ayudas concedidas para gastos de electricidad en un 117,1%. (973 ayudas) respecto de 2012, 448 ayudas, por un importe total concedido de 94.840.-€, con una media por recibo de 97,5.- €. Sin embargo, es durante el año 2014 cuando se produce un importante aumento tanto del número de ayudas concedidas 1.625 como de su importe, 179.345,00.- € provisional, lo que supone un incremento de aproximadamente el 89%. En el año 2013 ha incrementado el número de ayudas concedidas para gastos de gas en un 67,2% (219 ayudas) respecto de 2012, 131 ayudas, por un importe total concedido de 21.527.-€ con una media por recibo de 98€. Durante el año 2014 se produce un aumento tanto del número de ayudas (300) como de su importe, 29.380,00.- € (provisional), lo que supone un incremento de aproximadamente el 36,5%.

Programa “Ni un hogar sin energía”

El proyecto piloto Ni un hogar sin energía, desarrollado en colaboración con la Fundación Ecología y Desarrollo, que tiene como objetivo general mejorar la situación en cuanto a pobreza energética de hogares en situación de vulnerabilidad, reduciendo el importe de sus facturas energéticas; así como mejorar el confort térmico y de humedad sin que supusiese un incremento de sus consumos, contribuyendo así a frenar el incremento de la pobreza energética que está afectando a cada vez más hogares con consecuencias directas en la salud de los que las habitan.

Durante el año 2014 se actuó con 20 familias, 10 de la zona de Delicias, 10 de la zona del Actur. Así mismo se están analizando otros 20 hogares en distintos puntos de la ciudad en colaboración con la Fundación La Caixa.

Las conclusiones obtenidas a la finalización de este proyecto piloto han sido muy positivas, tanto en lo referido a ahorros económicos en las facturas energéticas como en la concienciación que han mostrado las familias beneficiarias, las cuales nos hicieron llegar personalmente su interés en aplicar las medidas y hábitos propuestos y de promover y difundir estas recomendaciones entre sus familiares y amigos.

La situación en la que se encuentran muchos de los beneficiarios de este proyecto es límite, con cortes de suministro, avisos de impago y sin utilizar la calefacción durante todo el periodo invernal, registrando valores

de temperatura por debajo de los 15 grados centígrados en el interior de algunas de las viviendas durante el periodo de medición. Especialmente satisfactorios han sido los resultados obtenidos del estudio de las facturas y contratos energéticos, en los cuales se estudió de manera individual la potencia contratada, el tipo de tarifa, y la posibilidad de beneficiarse del bono social que ofrecen las compañías eléctricas.

Estas recomendaciones sobre la elección de la tarifa más adecuada y en la potencia a contratar no están basadas en inventario de equipos, sino que están fundamentadas en mediciones reales realizadas durante la monitorización energética que se realizó en cada vivienda durante al menos 5 días.

Añadido a estos ahorros económicos por la optimización del contrato energético, ECODES implementó algunas de las medidas expuestas durante los talleres en cada una de las viviendas.

Se instalaron burletes en ventanas y puertas, faldones en la puerta al exterior de la vivienda, temporizadores en termos eléctricos, deshumidificadores, bombillas LED de última generación o reflectores en radiadores. La implicación por parte de los beneficiarios en esta etapa fue suponiendo no solo una reducción de la demanda de energía, sino también una mejora importante en el confort térmico y de humedad de las viviendas.

El potencial de ahorro medio directo de las viviendas se sitúa en el 29% en las facturas de consumo de energía con medidas como la reducción de potencia, cambio a tarifa con discriminación horaria o la solicitud del bono social. Si a esto añadimos el ahorro por hábitos recomendados que se situaría entre un 3-5% y las medidas de eficiencia energética llevadas a cabo en las viviendas que se situaría entre el 5-10%, estaríamos hablando de un ahorro final de entre el 35-40%.

En cifras, el ahorro medio vivienda/mes se sitúa en 19 € y el total de las 20 viviendas en un año alcanzará los 4.600 €

Se pretendía que este proyecto no se quedara solo en recomendaciones, por lo que se está ayudando a que estos cambios en los contratos se hagan efectivos, actuando como asesores y en ocasiones, interlocutores con la compañía eléctrica administradora tanto para solicitar los cambios en el contrato propuestos, como en la solicitud del bono social, del cual ya se están beneficiando algunas de las familias que cumplían los requisitos y a los cuales ayudamos a realizar la gestión.

Sin duda la aportación más interesante de esta segunda edición del programa “Ni un hogar sin energía” es la creación de una Caja de herramientas que tiene como objetivos:

- Servir de ayuda a otras organizaciones a replicar el proyecto, y de este modo, poder ampliar el número de beneficiarios.
- Servir de ayuda directamente al ciudadano para aplicar algunas de las lecciones aprendidas durante el desarrollo del proyecto.

Esta Caja de herramientas dispone de los siguientes documentos.

- Manual “Economía de la energía doméstica”
- Guía para el Diagnóstico Energético de una vivienda
- Manual para la contratación de la energía que necesito
- Guía de medidas de ahorro en el hogar
- Material para taller de formación sobre hábitos de consumo

Convenio con ENDESA para evitar cortes de suministro

El convenio suscrito con el operador energético con mayor implantación en la ciudad, ENDESA, por el que se evita el corte de suministro eléctrico y de gas a los usuarios de los Servicios Sociales que son posibles perceptores de Ayudas de Urgencia en materia energética. Desde que se firmó el acuerdo, en noviembre de 2014, hasta mediados de enero del 2015 (primera referencia), se han tramitado los siguientes pagos y evitado los consiguientes cortes de suministro:

- Clientes: 285
- Contratos: 302
- Facturas: 422
- Importe de las facturas: 37.258,85.- €

- Importes pagados: 18.318,66.- €
- Días de promedio gestión de pagos: 15

Este acuerdo suscrito con Endesa supone un gran alivio para los hogares que se encuentran en situación de pobreza o de vulnerabilidad energética, y se traduce en una importante evolución del modelo de atención a este problema social.

Hasta la firma del acuerdo, los beneficiarios debían hacer un abono previo de los recibos, lo que suponía en más de una ocasión que no se llegara a tiempo para evitar la desconexión del suministro, con los inconvenientes que se derivaban de la misma, además del abono de los gastos de reconexión.

Tras el acuerdo, los profesionales de los Centros Municipales de Servicios Sociales municipales evalúan y determinan el pago de la deuda por el suministro de energía, de electricidad o gas. De forma simultánea se comunica a Endesa, mediante correo electrónico, que el usuario está propuesto como beneficiario de una ayuda municipal para evitar el corte del suministro. Endesa deja en suspenso cualquier actuación durante 40 días, sin la aplicación de cualquier interés de demora, comisión o similar.

La tramitación de la ayuda, su aprobación y el pago por la tesorería municipal determina la finalización definitiva de la amenaza de corte de suministro o la eventual reactivación de la misma transcurrido el tiempo determinado. A finales de diciembre la gestión de pago de la ayuda se situaba en 15 días desde el inicio del procedimiento por parte de los Servicios Sociales.

Plan Municipal de Pobreza Energética

Durante el año 2014 se ha constituido la Mesa Interdepartamental para la redacción del Plan Municipal contra la Pobreza Energética. En dicha Mesa han participado representantes de la Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda, de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, de la Agenda Local 21, de la Oficina de Planificación del Área de Presidencia, del Cuerpo Municipal del Voluntariado por Zaragoza y la Oficina de Planificación y Programación de Servicios Sociales.

2.2 PRESTACIONES GESTIONADAS POR OTRAS ÁREAS MUNICIPALES.

Dentro de Plan de Lucha contra la Exclusión se recogen iniciativas que corresponden a otras áreas de actuación del Ayuntamiento de Zaragoza. Evidentemente la necesaria integralidad de las actuaciones a llevar a cabo y el hecho de que la consignación presupuestaria se incluya dentro del orgánico de Acción Social en el presupuesto municipal justifica la exposición de sus resultados dentro de la memoria correspondiente a Acción Social en la parte referida a este plan.

2.2.1. ZARAGOZA DINÁMICA. FOMENTO DE EMPLEO EN CENTROS SOCIOLABORALES.

El Programa de Formación y Empleo de los Centros Sociolaborales de 2013 se sustentó en la partida presupuestaria: O.A. Inst Mpal. Empleo y Fomento Empresarial Centros Sociolaborales, por un importe de 1.000.000 €

La Red de Centros Sociolaborales está constituida por 12 centros educativo-formativos gestionados por entidades sociales especializadas en la intervención socioeducativa con adolescentes y la inserción sociolaboral a través de itinerarios de formación para el empleo; y seleccionadas mediante Concurso Abierto de Adjudicación.

Cada año participan en torno a 500 jóvenes en 38 grupos/módulos de formación de 3 Programas principales:

- Aulas Taller (modalidad de escolarización externa para alumnos de la ESO) en colaboración con el Gobierno de Aragón, Consejería de Educación y Centros de Enseñanza Públicos y Concertados.
- Iniciación Profesional en Programas de Cualificación Profesional Inicial con la colaboración del Gobierno de Aragón, Consejería de Educación.
- Iniciación Profesional en Acciones de Formación Ocupacional.

Total alumnado 2013-14: 507 alumnos y alumnas

Además mediante el Programa de Inserción los Centros Sociolaborales hacen seguimiento de la situación de los Jóvenes que salen de los mismos durante al menos el primer año.

En los 12 Centros Sociolaborales trabajan 90 personas, educadores/as sociales, profesores/as, maestros/as de taller, orientadores/as, trabajadores/as sociales, etc

Actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total
Aula taller escolarización externa	123	75,9	39	24,1	162
PCPI	146	70,9	60	29,1	206
Formación Ocupacional	98	62	60	38	158
Total	359	71	148	29	507

2.2.2 ZARAGOZA DINÁMICA. PLAN DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Programa para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción – PIMEI.

El Instituto Aragonés de Empleo, resuelve conceder la subvención para la realización del programa PIMEI, con fecha de recepción de 30 de septiembre de 2013.

Las acciones del programa PIMEI son realizadas por 7 técnicos y dos administrativos. El Programa se dirige a la atención de 100 demandantes de empleo, con la posibilidad de trabajar con un 15% más de reserva, distribuidos entre los siguientes colectivos:

- Jóvenes de 16 a 30 años (ambos inclusive): 40 personas, de los cuales al menos 20 son mujeres
- Personas desempleadas de 31 a 45 años: 20 personas, de los cuales, al menos 10 serán mujeres
- Mayores de 45 años: 40 personas, de los cuales al menos 20 serán mujeres.

Actuaciones grupales y formación en el marco del programa.

Participantes en sesiones grupales de presentación/motivación	66
Participantes de curso de Búsqueda de empleo por Internet	14
Participantes de talleres de entrevistas (3 talleres)	30
Participantes Taller de Autocandidatura y Red de contactos	13
Participantes en taller de Competencias Emocionales para la Ocupación.	10
Participantes en Taller de Redes Sociales	9
Participantes en cursos de carretillero (2 cursos)	18
Participantes en curso de manipulador de alimentos (1).	8
Participantes distintos en todas las acciones grupales	82

Actuaciones de participantes durante el programa.

Estas actuaciones han sido realizadas por los usuarios, sin financiación del programa, pero ligadas a su itinerario de inserción:

	Total
Participantes que han realizado cursos de formación para el empleo en centros de Zaragoza Dinámica	2
Participantes que han realizado cursos de formación para el empleo en otros centros	22
Participantes cursando Ciclos Formativos o Universidad	7
Participantes que han realizado prácticas	7

El objetivo de inserción conseguido es de 52 participantes insertados (52%)

Personas atendidas			100	% Inserción
Personas que cumplen objetivos	180 Días /12 meses	33	58	52%
	180 Días /14 meses	12		
	Indefinido	1		
	4 Meses	12		
Personas que no cumplen objetivos			42	

* Según la resolución de concesión, para el cálculo del objetivo de las personas participantes que han cotizado mas de 4 meses y menos de 6 meses, cuentan como un objetivo cada dos participantes en esta situación.

2.2.3 ZARAGOZA DINÁMICA. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Desde el Área de Acción Social y Deportes se impulsa, a través del Instituto Municipal de Formación y Empleo, el “Programa de Formación y Empleo Mayores de 45 años” con crédito inicial de 295.000 € cuyo objetivo es favorecer la participación de los desempleados mayores de 45 años en las acciones formativas que el Instituto realiza.

La gestión de estos programas de formación se realiza salvo excepciones con recursos directos tanto materiales como humanos sin recurrir a subcontratación externa, correspondiendo la mayor parte de los gastos a las retribuciones del personal docente y coordinador de los centros formativos y en menor medida a los gastos de funcionamiento corriente.

Las acciones realizadas con cargo a la medida son las incluidas dentro del programa de formación para el empleo 2013-2014 que se realiza en convenio con el Gobierno de Aragón.

Dada que los cursos se encuentran dirigidos a desempleados en general se ha establecido para todos ellos un criterio de discriminación positiva en el proceso de selección de alumnos para los candidatos mayores de 45 años.

2.2.4 ZARAGOZA DINÁMICA. PROGRAMA DE E - LEARNING.

Dentro del programa de formación ocupacional municipal “Formación para el empleo 2013-2014”. El proyecto “E-learning joven” ha dispuesto de un crédito de 50.000,00.- € para la realización de programas de formación para el empleo dirigidos a jóvenes mediante metodología de formación online.

Se ha llevado a cabo el programa con las siguientes características:

- 21 cursos e learning joven.
- 9 ámbitos formativos.
- 715 alumnos previstos.
- 1571 horas de formación.
- 75 horas de duración media por curso.

El programa ha tenido una identidad propia pese a que se ha gestionado e impartido a través de los tres centros de formación de Zaragoza Dinámica

Los 21 cursos se han agrupado en tres bloques según elaboración, gestión e impartición:

11. 3 cursos subcontratados tanto en contenidos como en impartición

12. 5 cursos impartidos y tutorizados directamente y alojados en nuestro campus pero cuyo contenido se ha subcontratado.

13. 13 cursos completamente desarrollados e impartidos con recursos propios.

2.2.5. ZARAGOZA VIVIENDA. VIVIENDA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

El Ayuntamiento de Zaragoza, ante la situación excepcional provocada por la crisis actual, ha elaborado el Plan de Lucha contra la Exclusión, Para hacer efectivas las medidas del Plan, el Ayuntamiento de Zaragoza incluyó en su Presupuesto para el ejercicio 2014 un conjunto de partidas que refuerzan el sistema en aquellas prestaciones y programas que posibilitan el mantenimiento de las familias en situaciones vitales dignas, tratando de evitar la exclusión residencial. Las partidas presupuestarias destinadas a estos fines sumaron en 2014 un volumen de 1.740.000,00.-€

Para llevar a cabo las actuaciones en este ámbito se desarrolló el Protocolo de Colaboración para la prevención de la exclusión residencial a través de la vivienda y los programas sociales, cuyo objeto es evitar la exclusión residencial atendiendo la demanda de vivienda por parte de colectivos de especial protección/vulnerabilidad, así como el mantenimiento de los actuales inquilinos de viviendas.

El seguimiento y apoyo a familias arrendatarias de Zaragoza Vivienda con acusadas problemáticas socioeconómicas, las ayudas al pago de las rentas de alquiler, los programas dirigidos a apoyar a los segmentos de población urbana en riesgo de exclusión como los mayores, los jóvenes o los discapacitados, son objetivos de la Sociedad Municipal, tal y como se detalla a continuación.

Para el desarrollo de los compromisos establecidos en el Protocolo, Zaragoza Vivienda ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Seguimiento social.

Se ha comprobado que las familias que residen en las viviendas gestionadas por Zaragoza Vivienda siguen siendo vulnerables a la situación de crisis generalizada que les afecta con gran dureza.

Para responder a estas situaciones, se ha elaborado un protocolo de actuación en el que, dependiendo de la problemática económica y familiar de cada caso, se pueden plantear diferentes alternativas dirigidas a facilitar el pago de recibos.

Los datos generales de intervención sobre las 1.475 unidades familiares, divididos en grupos de acuerdo a la necesidad de apoyo se han realizado 4.084 intervenciones, desglosadas así por la tipología de actuación definida para cada caso

	Seguimiento social	Familias	Intervenciones
0	Sin definir	93	175
1	Mínimo. Revisión socioeconómica anual y visitas domiciliarias de adaptación a vivienda y fin de contrato. 1 intervención anual	655	1.490
2	Medio. Mayor intensidad intervención, más visitas, entrevistas y coordinación con otras instituciones. 2 a 6 intervenciones anuales.	419	1.544
3	Intenso. Se requiere, además la intervención más específica de otros profesionales. Más de 7 intervenciones al año	114	771
4	Estudio. Viviendas de características especiales. No se realiza seguimiento por decisión técnica o está pendiente de implantar	164	104
	Viviendas cedidas o alquiladas a entidades sociales	30	
	TOTAL	1.475	4.084

El coste que supone este contenido de trabajo se eleva a 640.000,00.- €

Programa de ayudas al alquiler de viviendas sociales.

Se han concedido reducciones temporales en el precio del arrendamiento con el objetivo de facilitar la permanencia en la vivienda de personas y familias con una situación socioeconómica más vulnerable.

A estas unidades de convivencia les es de aplicación una reducción en el alquiler en función de tres factores:

- Los ingresos brutos de la unidad familiar:
- El precio del alquiler oficial de la vivienda, si resulta elevado como consecuencia de la aplicación del módulo de previo de vivienda protegida, dependiendo de su calificación.
- El número de miembros de la unidad de convivencia.

Teniendo en cuenta estos factores, se han establecido diferentes tramos de reducción: En virtud de la aplicación de estas reducciones a lo largo del ejercicio 2014, se han visto beneficiados un total de 941 unidades de convivencia arrendatarias cuyo importe total asciende a 1.013.497,90.-€

Mantenimiento de viviendas

El mantenimiento de los inmuebles, tanto de las viviendas como de las zonas comunes, se realiza por parte de Zaragoza Vivienda de forma periódica, a través de los servicios contratados específicamente para este cometido por parte de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que las familias que residen en las viviendas gestionadas por Zaragoza Vivienda son especialmente vulnerables y la situación de crisis generalizada les afecta con gran dureza, les resulta muy complicado poder atender a los gastos de la renta y de las reparaciones o mejoras, por lo que los arrendatarios obligados al pago dejan de abonar la totalidad de los importes o, en el mejor de los casos, los de reparación.

Como consecuencia de lo expuesto, la Sociedad Municipal ha soportado un gasto por este concepto que asciende a la cantidad de 1.000.000,00.- €, incluido el IVA.

Mediación en deuda hipotecaria

La mediación hipotecaria es una vía para prevenir y/o minimizar los efectos de riesgo residencial que sufren muchas familias que como consecuencia de una situación sobrevenida de sobreendeudamiento no pueden afrontar el pago de las cuotas hipotecarias de sus viviendas. A los afectados se les ofrece información, apoyo y asesoramiento legal, intermediación posibles que mejoren su situación y, dado el caso, buscar alternativas de alojamiento accesibles a su situación.

En 2014 la procedencia de los expedientes, en cuanto a entidades bancarias se refiere, supone la solicitud de mediación hipotecaria por parte de 16 entidades y la gestión administrativa de 126.

En el ejercicio 2014 se atendieron en la Unidad de Información y Atención al Ciudadano 609 personas que vinieron a informarse sobre el programa y se han iniciado 125 expedientes o solicitudes de mediación en deuda hipotecaria, lo que ha supuesto la realización de 84 entrevistas socio-económicas con las trabajadoras sociales y 131 entrevistas con los letrados mediadores.

3

Acceso al Sistema de Servicios Sociales



3. ACCESO AL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

El acceso a los contenidos de los servicios sociales se constituye en una prestación básica del sistema. Este programa supone un conjunto de actuaciones profesionalizadas tendentes a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada.

3.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

Este servicio, como prestación básica, responde a la necesidad de los ciudadanos de acceder a los recursos sociales y ejercitar sus derechos en un marco de igualdad de oportunidades.

Supone un conjunto de actuaciones profesionalizadas tendentes a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada. Está orientado a:

Ofrecer y facilitar el primer contacto de la población (individuos, familias y grupos) con los servicios sociales.

Proporcionar ciertas atenciones sociales.

Canalizar y derivar casos hacia programas de de inclusión u otros servicios protección existentes en la comunidad.

3.1.1 REGISTRO DE EXPEDIENTES

En 2011 se desarrolló y puso en marcha una aplicación informática de gestión nueva para la administración del conjunto de programas, prestaciones y servicios atribuidos a la red de Centros Municipales de Servicios Sociales.

Su aplicación ha supuesto cambios en algunos conceptos relacionados con la gestión de las historias sociales propias de cada centro y de las estadísticas correspondientes. Para una visión más acertada de los volúmenes de trabajo de estos recursos se ha considerado conveniente definir de nuevo que se entiende por expedientes que han sido atendidos en el periodo de referencia.

Así, a partir de ahora solo se van a dar como atendidos en el periodo aquellas personas o familias que han sido atendidas efectivamente lo que supone haber dado lugar a actividad del equipo correspondiente.

Para evitar equívocos y facilitar la comparación o apreciar la evolución, se incluirán las tablas de datos correspondientes a los años que la red de centros han utilizado esta herramienta informática.

- Expedientes que han recibido alguna intervención

Del total de expedientes existentes en el conjunto de centros se encuentran activos por haber recibido alguna intervención 23.800 historias sociales. Dichas intervenciones tienen por usuarios a 63.580, componentes de las familias afectadas.

La distribución de las personas atendidas por distritos y barrios es la siguiente:

C.M.S.S.	Expedientes	%	Miembros	Intervenciones
Torrero	1.428	6,00	3.446	3.449
Universidad	1.085	4,56	1.823	2.130
La Almozara	1.166	4,90	2.604	3.913
Delicias	5.157	21,67	10.457	11.820
Casablanca	791	3,32	2.049	3.230
Alfocea	6	0,03	23	12
Casetas	286	1,20	772	736
Garrapinillos	143	0,60	335	243
Miralbueno	189	0,79	495	829
Monzalbarba	77	0,32	188	154
Venta del Olivar	24	0,10	69	121
Villarrapa	6	0,03	15	13
Centro	905	3,80	1.655	1.991
Las Fuentes	1.553	6,53	3.726	3.032
San José	2.431	10,21	5.385	5.593
Actur	750	3,15	1.994	1.942
Arrabal	1.615	6,79	3.754	4.115
La Jota	804	3,38	1.750	1.608

Juslibol	62	0,26	118	113
La Cartuja	52	0,22	125	204
Montañana	97	0,41	223	409
Movera	70	0,29	122	210
Peñaflor	34	0,14	74	145
San Gregorio	31	0,13	67	158
Santa Isabel	225	0,95	473	494
San Juan	38	0,16	72	59
Torrecilla Valmadrid	1	0,00	1	8
La Magdalena	1.153	4,84	2.473	3.952
San Pablo	2.029	8,53	4.009	6.780
Oliver	1.079	4,53	2.928	4.600
Valdefierro	495	2,08	1.185	1.490
Casa de la Mujer	18	0,08	14	27
TOTAL 2014	23.800		52.424	63.580
TOTAL 2013	20.198		45.012	49.286
TOTAL 2012	17.808		39.964	35.776
TOTAL 2011	Datos no disponibles			

- Nuevos usuarios

Del total de expedientes en activo, 23.800, los nuevos, abiertos durante el año, son 5.904, con un total de 12.689 personas componentes de las unidades familiares atendidas.

En la siguiente tabla se expone su distribución de las personas atendidas por distritos y barrios es la siguiente:

C.M.S.S.	Expedientes	%	Miembros
Torrero	360	6	827
Universidad	362	6	650
La Almozara	222	4	485
Delicias	1.060	18	2.215
Casablanca	207	4	504
Alfocea	0	0	0
Casetas	69	1	167
Garrapinillos	60	1	93
Miralbueno	41	1	112
Monzalbarba	40	1	97
Venta del Olivar	3	0	3
Villarrapa	2	0	6
Centro	304	5	584
Las Fuentes	447	8	1.011
San José	682	12	1.536
Actur	289	5	772
Arrabal	392	7	857
La Jota	242	4	530
Juslibol	18	0	26
La Cartuja	14	0	26
Montañana	20	0	37
Movera	20	0	34
Peñaflor	9	0	19
San Gregorio	6	0	9
Santa Isabel	75	1	171
San Juan	15	0	42
Torrecilla Valmadrid	0	0	0

La Magdalena	245	4	473
San Pablo	406	7	741
Oliver	189	3	417
Valdefierro	101	2	236
Casa de la Mujer	4	0	9
TOTAL 2014	5.900		12.689
TOTAL 2013	5.879		13.030
TOTAL 2012	6.652		14.780
TOTAL 2011	Datos no disponibles		

3.1.2. SISTEMA DE CITA PREVIA

La puesta en marcha de la aplicación de gestión de los servicios sociales y la inclusión en este del sistema de cita previa que venía funcionando en la red de centros municipales de servicios sociales, permite visualizar el volumen de personas y familias atendidas, tanto en las primeras ocasiones, como en las que se van dando posteriormente para contenidos relacionados con las intervenciones abiertas

C.M.S.S.	Primeras citas	Citas seguimiento	Total	%
Torrero	462	6.205	6.667	6,34
Universidad	564	3.667	4.231	4,02
La Almozara	457	4.614	5.071	4,82
Delicias	3.664	16.308	19.972	18,99
Casablanca	305	3.389	3.694	3,51
Alfocea	0	11	11	0,01
Casetas	68	1.645	1.713	1,63
Garrapinillos	50	301	351	0,33
Miralbueno	46	609	655	0,62
Monzalbarba	32	213	245	0,23
Venta del Olivar	5	63	68	0,06
Villarrapa	0	18	18	0,02
Centro	548	3.877	4.425	4,21
Las Fuentes	813	5.949	6.762	6,43
San José	994	7.950	8.944	8,51
Actur	393	3.612	4.005	3,81
Arrabal	596	6.977	7.573	7,20
La Jota	509	3.569	4.078	3,88
Juslibol	25	101	126	0,12
La Cartuja	23	255	278	0,26
Montañana	27	503	530	0,50
Movera	29	312	341	0,32
Peñaflor	3	117	120	0,11
San Gregorio	10	180	190	0,18
Santa Isabel	131	989	1.120	1,07
San Juan	23	97	120	0,11
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0,00
La Magdalena	293	4.973	5.266	5,01
San Pablo	597	7.843	8.440	8,03
Oliver	367	7.125	7.492	7,13
Valdefierro	196	2.446	2.642	2,51
TOTAL 2014	11.230	93.918	105.148	
TOTAL 2013	11.669	94.244	105.913	
TOTAL 2012	11.300	80.925	92.225	
TOTAL 2011	Datos no disponibles			

3.2. OFICINA DE INFORMACIÓN CASA DE LA MUJER

La Oficina de información es el servicio dispuesto en la Casa de la Mujer para atender a las demandas de información que la ciudadanía plantea en primera instancia, especialmente en relación a diversas situaciones psicosociales de desigualdad de género que se manifiestan en nuestra ciudad o cuestiones más genéricas relacionadas con la igualdad de género. Da respuesta a la diversidad de situaciones psicosociales expuestas, canalizándolas a Servicios, bien propios de la Casa de la Mujer o externos a ella.

La Información es el derecho de las personas a conocer los recursos, servicios y derechos que pueden usar y/o ejercitar. Se convierte por tanto en una prestación básica, que facilita el acceso en igualdad a los mismos.

La Oficina de información de la Casa de la Mujer se convierte en un termómetro de la ciudad ante situaciones por ellas expresadas en relación con problemáticas y situaciones de desigualdad, así como de desconocimiento en el acceso a dichos recursos y derechos.

La prestación de dicha información: escucha activa desde la perspectiva de género y canalización a los diversos servicios, promueve por tanto, la integración y la equidad social.

Las personas atendidas en total a lo largo del año 2014 han sido 8.213

Acceso	Personas atendidas
Presencial	5.996
Telefónica	1.768
Correo electrónico	415
No especificado	30
TOTAL 2014	8.213
TOTAL 2013	7.551
TOTAL 2012	9.205
TOTAL 2011	7.052

Del total de personas atendidas, la mayoría son mujeres (97%); sólo el 3% son hombres (251).

Se aprecia un incremento del 8% de la atención con respecto al año anterior, 662 personas más que en el año 2013.

Una de las funciones principales de la Oficina de información es atender las demandas que realizan las mujeres de la forma más inmediata posible canalizándolas a los Servicios que ofrece la propia Casa de la Mujer.

Se han realizado un total de 12.140 atenciones en respuesta a las siguientes demandas: asesoría jurídica en primer lugar, 3.076, seguida de la orientación formativa, 2.563 y laboral 2.219; actividades de la Casa de la Mujer (1.273); atención a la violencia de género (1.121); participación social y apoyo a asociaciones de mujeres (382),

En cuanto a demanda de información sobre otras cuestiones a las que se ha derivado a servicios externos destacarían de Salud (463), prestaciones económicas, (446), la atención a otros colectivos específicos (391) y vivienda (206).

En el siguiente cuadro se resumen los datos relativos a la demanda pro su tipología y el número de atenciones realizadas

Demanda	Número	Porcentaje
Derechos legales	3.076	25,33%
Formación	2.563	21,11%
Empleo	2.219	18,27%
Actividades Casa de la Mujer	1.273	10,48%
Violencia de género	1.121	9,23%
Salud	463	3,8%

Prestaciones económicas	446	3,6%
Colectivos específicos	391	3,2%
Participación social	382	3,17%
Vivienda y alojamiento	206	1,70%
TOTAL	12.140	100,00%

3.3. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOGIDA CASA DE LAS CULTURAS

Este servicio responde a la necesidad de que los inmigrantes puedan acceder a los recursos existentes en materia de protección social y así poder ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Se ofrece Información, Orientación y Atención, con la finalidad de favorecer el acceso a los Centros Municipales de Servicios Sociales, de modo que las personas extranjeras puedan acceder, si así lo requieren, a las prestaciones en materia de Acción Social que el Ayuntamiento ofrece a los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza.

Las personas que acceden al servicio reciben asesoramiento adecuado para poder canalizar de forma eficaz sus demandas hacia los diversos servicios que la comunidad de acogida les ofrece. El número total de personas atendidas ha sido de 2,945, a las que se realizaron un total de 2.966 atenciones. En este punto es preciso señalar que debido a la implantación de la tramitación electrónica y otras circunstancias se han producido distorsiones en el registro de datos que afectan a la fiabilidad de la información por haber quedado un número notable de datos sin registrar.

Así mismo, se señalan los expedientes administrativos generados por cada uno de los contenidos. En algunos casos el número de expedientes supera al de personas atendidas porque una vez realizada la solicitud, el titular de la misma no continúa su trámite

Las cifras concretas sobre la atención se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo al contenido de la consulta:

Contenido de la demanda	Personas atendidas	Atenciones	Expedientes
Arraigo	1.945	2.124	2.159
Formación	9	9	
Informe esfuerzo	108	119	132
Jurídico	91	104	
Orientación general	40	43	
Prestaciones sociales	18	18	
Primera acogida	25	51	
Reagrupación familiar	417	299	563
Renovación permiso reagrupación	198	92	240
Retorno voluntario	24	33	18
Salud	12	16	
Trabajo	7	7	
Vivienda	4	4	
Cursos	25	25	
Otros	22	22	
TOTAL 2014	2.945	2.966	3.112
TOTAL 2013	3.193	4.148	1.121
TOTAL 2012	3.410	4.542	
TOTAL 2011	No disponible	4.907	

La entrada de expedientes se realiza en la Casa de las Culturas a partir de 2013.

4

Inclusión Social



4. INCLUSION SOCIAL

La acción de inclusión social, entendida en sentido amplio, comprende un conjunto de prestaciones y servicios gestionados en los centros adscritos a los servicios sociales municipales. En el contexto actual, estos recursos tienen como gran objetivo prevenir que la precarización económica y el debilitamiento de los sistemas de protección social tengan como consecuencia la exclusión social de una parte importante de los ciudadanos.

Los servicios sociales, a través de diferentes programas, diseñados específicamente para problemáticas concretas, intentar dar una respuesta a diferentes aspectos (recursos económicos, información, habilidades sociales, apoyo social y familiar, apoyo mutuo y comunitario,...) que intervienen en la inclusión social de las personas, las familias y los grupos.

Teniendo en cuenta que todos estos programas tienen un mismo objetivo común se presentan agrupados de manera que se aprecie la diversidad de respuestas ofrecidas a las necesidades apreciadas y el esfuerzo realizado por los servicios sociales municipales en este ámbito.

4.1. AYUDAS ORIENTADAS A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Los Centros Municipales de Servicios Sociales, de acuerdo a la valoración de la situación realizada a las personas atendidas gestionan una serie de prestaciones dirigidas a procurar el apoyo económico básico en el desarrollo de un proceso de inclusión social, en el caso de precisarlos, o para prevenir deterioros en su situación que propicien procesos de exclusión social.

4.1.1 AYUDAS DE URGENCIA

Según el Reglamento Municipal vigente, se trata prestaciones económicas destinadas a resolver situaciones de emergencia que afecten a personas o familias a las que sobreviene una situación de necesidad, por la que se ven privados de los medios de vida primarios e imprescindibles. La finalidad de las ayudas de urgencia es dispensar a estas familias una atención básica y urgente en el momento en que estas situaciones se produzcan.

A continuación se presenta el resumen de las Ayudas de Urgencia durante 2014 y su evolución desde 2011.

	2011	2012	2013	2014
Consignación presupuestaria	4.145.000,00	4.700.000,00	6.458.770,78*	7.714.793,00
Importe ayudas concedidas	4.087.677,43	4.633.480,00	6.059.783,00	6.247.066,00
Ayudas solicitadas	15.005	17.773	27.047	28.330
Ayudas concedidas	12.546	14.764	24.083	25.458
Ayudas denegadas	1.968	2.393	2.315	1.970
Importe medio ayudas concedidas	325,82	313,84	159,18	220,39

* Esta cifra corresponde al crédito destinado al pago de ayudas de urgencia durante 2013 en aplicación de las bases de ejecución presupuestaria aprobadas para poder hacer frente al incremento de la demanda de esta prestación. que supera en 660.770,78.-€ a la suma de las tres aplicaciones presupuestarias destinadas a este fin, que se elevó a 5.798.000.-€

Hay que constatar que en 2014, la diferencia entre consignación y ayudas se dedicó a ayudas de comedor.

La diferencia entre las ayudas solicitadas y la suma de las ayudas concedidas y denegadas corresponde al conjunto de circunstancias que hacen que no culmine el procedimiento iniciado por archivo, desistimiento u otras circunstancias.

El siguiente cuadro expresa la evolución seguida por los conceptos expuestos en los últimos cuatro años a través de la variación porcentual experimentada respecto a los datos de 2011.

	2011	2012	2013	2014
Consignación presupuestaria	100	113,39	155,82	186,12
Importe ayudas concedidas	100	113,35	148,25	152,82
Ayudas solicitadas	100	118,45	180,25	188,80
Ayudas concedidas	100	117,68	191,96	202,91
Ayudas denegadas	100	121,60	117,63	100,10
Importe medio ayudas concedidas	100	96,32	48,86	67,64

- Ayudas de urgencia por conceptos.

Según el artículo 7 del Reglamento Municipal, las ayudas de urgencia se reconocen para ser aplicadas a los gastos originados por las siguientes situaciones de necesidad:

- La imposibilidad de continuar en el uso y disfrute de la vivienda habitual y de manera particular para afrontar los gastos que permitan conservar el derecho al uso de la misma, como pago de alquileres; pago de prestamos, letras, etc., para la adquisición de vivienda, y pago de gastos de comunidad.
- La carencia de medios económicos para conservar las condiciones de habitabilidad o para adquirir el equipamiento de la vivienda habitual, como traslado de muebles enseres; luz, agua, gas;

mobiliario básico (camas, mesas, sillas, etc.); electrodomésticos (frigorífico, lavadora, cocina, etc.); acondicionamiento sanitario (ducha, baño, calentador), y reparaciones necesarias en general.

- Las necesidades consistentes en cubrir con carácter urgente las atenciones primarias del beneficiario o de la unidad familiar, como alimentación, vestido, cuidados sanitarios (cuando no se puedan cubrir con otros sistemas de protección).
- Situaciones de necesidad originadas por circunstancias que ponen en peligro la convivencia en el núcleo familiar o la integración social del beneficiario o de algunos de sus miembros, y que no están comprendidas en los supuestos anteriores, ni cubiertas por otras prestaciones reguladas en el Decreto 48 de 1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, como canguros y/o amas de hogar, comedores infantiles (excepcionalmente), material escolar, participación en actividades sociales (colonias, campamentos, etcétera), y necesidades originadas por el desalojo de la vivienda habitual.
- La imposibilidad de atender el endeudamiento contraído por alguna de las situaciones anteriormente descritas.

En el siguiente cuadro se refleja la distribución de las ayudas de urgencia gestionadas en 2014 de acuerdo a los conceptos por los que se tramitan. La información expuesta por cada concepto de gasto incluye las ayudas tramitadas en el periodo, las aprobadas y su importe total, las denegadas y las que por no aportar la documentación, por anulación o por otras causas no han sido resueltas.

La información expuesta por cada concepto de gasto incluye

- Tramitadas: N° de ayudas tramitadas a lo largo del año por cada concepto.
- Concedidas: N° de ayudas concedidas por concepto, incluyendo el importe total de las **ayudas que han sido pagadas en el periodo y el porcentaje que suponen sobre el total de ayudas tramitadas y su importe medio.**
- Denegadas. Número de ayudas denegadas en el periodo y su porcentaje sobre el total de las tramitadas.
- No resueltas. Se agrupan bajo este epígrafe aquellas ayudas cuyo trámite no se ha culminado por diferentes causas: anulación, archivo, pendientes de completar documentación o en trámite en el momento de elaboración de este documento.

Concepto	Tramitadas	Concedidas	%	€	Media	Denegadas	%	No resueltas	%
Alimentación	16.390	14.987	91,44	2.790.909	170,28	1.192	7,27	211	1,29
Alquiler vivienda	6.066	5.353	88,25	2.544.584	419,48	434	7,15	279	4,60
Arreglos hogar	11	7	63,64	3.563	323,91	2	18,18	2	18,18
Campamento	12	12	100,00	5.000	416,67	0	0,00	0	0,00
Comedor infantil	437	390	89,24	126.597	289,70	11	2,52	36	8,24
Desahucio	1	1	100,00	1.873	1873,00	0	0,00	0	0,00
Electricidad	1.887	1.663	88,13	176.646	93,61	132	7,00	92	4,87
Electrodomésticos	687	590	85,88	151.342	220,29	51	7,42	46	6,70
Equipamiento hogar	222	174	78,38	22.833	102,85	3	1,35	45	20,27
Alojamiento desalojo	1	0	0,00	578	0,00	0	0,00	1	100,00
Aloj. malos tratos	2	2	100,00	263	131,50	0	0,00	0	0,00
Alojamiento	2	2	100,00	1.000	500,00	0	0,00	0	0,00
Gas	345	305	88,41	28.872	83,69	19	5,51	21	6,08
Gastos de comunidad	171	131	76,61	51.748	302,62	26	15,20	14	8,19
Guardería	13	13	100,00	5.604	431,08	0	0,00	0	0,00
Hipoteca	439	397	90,43	179.538	408,97	22	5,01	20	4,56
Limpieza	5	4	80,00	1.167	233,40	0	0,00	1	20,00
Material escolar	405	358	88,40	41.448	102,34	16	3,95	31	7,65
Mobiliario básico	777	693	89,19	57.885	74,50	15	1,93	69	9,88
Préstamo bancario	2	1	50,00	359	359,00	0	0,00	1	50,00

Productos de limpieza	1	1	100,00	150	150,00	0	0,00	0	0,00
Salud audífonos	1	1	100,00	2.730	2730,00	0	0,00	0	0,00
Salud bucodental	21	9	42,86	7.545	359,29	10	47,62	2	9,52
Salud inespecífico	1	1	100,00	118	118,00	0	0,00	0	0,00
Salud ortopedia	3	1	33,33	105	105,00	0	0,00	2	66,67
Salud óptica	372	313	84,14	35.922	96,56	32	8,60	27	7,26
Traslado muebles	2	1	50,00	338	338,00	1	50,00	0	0,00
Vestido	16	14	87,50	2.360	169,00	1	6,25	1	6,25
Otros	38	34	89,47	5.989	157,61	3	7,89	1	2,65
TOTAL	28.330	25.458	89,86	6.247.066	220,39	1.970	6,95	902	3,19

De este cuadro destaca el volumen alcanzado en 2014 por las ayudas de urgencia destinadas a alimentación y al alquiler de la vivienda habitual, con unos porcentajes del 58,86% y 21,02% respectivamente. Aunque es preciso destacar que en términos económicos, mientras que las ayudas de alimentación representan el 44,67% del gasto total en ayudas de urgencia, las de alquiler llegaban al 40,73 %. Esto se refleja en la ayuda media para cada uno de estos conceptos: las de alimentación apenas superaban los 186.-€, las de alquiler eran de 475,35.-€ como media.

- Ayudas de urgencia por Centro Municipal de Servicios Sociales

En el siguiente cuadro se refleja la distribución de las ayudas de urgencia gestionadas en 2014 por cada barrio de la ciudad. La información expuesta por cada uno de los centros es la siguiente:

- Tramitadas: Nº de ayudas tramitadas a lo largo del año por cada CMSS
- Concedidas: Nº de ayudas concedidas por centro, incluyendo el importe total de las ayudas que han sido pagadas en el periodo y el porcentaje que suponen sobre el total de ayudas tramitadas y su importe medio.
- Denegadas. Número de ayudas denegadas en el periodo y su porcentaje sobre el total de las tramitadas.
- No resueltas. Se agrupan bajo este epígrafe las ayudas cuyo trámite no se ha culminado por diferentes causas: anulación, archivo, pendientes de completar documentación o en trámite

CMSS	Tramitadas	Concedidas	%	€	Media	Denegadas	%	No resueltas	%
Actur	981	901	91,85	160.486	178,12	60	6,12	20	2,03
Alfocea	3	3	100,00	1.044	348,00	0	0,00	0	0
Arrabal	2.004	1.862	92,91	461.534	247,87	118	5,89	24	1,20
Casablanca	742	693	93,40	178.693	257,85	22	2,96	27	3,62
Casetas	370	336	90,81	80.458	239,46	23	6,22	11	2,97
Centro	689	639	92,74	154.207	241,33	35	5,08	15	2,18
Delicias	4.685	4.284	91,44	1.078.889	251,84	313	6,68	88	1,88
Universidad	952	880	92,44	202.039	229,59	36	3,78	36	3,78
Garrapinillos	79	74	93,67	17.104	231,14	3	3,80	2	2,53
Juslibol	25	19	76,00	5.439	286,26	6	24,00	0	0,00
La Almozara	2.256	2.191	97,12	571.062	260,64	31	1,37	34	1,51
La Cartuja	112	94	83,93	27.432	291,83	16	14,29	2	1,79
La Jota	816	767	94,00	177.266	231,12	27	3,31	22	2,69
La Magdalena	1.937	1.692	87,35	388.294	229,49	160	8,26	85	4,39
Las Fuentes	1.318	1.123	85,20	296.946	264,42	153	11,61	42	3,19
Miralbueno	200	190	95,00	43.630	229,63	5	2,50	5	2,50
Montañana	231	204	88,31	63.481	311,18	21	9,09	6	2,60
Monzalbarba	31	30	96,77	6.375	212,50	1	3,23	0	0,00

Movera	112	89	79,46	24.868	279,42	16	14,29	7	6,25
Oliver	2.508	2.054	81,90	440.250	214,34	281	11,20	173	6,90
Peñaflor	81	73	90,12	20.538	281,34	5	6,17	3	3,71
San Juan de Mozarrifar	8	7	87,50	1.826	260,86	1	12,50	0	0,00
San Gregorio	94	72	76,60	22.162	307,81	18	19,15	4	4,25
San José	2.659	2.451	92,18	726.370	296,36	125	4,70	83	3,12
San Pablo	3.117	2.672	85,72	636.034	238,04	295	9,46	150	4,82
Santa Isabel	195	169	86,67	41.284	244,28	26	13,33	0	0,00
Torrecilla de Valmadrid	2	2	100,00	202	101,00	0	0,00	0	0,00
Torrero	1.333	1.244	93,32	256.921	206,53	61	4,58	28	2,10
Valdefierro	737	597	81,00	152.711	255,80	108	14,65	32	4,35
Venta del Olivar	44	38	86,36	8.238	216,79	4	9,09	2	4,55
Villarrapa	3	3	100,00	430	143,33	0	0,00	0	0,00
Casa de la Mujer	6	5	83,33	838	167,60	0	0,00	1	16,67
TOTAL	28.324	25.453	89,86	6.247.166	245,44	1.970	6,95	901	3,19

4.1.2 AYUDAS AL ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO DE DIFERENTES COLECTIVOS

El Ayuntamiento de Zaragoza desde el año 1998 viene subvencionando los bonobuses adquiridos por los beneficiarios de I.A.I. Desde 2003, se amplió a las familias numerosas. y en 2006 a los perceptores de la Renta Activa de Inserción. Todo ello financiado por el Área de Servicios Públicos, 745.366,77.- € incluyendo los 1.391 abonos a titulares del carnet joven. En el siguiente cuadro se exponen los abonos concedidos durante 2014 en los C.M.S.S.

Abonos	I.A.I.	Familia numerosa	Total
30 días	2.204	687	2.891
90 días	5.316	435	5.571
365 días	309	43	352
TOTAL	7.829	1.165	8.994

4.2 INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN

Programa orientado a la normalización e integración de las personas que se encuentran en estado de necesidad, así como a la integración social de quienes padezcan situación de marginación. Comprende prestaciones económicas destinadas a garantizar los recursos mínimos de subsistencia y actuaciones dirigidas a lograr la plena integración social y laboral de sus beneficiarios.

El programa comprende:

- - Prestaciones económicas destinadas a garantizar los recursos mínimos de subsistencia.
- - Actuaciones dirigidas a lograr la plena integración social y laboral de sus beneficiarios.

Durante 2014 el programa ha continuado en los términos en los que se venía desarrollando desde los Servicios Sociales Municipales: recepción de solicitudes, tramitación de los expedientes al Instituto Aragonés de Servicios Sociales para su resolución y seguimiento de los I.A.I concedidos.

Para exponer la actividad de los servicios sociales municipales respecto a este programa se ha optado por exponer de forma separada diferentes aspectos que se suceden secuencialmente en el proceso de gestión de este programa.

Las diferentes fases se desarrollan de forma independiente por considerarse contenidos y evitar la confusión que puede suponer que la agregación de los datos referidos a las propuestas y a las resoluciones no cuadren con las solicitudes por que pueden corresponder a años de tramitación diferentes debido a los plazos de tramitación entre la solicitud y la propuesta y entre la propuesta y la resolución.

4.2.1 SOLICITUDES

Este apartado refleja el primer paso, la solicitud, separando las que son presentadas por primera vez de las renovaciones a realizar en el periodo.

C.M.S.S.	Solicitudes	Renovación	Nueva	%
Torrero	262	140	122	4,63
Universidad	114	65	49	2,02
La Almozara	442	206	236	7,81
Delicias	1.452	740	712	25,67
Casablanca	106	70	36	1,87
Alfocea	0	0	0	0,00
Casetas	90	56	34	1,59
Garrapinillos	24	13	11	0,42
Miralbueno	26	14	12	0,46
Monzalbarba	18	8	10	0,32
Venta del Olivar	2	2	0	0,04
Villarrapa	3	1	2	0,05
Centro	124	91	33	2,19
Las Fuentes	252	140	112	4,45
San José	471	275	196	8,33
Actur	132	73	59	2,33
Arrabal	314	133	181	5,55
La Jota	106	60	46	1,87
Juslibol	3	2	1	0,05
La Cartuja	9	7	2	0,16
Montañana	27	19	8	0,48
Movera	20	15	5	0,35
Peñaflor	5	3	2	0,09
San Gregorio	8	5	3	0,14
Santa Isabel	34	21	13	0,60
San Juan	2	2	0	0,04
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0,00
La Magdalena	330	169	161	5,83

San Pablo	809	435	374	14,30
Oliver	377	182	195	6,66
Valdefierro	95	39	56	1,68
TOTAL 2014	5.657	2.986	2.671	
TOTAL 2013	5.013	1.713	3.300	
TOTAL 2012	4.516	4.320	196	
TOTAL 2011	Datos no disponibles			

4.2.2. PLANES INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN.

El proceso de trabajo desarrollado con los solicitantes de esta prestación culmina con las propuestas que se envían al Instituto Aragonés de Servicios Sociales para su resolución.

El sumatorio de estos expedientes no coincide con las solicitudes presentadas por dos motivos: En primer lugar, las propuestas pueden corresponder a solicitudes de años diferentes y, en segundo lugar, no todas las solicitudes se culminan con una propuesta, por diversas razones se procede a archivar solicitudes recibidas.

A continuación se expone el número de expedientes remitidos a este organismo con la propuesta realizada y el porcentaje de total de propuestas remitidas por cada CMSS.

CMSS	Concesión	Denegación	Sin propuesta	Total	%
Torrero	228	1	27	256	4,79
Universidad	100	2	8	110	2,06
La Almozara	440	0	4	444	8,31
Delicias	1.305	15	115	1.436	26,87
Casablanca	98	0	3	101	1,89
Alfocea	0		0	0	0,00
Casetas	84	3	3	90	1,68
Garrapinillos	21	3	0	24	0,45
Miralbueno	21	0	4	25	0,47
Monzalbarba	13	4	0	17	0,32
Venta del Olivar	1	0	0	1	0,02
Villarrapa	3	0	0	3	0,06
Centro	102	1	15	118	2,21
Las Fuentes	191	2	51	244	4,57
San José	353	4	43	400	7,48
Actur	108	2	17	127	2,38
Arrabal	304	0	4	309	5,78
La Jota	91	2	2	95	1,78
Juslibol	2	0	1	3	0,06
La Cartuja	7	0	0	7	0,13
Montañana	19	2	1	22	0,41
Movera	15	1	0	16	0,30
Peñaflor	3	1	0	4	0,07
San Gregorio	5	0	0	5	0,09
Santa Isabel	27	1	6	34	0,64
San Juan	2	0	0	2	0,04
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0	0,00
La Magdalena	250	6	47	303	5,67
San Pablo	657	10	49	716	13,40
Oliver	300	9	26	335	6,27
Valdefierro	90	0	8	98	1,83
TOTAL 2014	4.840	69	434	5.345	
TOTAL 2013	4.152	70	374	4.596	
TOTAL 2012	3941	93	261	4295	
TOTAL 2011	Datos no disponibles				

4.2.3. SEGUIMIENTO.

Esta fase corresponde al desarrollo del proceso de integración social incluido en el plan individualizado de inserción.

Para apreciar el volumen que significa, se exponen dos aspectos: el primero, las resoluciones comunicadas; el segundo, el movimiento de altas y bajas de expedientes en esta fase.

- Resoluciones.

Entre la remisión de la propuesta y la resolución se dan dilaciones que provocan el que estas puedan corresponder al año de la memoria o al inmediatamente anterior o que propuestas del año 2014 no hayan sido todavía resueltas.

Así, en el cuadro que sigue se exponen los datos referidos a las resoluciones emitidas por el IASS y comunicadas a los servicios sociales municipales a lo largo de 2014, con independencia de la fecha de solicitud a la que se refiere la resolución.

C.M.S.S.	Concesión	Denegación	Total
Torrero	87	31	118
Universidad	38	17	55
La Almozara	187	60	247
Delicias	499	213	712
Casablanca	39	24	63
Alfocea	0	0	0
Casetas	32	13	45
Garrapinillos	4	4	8
Miralbueno	12	4	16
Monzalbarba	1	2	3
Venta del Olivar	3	0	3
Villarrapa	1	0	1
Centro	35	19	54
Las Fuentes	107	29	136
San José	161	41	202
Actur	57	15	72
Arrabal	142	28	170
La Jota	47	16	63
Juslibol	2	0	2
La Cartuja	0	1	1
Montañana	2	0	2
Movera	3	0	3
Peñaflor	3	0	3
San Gregorio	1	0	1
Santa Isabel	13	4	17
San Juan	0	0	0
Torrecilla Valmadrid	0	0	0
La Magdalena	130	40	170
San Pablo	270	102	372
Oliver	169	53	222
Valdefierro	48	11	59
TOTAL 2014	2.093	727	2.820
TOTAL 2013	3.959	1.006	4.965
TOTAL 2012	2.771	637	3.408
TOTAL 2011	Datos no disponibles		

- Aprobación de las resoluciones por meses

En la siguiente tabla se expone la evolución de las resoluciones dictadas por el Gobierno de Aragón por la fecha de su emisión agrupadas por meses respecto a las propuestas realizadas desde el ámbito municipal al órgano competente, Como se puede apreciar este factor tiene una notable influencia en los flujos de trabajo a desarrollar en la red de CMSS por los incrementos en determinados periodos de los casos a asumir en seguimiento.

Mes	Aprobación	Denegación	Total
Enero	11	4	15
Febrero	62	50	112
Marzo	155	40	195
Abril	244	32	276
Mayo	46	61	107
Junio	27	58	85
Julio	184	46	230
Agosto	116	63	179
Septiembre	113	90	203
Octubre	339	94	433
Noviembre	758	112	870
Diciembre	38	77	115
TOTAL 2014	2.093	727	2.820

- Altas y bajas

El seguimiento es un proceso dinámico en cuanto a los casos, las familias o personas individuales con las que se trabaja, en cuanto que a lo largo del año se van sucediendo altas y bajas de los expedientes que se remiten a la red de centros de servicios sociales para hacer su seguimiento.

A continuación se expone el movimiento habido en los dos últimos años, apreciándose un notable incremento de las altas de 2013 respecto al año inmediatamente anterior y la disminución de las altas en 2014. Las bajas el pasado año superan las altas en 1.588 expedientes, lo que supone un 68,77%

CMSS	2012		2013		2014	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
Torrero	126	70	175	121	103	193
Universidad	42	34	68	41	43	69
La Almozara	240	186	333	234	188	332
Delicias	648	440	974	671	551	987
Casablanca	46	28	80	43	44	86
Alfocea	0	0	0	0	0	0
Casetas	46	30	55	41	32	54
Garrapinillos	12	7	8	12	5	9
Miralbueno	12	8	15	10	12	20
Monzalbarba	9	3	5	9	4	10
Venta del Olivar	1	2	1	1	3	1
Villarrapa	2	0	2	2	1	2
Centro	39	25	71	39	35	72
Las Fuentes	161	90	161	154	125	177
San José	172	130	221	168	184	260
Actur	68	32	86	65	64	84
Arrabal	179	95	231	174	154	237
La Jota	72	30	100	69	54	106
Juslibol	2	4	4	1	2	4
La Cartuja	1	1	1	1	0	2
Montañana	7	4	8	7	0	11
Movera	4	2	4	5	4	9
Peñaflor	2	1	1	2	3	2

San Gregorio	3	3	4	2	1	5
Santa Isabel	14	10	17	14	19	25
San Juan	0	0	1	0	0	1
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0	0	0
La Magdalena	134	70	237	136	156	242
San Pablo	484	213	531	482	298	541
Oliver	214	174	265	200	176	279
Valdefierro	56	28	81	53	48	77
TOTAL	2.796	1.720	3.740	2.757	2.309	3.897

4.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES

Los programas del CMAPA dan acogida a usuarios y usuarias que presentan problemas de cualquier tipo de adicción, centrándose en las drogas legales, tabaco y alcohol, por ser las más frecuentes y las que más demanda de tratamiento presentan, así como el juego patológico. El objetivo es conseguir la abstinencia a la droga problema y reforzar el cambio en el estilo de vida.

Los objetivos de los programas de Atención son:

- Informar, orientar y asesorar a los individuos con problemas de adicciones, así como a sus familias
- Reforzar el cambio de estilo de vida por medio de un programa terapéutico realizado por un equipo multidisciplinar.
- Formar y sensibilizar a los agentes sociales y profesionales sobre la problemática de las adicciones.
- Prestar asistencia y terapia a las personas que así lo soliciten.

4.3.1 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE ADICCIONES.

Actividades dirigidas a personas, asociaciones, centros educativos, entidades sociales, educadores, monitores, etc. acerca de la problemática motivada por las adicciones y/o el consumo de drogas, sea en la fase de abuso o con una dependencia establecida. La atención puede ser telefónica, presencial, siendo atendidas en 2014 256 personas.

4.3.2 ACOGIDA

El primer contacto con el centro es de gran importancia para la consecución de los objetivos planteados dado que a menudo marca el futuro de la relación terapéutica. En el siguiente cuadro se expone la procedencia de las personas que han iniciado tratamiento:

Procedencia	Personas
Iniciativa propia	568
Servicios sanitarios	265
Servicios sociales	55
Centros atención adicciones	5
Sistema penitenciario	30
Otros	65
TOTAL	988

4.3.3 PROGRAMAS DE TRATAMIENTO

Dirigido a personas que reconocen su adicción y voluntariamente desean recibirlo, el esquema general de intervención es:

- Diagnóstico y valoración. Valoración biológica, psicológica y social.
- Tratamiento. Abordado desde una perspectiva integral e individualizada que incluye:
 - - Desintoxicación, deshabitación y rehabilitación a través de terapia individual, familiar y grupal.
 - - Realización de Talleres de hábitos saludables, taller psicocorporal. Rehabilitación cognitiva.
 - - Programa de terapia familiar en casos de grave alteración de la dinámica familiar.

Las actuaciones realizadas en el conjunto de los diferentes programas de atención se resumen en los siguientes datos:

Actuación	Número
Inicio de tratamiento	619
Informaciones presenciales	167
Visitas	4.741
Sesiones de grupo	466
Usuarios	983

Los programas de intervención son los siguientes:

- Abordaje integral de la enfermedad alcohólica.

La enfermedad alcohólica es una patología sistémica multiórgánica, con repercusiones psicológicas y en el entorno familiar, laboral, social etc., y requiere la intervención de un equipo multidisciplinar que intente mejorar y reestructurar las principales áreas afectadas en el transcurso del proceso. En 2014 se ha intervenido en 203 casos.

- Programa de opiáceos.

El objetivo es conseguir reducir o eliminar el consumo de heroína y otras drogas y el ajuste personal e integración familiar, sociolaboral y cultural, es decir el cambio de estilo de vida de la persona afectada. Se atendido a 5 personas.

- Programa de cocaína.

El abuso y/o dependencia de cocaína, habitualmente consumida junto con alcohol, ocupa un puesto importante de demanda de tratamiento en el centro, y ha aumentado notablemente en los últimos años. Así como los problemas derivados de los mismos: de salud física y mental, económicos, familiares, legales o penales. En 2014 se ha intervenido en 59 casos.

- Programa de deshabituación tabáquica “Lo dejo”.

Alrededor de un 30% de los mayores de 16 años fuma, y siendo el tabaquismo la primera causa evitable de muerte en nuestra sociedad, tanto la OMS como los especialistas médicos a nivel mundial instan a combatir esta adicción. En 2014 se ha atendido a 108 casos.

- Programa de juego patológico “locari” y programa de compras compulsivas.

Dirigido a cualquier persona que se sienta incapaz de dejar de jugar por sí misma a pesar de los problemas económicos que se ocasionan y los daños tanto a nivel individual como familiar, laboral o social. Las compras compulsivas, como trastorno del control de los impulsos, su abordaje tiene muchas similitudes con el programa relativo al juego patológico y se computan de forma conjunta. En 2014 han sido 98 casos.

- Programa de rehabilitación cognitiva “¿por qué no?”

Los objetivos que se persiguen son rehabilitar funciones deterioradas y que causen malestar subjetivo, u objetivo, en la vida laboral, personal o psíquica de los usuarios del centro, y de sus familias y que les procure mejor calidad de vida, optimizando su funcionamiento integral y mantener la adherencia al programa terapéutico del centro, al posibilitar toma de decisiones más adecuadas y facilitar el mantenimiento de la abstinencia. Este servicio ha sido utilizado por 10 personas en 47 sesiones diferentes,

- Programa de hábitos saludables.

Este taller supone un apoyo a la recuperación funcional, psíquica y social de personas en tratamiento por adicción. Para restablecer el equilibrio perdido se utilizarán técnicas corporales como la respiración, relajación, estiramientos corporales, entre otras. En 57 sesiones han participado 30 personas.

- Programa de atención para los familiares de drogodependientes.

Frente a un problema de consumo abusivo de drogas es importante actuar de forma integral en los aspectos que tienen que ver con la vida personal, familiar y social del individuo. Para conseguir esta intervención global, la participación de la familia en el tratamiento es importante. Las sesiones celebradas han sido 43, con 30 participantes.

- Programa de intervención individualizada con familias de adictos

La intervención familiar como un medio, entre otros, de hacer participar a la familia en el tratamiento de las drogodependencias con el objetivo de lograr mejores resultados. Se han celebrado 44 sesiones con diferentes familias.

- Programa sustitutivo de sanciones administrativas.

Dirigido a población de 18-25 años. Uno de los objetivos es facilitar y motivar a los jóvenes en situación de riesgo, sancionados por consumo o tenencia generalmente de cánnabis, a la utilización de recursos que promuevan un cambio en su uso de drogas. Se han realizado a lo largo de 2014 tres grupos con la asistencia de 41 usuarios.

- Programa de cánnabis

El consumo continuado de hachís o marihuana produce problemas respiratorios y cardiovasculares graves, dificultades en el aprendizaje, alteraciones psicológicas y problemas de dependencia. Incluso, consumos esporádicos o de dosis bajas, en ciertas circunstancias de riesgo, personas con predisposición a enfermedades mentales, pueden desencadenar graves trastornos psiquiátricos. Los usuarios en 2014 fueron 123 personas.

- Programa A tiempo.

Orientado a menores que acudan al centro y/o son derivados en demanda de atención por problemas relacionados con el consumo de sustancias y/o de conductas potencialmente adictivas.

Básicamente se trata de acompañar al adolescente en su proceso de crecimiento y maduración teniendo en cuenta que la intervención no debe centrarse en las conductas de riesgo para evitar la patologización del menor. Han sido atendidos 29 menores, de 15 a 17 años, de forma individualizada.

4.4. ESCUELA MUNICIPAL DE JARDINERÍA EL PINAR

El Programa Municipal de Jardinería “El Pinar” es un recurso abierto, integrador, que trabaja por la aceptación de la diversidad funcional. Actúa en la prevención de la exclusión social a través de la información y evaluación de situaciones de necesidad, motivadas principalmente por deficiencias psíquicas, y la atención directa a personas con dificultades originadas por la escasez de recursos, la falta de autonomía y/o por deficiencias en la socialización. El objetivo es la integración social de diferentes colectivos desde tres vertientes:

- La capacitación de grupos en grave dificultad para su integración laboral y social: personas con discapacidad, fracaso escolar, desempleados de difícil inserción laboral o mujeres en situación de exclusión
- La intervención socioeducativa con las personas y grupos que acuden a este centro junto a su entorno sociofamiliar, como forma de complementar las actividades formativas.
- El desarrollo de actuaciones en colaboración con otros proyectos para potenciar la relación social de los usuarios del centro y el aprovechamiento de este recurso por otras iniciativas.

El Programa Municipal de Jardinería “El Pinar” se desarrolla en las siguientes fases:

- Información y acceso al recurso. Este proceso se inicia a través de diferentes vías: La página web municipal, la red de centros municipales de servicios sociales el servicio de menores del Gobierno de Aragón, centros de salud, salud mental, adicciones y centros hospitalarios centros especiales de empleo, servicio de orientación de los Centros educativos,
- Atención y desarrollo de actividades. Durante el año 2014 se ha trabajado con 8 grupos diferentes, en los que han participado 85 alumnos y alumnas, de los cuales 21 han realizado 2 acciones formativas, 13 han realizado 3 acciones formativas, 2 han hecho 4 y 1 ha realizado 5 acciones formativas.
- Evaluación y derivación. Es un proceso continuado a lo largo de la intervención realizada sobre cada una de las personas participantes en los programas cuya finalidad es analizar sus posibilidades de cara a la incorporación al sistema educativo normalizado, a la formación ocupacional, su integración laboral en centros especiales de empleo u ocupacionales o la incorporación al trabajo no protegido. En función de este análisis se determina la posible derivación o, en su caso, la continuación en el programa.

4.4.1. PROYECTO DE INTEGRACIÓN LABORAL

Tiene como fin la prevención de la exclusión a través de diferentes itinerarios dirigidos a la formación ocupacional de colectivos vulnerables, que no han tenido oportunidad de realizar un programa formativo normalizado y en consecuencia no han conseguido la incorporación laboral, o la han tenido de manera precaria y en periodos cortos. Comprende la oferta de diversas acciones formativas encaminadas a la capacitación en el oficio de jardinería.

- Acciones incluidas en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón:

Tienen como objetivo fundamental: apoyar la integración laboral de personas con discapacidad, por ello, es requisito para optar a estas acciones formativas tener reconocido un grado de discapacidad mínimo del 33%. Se completa su formación a través del Programa de prácticas gestionado por agentes sociales.

En el año 2014 se han desarrollado los siguientes grupos:

- Operario de viveros y jardines, septiembre 2013 a junio 2014: Curso de 800 horas. de las cuales 500 se realizaron durante el año 2014. De los 15 participantes que iniciaron la formación, terminaron 13.
- Operario de viveros y jardines, septiembre. 2014 a junio 2015. Curso de 800 horas. de las cuales 315 se han cumplimentado durante el año 2014. Empezaron 17 participantes y, a 31 de diciembre de 2014, permanecen 14.

- Capacitación para Tratamiento con Productos Fitosanitarios.

Dirigido a la obtención de la capacitación, correspondiente al nivel básico, para realizar tratamientos con productos fitosanitarios. Dicha capacitación que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la

superación del oportuno examen, se acreditara con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la D.G.A. En el año 2014 se realizó un curso durante el período: del 10 al 14 de marzo en el que participaron 30 personas, 17 de las cuales eran nuevo alumnado.

- Iniciación al Adorno Floral.

La actividad de Iniciación al adorno floral es complementaria a las acciones ofertadas por el Centro. En 2014 se impartieron 2 cursos: Uno para el grupo de Operario de Viveros y Jardines 2013/2014. Se realizó entre el 20 y el 24 de enero del 2014, con un total de 22 horas y participaron 14 personas. El segundo, para el grupo de Jardineros 2014/2015, se realizó del 24 al 28 de noviembre de 2014, con una duración de 22 horas. Participaron 10 alumnos y alumnas.

4.4.2. TERAPIA OCUPACIONAL

Tiene como objetivo ayudar y capacitar al alumnado a alcanzar el equilibrio entre sus ocupaciones, utilizando la jardinería con sentido terapéutico y como herramienta rehabilitadora. En el año 2014 han participado 39 alumnos y alumnas a través de tres grupos de 17, 10 y 12 componentes.

Dentro de este apartado se lleva a cabo la actividad del grupo de familias cuyo objetivo principal es implicar directamente a las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado y poder validar los objetivos conseguidos desde casa en la Escuela y viceversa. Durante el año 2014 se han realizado 7 sesiones con una media de participación de 16 personas. Además de padres y madres, también asisten otros familiares, tutores y familias de acogida. A la buena asistencia a las sesiones, hay que añadir una participación activa y una valoración final satisfactoria por parte de los asistentes.

4.4.3. PROYECTO DE HABILIDADES SOCIALES

Tiene como objetivo proporcionar a toda los integrantes del programa actuaciones complementarias que sirvan de refuerzo a sus procesos de inserción. Se trabajan habilidades sociales y laborales, promoción de hábitos saludables, educación ambiental, consumo responsable, la igualdad entre géneros, la diversidad ... Dentro del proyecto se han realizado durante el periodo de 2014 las siguientes actuaciones:

- La Actividad Deportiva.

Con el objeto de, además de hacer deporte y mejorar la forma física, trabajar aspectos como: buscar opciones de cara al tiempo libre incorporándose a equipos deportivos, aprender a dosificar los esfuerzos, fomentar el compañerismo, trabajar hábitos de higiene personal, ...se incorpora esta actividad con una periodicidad de 2 horas semanales, excepto para aquellas personas que no puedan hacerla por prescripción médica.

- Promoción de Hábitos Saludables.

Analizar los hábitos intentando eliminar los más nocivos a la vez que se refuerzan aquellos que pueden mejorar nuestra calidad de vida presente y futura, es un objetivo fundamental del equipo que intenta trabajar, de manera transversal, en el conjunto de las actuaciones. En el año 2014 se han realizado sesiones sobre: Salud Sexual y Afectiva (en colaboración con el Centro Municipal de promoción de la Salud), taller de ergonomía y salud laboral y tres desayunos saludables.

- Igualdad entre géneros.

La igualdad de género es una de las propuestas de trabajo transversal en la Escuela, que durante el año 2014 se ha complementado con una sesión de sensibilización realizada para la conmemoración del 8 de marzo, día Internacional de la Mujer y otra con motivo de la celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre.

- VI Concurso de Fotografía:

El concurso de fotografía del año 2014 tuvo como título: "Hojas en El Pinar" y, además de trabajar con el alumnado la observación y la visualización, se estudiaron diferentes tipos de árboles de la Escuela a través

de sus hojas. En esta edición se presentaron 16 obras que optaron a 4 galardones. Las fotografías premiadas se utilizan como base para la divulgación de las actividades del centro.

- Fomento de la convivencia.

Con el objetivo de fomentar la relación y la convivencia entre toda la comunidad educativa que integra la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” se han realizado las siguientes actuaciones: Talleres intergrupales con una característica común: la reutilización y el reciclaje de la mayoría de los materiales que se usan; salidas didácticas (campo de golf, parque lineal río Huerva, centro militar de cría caballar y galacho de la Alfranca y museo del agua) y diversas celebraciones (jueves lardero, fin de curso y fin de año).

- Buenas Prácticas Ambientales en Jardinería.

Su fin es promover la sensibilización y facilitar la comprensión de los impactos medioambientales derivados de la actividad en la que nos estamos formando, en el sector de la jardinería. Y, a pesar de que es una materia que habitualmente debe de estar presente en nuestras actuaciones, creemos conveniente dedicarle un tiempo especial para el análisis y la reflexión.

En el 2014 hemos trabajado el tratamiento y la gestión de los residuos sólidos aplicado a nuestra Escuela y hemos participado en la campaña “una sonrisa para Aitana” mediante la recogida selectiva de tapones de botellas y entrega en SEUR a cargo de los grupos ocupacionales.

3.7. Actividad Blog “El Pinar”.

Tiene un doble cometido: fomentar la participación del alumnado a través de los nuevos formatos digitales de internet y, a la vez, dar a conocer las distintas actividades que se realizan desde la Escuela. En el año 2014 se han publicado 21 post con una media diaria de 14 y 20 visitas. Se han recibido 43 comentarios y el número total de visitas ha alcanzado las 5.777

Los artículos más leídos han sido: “Programa de Habil-e-dades” y “Desayunos saludables”.

4.4.4. PROYECTO COMUNITARIO Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Su finalidad es trabajar la integración social de los alumnos mediante la relación con otros colectivos de nuestra Sociedad a la vez que se fomentan actitudes comprometidas con el medio ambiente.

- El Pinar: Un recurso didáctico:

Actividad dirigida a escolares de la ciudad de Zaragoza, en los niveles educativos de infantil y primaria, con el objetivo de iniciar a los niñ@s en conocimientos básicos de jardinería y fomentar su interés por la Naturaleza y el Medio Ambiente.

La actividad se divide en dos modalidades: una dirigida al alumnado de educación primaria, que consiste en un taller en el Centro, han participado un total de 48 grupos, 1881 escolares de 32 centros, 20 públicos, 11 concertados y 1 privado. La otra modalidad va dirigida a educación infantil y consiste en un taller de jardinería que se realiza en el propio colegio y cuenta con la participación del grupo de Terapia Ocupacional. Se han realizado 35 talleres de jardinería, con 820 alumnos y alumnas de 15 colegios, de los cuales 9 son públicos y 6 concertados.

- Actividad de verano: “Una Mañana en el Jardín”:

Actividad dirigida a grupos de niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años y entre los 7 y los 12 años, para que durante la época de vacaciones escolares de verano se acerquen al medio natural. La oferta se realiza prioritariamente, a través de los Centros de Tiempo Libre de la ciudad de Zaragoza. Este verano se contó con la participación de 15 grupos y se atendió a un total de 404 niños/as, un 47% más que en el año 2013.

- Proyecto Intergeneracional: Habil .e.dades

Se pretende impulsar la integración sociolaboral de jóvenes con discapacidad psíquica del grupo de terapia ocupacional mediante la convivencia con personas mayores de los centros municipales de convivencia de personas mayores y favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos.

En 2014 se han creado dos grupos: uno desde Octubre de 2013 hasta Mayo de 2014 y otro desde noviembre de 2014 que terminará en mayo de 2015. En el primero, han participado 12 personas mayores (4 hombres y 8 de mujeres), con una edad media de 70 años y actividades laborales anteriores como: maestra, amas de casa, empresarios, electricistas o funcionarios. 11 de los participantes ya lo hicieron el curso anterior. En el segundo, han participado 12 personas mayores (6 hombres y 6 de mujeres), con una edad media de 70 años y actividades laborales anteriores como: amas de casa, empresarios, oficios varios, ... Para 6 de ellos era esta la primera experiencia en este programa.

Durante el año 2014 se ha intervenido en el Parque Pignatelli y en los Centros Municipales de Mayores: Rey Fernando, Movera, Valdefierro, Santa Isabel, La Jota, La Almozara y Pedro Lain Entralgo.

- Proyecto de Restauración de Espacios Naturales

Continúa esta actividad, de ámbito comunitario, en la que junto al Colegio Publico Gustavo Adolfo Becquer de Garrapinillos y la Alcaldía del Barrio, participamos, como promotores, en la restauración de una zona natural de titularidad municipal. Se lleva a cabo entre el grupo de Operario durante el curso 2013-2014 y el de Terapia Ocupacional en el 2014-2015) y los cursos de 4º de primaria del colegio Gustavo Adolfo Becquer.

- Donación de Plantas a Entidades.

La propia actividad del centro produce una gran cantidad de planta que, además de cubrir las necesidades del propio centro, es donada a entidades de diversa índole que así lo solicitan. En 2014, se han recogido y atendido un total de 38 solicitudes por parte de diferentes organismos e instituciones que ha supuesto una entrega de 3.700 unidades. Además En la actividad "El Pinar: un recurso didáctico" los diferentes centros educativos participantes han recibido, 3.628 plantas y los 418 trasplantes que se han distribuido en la actividad "Una mañana en el jardín". Además junto al CMAPA se reparten 300 plantas de menta en el "Día Mundial de la Lucha contra el Tabaquismo, preparadas para esa finalidad por el grupo de Habil.e.dades.

- Colaboración con entidades.

Durante el año 2014 se ha colaborado con las siguientes entidades en diferentes contenidos:

- Fundación CEDES
- Zaragoza Vivienda.
- Centro Militar de Cría Caballar
- Universidad de Zaragoza.
- Alcaldía de Garrapinillos.
- Fundación El Tranvía
- Asociación Valdefierro Las Estrellas
- Fundación José Luis Zazurca- Vértice
- Centro de día- El Encuentro
- Colegio de Educadores Sociales de Aragón
- Escuela de Agricultura Ecológica

4.5. LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR.

La diversidad de situaciones que presentan las personas venidas de otros lugares o vecinas de esta ciudad para las que se hace necesario un alojamiento temporal y actuaciones para favorecer la inserción social con la finalidad de lograr cuotas apropiadas de arraigo y autonomía personal en aquellas personas que lo demandan se desarrollan en los siguientes programas

La atención a las personas sin hogar, transeúntes o, en ciertos caso, vecinos de Zaragoza se realiza a través de los servicios desarrollados por el Albergue Municipal de Transeúntes que integra un conjunto de servicios destinados a ofrecer atenciones de alojamiento alternativo, y para favorecer la inserción social de sus usuarios.

Las personas que utilizan los servicios del Albergue Municipal, de forma individual o en grupos familiares, son: transeúntes arraigados en la ciudad o que se trasladan de una ciudad a otra; trabajadores, españoles o extranjeros, que se desplazan en busca de empleo en función de los ciclos de la actividad agrícola, y personas residentes en Zaragoza que ocasionalmente se ven privados de su vivienda.

Diversidad de situaciones en las que es necesario un alojamiento temporal y actuaciones para favorecer la inserción social con la finalidad de lograr cuotas apropiadas de arraigo y autonomía personal en aquellas personas que lo demandan.

- Perfil de las personas que han utilizado los servicios.

Es un hombre. La proporción de mujeres que ha utilizado el Albergue se mantiene en poco más de una de cada 10 personas, el porcentaje de las mismas sobre el total de usuarios es de 10,7%, siendo en consecuencia el porcentaje de hombres 89,3%

Tiene una edad comprendida entre 36 y 55 años. Casi 6 de cada 10 usuarios del Albergue (57,0%) están en este intervalo. Los de mayor edad suman un porcentaje total de 43,85%, y los de menor 25,9%. Destaca así mismo, que los menores de 25 años son 160 personas que representan el 6,8%, y los mayores de 65 años son 112 personas 4,7% del total, siendo este último intervalo, mayores de 65 años el que más se ha incrementado en 2014.

Es extranjero. En 2014 más de la mitad de los usuarios del Albergue han sido extranjeros (56,63%), dos puntos más que el año anterior. Africanos y Europeos del Este constituyen la inmensa mayoría de los extranjeros que llegan al Albergue, mientras que un porcentaje pequeño corresponde a personas que provienen de América o Asia. Entre los europeos destaca, por séptimo año consecutivo, los rumanos, que representan más de 6 de cada 10 europeos, 62,6%, habiendo incrementado 3 puntos respecto al año anterior. Marruecos sigue siendo la nacionalidad más nutrida, 38,6%, a pesar de que un año más ve descender su significación. Los argelinos son la segunda nacionalidad africana, con un porcentaje muy similar al de los marroquíes 33,2% y los subsaharianos uno de cada tres usuarios de países africanos 28,2% -

En cuanto a los usuarios españoles, la tendencia más significativa es el incremento continuo de usuarios aragoneses, cuyos porcentajes sobre el total de usuarios españoles se triplican en estos 18 años: de 10,4% en 1997 a 33,1% en 2014. Los aragoneses son desde 2001, los usuarios españoles más numerosos, superando a los andaluces, que la habían ocupado hasta entonces.

Este incremento de usuarios aragoneses, se corresponde casi en su totalidad con el de los residentes en la ciudad de Zaragoza, que desde 1997 a 2014 multiplican por 4,5% su porcentaje sobre el total de usuarios españoles: 6,1% en 1997, 27,7% en 2014.

En cuanto a la reiteración en el uso de este dispositivo, tres de cada cuatro usuarios 1.698 personas, 71,0% del total, han utilizado el Albergue sólo una vez en el año 2014; y uno de cada tres, 802 personas, 33,5% del total utilizan el centro por primera y única vez en el año 2014. Estos datos confirman que los usuarios del Albergue son mayoritariamente personas "de paso". Sólo el 11,4% de quienes han usado el centro en tres o cuatro ocasiones en 2014 273 personas, lo que puede dar idea de lo limitado de la población con tendencia a cronificarse.

Atendiendo al año en que los usuarios del Albergue han hecho uso del mismo por primera vez, apreciamos que casi cuatro de cada 10 39,4% ha sido en este mismo año 2014; son por consiguiente "usuarios nuevos". En consecuencia, el 60,6% restante son personas que han utilizado el centro en años anteriores.

En el otro extremo, más de uno de cada tres usuarios en 2014 (36,1%) utiliza el centro desde hace más de cinco años (2009 o anteriores).

- Trabajo en red.

El Albergue continúa manteniendo en el año 2014 cauces de colaboración con entidades y servicios muy variados, que han aportado utilidades mutuas en interés de los respectivos usuarios.

Hay una amplia gama de entidades y servicios con los que el Albergue Municipal mantiene una estrecha y habitual cooperación. De todos ellos podemos destacar cuatro grandes espacios en los que esta colaboración tiene una especial trascendencia: personas y familias residentes en Zaragoza, familias con menores de edad, extranjeros y empleo.

Aunque no superan el porcentaje alcanzado en 2013 (14,1%), los usuarios de nacionalidad española que están empadronados o residen en Zaragoza se mantienen en un porcentaje elevado en 2014, con un 13,6% sobre el total de usuarios del Albergue. Lo cual confirma al Albergue como un servicio del que se benefician cada vez más personas y familias residentes en la propia ciudad

La significación creciente que tienen las personas residentes en Zaragoza como usuarios del Albergue viene reflejada en estos dos datos correspondientes al año 2014: Más de uno de cada cuatro usuarios de nacionalidad española son residentes en Zaragoza, 27,7%. Este porcentaje se eleva al 31,8% en el caso de los nuevos usuarios (personas que utilizan por primera vez el Albergue en 2014).

En el caso de los Módulos Familiares y de Inserción, más de nueve de cada diez usuarios de los Módulos estaban empadronados en Zaragoza (80 de las 87 personas que han utilizado estos Módulos, 92%), si bien en este caso la referencia no es sólo las personas de nacionalidad española, sino todas las personas usuarias. Puede decirse que estos Módulos son un servicio para las familias de la propia ciudad que se ven privadas de su domicilio en un determinado momento.

Además, son muchas las personas residentes en Zaragoza, que hacen uso habitual del servicio de duchas y ropero, sin estar alojadas en el Albergue.

Aunque estas atenciones están agrupadas en torno a este establecimiento a efectos de esta memoria se segregan para una mejor comprensión del abanico de servicios que comprende.

4.5.1 ALBERGUE.

Es el espacio nuclear en torno al cual se articulan el resto de espacios y programas del centro. Proporciona los siguientes servicios:

- Información y admisión
- Alojamiento: 85 habitaciones individuales, 72 de hombres y 13 de mujeres
- Comedor servicio de desayuno, comida, cena y bolsas de trabajo o de viaje)
- Higiene: duchas y ropero
- Ayudas económicas y materiales para la inserción
- Asesoramiento y apoyo profesional a cargo de trabajadores sociales

- Alojamiento.

Las cifras correspondientes al servicio de alojamiento son las siguientes:

Habitaciones ocupadas	23425
Porcentaje de ocupación	75,5
Media de ocupación diaria	64,17
Media de estancia por persona	10,1

El año 2014 registra un acusado descenso en el porcentaje de ocupación de habitaciones ordinarias del centro, un descenso del 9,7% en comparación con 2013, a pesar de que el número de usuarios es prácticamente el mismo. La explicación puede estar, como hemos dicho, en que durante los meses de noviembre a marzo la oferta de alojamiento continuado en espacios de emergencia hace que muchas personas prefieran este alojamiento en detrimento de una estancia ordinaria. En habitaciones de hombres la ocupación sigue siendo mucho más elevada, 80,3%, que en las de mujeres, 49,1%.

Las personas diferentes utilizaron el Albergue en el año 2014 han sido 2.384, sólo 6 más que en 2013, pero 363 menos que en 2012. Parece estabilizarse así la tendencia descendente que se viene registrando

desde 2001, cuando el Albergue alojó el mayor número de personas diferentes, 4.353. En los últimos 14 años el número de personas diferentes que utilizan el albergue se ha reducido en 1.969, -45,2%.

Unos datos que de nuevo llaman la atención por cuanto se producen en un contexto de crisis económica muy acusada en los tres últimos años, a pesar de lo cual también en estos años continúa reduciéndose el número de personas diferentes que se alojan en el Albergue.

Junto a este dato, destacan otros que sugieren el incremento de la cronicación de los usuarios del Albergue:

- El número absoluto y el porcentaje de usuarios nuevos sobre el total de usuarios del albergue. En 2013 fue el más bajo de los últimos 12 años, periodo desde el que se registra este dato, con un ligero repunte de 16 personas en 2014
- Después del año 2009 se incrementan tanto los porcentajes como el número absoluto de usuarios habituales y de usuarios crónicos.

En definitiva, los usuarios del Albergue son cada vez menos, y cada vez se incorporan menos personas nuevas a este colectivo, al tiempo que quienes ya se encuentran en él cada vez tienen más dificultades para salir. Parece como si la crisis económica no se manifestara tanto en un incremento del número de personas que se quedan en la calle en situación de extrema necesidad y que, por ello, necesitan acudir al Albergue-, sino en hacer cada vez más difícil salir de la calle a quienes ya se encuentran en ella.

En cuanto a la estacionalidad, destaca la baja ocupación de los meses de febrero, junio y julio; el resto muestra una ocupación homogénea, destacando octubre como el mes de mayor ocupación. Hay que recordar que se trata sólo de la ocupación del Albergue, con sus 85 camas y no contempla otros espacios como Casa Abierta, Módulo Familiares y de Inserción o espacios para emergencias por frío. Quizás la oferta de alojamiento estable en espacios de emergencia por frío de noviembre a marzo suponga una menor demanda/ocupación de habitaciones ordinarias durante esos meses.

A pesar del descenso en el número de personas que utilizan el Albergue, y de que no se alcanzan los porcentajes de ocupación registrados en años anteriores a 2009, 2014 sigue siendo un año de elevada ocupación del Albergue, con un 85,5% de ocupación global, tres décimas más que la registrada el año anterior (85,2%). En habitaciones de hombres la ocupación sigue siendo muy elevada, con un 79,16%. Como es habitual, en habitaciones de mujeres la ocupación, con un 53,24%, es sensiblemente inferior.

Esta elevada ocupación se produce, un año más, a pesar de la reducción en el número total de usuarios respecto a alguno de los años anteriores, desde los 4.353 en el año 2001, a 2.348 en 2014, lo que evidencia que la media de estancias está siendo superior, de 6,8 días en 2004 a más de 10,1 en 2014, sólo en las 85 habitaciones de Albergue.

- Saturación del centro.

Esta situación se concentra sobre todo en octubre, 7 días y 46 personas, mientras que en enero, febrero, mayo, junio julio, septiembre y diciembre ningún día estuvo completo el albergue ni ninguna persona se quedó sin el alojamiento que le correspondía.

Los días en los que alguna persona no ha podido pernoctar en el Albergue por falta de espacio durante el año 2013: han sido solo 20, 51 en 2013.. En 2011 fueron 91 y 53 en 2012. El porcentaje sobre el total de días del año: 5,5%. Las personas que no han podido pernoctar en el Albergue por falta de espacio: 114. En 2011: 551, 283 en 2012 y 302 en 2013. Se da una media de 5,7 personas por día "saturado".

- Excepciones

La estancia en el Albergue es de seis días, dos para residentes en Zaragoza o personas con recursos. De la misma manera se exige que no haya hecho uso del mismo desde 3 meses antes de su solicitud. No obstante el reglamento del Albergue tiene previstas excepciones a estas normas, facultando al trabajador social a determinar la duración de esa estancia "en función de la situación personal del solicitante" (artículo 7), o a realizar excepciones cuando el usuario "esté integrado en un programa de reinserción" (artículo 8). Con estas posibilidades, el equipo técnico del Albergue decide excepciones en cuanto a la estancia en el centro, que permiten trascender su carácter más asistencial y llevar a cabo intervenciones orientadas a la inserción personal y social de sus usuarios.

El número de personas distintas que se han beneficiado a lo largo del año 2014 de alguna excepción a su estancia en el Albergue, es de 559, lo que supone que casi uno de cada cuatro usuarios del Albergue, el

23,4% se han beneficiado de alguna de estas excepciones, superando los 6 días reglamentarios. La media de días de prolongación de estancia por renovación ha sido 38, inferior a la de 2013, que era de 48 días.

- Comedor.

El servicio de alimentación forma parte integrante de las atenciones que recibían las personas alojadas (desayuno, comida y cena). A partir de 2009, como consecuencia de la situación de crisis y del incremento de la demanda en determinados comedores sociales de la ciudad, el Ayuntamiento aprobó un acceso libre al desayuno y un segundo turno de comida para toda persona sin hogar que lo deseara.

Los 140.827 servicios de comedor en 2014 suponen una media de 386 servicios diarios. De ellos 32.263, el 22,9% corresponden al turno libre de desayuno para personas no alojadas, con una media de 88 personas/día, y 18.187, el 12,9%, al turno de comidas para personas no alojadas, con una media de 52 personas/día.

El uso de este servicio desciende pero mantiene un elevado número de usuarios respecto al pasado año, 438 en 2012 y 427 en 2013, que llegó cuadruplica a lo largo de estos años, de 104 servicios diarios de media en 1996 a 427 en 2013. A partir del 2009 se registra el mayor incremento, ya que desde abril de ese año se inicia el turno libre de desayuno para personas no alojadas, y desde enero de 2010 un segundo turno de comedor para personas no alojadas.

Servicios de comedor	140.827
Media diaria de servicios	386

• Servicio de higiene.

Las atenciones que configuran este servicio, según establece el artículo 14 del reglamento del centro, son las de ducha y ropero.

• Ducha.

El número de usos del servicio de duchas en 2014 fue 36.548, con una media diaria de 100 usos. El 96% corresponde a hombres y el 4% a mujeres. Destaca por el elevado número de usos los meses de julio de agosto, manteniéndose estable el resto de meses, salvo febrero que es de menor número de usos.

• Ropero.

Durante 2014 fueron entregadas 29.324 prendas en el ropero del Albergue, 80 prendas de media diaria; algunas, fundamentalmente ropa interior y calzado, de nueva adquisición, y otras recicladas entre las que aportan solidariamente los vecinos de la ciudad. Con el ropero, el Albergue sigue siendo un servicio que trasciende la utilidad para el propio centro o para la atención a transeúntes, para beneficiar a familias necesitadas de la ciudad a través de sus Centros Municipales de Servicios Sociales.

• Lavandería.

31.506 kilos de ropa del Albergue Municipal han sido lavadas en el año 2014, 86,3 Kg. de media diaria, en la lavandería que tiene adjudicada la contrata de este servicio para el Albergue Municipal.

- Ayudas económicas para la inserción.

El Albergue dispone de ayudas económicas para inserción, con un procedimiento de gestión muy ágil. Se utilizan para contribuir a los procesos de las personas y familias alojadas en los Módulos Familiares y de Inserción, así como para usuarios de la Casa Abierta y el resto de usuarios del Albergue. Para los usuarios de los Módulos, estas ayudas son de especial utilidad en sus procesos de inserción, permitiéndoles disponer de "dinero de bolsillo", realizar compras personales de cosas que el Albergue no les puede proporcionar, o contribuir a los gastos que conlleva el alquiler inicial de una vivienda, cuando salen del centro.

En el año 2014 se han entregado 189 ayudas económicas a 71 personas diferentes, un 3% del total de usuarios del centro en ese año, por un importe total de 6.000 €, de lo que resulta una media de 31,7.- € por ayuda y 84,5.-€ por persona.

La cuantía global de estas ayudas se duplica prácticamente a partir del año 2008. Sin embargo el número total de ayudas y personas que las perciben se reducen a partir de 2011. Aunque en 2013, la cuantía global ejecutada fue menor que años anteriores y repuntaba el número de ayudas y el de personas que las perciben, en 2014 se reduce el número de personas pero crece 1.000.- € el gasto en este concepto.

4.5.2 ESPACIO DE EMERGENCIAS.

Son espacios que se utilizan en circunstancias excepcionales por rigores climáticos o por situaciones especiales cuando no pueden ser atendidas en los espacios ordinarios del albergue o desbordan su capacidad de alojamiento habitual.

Esta abierto a cualquier persona en las circunstancias antedichas, marcadas por la excepcionalidad, siempre de manera ocasional.

En las noches de especial rigor climatológico, el Albergue garantiza que toda persona pueda pernoctar en él, le corresponda o no estancia reglamentaria. Se dispone para ello espacios específicos, así como habitaciones en el caso de que haya libres. Si se supera la capacidad de estos espacios se habilitan otras zonas con colchonetas y mantas. Se garantiza también a todas persona alojada por emergencias, café con leche o caldo caliente y algún alimento (galletas, bocadillos...).

En 132 noches a lo largo del año 2014 y 2015, de forma ininterrumpida desde el 9 de noviembre hasta el 21 de marzo se habilitaron espacios de emergencia por frío, para poder alojar a todas las personas que lo solicitaron, incluyendo las instalaciones del Albergue, con la ampliación de los módulos prefabricados y el Albergue Juvenil.

Las personas diferentes que han pernoctado es estos espacios han sido 384 que han sumado un total de 11.808 estancias, con una media de 89,5 personas por noche y una estancia de 30,8 días de media por persona.

En el apartado de esta memoria dedicado al Plan de Lucha contra la Exclusión se ofrece más información ya que los módulos prefabricados son uno de sus contenidos.

4.5.3 MODULOS FAMILIARES Y DE INSERCION.

El Albergue dispone de 7 habitaciones de uso individual o doble, y 4 apartamentos familiares para ubicar estos Módulos. Todas las habitaciones disponen de llave para uso exclusivo de sus respectivos ocupantes, lo que garantiza su absoluta intimidad.

Los usuarios de los Módulos fueron 48 unidades familiares, compuestas por 87 personas, 55 adultos acompañados de 32 menores. De estas unidades familiares, Empadronadas en Zaragoza han sido 80, el 92% y extranjeras, 26 el 51%, españolas 22, el 49% En cuanto a las unidades familiares, 12 eran monoparentales, un 25% y unipersonales el 58%.

De las 61 unidades familiares y 100 personas usuarias de los Módulos de Inserción y Familiares, un 83% están empadronadas en Zaragoza. En algunos de estos casos, los Módulos han servido como alojamiento y apoyo técnico a las intervenciones programadas y dirigidas desde el correspondiente Centro Municipal de Servicios Sociales. Con ello, el Albergue refuerza su utilidad para las personas y familias residentes en Zaragoza.

Por su propia razón de ser, la duración de las estancias en estos Módulos Familiares y de Inserción son sensiblemente superiores a la estancia en las habitaciones ordinarias del Albergue. Así,La estancia media de cada unidad familiar ha sido de 137 días en 2013, siendo la estancia media de cada persona ha sido de 84 días en 2013.

4.5.4 VIVIENDAS TUTELADAS.

Para personas y familias en proceso de inserción se cuenta con tres viviendas que ocupan todo un edificio y siete más por convenios, dos de ellas con la Parroquia del Carmen y 5 plazas con las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl a través de su programa Puente. Así mismo, mediante convenio con la Parroquia del Carmen, se dispone de 7 plazas en una miniresidencia, fundamentalmente para extranjeros de primera acogida.

Viviendas	Usuarios	Familias	Personas solas	Hombres	Mujeres	Adultos	Menores
Municipales	16	3	5	10	6	10	6
Hijas Caridad	9	1	3	5	4	5	4
P ^a del Carmen	3	1	0	1	2	2	1
TOTAL	28	5	8	16	12	17	11

En 2014, igual que en años anteriores, se ha constatado una especial dificultad para el paso de familias desde los Módulos del Albergue a Viviendas Tuteladas, debido a la falta de ingresos, por trabajo o prestaciones, que les impide hacer frente a sus necesidades básicas de alimentación, higiene y otros gastos que deben asumir para acceder a estas viviendas

Los usuarios de las Viviendas Tuteladas han sido 28 personas. Cinco unidades familiares, 8 personas solas, de los que 17 eran adultos y 11 menores.

Los Usuarios de la Miniresidencia han sido 12 personas, todos hombres y extranjeros con permiso de trabajo y de residencia. El total de días de estancia ha sido 1.978, lo que arroja una estancia media por persona de 163 días.

A todos estos usuarios de la Miniresidencia se les da apoyo para realizar gestiones dirigidas a regularizar su situación en el caso de que sea preciso, empadronamiento, recursos económicos y todo aquello que puede favorecer su arraigo.

4.5.5 CASA ABIERTA.

La Casa Abierta, que comenzó a funcionar en 1997 es un servicio de baja exigencia, el más básico de la red de Servicio Sociales, cuya finalidad es proporcionar atención a las personas que se encuentran cronificadas sin hogar, con un desarraigo tal que les impide hacer uso de otros recursos. Sus contenidos son los siguientes:

- Espacio diáfano para pernoctar, con camas.
- Alimentación: cena, desayuno y bocadillo; en su caso, comida.
- Lugar de estar –mesa, sillas, televisión...-
- Servicio de higiene y ropero.
- Ayudas económicas para gastos de bolsillo y otros.
- Compañía a cargo de voluntarios durante su estancia en el centro
- Acompañamiento para gestiones, visitas médicas...
- Asesoramiento, motivación, orientación y ayuda para gestionar documentación, recursos o servicios que necesiten

Desde esa fecha funciona de manera ininterrumpida como un servicio el Albergue Municipal y se gestiona en colaboración con la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza, cuyos voluntarios/as mantienen abierto el servicio desde las 18:00 horas a las 22:00 horas, y desde las 08:00 a las 10:00 horas.

Los usuarios de la Casa Abierta han sido 15 personas. Continúan utilizando la Casa al finalizar el año 9 personas. a lo largo del años se han producido 6 bajas: una por ingreso en residencia para personas mayores, un abandono voluntarios, dos fallecimientos un paso a vivienda normalizada y un deportado a su país de origen. Las altas habidas han sido de 4 personas. En total las estancias han sumado 3.238 días con una media por usuario de 219 días.

Los datos de sus usuarios de Casa Abierta en el año 2014, como los de años anteriores muestran una gran estabilidad: Una media de 219 días por usuario a lo largo del año, 92,9% de los días, sólo un abandono voluntario y, lo más destacable: el tiempo que llevan como media los 9 usuarios que continúan en Casa Abierta al finalizar 2014 es de casi dos años (1 año, 10 meses y 7 días).

En la atención a los usuarios han trabajado aspectos relacionados con sus actitudes, habilidades relacionales, situación sanitaria y de higiene, con resultados globalmente muy positivos. Este trabajo es realizado en colaboración entre el personal del Albergue Municipal y los voluntarios de la Coordinadora de Transeúntes de Zaragoza.

4.6. INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES. CASA DE LAS CULTURAS.

4.6.1 ATENCIÓN SOCIAL.

- Informe de vivienda por Reagrupación familia.

El R.D. 557/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009 establece en su art. 55 que el extranjero que solicite autorización de residencia por reagrupación de sus familiares, deberá adjuntar en el momento de la solicitud un informe expedido, en su caso, por la Corporación Local de que cuenta con una vivienda adecuada.

En su art. 61 también señala que en la renovación del permiso por reagrupación familiar, si se ha cambiado de domicilio, deberá presentarse informe de vivienda.

Se han tramitado 807 expedientes de solicitud, de los cuales 567 eran para incorporarlos a la autorización de residencia por reagrupación familiar y 240 para incorporarlos a la renovación de la autorización por reagrupación familiar, cuando hay cambio de domicilio.

- Informe de esfuerzo de integración

El citado R.D. 557/2011 de 20 de abril, contempla en su art. 71 la posibilidad de presentar un Informe de Esfuerzo de Integración para las personas extranjeras que deseen renovar su autorización de residencia y no cumplan algunos de los requisitos necesarios para ello. Dicho informe, podrá ser alegado como información que se valorará en caso de no acreditarlos. Tendrá como contenido mínimo la participación activa del extranjero en acciones formativas.

El número de expedientes solicitados ha sido de 132, casi el doble de los solicitados el año anterior (70 solicitudes), de los cuales 92 han sido favorables, archivados 19 y en trámite 21.

- Informe de Inserción social por arraigo social

El art. 124 del R.D. 557/2011 de 20 de abril, señala que se podrá conceder una autorización a los extranjeros que acrediten una permanencia continuada en España, durante un periodo mínimo de tres años, siempre que reúnan los requisitos exigidos. Entre ellos está presentar un informe de arraigo que acredite su integración social y donde deberá constar su tiempo de permanencia, los medios económicos, los vínculos con familiares residentes y los esfuerzos de integración.

De los 2.159 expedientes solicitados con un aumento de 14 expedientes respecto al año anterior, un total de 1635 se han resuelto favorablemente, 414 se han archivado por no cumplir algún requisito, 6 expedientes han sido desfavorables y 104 estaban en trámite al finalizar el año

- Retorno voluntario:

Es un programa dirigido a inmigrantes extracomunitarios, en estado de vulnerabilidad social, con graves problemas de integración y extrema pobreza, víctimas del tráfico de seres humanos y que deseen voluntariamente volver a su país de origen. El Programa facilita el traslado y ayuda económica para la reintegración en la sociedad de origen. Es iniciativa de la Organización Internacional de las Migraciones, financiada por el IMSERSO y desarrollada en colaboración con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (MTAS).

El número de expedientes solicitados de retorno Voluntario ha sido de 18, de los cuales 5 fueron favorables, 7 se archivaron y 6 están en trámite. El resto de solicitudes de retorno voluntario no se han materializado en expediente dado que desde el programa de información se ha informado de la inviabilidad de la solicitud, desistiendo de su tramitación.

- Acogida.

El objetivo de este programa es diseñar una serie de actuaciones que se desarrollan desde una perspectiva integral y que facilitan el proceso de integración de la población de origen extranjero de la ciudad de Zaragoza. Se estructura en proyectos, que cuentan con sus correspondientes recursos e instrumentos como son el proyecto individual de acogida, el grupo de acogida y apoyo psicosocial individualizado y, complementariamente, se apoya en otros proyectos como el de alojamiento transitorio-Albergue Municipal, servicio de intérpretes y asesoramiento jurídico.

Durante el año 2014 se han atendido y evaluado 18 personas, de las que han accedido al programa de acogida 16 casos, que han supuesto un total de 51 intervenciones. Se observa un acusado descenso respecto al año anterior; sin embargo hay que reseñar que en dos de los casos se ha intervenido con unidades familiares que supondrían un total de siete personas a añadir, haciendo un total de 25 personas atendidas en este programa.

El año se inició con dos casos que provienen del año 2013, y se ha finalizado el año con 3 casos abiertos que se continuarán trabajando en 2015.

- Ciudadanía Activa.

Esta acción formativa se dirige a ciudadanos extranjeros, residentes en Zaragoza que presenten dificultades en el conocimiento e interpretación del contexto en el que vivimos y quieran mejorar su información y conocimiento del mismo. Con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los conocimientos suficientes para ejercer de manera más activa y consciente su ciudadanía.

El curso se ha realizado del 10 al 21 de noviembre de 2014 en horario de 10 a 12. Consta de un total de 20 horas formativas distribuidas en dos semanas, siendo cada sesión de dos horas.

De los 31 solicitantes del programa han accedido al mismo un total de 25 usuarios, quedando el resto pendiente para próximas ediciones.

4.6.2 ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN LA COMUNICACIÓN.

- Clases de español en verano. 1 de julio a 12 de septiembre.

Una de las principales dificultades que tiene la población inmigrante en su proceso de integración social es la que proviene del empleo de un lenguaje diferente. Con el objetivo de satisfacer y dar respuesta a esta necesidad se desarrolla este proyecto de clases de español para inmigrantes. El objetivo es favorecer el conocimiento del idioma español a los inmigrantes con dificultades de comprensión del mismo y facilitar el intercambio cultural.

La Casa de las Culturas ha optado por impartir las Clases de Español durante el Verano, tras analizar que durante el resto del año la demanda de este tipo de cursos estaba cubierta a través de la oferta del propio Ayuntamiento de Zaragoza (Universidad Popular) como de otras entidades de la ciudad que se ajustan al calendario escolar.

La ejecución del proyecto en 2014 se ha realizado por la Asociación Educación para la Integración Mosaico por undécimo año consecutivo que para gestionar el proceso de inscripción y pruebas de nivel, planificación y desarrollo de las clases, salidas y talleres, tutorías, coordinación con servicios municipales, gestión y servicio de guardería ha contado con 5 profesoras.

El nº de alumnos que realizaron las pruebas de nivel fue de 175 (110 a través de sorteo público y 65 derivados desde Servicios Sociales municipales y del Gobierno de Aragón). Efectuadas las pruebas de nivel, se formalizaron 9 grupos con un número de alumnos/grupo de entre 15 y 20 (dependiendo de la presencia o no de jóvenes y del nivel de competencia comunicativa e instrucción). A lo largo del curso se siguieron efectuando pruebas para cubrir las bajas que se sucedían. Estas bajas se cubrieron con la lista de preinscripción y nuevas derivaciones.

El número total de alumnos admitidos fue 224.

Por género 118 hombres y 106 mujeres.

Por edad 73 alumnos de 12 a 17 años y el resto adultos.

Por ocupación, en los 190 alumnos mayores de 16 años, 163 no tenían trabajo.

Por nacionalidad destacan: Marruecos (42), China (31), Senegal (29), Gambia (19), Ghana (19), Pakistán (12), Nigeria (11), Mali (10), Rumanía (10), Argelia (9). El resto: Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Georgia, Guinea Conakry, Guinea Ecuatorial, Mauritania, Japón, Kenya, Polonia, Siria y Ucrania.

El servicio de guardería se ha llevado a cabo en el Centro Municipal de Tiempo Libre "Gusantina", y se ha atendido a una media de 8 niños en horario de 16.00 a 17.30 horas los lunes, martes y jueves.

- Proyecto de adquisición de herramientas lingüísticas para la inserción laboral. (Del 2 al 19 de diciembre).

Los objetivos de este proyecto, realizado como experiencia piloto en 2014 han sido:

- Facilitar al alumnado la adquisición de una competencia comunicativa específica para el ámbito de la búsqueda de empleo, la comprensión de instrucciones en el ámbito laboral y de documentos relacionados con éste,
- Facilitar la adquisición de una competencia comunicativa específica para los ámbitos de dos sectores laborales que presenten mayor demanda en la actualidad (empleado/a de hogar y mozo/a de almacén).
- Alfabetización informática básica para la búsqueda de empleo a través de internet.

El perfil del alumnado, obtenido desde la base de datos generada tras la impartición de las clases de español en verano, ha sido el de alumnos con un nivel de competencia comunicativa oral suficiente como para comprender información relativa al ámbito laboral pero con escaso o nulo nivel de escolarización previa en el país de origen puesto que este perfil encuentra grandes dificultades a la hora de aprovechar recursos que ofrecen los servicios de orientación laboral.

Se formalizaron dos grupos que han recibido un total de 48 y 24 horas de formación. Se ha atendido a un total de 25 alumnos/as, todos en ese momento sin ocupación laboral.

- Servicio de traducción y de intérpretes.

El objeto del Servicio de Intérpretes es poner a disposición de los distintos Servicios Municipales un cuerpo de Intérpretes, preferentemente de idiomas de uso poco habitual en nuestro entorno, que faciliten la relación entre la Administración Municipal y los extranjeros y a éstos la posibilidad de comunicarse y manifestar sus demandas y ejercer sus derechos.

El Servicio Permanente de Intérpretes comenzó a prestarse en 1999 como consecuencia del Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y el Real e Ilustre Colegio de Abogados.

A partir de enero de 2009 es asumido en su totalidad por el Ayuntamiento de Zaragoza para prestar servicio a sus dependencias y al resto de dependencias de la DGA y de todas las Entidades sin ánimo de lucro que lo soliciten, tanto en la modalidad presencial como escrita, siempre dentro del ámbito territorial de Zaragoza.

Desde el segundo trimestre del año 2012 se restringió la prestación del Servicio de Intérpretes a los servicios municipales, en su modalidad presencial o escrita.

El número total de servicios prestados durante 2014 ha sido de 217 traducciones orales y 9 escritas

Casi la mitad de las solicitudes de intérpretes ha sido de idioma árabe, habiendo un incremento considerable de demandas de idiomas Ruso y Ucraniano, pudiendo ser debido al movimiento migratorio generado por el conflicto armado en la zona.

El Centro Municipal de Servicios Sociales San Pablo es el que recibe casi las dos terceras partes de la prestación de los servicios de interpretación, seguido por la propia demanda de Casa de las Culturas y muy de lejos por los CMSS de Oliver Las Fuentes.

4.7. TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Su contenido se refiere al seguimiento de los trabajos de cumplimiento de la comunidad, bien en respuesta a las infracciones recogidas en la ordenanza de la ciudad sobre Protección del Espacio Urbano y, en segundo lugar, por cumplimiento de una sentencia judicial en colaboración con el Ministerio de Interior.

4.7.1 ORDENANZA DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO URBANO.

El Ayuntamiento Pleno de Zaragoza aprobó el 31 de enero de 2014 la Ordenanza Municipal Reguladora del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, publicada en BOPZ nº 34 de 12.02.2014. esta Ordenanza viene a derogar la Ordenanza de la Ciudad de Zaragoza sobre "Protección del Espacio Urbano" aprobada el 27 de junio 2008.

Esta ordenanza tiene por objeto la regulación del procedimiento para el ejercicio por los órganos competentes del Ayuntamiento de Zaragoza de la potestad sancionadora como consecuencia de infracciones a las ordenanzas y reglamentos municipales.

Las personas que hayan sido objeto de una sanción administrativa derivada de la comisión de infracción tipificada con arreglo a ellas, y que cumplan una serie de requisitos podrán optar por el cumplimiento de la sanción administrativa correspondiente o acogerse, de manera voluntaria, a la solución con carácter alternativo y sustitutivo de la multa, y cuya finalidad reside en concienciar al infractor de los efectos negativos para la comunidad derivados del incumplimiento de sus obligaciones y de los daños ocasionados.

La referida alternativa consistirá en la asistencia a charlas y cursos relacionados con la convivencia ciudadana y actuaciones sociales comunitarias mediante su incorporación o participación en programas de formación vinculados con el fomento de la convivencia ciudadana y en la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, prestando los infractores su servicio personal sin sujeción laboral alguna y no retribuido, en actividades de utilidad pública, con interés social y valor educativo, a fin de hacerle comprender la gravedad de los hechos cometidos y las consecuencias que los mismos han tenido o podrían haber tenido y ser evitados así en el futuro. Se buscará relacionar la naturaleza de dichas actividades con la naturaleza del bien jurídico lesionado por los hechos cometidos.

Los requisitos quedan definidos de la siguiente manera:

- a) Aquellos que tengan entre 14 y 21 años de edad.
- b) Aquellos de edad superior a los 21 años, siempre que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes: Carezcan de ingresos (justificado) o se encuentren bajo la acción protectora de los Servicios Sociales Municipales por razones de dificultades económicas, desigualdad social u otras similares y que por ello necesiten ayuda y protección, sin límite de edad. Para su acreditación resultará suficiente el informe favorable de los Servicios Sociales Municipales.

Si se comprueba que el sujeto infractor es reincidente será necesario para su aceptación el previo informe de los Servicios Sociales Municipales. Las jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad y las jornadas de formación tendrán una duración máxima de 4 horas cada una.

En el siguiente cuadro se expone la evolución de las personas que han realizado trabajo en beneficio de la comunidad a lo largo de los últimos años.

Año	Personas infractoras
2014	360
2013	318
2012	549
2011	506
2010	451

En cuanto al género, predominan los hombres, 256, lo que supone un 80,50 % frente a las mujeres que han sido 62, el 19,50%.

Infractores	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
360	246	68,3	114	31,6

Respecto a la edad la moda se sitúa en 18 años en hombres y en 19 años en mujeres. Los menores de edad son 79 personas que representan el 22% del total.

Edad	Número	Hombres	Mujeres
14	1	1	0
15	5	4	1
16	20	6	14
17	53	24	29
18	80	59	21
19	80	50	30
20	58	48	10
21	24	22	2
22	12	11	1
23	6	5	1
24	7	5	2
25	2	2	0
26	3	3	0
27	1	1	0
29	3	2	1
40	1	1	0
47	1	1	0
48	1	1	0
53	2	2	0
TOTAL	360	246	114

Respecto al tipo de infracción predominan las que corresponden al conocido como “botellón”, representando el 60,5% de las infracciones, siguiéndole realizar las necesidades fisiológicas en la calle, con el 37,8% de las infracciones.

Infracción	Hombres	Mujeres	Total
Participar en reuniones o concentraciones con ingesta de bebidas alcohólicas.	124	94	218
Necesidades fisiológicas	119	17	136
Conducta agresiva o inadecuada en uso espacio y mobiliario urbano	2	1	3
Arrojar basura en espacio público	1	0	1
Otras	0	2	2
TOTAL	246	114	360

Los trabajos en beneficio de la comunidad se vienen realizando en colaboración con distintas entidades sociales de la ciudad. Como puede observarse las mujeres eligen entidades de mayor carácter social.

Entidad elegida	Total	Hombres	Mujeres
Fomento de Construcciones y Contratas	143	109	34
Fundación Federico Ozanam	35	26	9
Cruz Roja	25	12	13
Disminuidos Físicos de Aragón	31	15	16
Parroquia Nuestra Señora del Carmen	68	38	30
Consejo de la Juventud de Zaragoza	23	22	1
Asociación Promoción Gitana	2	2	0
Escuela Municipal de Jardinería El Pinar	3	2	1
YMCA	9	4	5
Otros	19	15	4
No Cumplen la sanción	2	1	1
TOTAL	360	246	114

4.7.2 MINISTERIO DEL INTERIOR.

El 19 de mayo de 1997 se firma un convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y provincias para la gestión del cumplimiento de penas mediante trabajos en beneficio de la comunidad. El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 30 de diciembre de 1998 se adhiere a este convenio.

A lo largo de 2014 se han realizado un total de 34 servicios. La distribución por los distintos departamentos del Ayuntamiento son los siguientes:

Servicio municipal	Personas
Parques y jardines	17
Vialidad y aguas	3
Policía Local	0
Gestión de residuos y eficiencia energética	6
Servicio prevención y salud laboral	1
Residencia Casa Amparo	4
Escuela de Jardinería	3
TOTAL 2014	34
TOTAL 2013	29
TOTAL 2012	22
TOTAL 2011	34

A estas personas habría que añadir 26 más que han empezado el servicio pero no lo han terminado; es decir, que incumplen la medida.

4.8. PROGRAMAS DE PLANES INTEGRALES.

Se incluyen en este apartado los programas desarrollados desde los centros municipales de Casco Histórico y Oliver que forman parte de los planes integrales del Casco Histórico y del Barrio Oliver

Los servicios sociales municipales colaboran activamente en los diferentes proyectos vinculados a estos planes de actuación sean de la índole que sean, y gestionan directamente algunos de ellos,. No obstante, debido a que algunos contenidos, como el Arreglo de renovación urbana y social. Arreglo de fachadas, viviendas y edificios públicos del Casco Histórico y el apoyo a la escolarización en el Casco Histórico han sido incluidos en el Plan de Lucha contra la Exclusión, es en ese apartado donde pasan a ser expuestos.

4.8.1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL. PICH.

El convenio para la implementación y desarrollo del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural de la Fundación Bancaria “la Caixa” fue suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza en diciembre de 2010 y se desarrolla en el territorio PICH hasta 2017 y en el barrio de Delicias desde verano de 2014 hasta 2017. La Fundación Bancaria “la Caixa” destina anualmente 155.000 euros al programa.

Desde el año 2010, la Obra Social “la Caixa” está impulsando el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en 16 barrios y municipios de España con la colaboración de diversas entidades sociales y de las corporaciones municipales. De entre ellos, en el Casco Histórico de Zaragoza. A partir del 2014 el proyecto se amplía para implementarse en otros 23 territorios nuevos, además de los 16 existentes, entre los que se encuentra el Distrito nº 3 Delicias. Se desarrolla en ambos barrios por la Fundación Federico Ozanam en convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza a través del Área Acción Social y Deportes.

La razón de ser del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural es la promoción de la convivencia y la cohesión social desde una perspectiva positiva y enriquecedora. Un trabajo que se realizara de forma lo más integral posible, pero priorizándose los ámbitos de Salud y Educación, y favoreciéndose la creación de oportunidades y de espacios de participación abiertos a toda la comunidad de los barrios y municipios donde se implementa. En Zaragoza, en el Casco Histórico desde 2010 y en Delicias desde 2014.

Para ello, en junio de 2014 se firmó la segunda addenda del convenio que tiene por objeto prorrogar el Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación “la Caixa” en aras a sentar las bases de la segunda fase del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en el Casco Histórico de la ciudad de Zaragoza y poner en marcha el proyecto de Delicias mediante las siguientes actuaciones:

- Promover la consolidación de un marco estable de relaciones colaborativas entre los diversos agentes intervinientes en el territorio para la promoción de la convivencia y la cohesión social que garantice una actuación integral y transversal de dichos agentes; un óptimo trabajo en red que establezca sinergias de cooperación; un modelo de intervención estable y permanente; la creación de oportunidades y espacios de participación abiertos a toda la comunidad del territorio.
- Participar en el desarrollo de la Programación consensuada con la que concluyó la primera fase del Proyecto en el Casco Histórico.
- Estudiar la creación de una estructura local mancomunada para el desarrollo del Proyecto, que garantice la sostenibilidad del mismo.

En el Distrito Delicias, el proyecto en 2014 desarrolló trabajos iniciales de conocimiento básico de la realidad “Estudio Previo Comunitario” y estableció las relaciones iniciales que facilitarán el desarrollo de la metodología de intervención comunitaria prevista en el proyecto a partir de 2015. En el Casco Histórico estos son algunos de los resultados más destacables:

Organización Comunitaria del Casco Histórico.

El trabajo compartido entre técnicos, administración y ciudadanía ha tenido sus frutos en 2014, al integrarse en el Plan Integral 2013-2020 las prioridades del Diagnóstico debatidas en las reuniones del Espacio Técnico de Relación realizadas en 2013. Una propuesta de articulación comunitaria que mejora la organización y conexión de espacios, en una estructuración en torno al Espacio Comunitario de Relación compuesto por las 6 Comisiones Intersectoriales (Música, Deporte, Socioeducativa, Participación Infantil, Medioambiente y Limpieza, Casco Histórico Socialmente Responsable). Estructuradas en torno a un Equipo Comunitario del Casco Histórico que actúa como garante de la conexión y comunicación estable y de la metodología para fortalecer la participación comunitaria entre los tres protagonistas.

Esta “ingeniería organizativa” viene definida en el documento de “Propuesta de Planificación y Organización de un Espacio Comunitario de Relación” (línea 1, acción 1 del PICH 2013-2020), por la cual se estructuran sobre la base del Espacio Comunitario de Relación 8 comisiones intersectoriales

Casco Histórico Socialmente Responsable.

El Casco Histórico avanza para consolidarse como el primer Territorio Socialmente Responsable de Aragón uno de los casi 30 que existen en toda España. Desarrollar un modelo de Barrio donde Sostenibilidad, Innovación, Transparencia, Corresponsabilidad, Cohesión Social, Integralidad, Diversidad y Trabajo en red es el objetivo que se pretende en un proceso de participación coherente y lento es en lo que se trabaja desde 2013.

Solar y Escuela de Circo Social del Casco Histórico.

La creación del Solar del Circo Social supone un avance hacia la gestión compartida del espacio de Armas desde un planteamiento comunitario. El solar actúa como epicentro de un eje cada vez más rico en manifestaciones culturales como Festival Asalto, Festival de Circo Social, Trayectos o Encuentro de Payasaos así como otras de tipo social (Enganchados al Deporte) o comerciales como Chiquitaun o los Mercados Creativos,... también socialmente responsables, que puedan servir de impulso a la dinamización del eje “las armas” y con él de todo el entorno del Gancho y por extensión también el Casco Histórico.

Carrera del Gancho.

En 2014 se celebró la 11ª edición “Calles de Color”. Es uno de los procesos de barrio centrales que permiten articular el Territorio y poner en relación a todos los actores del Barrio trabajando acciones transversales como la salud comunitaria, el medio ambiente, la convivencia intercultural, la participación ciudadana, la activación económica y la cohesión social.

Otras actuaciones.

Desde el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se ha dinamizado y/o apoyado otros procesos más específicos del Casco Histórico como la Estrategia de participación infantil y los procesos desarrollados para la creación del Decálogo Saludable Infantil y el Solar de la Infancia, así como el Huerto Comunitario del Gancho, el Decálogo Saludable y los Paseos Cardiosaludables.

4.8.2. PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER.

- Programa de Mantenimiento de viviendas, zonas de colegios públicos, arreglo y pintura de fachadas y otras actuaciones.

En el ámbito de este plan integral, se firma un convenio de colaboración con la empresa Consolida – Oliver S.L.U. para la inserción laboral de personas de personas en situación de exclusión y actuaciones de utilidad social. y desarrollar las siguientes actuaciones

- Inserción socio laboral mediante actuaciones en espacios ajardinados ubicados en colegios públicos.
- Inserción socio laboral mediante actuaciones en espacios de titularidad pública municipal de Valdefierro-Oliver.
- Inserción socio laboral mediante actuaciones en espacios de titularidad privada que mejoren la calidad de vida de personas con especiales dificultades, en el ámbito doméstico y el comunitario y de prevención de situaciones de deterioro urbanístico y social.
- Actuaciones en viviendas de Oliver-Valdefierro cuyos habitantes tienen especiales dificultades para abordar el déficit de habitabilidad.

- Rehabilitación y pintura de fachadas del Barrio Oliver

Este proyecto tiene tres objetivos prioritarios:

- La mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas y conservación del patrimonio inmobiliario a pesar de que éste no tenga valor arquitectónico.
- Paliar la precarización y exclusión social creando proyectos de inserción a través de la formación de cualquier persona socialmente marginada o que se encuentre excluida del mercado laboral.
- Mejora de la imagen del barrio mediante la limpieza y rehabilitación de las fachadas de los edificios mas deteriorados

Para la consecución de los objetivos se contrata a usuarios del C.M.S.S. Oliver, seleccionando aquellos candidatos que cumplen el perfil tanto a nivel social como laboral para la ejecución de la obra de rehabilitación y limpieza de las fachadas. Aunque el proyecto está diseñado y gestionado desde el C.M.S.S. Oliver, la contratación de los usuarios y la ejecución de la obra de rehabilitación y limpieza de las fachadas seleccionadas la ejecuta la empresa Consolida Oliver, realizando una programación específica.

La duración mínima de los contratos es de seis meses. En el año 2014, el periodo de contratación de usuarios para fachadas ha sido del 23 de junio al 22 de diciembre. El grupo formado por los 12 participantes, ha sido multicultural y mixto,. Para el desarrollo y realización del proyecto se cuenta con 2 oficiales. En el año 2014 la formación ha sido impartida por Consolida Oliver con el apoyo de un orientador de la empresa. El seguimiento del proyecto se hace de forma regular, tanto por parte de la empresa como por parte del CMSS. Las actividades realizadas sirven además para profundizar en hábitos y habilidades con los participantes , en una intervención educativa y formativa. Se han realizado las siguientes:

- Arreglo de fachadas de dos bloques y medio del grupo de viviendas Arzobispo Domenech
- Acondicionamiento de la casa de los educadores de calle de Valdefierro para archivo de las Asociaciones
- Tabicar la sala de juegos de la casa de los educadores de calle de Valdefierro para reubicarlos.
- Pintar las aulas y arreglo de un baño del CTL de Valdefierro.
- Pintar las aulas del CTL de Oliver
- Pintar aulas y pasillos del CSL de Valdefierro

- Mantenimiento de zonas ajardinadas y no pavimentadas de los Colegios Públicos

Este mismo convenio contempla el mantenimiento de las zonas ajardinadas y no pavimentadas de los colegios públicos. Se han realizado actuaciones en sesenta y ocho colegios. Para esta actividad han sido contratados cuatro usuarios durante todo el año y otra usuaria de octubre a diciembre.

Además, desde 2006 se cuenta con un orientador laboral que sigue el proceso y la evolución de cada participante con el objeto de que los mejor preparados, pasen a una empresa de trabajo normalizado.

- Acciones formativas para jóvenes en los sectores de albañilería y jardinería.

Anualmente se firma un convenio de colaboración con la Fundación Adunare que ampara prácticas de formación de los alumnos del centro Sociolaboral en las áreas de construcción y jardinería y la ejecución de acciones formativas para usuarios del C.M.S.S. Oliver.

Las prácticas que realizan los alumnos son:

- Reparación, rehabilitación y mantenimiento de espacios de titularidad pública municipal.
- Reparación, rehabilitación y mantenimiento de espacios de titularidad privada que mejoren la calidad de vida de aquellos ciudadanos con especiales dificultades, tanto en el ámbito doméstico (rehabilitación de viviendas de personas con escasos recursos económicos) como en el comunitario (zonas comunes...), así como las que prevengan situaciones de deterioro urbanístico y social.
- Mantenimiento de jardinería en espacios municipales y colegios públicos de Oliver.

Todas las prácticas Sociolaborales que se realizan fuera del Centro son financiadas al 100% por el Ayuntamiento de Zaragoza a través del PIBO.

- Mantenimiento de viviendas del Barrio Oliver

Este programa se realiza desarrollando obras de reforma en viviendas de personas con escasos recursos económicos. La ejecución temporal del proyecto va desde el 1 de enero a 31 de diciembre de cada año exceptuando el periodo de vacaciones de los alumnos. En el ejercicio de 2014, se han realizado 9 obras de diferente envergadura, desde el cambio de bañera por plato de ducha, revisión de la electricidad, fontanería o cambio de grifos.

-Mantenimiento de zonas comunes ajardinadas

En la misma línea que las obras menores los alumnos de jardinería del Centro Sociolaboral realizan prácticas en las zonas ajardinadas comunes en el barrio:

- Mantenimiento de las zonas no pavimentadas de los colegios públicos Ramiro Solans y Fernando El Católico

- Mantenimiento de las zonas no pavimentadas del Instituto M^a Moliner
- Colaboración con la Coordinadora del Parque
- Acondicionamiento y mantenimiento del Centro Cívico
- Mantenimiento zona ajardinada del C.M.S.S. Oliver
- Mantenimiento Centro de Mayores
- Mantenimiento del Centro Comunitario
- Mantenimiento del Centro de Salud

-Acciones formativas

Este mismo convenio ampara acciones formativas para usuarios del C.M.S.S. Oliver.

Durante el primer semestre del año se han realizado las siguientes acciones formativas

- Un curso de informática inicial
- Un curso de alfabetización informática
- Dos cursos de alfabetización
- Un curso de español

Durante el último trimestre del año se han realizado las siguientes acciones:

- Dos cursos de alfabetización.
- Dos cursos de cultura.
- Dos cursos de español.
- Dos cursos de alfabetización informática.

-Apoyo a la escolarización en el Barrio Oliver.

El Ayuntamiento firma sendos convenios con las AMPAS colegios públicos y un tercero con la del Instituto del barrio Oliver. Todos ellos van dirigidos a alumnos pertenecientes a familias sin recursos, en riesgo de exclusión. Las ayudas conveniadas con las Asociaciones son las siguientes:

- Colegio Fernando El Católico: Becas de comedor: 9.100.-€ y libros: 4.300.-€
- Colegio Ramiro Solans: Becas de comedor: 8.500.-€ y libros: 6.100.-€
- Instituto M^a Moliner: Libros: 2.000.- €

5

Atención a la Dependencia



5. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

La labor desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza en el ámbito de la atención a las personas en situación de dependencia desborda lo establecido para las Corporaciones Locales en el desarrollo de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención de las personas en situación de dependencia.

El contenido de este apartado pone de manifiesto que desde la puesta en marcha de los servicios sociales municipales hasta la actualidad, el Ayuntamiento de Zaragoza atiende las necesidades desde la prevención a la atención asistencial más intensiva.

5.1. PRESTACIONES COMUNITARIAS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

El desarrollo de la normativa relativa a la atención a la dependencia ha incluido la puesta en marcha de algunas funciones en la red de centros municipales de servicios sociales. Tareas que se vienen a unir a otras prestaciones ya gestionadas con anterioridad.

5.1.1 ELABORACIÓN DE PLANES INDIVIDUALIZADOS DE ATENCIÓN.

Las actuaciones derivadas de la puesta en marcha de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se iniciaron a finales del año 2007.

Los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, en virtud de la normativa de la Comunidad Autónoma que regula el desarrollo de la citada norma, tienen encomendadas las siguientes tareas.

- La información, el asesoramiento y apoyo para la tramitación de solicitudes; elaboración del informe social que debe contener:
- La valoración técnica para la elaboración del Plan Individualizado de Atención, de los servicios y prestaciones más adecuados a las necesidades y circunstancias del beneficiario a juicio del centro.
- Previa consulta al beneficiario y, en su caso, la elección entre las alternativas que le fueran propuestas, seguimiento en el domicilio.
- La realización de los informes y propuestas de Planes Individualizados de Atención (P.I.A.).

Por cada propuesta de PIA como mínimo se ha realizado una visita domiciliaria y una llamada telefónica para la concertación de la visita, y posteriormente se ha elaborado el correspondiente informe que se ha remitido al Gobierno de Aragón.

La actividad desarrollada por los centros municipales de servicios sociales para la consecución de las tareas encomendadas ha supuesto la realización de propuestas de PIAS

En el cuadro siguiente se resume la actividad del año 2014 incluyendo las siguientes informaciones:

- Los PIAS solicitados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que en total fueron 1.499, desglosados por centro y el porcentaje respecto al total de la ciudad.
- Los PIAS elaborados en la red de CMSS y remitidos al IASS, que fueron 1.391 y las cifras por cada centro y el porcentaje respecto al total de la ciudad

CMSS	Solicitados IASS	%	Remitidos al IASS	%
Torrero	81	5,40	79	5,68
Universidad	132	8,81	119	8,55
La Almozara	62	4,14	59	4,24
Delicias	281	18,75	220	15,82
Casablanca	62	4,14	61	4,39
Alfocea	0	0,00	0	0
Casetas	3	0,20	5	0,36
Garrapinillos	40	2,67	40	2,88
Miralbueno	6	0,40	7	0,50
Monzalbarba	15	1,00	10	0,72
Venta del Olivar	2	0,13	2	0,14
Villarrapa	0	0,00	0	
Centro	96	6,40	94	6,76
Las Fuentes	74	4,94	74	5,32
San José	154	10,27	171	12,29
Actur	119	7,94	93	6,69
Arrabal	92	6,14	84	6,04

La Jota	58	3,87	51	3,67
Juslibol	14	0,93	13	0,93
La Cartuja	9	0,60	7	0,50
Montañana	7	0,47	6	0,43
Movera	7	0,47	10	0,72
Peñaflor	0	0,00	0	0,00
San Gregorio	1	0,07	1	0,07
Santa Isabel	26	1,73	28	2,01
San Juan	5	0,33	5	0,36
Torrecilla Valmadrid	0	0,00	0	0,00
La Magdalena	31	2,07	34	2,44
San Pablo	46	3,07	48	3,45
Oliver	40	2,67	37	2,66
Valdefierro	36	2,40	33	2,37
TOTAL	1.499		1.391	
TOTAL 2013	1.480		1.529	
TOTAL 2012	1.886		2.612	
TOTAL 2011	5.987		5.384	

5.1.2 PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS.

La entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y la gradual puesta en marcha del sistema de atención a las personas en situación de dependencia hizo que el Ayuntamiento de Zaragoza aprobara la Ordenanza de Prestaciones Domiciliarias para que las prestaciones dirigidas a la atención domiciliaria de las personas beneficiarias de esta ley se adaptaran a la nueva situación.

Las prestaciones sociales domiciliarias son, a partir de la aprobación de la ordenanza, las siguientes:

- El Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.
- El Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria.

Así mismo, esta ordenanza, prepara los servicios municipales de Prestaciones Sociales Domiciliarias para que se puedan concertar plazas en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia.

Por esta razón se determina que los las personas que tengan prescrito en su Programa Individual de Atención algún servicio domiciliario accederán directamente a las mismas.

No obstante, debido a que el desarrollo de este sistema se encuentra paralizado, no se ha puesto en marcha esta posibilidad y no hay alta alguna en estos servicios cuyo acceso se haya realizado por esta vía.

- Servicio de Ayuda a Domicilio.

Este servicio consiste en la prestación de una serie de atenciones y cuidados de carácter personal, doméstico y psicosocial a los individuos y unidades de convivencia en su domicilio cuando se hallan en situaciones en las que no sea posible la realización de sus actividades habituales, así como de apoyo a sus cuidadores.

El Servicio de Ayuda a Domicilio distingue diferentes tipos de prestación de acuerdo al perfil de sus usuarios.

- Usuarios por prescripción en el Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia (SAAD). Como se ha expuesto anteriormente no hay beneficiario alguno de este tipo.
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), de carácter preventivo con una intensidad semanal máxima de 6 horas.
- Programa de cargas familiares Servicio temporal máximo de 220 horas anuales, dirigido a menores de 12 años.

- Usuarios de SAAD. de un servicio experimental puesto en marcha en 2007 que consistía en un servicio de ayuda a domicilio con una mayor intensidad horaria dirigido a los solicitantes que presentaban un mayor deterioro de su salud. Aunque no se recoge en la ordenanza, se mantiene el servicio prestado a sus usuarios hasta que causan baja en el mismo. A este servicio se incorpora el servicio de apoyo al cuidador por causas sobrevenidas desde la entrada en vigor de la ordenanza.

Estos dos últimos servicios son gestionados de forma conjunta por las empresas proveedoras des esta prestación.

La evolución de las principales magnitudes de estos servicios durante 2014 fue la siguiente:

	Servicio de Ayuda a Domicilio	SAAD y Cargas familiares
Usuarios a 1 de enero de 2014	4.674	419
Altas	738	218
Bajas	710	263
Usuarios a 31 de diciembre 2104	4.702	374
Usuarios totales de 2014	5.412	637
Horas	605.563	101.399

La distribución de los casos atendidos a 31 de diciembre de 2014 por centros municipales de servicios sociales es la siguiente:

CMSS	Servicio de ayuda a domicilio	%	SAAD y Cargas familiares	%
Torrero	330	7,02	24	6,42
Universidad	309	6,57	14	3,74
La Almozara	234	4,98	30	8,02
Delicias	501	10,66	86	22,99
Casablanca	71	1,51	10	2,67
Alfocea	2	0,04	1	0,27
Casetas	48	1,02	8	2,14
Garrapinillos	11	0,23	4	1,07
Miralbueno	21	0,45	3	0,80
Monzalbarba	27	0,57	4	1,07
Venta del Olivar	3	0,06	0	0
Villarrapa	0	0	0	0
Centro	296	6,30	31	8,29
Las Fuentes	408	8,68	44	11,76
San José	827	17,59	34	9,09
Actur	162	3,45	6	1,60
Arrabal	311	6,61	44	11,76
La Jota	183	3,89	7	1,87
Juslibol	19	0,40	0	0
La Cartuja	11	0,23	3	0,80
Montañana	44	0,94	2	0,53
Movera	13	0,28	0	0
Peñaflor	14	0,30	0	0
San Gregorio	25	0,53	0	0
Santa Isabel	54	1,15	1	0,27
San Juan	6	0,13	1	0,27
Torrecilla Valmadrid	1	0,02	0	0
La Magdalena	319	6,78	7	1,87
San Pablo	234	4,98	4	1,07
Oliver	148	3,15	4	1,07
Valdefierro	70	1,49	1	0,27
Albergue	0	0	1	0,27
TOTAL 2014	4.702	100,00	374	100,00
TOTAL 2013	4.675		419	
TOTAL 2012	4.636		474	
TOTAL 2011	4.546		578	

En el siguiente cuadro se expone el número de usuarios atendidos a lo largo de 2014:

CMSS	Servicio de ayuda a domicilio	SAAD y Cargas familiares	Total	%
Torrero	385	54	439	7,26
Universidad	354	23	377	6,24
La Almozara	276	45	321	5,31
Delicias	594	129	723	11,97
Casablanca	84	23	107	1,77
Alfocea	2	1	3	0,05
Casetas	53	17	70	1,16
Garrapinillos	12	7	19	0,31
Miralbueno	24	4	28	0,46
Monzalbarba	29	7	36	0,60
Venta del Olivar	3	0	3	0,05
Villarrapa	0	0	0	0
Centro	334	41	375	6,20
Las Fuentes	472	65	537	8,88
San José	945	62	1.007	16,67
Actur	182	15	197	3,26
Arrabal	363	77	440	7,28
La Jota	213	13	226	3,74
Juslibol	23	0	23	0,38
La Cartuja	11	5	16	0,26
Montañana	49	5	54	0,89
Movera	15	3	18	0,30
Peñaflor	15	1	16	0,26
San Gregorio	26	0	26	0,43
Santa Isabel	58	7	65	1,07
San Juan	9	1	10	0,16
Torrecilla Valmadrid	1	0	1	0,02
La Magdalena	362	10	372	6,15
San Pablo	261	6	267	4,42
Oliver	178	10	188	3,11
Valdefierro	79	1	80	1,32
Albergue	0	1	1	0,02
TOTAL 2014	5.412	633	6.045	100,00
TOTAL 2013	5.363	661		
TOTAL 2012	5.331	748		
TOTAL 2011	5.183	No hay datos disponibles		

En cuanto a las solicitudes recibidas en la red de centros municipales de servicios sociales, en la siguiente tabla se expone el número de estas por cada uno de los servicios que actualmente se pueden solicitar de acuerdo al reglamento:

CMSS	SAD	%	Causas sobrevenidas	%	Cargas familiares	%
Torrero	96	7,44	25	11,85	5	9,80
Universidad	68	5,27	7	3,32	1	1,96
La Almozara	44	3,41	15	7,11	4	7,84
Delicias	242	18,76	10	4,74	14	27,45
Casablanca	21	1,63	14	6,64	4	7,84
Alfocea	0	0	0	0	0	0
Casetas	13	1,01	6	2,84	0	0
Garrapinillos	6	0,47	3	1,42	0	0
Miralbueno	2	0,16	1	0,47	1	1,96
Monzalbarba	2	0,16	3	1,42	0	0
Venta del Olivar	1	0,08	0	0	0	0
Villarrapa	0	0	0	0	0	0

Centro	85	6,59	12	5,69	3	5,88
Las Fuentes	93	7,21	14	6,64	4	7,84
San José	205	15,89	28	13,27	1	1,96
Actur	56	4,34	12	5,69	0	0
Arrabal	86	6,67	30	14,22	8	15,69
La Jota	54	4,19	3	1,42	0	0
Juslibol	6	0,47	0	0	0	0
La Cartuja	5	0,39	4	1,90	0	0
Montañana	13	1,01	5	2,37	1	1,69
Movera	4	0,31	3	1,42	0	0
Peñaflor	3	0,23	0	0,47	0	0
San Gregorio	1	0,08	0	0	0	0
Santa Isabel	9	0,7	3	2,84	2	3,92
San Juan	2	0,16	1	1,42	0	0
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0	0	0
La Magdalena	73	5,66	6	2,84	0	0
San Pablo	64	4,96	3	1,42	1	1,69
Oliver	27	2,09	3	1,42	2	3,92
Valdefierro	9	0,70	0	0	0	0
TOTAL 2014	1.290	100	211	100	51	100
TOTAL 2013	1.049		155		66	
TOTAL 2012	1.250		147		66	
TOTAL 2011	No hay datos disponibles					

- Servicio de teleasistencia.

Consiste en la prestación de un servicio que a través de la línea telefónica y con un equipamiento de comunicaciones e informático específico ubicado en un centro de atención que permite a los usuarios desde su domicilio ponerse en contacto con el centro de atención durante las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año y ser atendidos por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada, bien por sí mismo o movilizándolo otros recursos humanos o materiales, propios del usuario o existentes en la comunidad. Va destinado a las personas que tengan una disminución física o sensorial, o sean personas en situación de riesgo, debido a su estado de salud; o bien tengan una edad muy avanzada y vivan solos.

El servicio de teleasistencia domiciliaria presta atención personalizada y continua a través del teléfono y el correspondiente seguimiento social.

El acceso a esta prestación se realiza de acuerdo a lo establecido en el capítulo correspondiente a admisión en la ordenanza municipal citada.

Desde 1994 hasta 2012 la gestión de este servicio se realizó a través de un convenio del Ayuntamiento de Zaragoza con el IMSERSO y la FEMP, adhiriéndose al contrato de gestión por el que se desarrollaba este servicio. En 2013, el Ayuntamiento de Zaragoza asume la gestión de este servicio para su término municipal, contando con la ayuda financiera del 50% del Gobierno de Aragón que continúa en 2014, a pesar de no estar abonada hasta la fecha dicho compromiso financiero.

El número de usuarios atendidos a 1 de enero de 2014 era de 8.070. Las bajas han sido 1.167 y las altas 2.055, de lo que resulta que el total de usuarios atendidos a 31 de diciembre es de 8.953. En el presente ejercicio ha sido posible atender hasta un máximo de 10.125 terminales de personas usuarias.

Usuarios del Servicio de Teleasistencia por Centro Municipal de Servicios Sociales:

CMSS	Usuarios a 31/12/ 2014	Altas 2014	Bajas 2014	Total 2014
Torrero	722	168	84	806
Universidad	542	140	75	617
La Almozara	475	88	68	543
Delicias	1598	390	232	1830
Casablanca	145	26	22	167

Alfocea	4	0	2	6
Casetas	116	25	15	131
Garrapinillos	43	13	3	46
Miralbueno	33	1	3	36
Monzalbarba	63	7	8	71
Venta del Olivar	7	0	1	8
Villarrapa	2	0	1	3
Centro	456	101	51	507
Las Fuentes	781	180	107	888
San José	1274	286	159	1433
Actur	388	92	30	418
Arrabal	608	141	84	692
La Jota	388	108	45	433
Juslibol	23	5	7	30
La Cartuja	23	3	3	26
Montañana	59	13	8	67
Movera	16	4	4	20
Peñaflor	24	8	5	29
San Gregorio	7	3	1	8
Santa Isabel	100	19	15	115
San Juan	25	9	5	30
Torrecilla Valmadrid	0	0	0	0
La Magdalena	402	89	39	441
San Pablo	317	74	37	354
Oliver	224	43	40	264
Valdefierro	93	19	13	106
TOTAL 2014	8.958	2.055	1.167	10.125
TOTAL 2013	8.070	208	1.237	8.278
TOTAL 2012	9.102	1.368	1.185	10.470
TOTAL 2011	8.919	998	1.079	9.917

Los solicitantes de este servicio han sido los siguientes durante 2014:

CMSS	Solicitados	%	CMSS	Solicitados	%
Torrero	83	6,41	Juslibol	6	0,46
Universidad	76	5,87	La Cartuja	7	0,54
La Almozara	44	3,40	Montañana	19	1,47
Delicias	268	20,71	Movera	4	0,31
Casablanca	17	1,31	Peñaflor	2	0,15
Alfocea	0	0	San Gregorio	2	0,15
Casetas	9	0,70	Santa Isabel	9	0,70
Garrapinillos	12	0,93	San Juan	3	0,23
Miralbueno	3	0,23	Torrecilla Valmadrid	0	0
Monzalbarba	8	0,62	La Magdalena	74	5,72
Venta del Olivar	1	0,08	San Pablo	59	4,56
Villarrapa	0	0	Oliver	31	2,4
Centro	74	5,72	Valdefierro	7	0,54
Las Fuentes	93	7,19	TOTAL 2014	1.294	100
San José	216	16,69	TOTAL 2013	987	
Actur	42	3,25	TOTAL 2012	1.267	
Arrabal	77	5,95	TOTAL 2011	Dato no disponible	
La Jota	48	3,71			

5.1.3 ARREGLO DE VIVIENDAS DE PERSONAS MAYORES.

Esta es una actuación orientada a la realización de pequeñas reparaciones y arreglos de pintura, albañilería, fontanería y electricidad para mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas de personas mayores con escasos recursos económicos, facilitando así la permanencia de éstos en su vivienda, mejorando su calidad de vida. Las obras son realizadas por empresas de Inserción Social a través de dos convenios con AREI y con la Fundación APIP-ACAM, que ha tenido una consignación presupuestaria durante 2013 que ha ascendido a 57.000,00.- € con la siguiente distribución: AREI, 40.000,00.- € y la Fundación APIP-ACAM, 17.000,00.- €

A continuación se exponen las cifras relativas a las viviendas en las que se han realizado intervenciones a lo largo del pasado año. De las 31 intervenciones 28 han consistido en cambios de bañera por ducha, dos de diferentes arreglos en la vivienda y una de arreglo de suelo Como se puede apreciar, no aparecen casos correspondientes a distritos de Casco Histórico y Oliver, puesto que estos barrios disponen de programas específicos en los correspondientes Planes Integrales actualmente en desarrollo.

C.M.S.S.	APIP	AREI
Torrero		5
La Almozara		1
Delicias		8
San José		3
Centro		2
Actur	4	
Arrabal	7	
TOTAL	11	19

5.2. RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO.

La Casa Amparo es una residencia para personas mayores en situación de dependencia. Presta asistencia integral y continuada a quienes no pueden satisfacer estas necesidades por otros medios. Dispensa atención sanitaria y social.

5.2.1 POBLACIÓN ATENDIDA.

- Residentes.

Después de las últimas reformas el número de plazas de la Casa de Amparo es de 185 de las que 131 se encuentran en habitaciones individuales y 27 en habitaciones dobles.

La media de residentes durante el año 2014 ha sido 166,4 Ha descendido ligeramente con respecto a los dos años anteriores que fueron 170 residentes. En 2012 y 169 de media en 2013. Sin embargo, el número de residentes a 31 de diciembre de 2014 se sitúa en 167, 5 más que un año antes.

Residentes a 31 de diciembre de 2014	167
Promedio mensual	166,4

Ingresos y bajas.

El número de ingresos se ha incrementado ligeramente respecto al año anterior, dos más, mientras que el de bajas se ha reducido sensiblemente, doce menos, especialmente las bajas de carácter voluntario, que han pasado de 9 en 2013 a sólo 5 en 2014.

Ingresos	35
Bajas	26

Distribución por sexo

En 2014 se mantiene el desequilibrio del porcentaje de hombres y mujeres a favor de estas últimas, que siguen siendo mayoritarias en el colectivo de residentes, incluso con un ligero repunte respecto al año anterior.

Mujeres	107(64,1%)
Hombres	60 (35,9%)

Distribución por edad.

La media de edad de los residentes es de 83,35 años. El intervalo de mayor edad es el de 85 a 94 años, con un 46,71%. Más del 80% de los residentes son mayores de 75 años.

Edad	Nº absoluto	%
65 a 74	30	17,96
75 a 84	50	29,94
85 a 94	78	46,71
> 95	9	5,39
TOTAL	167	

Tiempo de estancia en la residencia.

Años	Nº residentes	%
Menos de un año	22	10,2
De 1 a 5 años	94	56,3
De 6 a 10 años	21	12,6
Más de 10 años	30	18,0

La estancia media durante 2014 ha sido de 5,22 años, ligeramente inferior a la de 2013 y superior a las de 2011 y 2012 pero por debajo de años anteriores. Esto obedece fundamentalmente a los 107 ingresos que ha habido durante 2011 y 2012. Casi tres cuartas partes de los residentes llevan menos de 5 años en la residencia.

Años de estancia al fallecimiento.

Años	Nº residentes
1 año o menos	5
De 2 a 5 años	14
De 6 a 10 años	3
Más de 10 años	4

Doce de los 34 residentes fallecidos llevaban más de 5 años viviendo en la residencia.

- Nivel de dependencia.

Los 167 residentes tenían reconocida a final de 2014 la situación de dependencia, con un Grado II o III que les da derecho a recibir las prestaciones del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia, en este caso el servicio residencial.

	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Grado III	32	26	31	49	41	45	45
Grado II	38	34	36	31	32	27	19
Grado I	36	32	35	26	25	28	
No solicitados	36	38	40	38	27	24	58
Sin Grado	10	14	17	18	19	17	
Pendiente de revisión	12	2	8	2	3	1	
Pendientes de resolución	3	7	2	7		2	
Pendientes de valoración	12	10	4	2		2	
TOTAL	167	163	173	173	155	146	148

A pesar de los 60 residentes con grado suficiente para tener derecho a plaza concertada en 2013, el número de plazas concertadas ocupadas disminuye de 62 a 42, continuando el descenso registrado desde 2011. A su comienzo las plazas ocupadas eran 73.

5.2.2 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

- Enfermería

La actividad de enfermería tiene como finalidad preparar y administrar los tratamientos prescritos por el médico, reconocer y hacer seguimiento de los síntomas que presentan los residentes, realizar los diagnósticos de enfermería, transmitirlos al médico, elaborar planes de cuidados individuales, potenciar la salud de los residentes y ayudarles en la mejora de su salud, y cuando ello no fuera posible, llevar a cabo los procedimientos de cuidados paliativos, indicados por el médico, mantener informada a las familias, organizar traslados a centros médicos, si fueran necesarios. Colaboran con la Trabajadora Social en los trámites de casos de fallecimientos de residentes y en ausencia de ésta se encargan del proceso.

En el turno de tarde, fines de semana y festivos, la enfermera tiene funciones de responsable en la Residencia siguiendo los procedimientos, protocolos e indicaciones de la Dirección del Centro, desarrollando un papel primordial en el funcionamiento de la Residencia, más allá de sus funciones específicas de enfermería.

	1ª y 2ª planta	3ª planta	TOTAL
Curas	3.052	1.865	4.917
BMT	1.182	5.448	6.630
Tomas tensión	617	1.128	1.745
Inyectables	535	237	772
S. Vesical	18	19	37
Analíticas	453	87	540
Tapones	39	5	44
Vacunaciones	125	65	190
Pesos	108	160	268
E.C.G.	26	8	34
Enemas	32	55	87
Hudson/oxígeno	608	1.013	1.621

El incremento más significativo se registra en las BMT (glucemias), por el aumento de residentes con diabetes mellitus, así como en el número de curas por el empeoramiento general de los residentes. Los demás parámetros descienden o se mantienen sin grandes cambios. El descenso más significativo se produce en la cifra de Hudson/oxígeno, por el fallecimiento de varios residentes con dichos tratamientos.

- Auxiliares Casa de Amparo.

La finalidad del auxiliar es realizar todas aquellas tareas referidas a los cuidados de los residentes en sus Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria (AVD): ayuda para levantar, aseo, alimentación, toma de medicación, movilización, acompañamiento, y acostar. Además, colaborar y participar en las actividades socioculturales y de ocio y tiempo libre de los residentes.

Datos relacionados con la atención en las actividades básicas de la vida diaria:

Actividad	1º-2º plta. 97 resid.	% resid.	3ª plta. 69 resid.	% resid.	% total	% 2013	Variac. Interan.
Ayuda para levantarse	60	61,9%	69	100%	77,7%	73,4%	+ 4,3
- Grúa y dos auxiliares	11	11,3%	17	24,6%	16,9%	13,6%	+ 3,3
- Grúa y un auxiliar	5	5,2%	14	20,3%	11,4%	13,6%	- 2,2
- Sin grúa	31	32,0%	23	33,3%	32,5%	39,6%	- 7,1
- Supervisión	13	13,4%	14	20,3%	16,2%	11,8%	+ 4,4
Ayuda para comer	10	10,3%	28	40,5%	22,9%	17,2%	5,7
Cambio absorbente	51	52,6%	58	84,1%	65,7%	60,9%	4,8
Ayuda para ducha	81	83,5%	66	96%	88,6%	84,6%	4
Ayuda para vestirse	48	49,5%	55	79,7%	62,0%	55,6%	6,4
Encamados	1	1,0%	5	7,2%	3,6%	2,3%	1,3
Ayuda para caminar	62	63,9%	48	69,6%	66,3%	64,5%	+1,8
- Sillas de ruedas	30	30,9%	43	62,3%	44,0%	36,7%	+7,3
- Andadores	17	17,5%	2	2,9%	11,4%	7,1%	+4,3
- Bastones	15	15,5%	3	4,3%	10,8%	13,6%	-2,8
- Sin ayuda	36	37,1%	21	30,4%	34,3%	35,5%	-1,2

- Servicio médico.

La actividad médica tiene como finalidad atender a los residentes, realizar los diagnósticos de sus enfermedades, prescribir los tratamientos, hacer seguimiento evolutivo de los procesos patológicos con el objetivo de tratar y curar los procesos que puedan remitir y en los casos que no sea posible la curación, por estar ante un final de vida, procurar el mantenimiento de la mejor calidad de vida de los residentes poniendo en marcha los procedimientos de cuidados paliativos.

Actividad	1º-2º planta 97 resident.	Ratios	3ª planta 69 resident.	Ratios	TOTAL 169 resid.	Ratios
Ingresos hospitalar.	40	0,40	40	0,57	80	0,47
Nº días de ingreso	463	11,6	371	9,3 días	834	10,4 días
Causas de ingreso		días				
Traumatología	6		3		9	
Digestivo	7		1		12	
Neurología	0		2		10	
Respiratorio	15		17		26	
Hematología	2		1		4	
Cardiovascular	6		9		12	
Infecciosos	0		0		0	
Nefrología	1		0		3	
Urología	0		7		7	
Cirugía	0		0		1	
Psiquiatría	0		0		2	
Otros	3		0		7	
Caídas	49	0,49	30	0,43	79	0,46
Cuidados paliativos	6	0,06	2	0,03	8	0,05
Fallecidos en hosp.	7	0,14	6	0,09	13	0,08

5.2.3 ATENCIÓN SOCIAL.

- Valoración de las solicitudes de ingreso e información.

Las 35 personas que han ingresado en la residencia en el año 2014, 31 lo han hecho según el apartado b) del artículo 14 del reglamento (situaciones de desamparo) y cuatro por el apartado a) del artículo 14, es decir como plazas concertadas con el Gobierno de Aragón.

De los treinta y un residentes nuevos, dos han sido derivados desde el Albergue Municipal, cuatro son inquilinos de los apartamentos tutelados de la calle San Blas número 37 y, el resto, veinticinco, han realizado la solicitud de atención los Centros Municipales de Servicios Sociales (siete de Magdalena, seis de San José, cuatro de Delicias, dos de San Pablo, uno de Oliver, uno de La Jota, uno de Almozara, uno de Casablanca, uno de Barrios Rurales y uno de Torrero).

De estos treinta y un residentes, cuatro han fallecido durante el año 2014 (uno de ellos tenía plaza concertada) y los cuatro usuarios de las viviendas tuteladas regresaron a su domicilio una vez recuperados.

De los veinticuatro restantes, tres tienen reconocido un grado III y están pendientes de aprobación del PIA, siete tienen reconocido un Grado I, cinco se encuentran en diferentes fases del proceso de reconocimiento y valoración de su situación de dependencia, dos están reconocidos como sin grado y en ocho no se ha iniciado el proceso porque se han acogido en el centro dada su grave situación social (si se les valorara, el resultado sería sin grado).

De estos veinticuatro nuevos residentes, ocho tienen hijos, teniendo éstos problemas graves, convenientemente justificados y de carácter permanente, que les impide atender a sus padres.

En cuanto a la situación económica, cuatro de los nuevos residentes cobran pensiones no contributivas de jubilación o SOVI, el resto, dieciocho, cobran pensiones contributivas mínimas de jubilación o de viudedad del Régimen General de la Seguridad Social. Ninguno tiene ahorros ni bienes inmuebles.

Como se puede observar, los residentes que vienen derivados de los CMSS y del Albergue Municipal tienen niveles de dependencia más bajos, bastantes no tienen grado de dependencia reconocido, pero carecen de familiares o, si existen, tienen graves dificultades y no poseen bienes ni ahorros. (Es necesario reiterar que, a pesar de tener el nivel de dependencia más bajo, ninguno puede permanecer en el domicilio garantizando su seguridad).

- Participación de los residentes en el funcionamiento del centro.

La trabajadora social forma parte de la Junta de Participación de la residencia. Convoca por escrito a los demás miembros de la Junta a instancia de la dirección y elabora el acta de cada reunión. Durante el año 2014 la Junta se reunió dos veces. Además, los residentes presentan las sugerencias y opiniones pertinentes, sobre todo en relación a las actividades socioculturales.

- Relación con los familiares y amigos de los residentes.

Un objetivo importante desde la Unidad de Trabajo Social es la atención a los familiares para conseguir su implicación en la vida de la residencia y la coordinación de los voluntarios, ya que éstos acompañan a los residentes que no tienen familia, bien en actividades puntuales como fiestas o salidas, o de forma cotidiana. La atención a los familiares, en persona o por teléfono es prioritaria y se lleva a cabo a lo largo de toda la estancia del anciano en la Residencia.

- Colaboración con la oficina municipal del voluntariado.

En febrero de 2010 el Voluntariado Municipal comenzó a colaborar con la Residencia Municipal Casa Amparo. Esta colaboración se concreta en:

- Acompañamientos individuales: Hay un grupo importante de personas mayores residentes en la Casa que han sufrido importantes pérdidas y necesitan referentes cercanos que les hagan compañía y que se preocupen de ellos semanalmente.

14. Acompañamientos médicos: El voluntariado acompaña al residente a las consultas de especialidades médicas y está a su lado durante todo momento hasta regresar a la residencia, momento en el que la persona voluntaria tiene la obligación de informar al equipo de profesionales correspondiente.

- Actividades culturales y lúdicas en el exterior de la residencia: El voluntariado acompaña a grupos de mayores que salen a visitas organizadas por los profesionales de Casa Amparo.
- Actividades culturales y lúdicas en el interior de la residencia : jardinería, teatro y cuplés:

A 31 de diciembre de 2014, 50 voluntarios acompañan una o dos veces por semana a su residente asignado. Un equipo de 5 personas que acompañan a los residentes a las consultas de especialidades médicas 15 personas colaboran en los talleres de teatro, cuplés, coral y petanca con periodicidad semanal y 15 personas más han colaborado en las seis excursiones y salidas de tipo cultural y lúdico que se han realizado en el exterior. Por lo tanto, ochenta personas voluntarias están en la actualidad en activo en la Residencia Municipal Casa Amparo.

- Terapia ocupacional.

Durante este 2013 el servicio de Terapia Ocupacional se ha realizado exclusivamente en la 1ª y 2ª planta de la residencia, puesto que la atención en la 3ª planta está externalizada. En cuanto a la dinámica del servicio se ha dado continuidad a los nuevos talleres y se ha seguido realizando intervenciones individuales con aquellos residentes que lo han precisado.

Desde el servicio de Terapia Ocupacional se trabaja con el 100% de los residentes, la diferencia está en el tipo de intervención: sólo individual (no participan en los talleres) y grupal (participan en talleres y además reciben intervención individual). El 59% de los residentes han participado en sesiones grupales de terapia ocupacional, mientras que el 41 % restantes sólo lo han hecho a nivel individual. En 2014, de los 120 residentes, 99 residentes recibieron atención individualizada (82%) y 71 residentes atención grupal (59%).

- Fisioterapia.

Las actividades realizadas desde el servicio de Fisioterapia de la Residencia Municipal Casa Amparo están encaminadas a preservar la autonomía personal, a prevenir situaciones de dependencia y a promocionar la salud. 86 residentes han sido atendidos en el Servicio de Fisioterapia en el año 2014, lo que supone un 88% del total, es decir, más de nueve de cada diez residentes.

Hay que tener en cuenta que una misma persona ha podido hacer uso de varios de los programas que ofrece el servicio de fisioterapia. Éste ha sido el caso de 38 residentes (44,9% de los atendidos en el año 2014).

Actividades	Usuarios
Equilibrio, bipedestac. y prevención de caídas	46
Tratamientos analgésicos	36
Tratamientos rehabilitadores	34
Gimnasia geriátrica, grupo 1	23
Gimnasia geriátrica, grupo 2	16
Gimnasia geriátrica, grupo 3	13
Gimnasia geriátrica, grupo 4	8
Grupo activación cardiov. (desde junio 2014)	6
Conservación de capacidad de deambulación	16
Grupo Petanca (inicio: noviembre 2011)	9
TOTAL	198

- Animación sociocultural.

La Animación Sociocultural en Casa Amparo sirve para que el colectivo de mayores actúe y participe para mejorar sus condiciones de vida. Se plasma en un conjunto de acciones que tiene como finalidad estimular la iniciativa y la participación de los residentes y otros colectivos en la dinámica global de la vida en la Residencia en la que están integrados.

Son objetivos de la animación sociocultural (ASC): la promoción de valores, ser elemento transformador, establecerse como cauce de participación, ser catalizadora de las iniciativas de los residentes.

La Metodología empleada es activa, participativa, no formal, el residente es sujeto agente de su propio hacer. Se utiliza la creatividad, la empatía, la solidaridad, la interdisciplinariedad y el pensamiento divergente como herramientas para el desarrollo del programa global.

La Animación Sociocultural es una red que va dirigida a todos los residentes de la Residencia Municipal Casa Amparo, a los socios del Centro de Convivencia del Casco Histórico con sede en la misma, a los Pisos Tutelados.

Desde el año 2008, debido fundamentalmente a fallecimientos y deterioro del colectivo de residentes, bajan las cifras de participación. En el 2011 debido al ingreso de voluntarios y socios del Centro de Convivencia

no sólo se ha establecido sino que ha aumentado. A esta actividad es a la que asiste un mayor número de personas del Centro de Convivencia del Mayor.

Talleres.

El progresivo deterioro físico y psíquico y el fallecimiento de residentes, disminuye el grupo de personas que asisten a los talleres, así como la reducción de los mismos.

Para que algunos talleres se mantengan se requiere un nuevo formato que contemple seguir incorporando a voluntarios y a personas de otros colectivos. Por otra parte la transformación que ha sufrido el colectivo de residentes requiere un seguimiento cada vez más personalizado y una programación adecuada a sus nuevas necesidades y posibilidades.

- Taller de Teatro. Grupo formado por catorce personas: seis residentes, una persona del Centro de Convivencia del Mayor, una Hermana de la Caridad, ocho voluntarios y una residente de pisos tutelados,
- Coral Casa Amparo. El grupo está formado por 22 personas: cuatro residentes, diecisiete personas entre el Centro de Convivencia del Mayor y voluntarias, y una hermana de las Hijas Caridad. Cada año se organiza dos ediciones de "3 x 4 Momentos Corales", en primavera y en otoño. En el año 2014 intervinieron 24 coros, 12 en cada una de las ediciones. El número de personas que participa en cada edición es de 250 / 300.
- Cine de los sábados. En el año 2014 se vuelve a instaurar el taller de cine, eso sí con la colaboración de un voluntario que es el que a su vez se encarga de la reproducción de la película. El día elegido para su realizar el taller es el sábado a las 10.30 h .Durante el año han visto películas un total de 735 espectadores en el taller, haciendo una media cada sábado de 21 personas y 35 películas.

Grupos de representación y participación en las actividades.

- Comisión de Fiestas. El objetivo es implicar a los residentes en las actividades que se realizan en las diferentes fiestas.
- Junta de Representantes Las reuniones de Animación Sociocultural con la Junta de Representantes de la Residencia está relacionada con la programación de actividades de la residencia.

Intervenciones individuales.

La pérdida de memoria y desorientación de algunos residentes les hace a veces olvidar sus tareas diarias, en el despacho de animación sociocultural se atiende a los residentes de manera personalizada, es una "escucha activa indiscriminada" para resolver pequeños problemas y preocupaciones de la vida cotidiana, recordándoles sus actividades diarias. Por otro lado se atienden las quejas o demandas relacionadas con los talleres de formación o las actividades de la residencia Se atiende aproximadamente de 8 a 10 visitas diarias.

Actividades lúdicas.

Fiestas institucionalizadas en Casa Amparo:

- Fiestas de Navidad. Fiestas de Carnaval. Fiestas de Primavera. Fiestas del Pilar.
- 3x4 Momentos Corales de otoño.
- 8 de marzo.
- Corales de Mayores.
- 3x4 Momentos Corales de primavera.
- Encuentros de Música clásica En las cuatro estaciones.
- Día de las ánimas.
- Representación de la obra de teatro el Tenorio.
- Cotillón Fin de Año.

Exposiciones.

- Exposición de fotos de la Residencia Casa Amparo.

Concursos. Se planifican desde Casa Amparo y el objetivo es implicar a otros colectivos a la participación:

- Concurso de Cartas de Amor.
- Concurso de disfraces y máscaras en carnaval.
- Concurso de cuplés

- Atención pastoral y religiosa.

Teniendo en cuenta que nuestros residentes no solo tienen que tener cubiertas las necesidades materiales, sino también las que afectan a la dimensión espiritual de la persona, las Hijas de la Caridad en esta Residencia Casa Amparo están realizando entre otras esta tarea que entra dentro de la programación de la casa.

5.2.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.

En el ejercicio 2014, el mantenimiento de las instalaciones del centro se ha atendido, íntegramente, a través de los medios dispuestos por los Servicios Municipales de Conservación de Arquitectura y de Redes y Sistemas, salvo cuestiones excepcionales. Las reparaciones y mantenimiento de la tercera planta los realiza la empresa gestora de los servicios integrales de atención a residentes dependientes de esta.

- Recepción.

Al igual que en el año pasado, la principal circunstancia que afecta al Servicio de Recepción de la R.M. Casa Amparo ha sido la presencia del Centro de Convivencia Caco Histórico en el centro. Esta circunstancia sigue suponiendo un incremento significativo en los cometidos del personal que desempeña sus funciones de atención y recepción al público que acude a la Residencia.

Servicios de Recepción realizados según destino y tipología.

Contenido	At. Telefónica	At. Personal
Administración	10.360	2.540
Administración personal	7.928	-----
Atención residentes	2.197	8.121
Atención familiares	6.898	8.503
C.C. "Las Armas"	6.155	10.500
Actividades programadas	960	2.000
TOTAL	34.498	31.664

Comparación anual de servicios de recepción

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Llamadas	32.420	34.756	38.842	35.115	35.363	34.862	34.498
Visitas	34.756	29.388	30.245	30.466	32.120	33.016	31.664

Estos son los mismos datos, trasladados a ratios diarios; la evolución anual de servicios diarios de recepción

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Llamadas	88,0	95,0	95,5	96,2	96,9	95,5	94,5
Visitas	65,0	80,0	82,9	83,5	88,0	90,5	86,8

- Lavandería.

Los principales datos referidos a esta dependencia son, de acuerdo a la tipología de servicios:

Volumen en kgs.	2011	2012	2013	2014
Ropa blanca/lencería de planta	13.167	55.140	95.155	72.148
Prendas personales (residentes y trabajo)	4.829	21.140	22.746	22.009
TOTAL	17.996	76.419	117.901	94.157

Los datos correspondientes al año 2011 se refieren al último trimestre del año (sep. a dic.) que es cuando comienza a prestarse el servicio externalizado a través de la empresa Manipulados Montevedado.

Además, del servicio de lavandería, existe un servicio de costura y reparación de prendas que también es llevado a cabo por la empresa Manipulados Montevedado y que a lo largo de 2014 han supuesto la atención de 1.868 incidencias sobre prendas de residentes y trabajadores.

- Cocina y comedor.

Desde junio de 2011 la empresa adjudicataria del servicio de restauración, en la R.M. Casa Amparo es Aramark. Servicios de Catering.

Durante el año 2014, se han proporcionado en los comedores de la residencia aproximadamente 76.000 menús. De ellos, se corresponden 66.215 servicios dirigidos a residentes y 10.300 servicios en el Comedor del Mayor.

A los residentes se les proporciona servicio de alimentación completo, desayuno, comida y cena. Los domingos y festivos se incluye un aperitivo, un postre mas especial y café. Se preparan también menús especiales en las fiestas más importantes, Navidad, primavera, etc., así como en diversas celebraciones nacionales, (San Jose, San Fermín, San Juan, día del Tenorio, San Lorenzo, San Vicente etc.) preparando unos aperitivos y bebidas para todo el publico asistente, donde los residentes pueden romper con la monotonía habitual en un centro de estas características. Se organizan también un par de veces al año unas Barbacoas en los jardines del centro, donde acuden además de los residentes, todas las personas usuarias de la cafetería o del comedor del mayor. Los menús especiales son también habituales en las fechas navideñas, con comidas para las familias y para los usuarios del comedor del mayor.

Respecto al comedor del mayor, su ocupación media es de mas de 50 comensales diarios. En cuanto al servicio de cafetería, está abierto a diario para residentes, socios/as del centro de convivencia del mayor, trabajadores/as voluntarios/as, familiares y visitantes.

- Mantenimiento.

El número total de incidencias y reparaciones atendidas, por los distintos medios existentes, ha resultado ser de 1.262 intervenciones. Este año puede decirse que se ha invertido la tendencia de repunte que tuvimos en 2012, bajando de nuevo. El histórico de control nos muestra un efecto de dientes de sierra. El incremento en 2014 respecto a 2013 es de un 5,4%. Estos datos nos permiten hablar de algo más de 100 intervenciones de mantenimiento mensuales, una cantidad razonable dada la amplitud de la instalación y a que nos referimos a una de las dependencias más veteranas del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento de Zaragoza.

La evolución en el número total de intervenciones es la siguiente

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios realizados	1.577	1.305	1.124	1.388	1.197	1.262
Evolución anual (%)		-17,3	-13,9	23,5	-13,8	5,4

- Limpieza.

La prestación del servicio de limpieza en la R.M. Casa de Amparo depende de la contratación general municipal. En la Residencia hay destinadas 15 limpiadoras, incluida una responsable del servicio. De ellas, 12 realizan turno de mañana y 3 de tarde. En ambos casos, el servicio es prestado de lunes a domingo.

5.2.5 APARTAMENTOS PARA MAYORES.

La Residencia dispone, además, de catorce apartamentos en la Calle San Blas 37, para personas mayores de 65 años con autonomía para su cuidado personal pero con problemas de vivienda por su situación de precariedad socioeconómica y no contar con red de apoyo familiar. Estas personas están en régimen de alquiler, participan en las actividades de la Residencia y se realiza seguimiento y acompañamiento A las que lo requieren.

Los inquilinos han sido invitados a asistir, además de a las actividades y salidas, también a las comidas realizadas en la residencia con motivo de la celebración de las fiestas de Primavera, del Pilar y de Navidad. La propuesta fue acogida con agrado y participaron una media de seis personas en dichas comidas. El resto pasaron estos días en compañía de sus familiares.

En la atención a estas personas colabora directamente una de las religiosas mayores de la residencia ya que los visita con regularidad semanal (y siempre que se necesita) y sirve de enlace, cuando es necesario, entre la trabajadora social y estos usuarios. También es necesaria la coordinación con instituciones como la Sociedad Municipal de la Vivienda, el Centro de Salud y el Centro Municipal de Servicios Sociales.

Durante 2014, cuatro inquilinos se han trasladado de forma temporal a la residencia para recuperarse de sendos problemas de salud de carácter transitorio. Todos ellos, tras reponerse, han regresado a su vivienda. Otros dos residentes acuden semanalmente a sesiones de fisioterapia y terapia ocupacional para intentar mantener el mayor tiempo posible sus capacidades y autonomía en los apartamentos. Además, los inquilinos de los apartamentos tienen la posibilidad de comer gratuitamente en el Comedor del Mayor del Centro de Mayores del Casco Histórico, con sede en el mismo edificio. En el año 2014, 8 inquilinos de los 14 inquilinos que hay en estos apartamentos, se han aprovechado de esta posibilidad.

5.3. CENTROS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA DE PERSONAS MAYORES.

Los Centros de Convivencia para Mayores son espacios de encuentro y relación, destinados a ofrecer a los mayores servicios y actividades adecuados a sus necesidades e intereses. Constituyen una red de equipamientos y servicios para la participación y el encuentro, así como para favorecer la convivencia y el ocio, y especialmente las actuaciones de carácter preventivo.

5.3.1. LA RED DE CENTROS DE CONVIVENCIA.

Las actividades y servicios destinados a los mayores se desarrollan fundamentalmente tomando como referencia los recursos y equipamientos de los Centros Municipales de Convivencia. No obstante existen también servicios y actividades de oferta general para los mayores de la ciudad, con independencia de la estructura de los Centros de Convivencia y de que los participantes sean socios o no de alguno de ellos.

Por otra parte, la pertenencia de Zaragoza a la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores de la Organización Mundial de la Salud, ha impulsado programas y actividades con arreglo a los criterios propios de la Red, basados en que una ciudad amigable promueve el envejecimiento activo.

- Los equipamientos.

Para el uso principal de los mayores la red de centros de convivencia cuenta con 31 Centros de Convivencia distribuidos en 20 en distritos urbanos y 11 en barrios rurales. Estos equipamientos, abiertos a su entorno, ofrecen a los mayores espacios de relación y convivencia:

- Espacios de convivencia: salas de estar, cafetería, salas de lectura...
- Espacios al aire libre y de juegos
- Aulas de informática
- Parques de Mayores

Los Centros de Convivencia cuentan con instalaciones de gestión propia en 19 casos, estando en el resto incluidos en los equipamientos de Centros Cívicos u otros equipamientos municipales.

En la actualidad hay 12 aulas de informática con conexión a Internet y con sistema operativo Linux. En el centro de mayores Goya disponen de 2 ordenadores para uso libre. Durante el año 2013, además de su uso libre para los socios y la celebración de sesiones de acercamiento a la informática por parte de los dinamizadores voluntarios de los centros, en el último trimestre del año se ha programado un ciclo de 24 talleres de "Informática aplicada a la vida diaria de los mayores" en 4 aulas de informática: Casablanca, Casco Histórico, San José y Oliver con un total de 216 plazas.

- Los Socios.

Los centros inscriben a aquellas personas mayores que desean ser socios de los Centros de Convivencia, la inscripción es gratuita y está regulada por el reglamento de los Centros aprobado por el Pleno Municipal el 5 de febrero de 2010.

El número de socios, al 31 de diciembre de 2014 es de 60.396 El incremento de socios en respecto al año anterior es de 1.984 socios, lo que representa un 3,40%.

A continuación se presenta el número de socios y socias por cada uno de los centros de convivencia y su variación porcentual respecto al año anterior

Centro	2014	Variación año anterior	%
Alfocea	36	-1	-2,70
Isaac Valero. Casablanca	1.595	70	4,59
Casco Histórico	798	38	5,00
Casetas	888	-1	-0,11
Ciudad Jardín	1.283	4	0,31
Delicias	3.492	563	19,22
Francisco de Goya	4.071	178	4,57
Garrapinillos	398	5	1,27
Jose María Castro Calvo	3.560	59	1,68
Juslibol	246	-2	-0,80
La Almozara	3.425	62	1,84
La Cartuja Baja	287	8	2,86

La Jota	3.192	45	1,43
La Paz	1.070	16	1,52
Pedro Laín Entralgo	5.788	192	3,43
Miralbueno	596	16	2,76
Montañana	460	1	0,22
Monzalbarba	269	-1	-0,37
Movera	174	-6	-3,33
Oliver	1.205	11	0,92
Peñaflor	215	-8	-3,58
Rey Fernando	1.967	123	6,67
Río Ebro	2.853	94	3,40
Salvador Allende	9.209	212	2,35
San Gregorio	100	-4	-3,93
San José	2.475	7	0,28
San Juan de Mozarrifar	242	-3	-1,22
Santa Isabel	1.013	49	5,08
Terminillo	5.158	194	3,91
Torrero	3.268	49	1,52
Valdefierro	1.063	14	1,33
TOTAL 2014	60.396	1.984	3,40
TOTAL 2013	58.412	2.051	3,70
TOTAL 2012	56.361	2.383	4,41
TOTAL 2011	53.978	2.495	4,84

5.3.2 SERVICIOS ESTABLES EN CENTROS DE CONVIVENCIA.

Estos servicios pretenden favorecer la relación entre los mayores, estimular la incorporación en otras actividades y favorecer una actitud activa.

- Servicios diarios.

Estos servicios, con carácter general, se prestan en los Centros de Convivencia durante 344 días al año en horario de 10 a 21h, no obstante los centros ubicados en barrios rurales adaptan su horario de apertura a la dinámica mas apropiada para los mayores del barrio. Los Centros de Convivencia ofrecen en sus estancias de cafetería, sala de estar y tv y sala de juegos, un aforo total de 3.444 plazas para la realización de estos servicios permanentes.

La máxima afluencia de usuarios se ha contabilizado en 3311 personas diferentes que, simultáneamente, han hecho uso de estos servicios, por lo que podemos decir que el 93% de las plazas han sido ocupadas en algún momento puntual. Estos momentos de máxima afluencia suelen coincidir con horas de la tarde.

En el siguiente cuadro se señala la máxima asistencia de usuarios a los servicios permanentes de cafetería, y salas de televisión, lectura y juegos por centro a las mañanas y las tardes:

Centro	Mañana	Tarde
Casablanca	72	97
Casco Histórico	52	56
Casetas	12	36
Ciudad Jardín	62	98
Delicias	130	173
Francisco de Goya	121	198
Garrapinillos	25	60
Estación del Norte	97	102
Juslibol	25	25
La Almozara	161	202
La Cartuja	17	20

La Jota	240	290
La Paz	76	68
Miralbueno	60	85
Montañana	Sin servicio	72
Monzalbarba	Sin servicio	10
Movera	Sin servicio	21
Oliver	48	126
Pedro Laín Entralgo	210	269
Peñaflor	4	25
Rey Fernando	93	112
Río Ebro	52	90
Salvador Allende	194	360
San Gregorio	Sin servicio	70
San José	197	215
San Juan de Mozarrifar	7	15
Santa Isabel	84	92
Terminillo	87	78
Torrero	110	176
Valdefierro	45	70
TOTAL	2.281	3.311

En cuanto a las actividades y servicios de asistencia, que incluye el programa de talleres, el uso de las aulas de informática, el servicio de información y los comedores de los Centros de Convivencia, una media de 2.470 personas hacen uso cada día de los mismos.

En el siguiente cuadro se señalan los usos diarios de los servicios señalados por cada uno de los centros de convivencia:

Centro	Información	Talleres	Aulas Informática	Comedor
Casablanca	11,63	62,28	4,25	
Casco Histórico	2,08	52,68	2,25	43,76
Casetas	2,15	32,00		
Ciudad Jardín	13,12	54,00		
Delicias	27,71	103,70		17,74
Francisco de Goya	41,25	116,00		
Garrapinillos	0,87	23,33		
Estación del Norte	22,28	69,00	3,41	
Juslibol	0,87	4,89		
La Almozara	9,90	130,00		27,08
La Cartuja	1,20	6,80		
La Jota	11,76	131,00	8,91	34,68
La Paz	6,82	48,60	5,71	
Miralbueno	1,74	23,90	3,43	
Montañana	2,50	18,95		
Monzalbarba	0,10	18,00		
Movera	0,18	5,94		
Oliver	7,40	34,80	5,49	
Pedro Laín Entralgo	10,83	146,48	11,21	42,46
Peñaflor	0,27	15,97		
Rey Fernando	40,35	38,60		30,53
Río Ebro	9,68	79,97		
Salvador Allende	15,16	320,57	4,93	
San Gregorio	2,00	10,00		
San José	4,40	79,58	2,93	
San Juan de Mozarrifar	0,00	20,62		

Santa Isabel	2,48	41,40	4,52	
Terminillo	9,60	96,21	5,62	
Torrero	1,41	78,99		
Valdefierro	4,39	82,52		
TOTAL	264,13	1.946,78	62,66	196,25

- Servicio de comedor.

El servicio de comedor para mayores pretende proporcionar comidas equilibradas y adecuadas a sus necesidades nutricionales mejorando su calidad de vida y favoreciendo su permanencia en el entorno habitual.

En 22 de Octubre de 2014 comenzó a funcionar un nuevo servicio de comedor para mayores en el Centro de Convivencia Delicias. El Ayuntamiento de Zaragoza dispone en estos momentos de 6 comedores. Cada centro dispone de 48 plazas, excepto Delicias que tiene 24, si bien pueden ser ampliadas en momentos de mayor demanda. De esta forma la oferta diaria de plazas es de al menos de 48 en cada uno de los comedores. Así, el número de plazas disponibles cada día es de 264. El precio de los comedores es de 3,50.-€ IVA incluido, y lleva sin aumentarse desde el año 2008.

El número de usos en el 2014 asciende a 40.168. El 67,14 % de los usuarios fueron hombres y el 32,86% mujeres. El 40,17 % tienen un rango de edad comprendido entre los 80 y 89 años. El 33% lo tienen entre los 70 y los 79 años.

5.3.3. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. CENTRO ABIERTO

Con este epígrafe se hace referencia a las actividades de convivencia, ocio y tiempo libre y culturales. Desde los centros de Convivencia se organizan actividades de carácter general, destinadas a todos los socios que deseen participar y orientadas a favorecer la participación de los mayores, la divulgación e información de temas de interés para éstos así como la convivencia, el ocio activo y las actividades culturales.

Estas actividades son de diversa tipología en función de los objetivos y características de las mismas. En el siguiente cuadro se resume la oferta habida el pasado año y los usos contabilizados:

Tipo de actividades	Número de actividades	Participación
Aire libre y excursiones	29	1.958
Cine	26	1.975
Conferencias y actos culturales	100	2.697
Danza y bailes	128	40.058
Deportes	115	4.850
Exposiciones y museos	106	8.751
Fiestas	88	8.471
Música	89	12.606
Visitas turísticas	69	2.262
Teatro	27	3.235
TOTAL	777	86.863

Se realizaron 994 actividades puntuales siendo el Centro de Mayores Pedro Laín Entralgo y Salvador Allende los centros que programaron más actividades. El número total de usos de estas actividades durante el año 2014 es de 127.723. personas.

5.3.4. ZARAGOZA, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

La ciudad de Zaragoza forma parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud, en el marco del programa de Envejecimiento y Ciclo de Vida, que ha ido cobrando cada vez más relevancia a escala global. El proyecto cuenta con la implicación de 210 ciudades en 26 países, cubriendo una población total de 88 millones de personas.

Los objetivos generales que pretende son generar procesos de participación comunitaria, y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, así como aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana. La implicación de Zaragoza en la Red compromete a que todas sus políticas y proyectos en torno a las personas mayores sigan los criterios y protocolos compartidos por las ciudades miembros. La

experiencia pionera de Zaragoza ha conseguido que la Ciudad esté representada en el grupo de expertos que a nivel nacional asesora sobre el programa.

Todas las actividades dirigidas a los mayores derivadas de las propuestas realizadas por los participantes en la investigación cualitativa se agrupan en diferentes ejes de actuación, como la participación y el Reconocimiento Social, la promoción del ocio y el tiempo libre para un envejecimiento autónomo y saludable o la información y las TIC's.

a) PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL.

- Programa de participación social y asociacionismo.

Grupos de actividad.

Junto con el trabajo de apoyo y colaboración con asociaciones que se realiza desde cada centro y desde la propia delegación del Mayor, se promueve además la creación y el funcionamiento de grupos de actividad. En la actualidad existen 147 grupos de actividad en 26 centros de mayores que abarcan diferentes ámbitos de actuación: lúdico, cultural, deportivo, artístico... Existen por ejemplo 16 grupos de senderismo, 17 grupos de rondalla y 9 de teatro..

Dentro de este apartado de actividad destaca la celebración del concurso “nuestros mayores talentos”, realizado con el patrocinio de Albada, Sdad. Coop. Ltda., está dirigido a grupos de actividad artístico-musical adscritos a un Centro de Convivencia para Mayores del Ayuntamiento. El objetivo fundamental es poner en valor la actividad que desarrollan grupos de mayores en torno a un interés común, la música. Mediante este concurso tienen la posibilidad de mostrar el resultado del proceso de aprendizaje y práctica que llevan a cabo en los centros de mayores durante el año.

Tras las fases eliminatorias tuvo lugar la final el día 13 de febrero de 2014 durante el Homenaje Bodas de Oro y en la que actuaron los cuatro grupos finalistas. El jurado valoró a lo largo de todo el concurso la calidad artística de la actuación y su ejecución. Resultó ganador el grupo de Sevillanas “Olé Olé”, del Centro de Mayores de Valdefierro, segundo premio la Rondalla “Amigos de La Jota”, del Centro de Mayores de La Jota y dos accésit del Concurso al Conjunto Hawai del Centro de Mayores Salvador Allende y al grupo “Amigos del Acordeón” del Centro Salvador Allende.

Participación y colaboración en centros de convivencia.

Uno de los objetivos de la actuación de los Centros Municipales es fomentar la participación social de las personas mayores. en los centros que se ha desarrollado con la inclusión de socios colaboradores en la realización de determinadas actividades, como modelo de participación organizada.

A partir de la puesta en marcha de este programa se ha creado una base de datos que recoge la información sobre más de 300 colaboradores que realizan sus tareas en los diversos programas del mayor.

Entre las distintas actuaciones que a lo largo del año han incidido en la participación de nuestros colaboradores están las jornadas de Juntas de representantes que promueven el encuentro e intercambio de experiencias entre los mayores, representantes de las inquietudes y necesidades de gran parte de los mayores de la ciudad. Este año están especialmente dedicadas a “Zaragoza, un proyecto de Ciudad Amigable con los mayores”.

En ellas se recordó el trayecto recorrido desde la incorporación de la ciudad a la Red de ciudades amigables hasta la situación actual, haciendo especial hincapié en la necesaria participación de los mayores. En el proceso de elaboración del Plan de Amigabilidad de la ciudad de Zaragoza, tras haber establecido las líneas generales por parte de los técnicos municipales de la Oficina del Mayor, es necesaria la presentación del Plan a las Juntas de Representantes de los Centros de Convivencia a la que pertenecen más de 58.000 mayores de la ciudad.

Durante el año 2014 se ha hecho una labor de difusión y reconocimiento de las tareas desempeñadas por los colaboradores mediante las siguientes acciones:

- Campaña de difusión “Contamos Contigo”. Se se animaba a los mayores a participar en los diversos programas como “Canas y Canicas” o “Más mayores en la red”. Hoy día la Red de Centros cuenta con un total de 395 colaboradores frente a los 300 con los que se terminó el pasado ejercicio.
- Gala homenaje a los colaboradores de los centros. Se reunió a los más de 380 colaboradores de los centros, y a sus acompañantes, en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza, el día 25 de Noviembre, para rendirles un merecido homenaje por su labor y favorecer el intercambio de experiencias.

Talleres de la experiencia.

Este programa tiene como objetivos favorecer el desarrollo personal de los colaboradores que imparten estos talleres, aumentando su autoestima y autonomía, transmitir conocimientos valiosos de unos a otros usuarios y complementar la oferta de actividades de los centros.

Son 302 los talleres con los que cuenta el programa, distribuidos por los 31 centros de la red, que generan un total de 5261 plazas. Se ha contado con más de 150 colaboradores entre los socios de los Centros de Convivencia para desarrollarlos, abarcando temáticas tan variadas como el bricolaje, los idiomas, labores textiles, pintura, baile y folclore, etc...

- Programa de integración y reconocimiento social.

Programas intergeneracionales para toda la ciudad.

En primer lugar hay que mencionar el programa “Canas y Canicas” programa intergeneracional donde mayores de la ciudad, de forma voluntaria, refuerzan el hábito de estudio a menores de distintos Centros Educativos, teniendo además estos menores distintas procedencias, con lo cual la experiencia supone además de un encuentro intergeneracional un acercamiento entre diferentes culturas. Al mismo tiempo conviven con personas mayores que les transmiten experiencias, habilidades y conocimientos a los que muchos de ellos no tienen acceso por carecer de familia extensa en la ciudad.

En la segunda edición, de enero a mayo de 2014, participaron un total de 14 niños. Diez de ellos son alumnos de 1º a 4º de primaria, y los cuatro restantes de 4º a 6º de primaria. Se contó con la participación de 10 mayores. La actividad generó un total 436 usos. Esta edición la coordina la Oficina del Mayor contando con el apoyo de una técnico de infancia de la zona de Delicias, siendo la responsable de la formación de reciclaje recibida por los mayores.

La tercera edición se inicia en octubre de 2014 tras la realización de un taller de reciclaje para los mayores que van a colaborar en el proyecto, algunos de ellos procedentes de la edición anterior. Los niños se agruparán del siguiente modo: 1º a 3º de primaria y 4º a 6º de primaria. A raíz de una propuesta de los mayores que propone aumentar el número de actividades creativas con los niños, se realiza en el mes de diciembre una nueva actividad: un taller de títeres reciclados como parte de la fiesta de convivencia de Navidad.

En segundo lugar esta el programa - Habil.e.dades, que es un proyecto que pretende impulsar la integración Socio-laboral de jóvenes con discapacidad mediante su convivencia con personas mayores y favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos. Va dirigido a jóvenes con discapacidad psíquica, del Grupo de Terapia Ocupacional de la E.M.J. “El Pinar” y a personas mayores, usuarios de los Centros de Convivencia del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tras los positivos resultados obtenidos en la evaluación de los mayores participantes en el proyecto Habil.e.dades, por cuarto año consecutivo, se continúa con dicho proyecto junto con la Escuela de Jardinería el Pinar.

En el programa han participado:

- Curso 2013-14: 12 personas mayores (4 hombres y 8 de mujeres), con una edad media de 70 años y actividades laborales anteriores como: maestra, amas de casa, empresarios, electricistas o funcionarios. De las 12 personas participantes, 11 ya participaron en el curso pasado 2012-13.
- Curso 2014-15: 12 personas mayores (6 hombres y 6 de mujeres), con una edad media de 70 años y actividades laborales anteriores como: amas de casa, empresarios, oficios varios. De las 12 personas participantes, 6 ya habían participado el curso anterior, para las 6 restantes ésta es su primera experiencia en el programa.

Intergeneracionales por distrito.

Los proyectos intergeneracionales, basados en el desarrollo de tareas entre personas mayores, jóvenes y/o niños, compartiendo intereses comunes, a través de juegos, deportes, bailes, teatro, música, manualidades... contribuyen a poner en valor la aportación y participación social del mayor, promoviendo una imagen positiva. Siendo una de las actividades más demandadas por los mayores, muchas de estas acciones tienen un ámbito territorial basado en la cercanía del distrito, coordinando actuaciones con Casas de Juventud, Centros Escolares, etc...

Se realizan actividades y proyectos intergeneracionales por distrito en 12 de los centros de mayores con un total de usos de 3.019, que se detallan en el siguiente listado:

Centro	Actividad	Usos
Peñaflor	Juegos tradicionales con Colegio Florencio Jardiel	43
	Huerto Escolar. 4 han colaborado 4 mayores del centro	42
Valdefierro	Danzaterapia intergeneracional.	125
	II muestra mudejar: talleres de cuenta cuentos y mandalas	120
	Baile intergeneracional	130
	Taller de marionetas	30
	Concurso: Para mi, ¿qué es el centro de salud?	300
Rey Fernando	Proyecto intergeneracional de origami	22
	Los reyes magos llegan al cole . 8 mayores voluntarios	220
	Los reyes magos visitan el centro de mayores”	40
Río Ebro	Fin de año mágico: Actuación de magia para mayores y niños	170
La Jota	Talleres de salud con el Colegio de La Jota	225
	Participación en la “Semana de la Música” con el colegio Vadorrey	250
Salvador Allende	actividades de cuentacuentos, juegos tradicionales y Ping Pong	392
Laín Entralgo	Petanca, Cuentacuentos, Huerto y Pintura. intergeneracional	23
	Ajedrez, teatro, bailes sevillanas, en línea. Intergeneracional	104
Goya	Exposición de fotografía del VIII Encuentro Intergeneracional.	75
La Almozara	Guiñotada	16
	Tu títere reciclado	24
Oliver	Conoce el Centro de Mayores	120
	Talleres Intergeneracionales con el colegio Ramiro Solans	76
Delicias	actividad de papiroflexia entre mayores y niños	92
	Intergenera coral	260
Estación del Norte	Intergenera Coral	120

Bodas de Oro.

El 13 de Febrero de 2014 tuvo lugar la novena edición del Homenaje Bodas de Oro de aquellas parejas empadronadas en Zaragoza que cumplieron los 50 años de convivencia en 1962. Un total de 199 parejas se inscribieron para el acto.

Las actividades realizadas en esta ocasión fueron:

- Recepción en el hall del teatro Principal por parte del Alcalde, del Consejero de Acción Social y Deportes y de la Concejal Delegada de Acción Social y Mayor de las parejas homenajeadas y entrega de una figura conmemorativa.
- Actuación del grupo “Zarcillo” y final del III Concurso “Nuestros Mayores Talentos”
- Fiesta de celebración en la Sala Mozart con actuación Lola Moreno y Miguel Ángel “Canciones de una vida” y la entrega de premios del concurso patrocinado por la empresa de servicios Albada, S.A.

b) PROMOCIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN ENVEJECIMIENTO AUTÓNOMO Y SALUDABLE.

- Programa de envejecimiento activo.

El objetivo general de este programa es promover el envejecimiento activo de los mayores atendiendo a aspectos relacionados con lo físico, cognitivo, psicológico y social con el objeto de desarrollar habilidades y potenciar las capacidades existentes contribuyendo a la mejora de su autonomía personal en la vida diaria.

El programa se divide en las siguientes temáticas:

- Área de Salud y Calidad de Vida, que incluye talleres para el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas y psicosociales de los mayores y talleres dirigidos al mantenimiento de sus capacidades físicas: Memoria y Actividad mental, Gimnasia de Mantenimiento, Psicomotricidad, etc...
- Área de Comunicación y Cultura, que incluye talleres como Cultura básica y avanzada, Historia de Aragón, Teatro, Música, etc...
- Área de Plástica y Expresión Artística, que comprende todos aquellos talleres como Introducción al Dibujo, Modelado, Esmaltes, Encuadernación, etc...

La oferta de talleres realizada para el curso escolar 2013/14 es de 665 talleres, con 12.613 plazas. El siguiente cuadro nos muestra la distribución de los talleres del programa por temáticas, separando aquellos, impartidos por los propios mayores, pertenecientes al programa de Talleres de la Experiencia:

Área	Centros	Curso 2013/2014		Curso 2014/2015	
		Talleres	Plazas	Talleres	Plazas
Salud y calidad de vida	30	196	4.486	206	4772
Comunicación y cultura	20	48	938	49	1023
Plástica y expresión artística	27	148	2.546	165	2681
Talleres de la Experiencia	30	273	4.643	302	5261
TOTAL		665	12.613	722	13.737

En cuanto a la ocupación de los talleres ofertados hay que señalar que de las 9.469 personas que han solicitado participar en los mismos han visto satisfecha su aspiración en un 91.7%, obteniendo plaza en al menos un taller. En cuanto a las edades de los participantes, el margen de edad comprendido entre los 65 y 74 años es el que aporta un mayor número de alumnos, un 56,21% del total.

- Apoyo en el hogar.

Existen una serie de amenazas y peligros que atentan contra la seguridad de los mayores en sus propios domicilios así como en la calle, que se abordaron a través de un proyecto informativo en colaboración con la Policía Nacional y el Plan Mayor Seguridad del Ministerio del Interior. El ciclo informativo ¿Te vas de Vacaciones? Se llevó a cabo en fechas próximas al verano cuando además aumentan los robos en los domicilios. En estas sesiones se les aportaba información y consejos útiles para evitar posibles robos y estafas con el objeto de mejorar la seguridad y el bienestar de los mayores en su entorno habitual. Se proporcionaron 16 charlas a las que acudieron 429 personas

En la valoración de los mayores se observa el elevado interés de las charlas. Por parte del Departamento de Participación ciudadana de la Policía Nacional fuimos informados de la utilidad de las mismas ya que fue posible la detección de tipos delictivos frecuentes en determinados distritos gracias a la información que los mayores les transmitieron en las sesiones.

- Viajes de tiempo libre.

Durante el pasado año 2013 se formó una Comisión dependiente del Consejo del Mayor para estudiar la posibilidad de organizar viajes desde los Centros de Convivencia del Ayuntamiento de Zaragoza. El objetivo era promocionar el ocio y la convivencia entre los mayores ,favoreciendo la autonomía y la vida activa. Además se sostuvo que esta actividad contribuía a mejorar la salud y la calidad de vida de la población mayor, permitiendo el contacto con el medio ambiente, el ejercicio físico y el conocimiento del medio natural y del patrimonio paisajístico y cultural.

La Comisión decidió establecer un programa de viajes que cumplieran con todos estos objetivos, en el marco de la pertenencia de Zaragoza a la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores de la OMS, que plantea como objetivo el promocionar recursos, servicios y actividades que contribuyan a un envejecimiento autónomo y saludable. Para lograrlo se cuenta además, metodológicamente, con la participación y las demandas de los propios usuarios.

Para la ejecución de ese programa, durante el año 2014 la Oficina Técnica del Mayor ha elaborado el documento “Catálogo de Viajes de los Centros de Convivencia para Mayores” para que sirva de base a las empresas del mercado de agencias de viaje a la hora de realizar sus ofertas . En él se establece un catálogo cerrado de viajes y los requisitos necesarios para que sean admitidas las ofertas , además de los criterios de valoración de las mismas. El proceso de adjudicación concluyó con la admisión de hasta 44 ofertas diferentes que abarcan desde los viajes culturales por gran parte de la geografía nacional hasta aquellos centrados en la salud (balnearios, centros termales), incluyendo también destinos internacionales.

El objetivo de este Catálogo es disponer de un número suficiente de ofertas, con el precio más ajustado posible para el usuario final, ya que el programa será íntegramente financiado por los propios usuarios, que cumplan con los objetivos establecidos y se asegure un adecuado nivel de calidad y servicio en la actividad. Para tal fin se realizó también un protocolo para la organización de estos viajes desde los Centros de Convivencia.

A partir de Octubre de 2014 la información contenida en este catálogo está a disposición de las Juntas de Representantes y de los técnicos de los centros, que ya están empezando a planificar distintos viajes de cara a 2015.

c) ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE.

- Recorre y descubre una ciudad segura y accesible.

Con este proyecto se pretende mejorar la accesibilidad de la ciudad para las personas mayores. En una primera fase se ha colaborado con el Instituto Tecnológico Aragonés en un proyecto europeo para el desarrollo de una aplicación para el móvil y un entorno web que facilite la movilidad urbana de las personas mayores de 65 años. En Noviembre de 2014 se llevó a cabo la validación final de la app con personas mayores procedentes de los centros cuyas aportaciones han sido valoradas de interés por los técnicos participantes en el proyecto. Está prevista la realización de una app similar en colaboración con la web municipal.

- Prevención de Riesgos en el Hogar.

Un accidente doméstico puede motivar una disminución de la autonomía personal de los mayores en las actividades de la vida diaria. En muchas ocasiones, sencillo y pequeños cambios en el hogar o en las costumbres del día a día contribuyen a crear un hogar seguro.

En colaboración con Teleasistencia S.T se desarrolló un ciclo de 2 charlas y 14 sesiones prácticas dirigidas a informar a los mayores a prevenir posibles riesgos en el hogar. Para ello se elaboró además una Ficha de Ejercicios y Consejos para prevenir accidentes en casa.

En una segunda fase, se formó a personal municipal para que impartiesen estas sesiones a mayores que participan durante el año en talleres de salud y calidad de vida de la Red de Centros de Convivencia. El número de asistentes ha sido de 688. Tras estas sesiones se realizó una valoración cuyos resultados son los siguientes: El 69% opinan que le ha resultado de mucho interés el contenido de la charla y el 30% de bastante interés. AL 66% les resultó fácil comprender los contenidos y a un 33% bastante fácil. EL 64% consideran que lo aprendido será útil para su vida diaria y el 35% cree que será de bastante utilidad. EL 90% de los asistentes consideran además que la duración de la sesión ha sido suficiente.

d) INFORMACIÓN Y TIC'S.

- Protocolo de información y puntos de información.

Durante el año 2014 se ha creado el grupo de trabajo 'Informayor' para desarrollar los proyectos Protocolo de información y Puntos de Información para mayores, derivados de las propuestas establecidas a partir de la incorporación de Zaragoza a la Red de Ciudades Amigables de la OMS

Los objetivos de estos dos proyectos son: adaptar los soportes de información a las necesidades de las personas mayores y facilitar el acceso de las mismas a la información de su interés.

- Más mayores en la red.

Uno de los objetivos de este programa es acercar las Tecnologías de la Información y Comunicación a los mayores con el fin de disminuir la llamada brecha digital. Los mayores pueden acudir a las aulas de informática de los Centros de Convivencia a consultar Internet, a poner en práctica sus habilidades informáticas y a compartir experiencias y conocimientos con otros usuarios.

En el mes de marzo de 2014 se realiza la actualización del hardware y software libre de todos los equipos informáticos de las aulas de mayores, con un total de 130 equipos en 12 centros de mayores.

En los centros se encuentran a un equipo de dinamizadores voluntarios que motivan y enseñan a otros mayores a perder el miedo al ordenador y a conocer las principales utilidades para su vida diaria. Estos mayores han realizado 26 talleres de preinicio "Acércate a la informática y aplícala en tu vida diaria" en 9 de los centros con aula de informática en el último trimestre del año, generando un total de 3.320 usos.

El número de usos del aula libre en las aulas de informática de la Red de Centros de Convivencia es 18.171.

- Proyectos europeos para el desarrollo de soluciones de movilidad para mayores de 65 años.

Dentro de este área de las TIC's el Ayuntamiento de Zaragoza junto con el Instituto Tecnológico de Aragón participa en el desarrollo de una aplicación para el móvil y un entorno web que facilita la movilidad urbana de las personas mayores de 65 años. Los usuarios tendrán acceso a distintas rutas en función del medio

de transporte elegido. EL sistema irá acompañado de una red social donde podrán compartir y sincronizar rutas, valorar sus viajes y actualizar ellos mismos las infraestructuras de accesibilidad., una de las principales innovaciones del T&T net.

En Noviembre tuvo lugar en Bruselas la reunión de revisión del proyecto en el que el Ayuntamiento participa a través de la Oficina del Mayor y el Servicio de Movilidad Urbana. Está previsto en el 2014 la realización de las pruebas de validación de la aplicación desarrollada mediante usuarios de los Centros de Mayores.

6

Prevención en materia de menores



6. PREVENCIÓN EN MATERIA DE MENORES.

De acuerdo a la Ley 12/2001 del a infancia y adolescencia en Aragón, corresponde a las corporaciones locales, a través de los servicios sociales comunitarios, realizar las funciones de prevención, información, promoción y reinserción social en materia de menores.

En el caso de las programas municipales, las actuaciones dirigidas a evitar el riesgo de exclusión de los menores y conflicto social y procurar un ejercicio completo de sus derechos se incluyen en el ámbito de la prevención, de la más genérica a la mas especializada, tanto en el ámbito comunitario, como en aspectos concretos.

La actividad de los servicios sociales en materia de menores se desarrolla dentro del ámbito señalado en el artículo 84 de la mencionada ley, relativo a las competencias de las Corporaciones Locales

- a) El seguimiento de la escolarización, con especial atención a la prevención del absentismo escolar.
- b) La promoción de la salud infantil.
- c) El fomento de la inserción social.
- d) La colaboración en la detección de situaciones de riesgo o desamparo.
- e) La prevención de las situaciones de conflicto social.
- f) La colaboración en el seguimiento de la ejecución tanto de las medidas de protección como de las impuestas por los Juzgados de Menores.
- g) El desarrollo de una red de equipamientos y servicios, de base municipal, dirigidos a la atención primaria de la infancia, adolescencia y familia.
- h) La promoción, a través de la planificación urbanística, de un entorno adecuado a las necesidades de los menores

6.1 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

De acuerdo a la ley de infancia y adolescencia, el fomento del disfrute de los derechos por parte de los menores aragoneses es un mandato para todas las administraciones. Las prestaciones que el Ayuntamiento de Zaragoza realiza se recogen en los siguientes contenidos

6.1.1 TIEMPO LIBRE.

Los C.M.T.L. desarrollan su trabajo en dos campos de intervención: Infancia y Comunidad. Este trabajo se lleva a cabo dentro de tres apartados diferenciados: Encuentro y relación, Trabajo con grupos, y Dinamización. En cada centro de tiempo libre se desarrolla un Proyecto Educativo Anual que contempla los proyectos y actuaciones que responderán a estos campos de intervención.

Los centros de tiempo libre y ludotecas municipales ofrecen alternativas para la ocupación del tiempo libre de la infancia y adolescencia, con objeto de favorecer su desarrollo personal y social y de prevenir situaciones de marginación infantil en la población de 3 a 14 años.

Aunque estos centros se encuentran abiertos todo el año, los proyectos que desarrollan son elaborados de acuerdo al curso escolar. Por esta razón, los datos que se recogen en esta memoria se refieren a la anualidad de curso 2013-14.

Durante este periodo han prestados servicios de centro de tiempo libre y ludotecas un total de 44 centros ubicados en 27 distritos y barrios de la ciudad que mantienen un calendario de atención diario, salvo los incluidos en Ludoteca Ambulante. De ellos hay 28 que desarrollan programas dirigidos a niños y niñas de 6 a 14 años y 16 que atienden a la población de 3 a 6 años..El servicio ha sido prestado a través de la fórmula de contrato de prestación de servicios. Las entidades adjudicatarias de estos contratos mantienen una plantilla total de 126 educadores y educadoras o Técnicos Superiores.

En cuanto a la capacidad de esta red de centros, a lo largo del periodo estudiado, la capacidad máxima de los centros es de 1.710 personas.

La participación en las diferentes actividades se realiza adquiriendo la condición de socio de un centro. El número total de socios en octubre de 2014 era de 49.203 personas. De éstos se han dado de alta en el curso 2013-14, 3.672 niños y niñas.

Durante el año analizado se han realizado un total de 11.121 sesiones a las que acudieron un total de 307.717 chicos y chicas, siendo la media por sesión y centro de 28.

De forma extraordinaria se realizan diferentes salidas y excursiones. Las salidas pueden ser llevadas a cabo manteniendo el centro abierto o cerrado.

Se han hecho un total de 359 salidas cerrando el centro a las que fueron 9.735 niños. La media de asistencia es de 27. Manteniendo el centro abierto se han realizado 64, con una asistencia de 1.478 y una media de 23 niños y niñas.

En los meses de verano se realizan salidas en las mismas condiciones a las piscinas municipales. Cerrando el centro se hicieron 410 en las que participaron 9.455 niños/as lo que da una media de 23 personas. Con el centro abierto se hicieron 90, con una asistencia de 1.450 y una media de 16 chicos y chicas. También se desarrollaron 124 excursiones, fundamentalmente a destinos dentro de la propia Comunidad Autónoma y en mucha menor medida a Comunidades Autónomas colindantes.

Dentro de la programación algunos centros, distinguen lo que se viene en llamar proyectos complementarios, que reúnen los que se realizan en los centros de forma complementaria a las actividades habituales de los mismos pero de forma igualmente estable en el tiempo y que van dirigidos a la comunidad escolar o al ámbito comunitario.

La red de centros ha llevado a cabo un total de 75 proyectos desarrollados en 1.334 sesiones en las que ha habido 30.781 participantes.

Por último, las animaciones realizadas han sido 159 en las que han tomado parte 14.140 asistentes.

Centro	Barrio	Educadores	Capacidad	Socios	Nuevos socios
Voltereta CMTL	Universidad	3	40	3.490	245
Voltereta ludoteca	Universidad	3	40		
Vendaval CMTL	La Almozara	4	63	2.606	169
Capuzón CMTL	Torrero	4	60	1.648	143
Capuzón ludoteca	Torrero	3	36	1.190	175
Trébol	Torrero	4	60	412	51
Musaraña CMTL	Delicias	4	50	2.550	181
El Cuco Zona Delicias CMTL	Delicias	3	45	212	50
Birabolos CMTL	Miralbueno	3	40	790	78
Birabolos	Miralbueno	2	24	998	100
Tragaldabas CMTL	Casablanca	3	23	755	84
Arianta CMTL	Casetas	4	50	1.276	117
Gusaramix CMTL	Monzalbarba	3	50	460	17
Saltapillos CMTL	Garrapinillos	3	50	910	76
Cantalobos CMTL	Las Fuentes	4	66	3.383	261
Escondrecucas ludoteca	Las Fuentes	3	36	164	164
El Dado CMTL	San José	4	65	2.308	129
La Hormiga ludoteca	San José	3	36	3.412	155
Pandora CMTL	San José	3	44	376	61
El Chiflo ludoteca	Centro	3	50	2.060	155
Barbol CMTL	Actur	3	30	5.820	247
Barbol ludoteca	Actur	3	36		
Os Mesaches CMTL	Actur	2	25	284	34
Sin Mugas CMTL	Actur	3	45	565	40
Telaraña CMTL	Arrabal	5	80	2.635	138
Bolinche ludoteca	Arrabal	3	27	1.351	123
Cometa ludoteca	La Jota	3	45	581	146
A Cotenás (Parque Goya)	Arrabal	3	36	777	76
La Sabina CMTL	Santa Isabel	3	38	1.261	122
La Cigüeña CMTL	La Cartuja	3	45	617	22
Paniporta CMTL	Montañana	2	30	395	29
Zascandil CMTL	Barrio Jesús	2	30	482	23
Gamusinos CMTL	Valdefierro	3	50	1.575	123
Gamuisnos ludoteca	Valdefierro	2	22	402	51
Zardacho CMTL	Oliver	3	50	1.212	100
Zardacho ludoteca	Oliver	3	36		
Gusantina CMTL	La Magdalena	3	32	491	25
Gusantina ludoteca	La Magdalena	2	24	294	63
Cadeneta ludoteca	San Pablo	3	36	453	120
Cadeneta CMTL	San Pablo	3	45	160	39
Ludoteca ambulante (*)		3	20		
Ludoteca Ambulante Juslibol	Juslibol			105	5
Ludoteca Ambulante San Juan	San Juan			258	40
Ludoteca Ambulante Movera	Movera			253	30
Ludoteca Ambul San Gregorio	San Gregorio			232	15
TOTAL		126	1.710	49.203	3.672

*Se presta el servicio de forma rotatoria a lo largo de la semana en los cuatro barrios señalados.

- Actividad ordinaria.

En este apartado se incluyen los datos referidos a la asistencia de niños y niñas en el horario habitual de apertura de los centros de tiempo libre y ludotecas, (incluidos sábados y vacaciones escolares)

Centro	Sesiones	Asistencia	Media
Voltereta CMTL	315	6.857	22
reta ludoteca	282	6.322	22
Vendaval CMTL	306	11.576	38
Capuzón CMTL	288	11.825	41
Capuzón ludoteca	286	6.149	22
Trébol	251	8.788	35
Musaraña CMTL	283	10.220	36
El Cuco Zona Delicias CMTL	215	7.692	36
Birabolas CMTL	290	6.456	22
Birabolas	224	2.779	12
Tragaldabas CMTL	288	5.080	18
Arianta CMTL	300	8.134	27
Gusaramix CMTL	294	8.845	30
Saltapillos CMTL	275	7.897	29
Cantalobos CMTL	280	9.834	35
Escondecucas ludoteca	276	7.997	29
El Dado CMTL	290	11.260	39
La Hormiga ludoteca	278	7.102	26
Pandora CMTL	198	6.951	35
El Chiflo ludoteca	278	8.658	31
Barbol CMTL	279	6.698	24
Barbol ludoteca	260	6.201	24
Os Mesaches CMTL	248	4.742	19
Sin Mugas CMTL	228	9.899	43
Telaraña CMTL	289	15.057	52
Bolinche ludoteca	306	5.909	19
Cometa ludoteca	283	10.774	38
A Cotenás	283	6.061	21
La Sabina CMTL	266	5.706	21
La Cigüeña CMTL	224	5.663	25
Paniporta CMTL	204	3.244	16
Zascandil CMTL	215	4.009	19
Gamusinos CMTL	256	7.532	29
Gamuisnos ludoteca	271	4.374	16
Zardacho CMTL	270	9.525	35
Zardacho ludoteca	319	8.254	26
Gusantina CMTL	304	7.252	24
Gusantina ludoteca	340	6.245	18
Cadeneta ludoteca	273	7.549	28
Cadeneta CMTL	274	8.834	32
Ludoteca Ambulante Juslibol	38	125	3
Ludoteca Ambulante San Juan	56	1.277	23
Ludoteca Ambulante Movera	66	1.350	20
Ludoteca Ambulante San Gregorio	72	1.015	14
TOTAL 2014	11.121	307.717	27,67
TOTAL 2013	10.640	304.523	28,62
TOTAL 2012	11.219	308.684	27,51
TOTAL 2011	11497	262.483	22,83

- Salidas y excursiones.

En la siguiente tabla se exponen los datos referidos a las salidas del centro organizadas diferenciando las que se realizan dejando el centro cerrado y aquellas en las que mantiene el centro abierto. De igual manera se relacionan las salidas a las piscinas municipales durante el verano con centro abierto o cerrado

Centro	Salidas cerrado	Piscina cerrado	Salidas abierto	Piscinas abierto	excursiones	Total
Voltereta CMTL	3	6	1	0	4	14
Voltereta ludoteca	4	9	0	0	3	16
Vendaval CMTL	2	9	1	0	3	15
Capuzón CMTL	5	8	0	10	5	28
Capuzón ludoteca	3	0	0	0	3	6
Trébol	4	7	8	8	5	32
Musaraña CMTL	0	9	9	8	6	32
El Cuco Zona Delicias CMTL	1	19	0	0	5	25
Birabolos CMTL	7	20	0	0	3	30
Birabolos	0	0	0	0	1	1
Tragaldabas CMTL	1	22	0	0	4	27
Arianta CMTL	10	12	0	6	4	32
Gusaramix CMTL	2	0	0	0	3	5
Saltapillos CMTL	4	25	0	0	3	32
Cantalobos CMTL	13	11	6	9	2	41
Escondrecucas ludoteca	2	0	0	0	0	2
El Dado CMTL	0	7	8	8	1	24
La Hormiga ludoteca	3	8	0	0	0	11
Pandora CMTL	7	6	0	0	7	20
El Chiflo ludoteca	1	1	0	0	5	7
Barbol CMTL	0	18	0	0	3	21
Barbol ludoteca	1	9	0	0	2	12
Os Mesaches CMTL	1	13	0	0	6	20
Sin Mugas CMTL	9	2	5	0	4	20
Telaraña CMTL	3	5	5	9	6	28
Bolinche ludoteca	1	3	0	0	9	13
Cometa CMTL	2	18	0	0	1	21
A Cotenás	1	0	0	0	0	1
La Sabina CMTL	2	18	1	0	6	27
La Cigüeña CMTL	2	0	0	0	4	6
Paniporta	5	3	0	0	0	8
Zascandil CMTL	15	8	0	5	1	29
Gamusinos CMTL	14	25	0	0	2	41
Gamuisnos ludoteca	15	15	0	0	1	31
Zardacho CMTL	4	23	6	0	3	36
Zardacho ludoteca	7	10	2	0	2	21
Gusantina CMTL	81	16	0	0	3	100
Gusantina ludoteca	66	10	1	0	2	79
Cadeneta ludoteca	44	18	6	19	2	89
Cadeneta CMTL	14	17	5	8	0	44
Ludoteca Ambulante Juslibol	0	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambulante San Juan	0	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambul Movera	0	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambul San Gregorio	0	0	0	0	0	0
TOTAL 2014	359	410	64	90	124	1.047
TOTAL 2013	383	352	83	75	124	1.017
TOTAL 2012	317	355	76	92	113	902
TOTAL 2011	Datos no disponibles					638

- Participación en las salidas.

En esta tabla se refleja la participación en las salidas y excursiones incluidas en el cuadro anterior

Centro	Salidas cerrado	Piscina cerrado	Salidas abierto	Piscinas abierto	excursiones	Total
Voltereta CMTL	91	145	28	0	163	427
Voltereta ludoteca	87	177	0	0	123	387
Vendaval CMTL	60	256	11	0	115	442
Capuzón CMTL	156	211	0	154	163	684
Capuzón ludoteca	69	0	0	0	131	200
Trébol	197	256	256	128	210	1047
Musaraña CMTL	0	306	162	124	189	781
el Cuco Zona Delicias CMTL	30	426	0	0	224	680
Birabolos CMTL	99	435	0	0	88	622
Birabolos	0	0	0	0	16	16
Tragaldabas CMTL	27	338	0	0	122	487
Arianta CMTL	362	412	0	191	137	1102
Gusaramix CMTL	73	0	0	0	140	213
Saltapillos CMTL	192	598	0	0	75	865
Cantalobos CMTL	368	365	75	136	72	1016
Escond cucas ludoteca	48	0	0	0	0	48
El Dado CMTL	0	182	82	117	51	432
La Hormiga ludoteca	74	169	0	0	0	243
Pandora CMTL	209	140	0	0	237	586
El Chiflo ludoteca	22	17	0	0	199	238
Barbol CMTL	0	523	0	0	89	612
Barbol ludoteca	25	121	0	0	92	238
Os Mesaches CMTL	19	226	0	0	127	372
Sin Mugas CMTL	202	45	75	0	195	517
Telaraña CMTL	105	181	162	193	218	859
Bolinche ludoteca	30	67	0	0	218	315
Cometa ludoteca	60	421	0	0	36	517
A Cotenás	24	0	0	0	0	24
La Sabina CMTL	57	432	11	0	232	732
La Cigüeña CMTL	30	0	0	0	137	167
Paniporta	73	70	0	0	0	143
Zascandil CMTL	252	113	0	59	22	446
Gamusinos CMTL	316	576	0	0	124	1016
Gamuisnos ludoteca	279	173	0	0	16	468
Zardacho CMTL	97	364	91	0	94	646
Zardacho ludoteca	168	240	19	0	44	471
Gusantina CMTL	2221	573	0	0	107	2901
Gusantina ludoteca	2146	237	24	0	60	2467
Cadeneta ludoteca	1137	373	197	81	57	1845
Cadeneta CMTL	329	287	285	267	0	1168
Ludoteca Ambulante Juslibol	0	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambulante San Juan	1	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambulante Movera	0	0	0	0	0	0
Ludoteca Ambula San Gregorio	0	0	0	0	0	0
TOTAL 2014	9.735	9.455	1.478	1450	4.323	26.440
TOTAL 2013	10.986	7.781	1.255	1.782	4.048	24.952
TOTAL 2012	8.641	7.685	1.318	1.407	3.891	22.165
TOTAL 2011	Datos no disponibles					14.088

- Proyectos complementarios.

Bajo este epígrafe se reúnen los proyectos que se realizan en los centros de forma complementaria a las actividades habituales de los mismos y estable en el tiempo dirigidos a la comunidad escolar o al ámbito comunitario

Centro	Proyectos	Sesiones	Asistencia total
Voltereta CMTL	0	0	0
Voltereta ludoteca	0	0	0
Vendaval CMTL	1	2	46
Capuzón CMTL	3	43	1.115
Capuzón ludoteca	3	30	621
Trébol	1	17	1.119
Musaraña CMTL	0		
El Cuco Zona Delicias CMTL	2	36	925
Birabolos CMTL	4	40	690
Birabolos	3	53	1.202
Tragaldabas CMTL	4	78	2.012
Arianta CMTL	3	36	1.120
Gusaramix CMTL	4	34	882
Saltapilllos CMTL	4	50	2.692
Cantalobos CMTL	0	0	0
Escondecucas ludoteca	1	3	72
El Dado CMTL	3	68	1.957
La Hormiga ludoteca	1	59	1.335
Pandora CMTL	0	0	0
El Chiflo ludoteca	0	0	0
Barbol CMTL	1	10	222
Barbol ludoteca	1	88	1.976
Os Mesaches CMTL	1	26	636
Sin Mugas CMTL	0	0	0
Telaraña CMTL	0	0	0
Bolinche ludoteca	0	0	0
Cometa ludoteca	2	23	795
A Cotenás	2	3	69
La Sabina CMTL	2	30	617
La Cigüeña CMTL	4	41	928
Paniporta	0	0	0
Zascandil CMTL	1	20	359
Gamusinos CMTL	3	34	1.647
Gamuisnos ludoteca	3	43	1.223
Zardacho CMTL	4	76	1.284
Zardacho ludoteca	4	52	1.058
Gusantina CMTL	4	164	2.630
Gusantina ludoteca	0	0	0
Cadeneta ludoteca	3	91	681
Cadeneta CMTL	3	84	868
Ludoteca Ambulante Juslibol	0	0	0
Ludoteca Ambulante San Juan	0	0	0
Ludoteca Ambulante Movera	0	0	0
Ludoteca Ambulante San Gregorio	0	0	0
TOTAL 2014	75	1.334	30.781
TOTAL 2013	77	1.314	29.710
TOTAL 2012	72	1.187	29.466
TOTAL 2011	Datos no disponibles		

Animaciones.

Centro	Animaciones	Asistencia total
Voltereta CMTL	0	0
Voltereta ludoteca	0	0
Vendaval CMTL	5	347
Capuzón CMTL	1	215
Capuzón ludoteca	2	60
Trébol	4	686
Musaraña CMTL	2	173
El Cuco Zona Delicias CMTL	0	0
Birabolas CMTL	7	427
Birabolas	2	48
Tragaldabas CMTL	0	0
Arianta CMTL	5	532
Gusaramix CMTL	4	1168
Saltapilllos CMTL	0	0
Cantalobos CMTL	12	447
Escondrecucas ludoteca	3	781
El Dado CMTL	5	238
La Hormiga ludoteca	5	312
Pandora CMTL	5	932
El Chiflo ludoteca	6	329
Barbol CMTL	2	692
Barbol ludoteca	3	617
Os Mesaches CMTL	5	787
Sin Mugas CMTL	11	582
Telaraña CMTL	2	245
Bolinche ludoteca	7	639
Cometa ludoteca	1	50
A Cotenás	3	141
La Sabina CMTL	7	568
La Cigüeña CMTL	0	0
Paniporta CMTL	1	32
Zascandil CMTL	1	62
Gamusinos CMTL	3	827
Gamuisnos ludoteca	1	263
Zardacho CMTL	4	467
Zardacho ludoteca	7	526
Gusantina CMTL	19	470
Gusantina ludoteca	4	139
Cadeneta ludoteca	9	290
Cadeneta CMTL	1	48
Ludoteca Ambulante Juslibol	0	0
Ludoteca Ambulante San Juan	0	0
Ludoteca Ambulante Movera	0	0
Ludoteca Ambulante San Gregorio	0	0
TOTAL 2014	159	14.140
TOTAL 2013	158	14.233
TOTAL 2012	156	11.664
TOTAL 2011	96	8.819

6.1.2 CENTRO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

El CMPS es un recurso en el que se presta información, asesoramiento y atención en temas relacionados con Salud Mental, Sexual, reproductiva y educación para la salud. Aunque la población a la que se dirige este centro llega hasta los 29 años, el grueso de las personas atendidas corresponde a menores de edad, por lo que puede considerarse un centro orientado a la prevención terciaria en el ámbito de la infancia y la adolescencia en materia psicológica y sexual.

- Salud mental
- Salud sexual y reproductiva
- Educación para la salud mental, sexual y reproductiva

- Educación para la salud.

En educación sexo-reproductiva se han realizado diferentes actividades :

- Sesiones informativas: Se realizan en el Centro y se programan como espacio abierto para informar y tratar en grupo los temas de salud sexual: conocimiento del cuerpo, sexualidad, fertilidad, anticoncepción, relaciones interpersonales, feminidad, masculinidad. Los grupos realizados en el CMPS han sido: 23 grupos de hora y media, han acudido un total de 317 jóvenes: 282 chicas y 35 chicos.
- Celebración del Día Mundial del SIDA: Durante toda la semana alrededor del día 1 de diciembre, se intensifican las tareas informativas sobre prevención de SIDA. Se organizan grupos informativos de adolescentes y jóvenes, talleres de utilización de preservativos y consulta individual de resolución de dudas y atención a las solicitudes de pruebas analíticas.
- Programa de educación sexo-afectiva en el ámbito escolar: Se realizan actividades de educación sexo-afectiva en centros educativos en coordinación con los equipos docentes .

El programa se oferta a los centros educativos: Colegios, I.E.S. y Talleres sociolaborales al inicio del curso escolar. Las demandas se atienden en relación a un baremo donde se prioriza la fecha de la demanda y se trabaja con los centros escolares las actividades a desarrollar.

En el curso escolar 2013-14 se ha trabajado con 45 centros escolares: 34 I.E.S y colegios y 9 centros sociolaborales. Se han realizado un total de 120 grupos, 292 horas y 715 alumnos.

El objetivo del Programa es la vivencia de la sexualidad sana, libre de presiones, responsable y satisfactoria. La estructura de la intervención esta planificada para trabajar la información en seis sesiones con cada grupo pero se adapta a cada centro y grupo, procurando ser flexible en la organización de las sesiones. Antes de intervenir con el alumnado, se realiza una reunión informativa para padres y madres.

En la siguiente tabla se resume la actividad de educación sexual en el curso 2013 -2014.

Actividad	Grupos	Usuarios	Horas
Grupos en CMPS	88		
Grupos en centro educativo	13		
Grupos en centro educativo + CMPS	7		
TOTAL	108	1.782	292

- Apoyo formativo a agentes sociales, profesionales. Asesoría a profesionales y agentes sociales sobre salud sexual y reproductiva y salud mental de adolescentes y jóvenes: educadores, profesores, voluntarios de asociaciones juveniles, etc., para realizar alguna actividad de educación afectivo-sexual para adolescentes con los que trabajan, o para realizar estudios o proyectos relativos a la población juvenil. Esta labor sirve de interrelación e intercambio entre distintos profesionales.
- Grupos de padres/madres: 4. En coordinación con los CMSS Magdalena. CMSS Oliver, AVV. Delicias, Tramalena y la Fundación Secretariado Gitano.
- Dos grupos de jóvenes: con la entidad CARPI.
- Reunión en SARES con el equipo de la RAPPs, para revisar el Proyecto Jóvenes y Hábitos Saludables.
- Preparación al nacimiento. El programa tiene como objetivo de prepararse para la adaptación del hecho de traer un hijo/a al mundo.

El programa de "Maternaje" dirigido a madres y mujeres residentes en Zaragoza, preferentemente en

el Casco Histórico, que viven situaciones psicosociales desfavorables, así como a sus hijos e hijas hasta un año de vida.

Los objetivos específicos son:

- Conseguir que las madres estén informadas y motivadas en su maternidad.
- Acompañar a las madres durante el proceso del embarazo, parto y crianza.
- Establecer un buen vínculo entre madres e hijos.
- Favorecer la interrelación entre las madres para que se establezca una dinámica de ayuda y entendimiento entre ellas.
- Lograr que la madre sepa desenvolverse en el ámbito social y sanitario.
- Realizar una buena coordinación con profesionales sociosanitarios y otros agentes sociales.

Se ofrece un espacio donde reflexionar sobre la experiencia de la Maternidad-Paternidad, adquirir información sobre el mecanismo del parto y practicar ejercicios de gimnasia, relajación y respiración para el parto.

La atención es individual o en pareja, y las actividades de preparación al parto y post-parto se realizan en grupo, incluyendo formación en técnicas de masaje infantil y de crianza.

Durante este año se han atendido en consulta individual a 107 nuevas usuarias en 151 visitas.

Las actividades que se han realizado han sido:

- Grupos de Preparación al Parto, en el que han participado 23 embarazadas, algunas de ellas en pareja. Como los grupos han sido abiertos, se contó en total con 35 sesiones de 2h. de duración.
- Grupos de Masaje Infantil: Han participado 99 familias, cada familia ha sido vista en 5 sesiones, y la determinación global ha resultado de 77 sesiones de 1h. 30' de duración.
- Grupo de crianza: Han participado en dicho grupo 37 familias, cada una de ellas entre 4-7 sesiones, en total 25 de 1h.30' de duración.

Actividad	Grupos	Usuarios	Horas
Grupos de preparación al nacimiento	33	41	66
Grupos de crianza	25	87 familias	38
Masaje infantil	77	317 familias	115
TOTAL	135	445	219

Dentro del programa de Maternaje, dirigido a mujeres en situaciones psicosociales desfavorables y a sus hijos hasta el año de vida, han sido atendidas 83 mujeres.

- Tareas asistenciales.

Las tareas educativas e informativas realizadas se complementan con las tareas asistenciales, dando de este modo una respuesta global e integral a la problemática de salud mental, sexual y reproductiva de la población juvenil de Zaragoza, que lo demanda. Se atiende a jóvenes, entre 15 y 29 años.

Se ha atendido, a un total de 2.218 personas, 1.627 eran usuarios/as de años anteriores y 591 han acudido por primera vez durante este año.

Los datos sociodemográficos de los nuevos usuarios y usuarias de este centro arrojan los siguientes datos. En cuanto a su origen: España: 71,9%, U. Europea: 4,9%, iberoamericanos:15,7%, Africanos-subsaharianos 3,3%, Africanos-Magreb 7,1%, Orientales 0,2%, Europa (otros) 0,3%; Norteamérica: 0,5%.

En relación con la edad, menores de 15 años: 16 personas (1,3%); entre 15 y 19 años 500 personas (40,08%); entre 20 y 24 años, 349 personas (28,5%); entre 25 y 29 años 199 (16,2%); Mayores de 29 años 148 personas (12,1%).

En cuanto a la ocupación: El 57,5% de los/as nuevos usuarios del CMPS son estudiantes, un 3,7% estudian y trabajan, desempleados el 16,1% ; trabajan un 16,6%. y amas de casa 4,4%.

Casi la mitad de personas que acuden por primera vez al CMPS solicitando atención en consulta individual y/o de pareja han conocido este recurso por información de otros amigos/usuarios del centro.

- Consulta de psicoterapia.

Atendida por psicólogos y psiquiatras. Tiene como finalidad contribuir a aliviar el malestar psíquico de los y las jóvenes, intentando favorecer su maduración, reflexión sobre el alcance y significado de su situación y contribuyendo a la búsqueda de nuevos estilos para afrontar sus dificultades más saludables para ellos/as mismos y su entorno.

Los motivos de las consultas de psicoterapia son: problemas de relación con los padres, desorientación en momentos de crisis personal, duelos por pérdidas o rupturas, trastornos de la alimentación, dificultades en las relaciones interpersonales, fobias, sentimiento depresivo, ansiedad, etc. La atención se presta en consulta individual, de pareja, con intervención familiar y/o en psicoterapia de grupo.

A lo largo del año se han atendido a 871 personas, 524 usuarios nuevos en 4.074 consultas de 45 minutos a una hora de duración. En grupos terapéuticos han sido atendidos 429 usuarios.

- Asesoría sexológica

Es una atención individual .Se ha atendido a 20 usuarios en 41 visitas.

- Consulta de anticoncepción

Se atiende a jóvenes o parejas que solicitan información sobre anticoncepción, para prevenir el embarazo juvenil y promover comportamientos de cuidado en las relaciones sexuales. La consulta incluye indicación de los métodos anticonceptivos más adecuados y seguimiento de su utilización, con revisiones periódicas.

La salud sexual y reproductiva incluye, además, detección de enfermedades de transmisión sexual y de problemas en las relaciones sexuales, diagnóstico precoz de cáncer genital femenino, orientación ante embarazo no deseado e infertilidad, información de prevención de SIDA y realización de test de HIV. Las tareas asistenciales se complementan con talleres y charlas informativas.

Se ha atendido a 1.327 personas, 47 nuevas usuarias en 3.212 consultas.

Desde las consultas se han solicitado 492 pruebas complementarias al Laboratorio de Análisis Clínicos del Servicio de Prevención y Salud. También se han realizado 546 pruebas de Gravindex y 426 citologías.

En resumen, se han realizado las siguientes acciones:

Tareas asistenciales	Personas	consultas
Psicoterapia	871	4.074
Salud sexual y reproductiva	1.327	3.212
Asesoría sexológica	20	29
TOTAL	2.218	7.315

6.1.3 PREVENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES. CMAPA.

El objetivo de los programas desarrollados por el Centro Municipal de Prevención y Atención a la Adicciones en el ámbito preventivo es el desarrollo de hábitos y actitudes saludables como medio inicial de prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en los ámbitos educativo, familiar y comunitario facilitando el abordaje de la prevención y asesorando a los profesionales, a los a los padres y madres. Así mismo, realizando campañas de sensibilización y potenciando las redes sociales implicadas

- Ámbito educativo.

Se proponen diferentes programas a través de los cuales se fomentan aquellos aspectos que puedan ayudar al alumnado a adoptar conductas responsables en relación al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y desarrollar seguridad y confianza en ellos mismos. y facultar a los educadores para el abordaje de la prevención de adicciones en el contexto educativo, proporcionándoles apoyo técnico y los materiales necesarios. La relación del equipo de prevención del CMAPA con el equipo de profesorado de los centros escolares en los que se implantan los programas de prevención, es continua. Se asesora y refuerza el trabajo de los profesores, realizando cursos de formación, presentación y seguimiento de la puesta en marcha del programa y evaluación de las actuaciones. Cada etapa tiene un programa y material didáctico ajustado a la edad del alumnado.

Primaria.

- Programa Construye tu mundo. Inicia su aplicación en el curso 2013-14. Se trata de un programa elaborado por la FAD. Se define como un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Dispone de material para profesores y alumnos y se desarrolla en 6 sesiones.

En el siguiente cuadro figura el número de centros, profesores y alumnos que han realizado el programa a lo largo del curso 2013-2014

Curso	Centros	Profesores	Alumnos
Tercero	16	33	771
Cuarto	15	29	719
Quinto	24	49	1.113
Sexto	24	45	1.110
TOTAL	26	156	3.713

Primer ciclo de secundaria.

- Charrando para decidir. Se dirige a desarrollar hábitos y actitudes saludables, contribuir a evitar o retrasar el primer contacto con las drogas legales y enseñarles a tomar decisiones razonadas. e incluye seis unidades didácticas para cada uno de los niveles educativos

Curso	Centros	Profesores	Alumnos
Primero	19	70	1.651
Segundo	19	64	1.455
TOTAL	38	134	3.106

- Primeros sin humo Sensibilizar mediante la actividad física de los efectos nocivos del tabaco

Curso	Centros	Grupos	Alumnos
Primero		6	41

- Mas que hablar. Programa piloto dirigido al abordaje de la prevención de las adicciones en el alumnado de 12 a 14 años. El programa global va a centrarse en el tabaco en primero de la ESO y en el alcohol en segundo.

Curso / programa	Centros	Profesores	Alumnos
Primero. Más que hablar de tabaco	4	14	295
Segundo. Más que hablar de alcohol	4	14	331
TOTAL	8	28	626

Segundo ciclo de secundaria

- Tu decides. centrado en aprender a tomar decisiones sobre el uso de drogas en conexión con el resto de la problemática del adolescente. El programa incluye cuatro unidades didácticas

Curso	Centros	Profesores	Alumnos
Tercero	17	58	1.370
Cuarto	7	11	214
PCPI	1	1	8
TOTAL	18	70	1.592

- 5 top secrets sobre el cánnabis aporta información objetiva a los jóvenes que promueva la reflexión y el conocimiento acerca de las consecuencias derivadas del consumo de cánnabis.

Curso	Centros	Profesores	Alumnos
Cuarto ESO	4	16	406
Primero bachillerato	1	2	65
Segundo bachillerato	2	3	72
Garantía social	1	1	8
Aula taller	1	1	12
PCPI	3	6	83
TOTAL	9	29	646

Apoyo a los centros educativos.

- Con- sumo riesgo. Este programa está diseñado para usarse como herramienta de trabajo en la revisión y realización de directrices preventivas de drogas en los centros educativos de Zaragoza.

Con él se desarrollan los tres componentes esenciales de una política escolar eficaz e integral: el curriculum Preventivo, la Intervención Precoz: Protocolo de Actuación ante infracciones

En el presente curso se ha llevado a cabo una intervención en el Instituto Miralbueno. Incluye una formación específica en el centro de 3 sesiones de 4 horas de duración cada una, con la asistencia de 14 profesores de ESO y Ciclos Formativos, además del director, la orientadora y la jefa de estudios del centro.

- Taller de información y sensibilización a colectivos en riesgo. Dirigido a dar a conocer el CMAPA a colectivos educativos-formativos y facilitar el acceso a información especializada sobre drogas y adicciones.

	Centros	Grupos	Alumnos
Centro sociolaboral	7	13	197
I.E.S.	3	8	49
Colegio	1	1	15
Otros centros	2	3	62
TOTAL	13	25	397

Actividades complementarias.

- Teatro. Espectáculo creado para abrir el debate y generar actividades en torno a su contenido o desarrollar actividades preventivas en un taller teatral extraescolar con apoyo en el aula
- Exposiciones. Las exposiciones se acompañan de una serie de actividades que permiten profundizar en los objetivos propuestos.

Actividad	Centros	profesores	Alumnos
Teatro enred@dos	7	22	372
Taller teatro	6		63
Exposición Te lo tragas todo	18	69	1.678
Exposición 5 top secrets sobre el cannabis	17	56	1.407
TOTAL	48	147	3.520

- Ámbito familiar.

- “Escuela y Familia”: Dirigido a padres y madres de alumnos de secundaria que realizan el programa de prevención, proporcionando pautas de educación y actuación a través de diferentes estrategias.

Se han distribuido con información sobre tabaco con un total de 17.000 ejemplares, relacionado con medidas preventivas con el consumo de alcohol en las Fiestas de El Pilar. Por primera vez se convoca a los padres a una sesión para reflexionar y profundizar en los contenidos que plantea el folleto. . Asisten veintiséis padres.

- “Moneo”: La actuación en el ámbito escolar se complementa con formación dirigida a los padres y madres de los alumnos/as. El programa Moneo, de 8 horas de duración, se ha ofertado de nuevo a los centros educativos de la ciudad. Se han realizados 5 grupos con un total de 126 horas y 96 asistentes.
- “Bitácora”: A los padres y madres cuyos hijos consumen alguna sustancia de forma ocasional o habitual y que están preocupados por estos comportamientos de riesgo, derivándose de ello algunas consecuencias que influyen en la dinámica familiar Se han realizado 2 grupos con un total de 12 sesiones y 19 participantes.
- Otras Actividades: Los programas anteriores se complementan con actividades específicas a lo largo del curso escolar: celebración del Día Mundial Sin Tabaco (gimkana de la salud), bar de bebidas saludables (fiesta de final de curso).

- Ámbito comunitario.

La prevención comunitaria es un elemento clave para reducir el abuso de drogas. Aúna esfuerzos, refuerza mutuamente los mensajes emitidos desde diferentes ámbitos y enriquece la perspectiva de las actuaciones preventivas:

Prevención de adicciones y Plan Joven.

Coordinación y colaboración con el Plan Joven en programas y actividades de prevención en actividades de Ocio y Tiempo Libre. En 2014 se han desarrollado los siguientes contenidos

- Sano- T. dirigido a Informar y asesorar sobre las ventajas del no consumo, así como de la prevención de riesgos ante el abuso de alcohol y otras sustancias.. Se realizaron 19 salidas durante el año 2014 concentrándose en las Fiestas del Pilar (participación en los diferentes conciertos y actividades culturales celebradas en todas las plazas de la zona de Casco Histórico) como momento de mayor intensidad en el consumo de alcohol por parte de los jóvenes y adolescentes.
- Sketchs teatrales preventivos. En las diferentes actividades preventivas del 12 Lunas, se ofrecen a los participantes gags teatrales sobre sus noches, sus hábitos de consumo y relación o sus formas de divertirse que les hacen pensar, reír y con las que se sienten identificados. En 2014 fueron 20 las sesiones ofrecidas y 5 diferentes tipologías de gag.
- Píldoras preventivas. Son pequeños artículos que el programa 12 Lunas cuelga en las Redes Sociales Facebook y Twitter y donde los jóvenes pueden encontrar cada semana mensajes y consejos preventivos. En 2014 han sido 11 artículos.
- Formación monitores 12 Lunas. Se realiza un breve módulo formativo y un dossier de estrategias preventivas.

ACTUamos peRo Juntos.

Es un programa de prevención en el ACTUR, en el que participan entidades ciudadanas y colectivos juveniles. Con metodología participativa, potenciadora de la red social, integradora y global, se plantea la creación de grupos de trabajo específicos para contribuir a mejorar el bienestar y la salud comunitaria en el barrio.

Mesa de Prevención.

Grupo de trabajo constituido por entidades de la ciudad y recursos institucionales que contemplan la prevención de las adicciones en sus objetivos de trabajo.

Se trata de encuentros periódicos en los que se abordan los temas previamente propuestos. Y a través del blog específico de la mesa, se comparte con todos los miembros aquella información que se considera de interés.

- Programas de Prevención en los medios de Comunicación.

Se colabora, de forma esporádica o continuada, con diferentes unidades municipales, instituciones, asociaciones y medios de comunicación participando en cursos, talleres, jornadas y participación en conmemoraciones para sensibilizar y concienciar a los ciudadanos.

Se utilizan estos medios para dar a conocer algunas de las actividades que se realizan desde el mismo. En 2014 se han realizado 11 publicaciones.

Estas actuaciones se complementan con la propia web. En ella se incluye información detallada y actualizada de todos los programas tanto de prevención como de atención que se ofrecen. Por otra parte, a través de ella, se puede acceder a todos los materiales impresos con los que cuentan los diferentes programas. También incluye la posibilidad de contactar directamente con el centro ya sea para solicitarlos o para pedir información específica sobre alguno de ellos

- Sensibilización de la población en general.

Programa de prevención a través de los medios de comunicación: publicaciones locales o autonómicas, juveniles o dirigidas a la población general. Artículos, noticias en la web municipal, participación en programas de televisión, etc. A través de los medios se informa y sensibiliza acerca de las consecuencias derivadas del consumo de drogas.

- Página web.

CMAPA dispone de un portal específico con información actualizada, amplia y detallada de los servicios y programas que se ofrecen tanto desde prevención como desde atención. A lo largo de 2014 se han realizado 14.303 visitas visualizaciones, número de veces que los visitantes han entrado en dicha página y se han contabilizado 9.984 visitas.

- Red de agentes sociales.

Formación y asesoramiento a profesionales de instituciones y asociaciones. Se programan cursos de formación, seminarios, encuentros, con profesores, educadores, profesionales sanitarios, y agentes sociales en general, para que, a través de su formación y toma de conciencia de la problemática de las adicciones, puedan incluir en sus intervenciones, directa o indirectamente, un trabajo de prevención.

Durante el año 2014 se ha llevado a cabo los siguientes cursos:

Curso	Asistencia	Horas
Prevención Familiar Del Consumo De Drogas "Moneo" AAVV Manuel Viola	18	8
Prevención Familiar Del Consumo De Drogas "Moneo" La Salle Montemolín"	30	8
Prevención Familiar Del Consumo De Drogas "Moneo" C. P. Enrique de Ossó	13	6
Prevención Familiar Del Consumo De Drogas "Moneo" IES Grande Covian	12	8
Prevención Familiar Del Consumo De Drogas "Moneo" La Salle y Gran Vía	23	8
Taller De Información Y Sensibilización Para Padres (Prevención En Fiestas),	21	2
Actividad Para Padres Piloto "Más que hablar" 1º ESO IES S. Hernández	15	2
Actividad Para Padres Piloto "Más que hablar" 2º ESO IES S. Hernández	10	2
Taller Información Y Sensibilización Padres IES Miralbueno	8	2
Formación Dispensación Responsable De Alcohol (IES Miralbueno)	30	5
Formación Dispensación Responsable De Alcohol (IES Pedro De Luna)	14	5
Formación Prevención De Adicciones Para Ejército de Tierra (OFAP)	22	20
Formación Prevención Adicciones Trabajadores de SS. Sociales	38	20
Formación Prevención Adicciones Trabajadores de SS. Sociales Noviembre	18	20
Formación En Prevención Adicciones Para Mediadores Sociales Junio	17	20
Formación En Prevención De Adicciones Para Mediadores Sociales Septiembre	18	20
TOTAL	197	96

- Actividades del Día Mundial Sin Tabaco.

- Día Mundial sin tabaco, 31 de mayo. Celebración de actividades en los centros educativos. Celebración de actividades en CMAPA. Actividad de información y participación para población general, referencia al tabaquismo en el Che Guevara, se realizaron 32 coximetrías y en CMAPA se realizaron 101 coximetrías.
- Gymkhana del Día Mundial sin tabaco: realizada en tres centros, con la participación de 391 alumnos/as en los juegos de prevención de consumo de tabaco.
- Tabaco: Que sabemos, que decimos. Es una actividad que ha sido llevada a cabo en dos centros educativos del Actur con 9 profesores y 193 alumnos actividad que se hace referencia de forma lúdica a la composición y los efectos del tabaco
- Colaboración en la IX Carrera sin humo de la Universidad de Zaragoza. El domingo 26 de Mayo, a las 9:30 horas se celebró una carrera popular en el Estadio Universitario del Campus de San Francisco. Organizada conjuntamente por la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón se enmarca, como en anteriores ediciones, en el proyecto unizarsaludable y de las actividades organizadas con motivo del Día Mundial sin Tabaco.

Para esta décima edición, el día 31 de Mayo de 17 a 21 horas, el Ayuntamiento de Zaragoza, CMAPA, participó en la Feria del Corredor, aprovechando que los corredores acuden ese día a recoger el dorsal y el chip electrónico para el control del tiempo, con las siguientes actividades:

- - Puesto de información sobre el tabaquismo,
- - Exposición de grafitis "Día Mundial sin Tabaco" del Ayuntamiento de Zaragoza
- - Gymkana de la Salud: es una actividad preventiva que utilizando una metodología participativa en un contexto lúdico, plantea una serie de juegos relacionados entre sí, con la finalidad de facilitar momentos de reflexión en torno al consumo de tabaco.

Este año se celebra por primera vez la Carrera escolar en un horario diferente a la carrera de los adultos. Se le da entidad propia realizándola el día anterior, sábado 30 de Mayo en horario de tarde. Con una longitud de 3 kilómetros esta carrera se destina a los alumnos de Secundaria y se organiza conjuntamente con el CMAPA en la categoría de Primeros Sin Humo,

A partir de esta colaboración en el Día Mundial Sin Tabaco se mantienen reuniones periódicas de coordinación con la Universidad de Zaragoza con el objetivo de fomentar la participación de los alumnos de primero de la Eso en la siguiente carrera sin Humo.

6.1.4 PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL. CASA DE LAS CULTURAS.

La Casa de las Culturas pretende facilitar el encuentro entre personas de diferentes culturas, promoviendo la realización de actividades dirigidas al conjunto de la sociedad, que visibilicen la riqueza de la diversidad cultural, con la finalidad de disminuir el rechazo a las personas extranjeras, basado en el desconocimiento. Promueve actitudes de tolerancia y respeto a la diversidad como base de la convivencia.

- Dirigido a la infancia y la adolescencia.

Este programa persigue la sensibilización y acercamiento mutuo entre culturas y su objetivo es desarrollar actitudes de aceptación hacia lo culturalmente diferente previniendo así conductas intolerantes. Todo esto se realiza en coordinación con colegios públicos, concertados y privados, institutos de educación secundaria, PíEE, CTL, Casas de Juventud, Educadores de Calle, Bibliotecas Municipales,...

Proyectos Educativos en Centros Escolares de Educación Primaria y Secundaria.

El proyecto educativo “Amalgama” comenzó a aplicarse, como experiencia piloto, el año 1999; en este momento la situación en los centros escolares es muy diferente: el equipo docente está formado y preparado para atender a alumnos/as de diferente procedencia y para los niños y niñas no es tan extraño convivir en el aula con niños de otros países y por otra parte por lo que en los últimos años en estos proyectos trabajamos más la convivencia y el valor de la diversidad cultural.

En 2014 han sido desarrollados por Asociación Socioeducativa Crisálidas (Primaria: “Todos somos Personas, Todos somos Emigrantes- descubriendo las causas”) y SOS Racismo Aragón (Secundaria: “Conciencia y responsabilidad social ante el fenómeno migratorio”).

- En el proyecto educativo “Todos somos Personas, Todos somos Emigrantes- descubriendo las causas” la Asociación Socioeducativa Crisálidas, ha tenido como objetivos concienciar a los chavales sobre las causas que provocan la emigración, provocar sentimientos de empatía ante situaciones que viven las familias que emigran y descubrir que todos tenemos o podemos tener “algo de emigrantes”. Se ha realizado en 2 centros de Educación Primaria y se han realizado 32 sesiones con un total de 421 alumno/as.
- El proyecto “Conciencia y responsabilidad social ante el fenómeno migratorio” con una metodología participativa ha pretendido reflexionar con el alumnado de Educación Secundaria en torno a las diferentes actitudes y comportamientos sociales que se dan ante situaciones de rechazo o discriminación entre diferentes. Se ha realizado en 2 Institutos de Educación Secundaria (IES Ramón y Cajal y el IES Pilar Lorengar) y se ha atendido a 10 grupos con un total de 264 alumnos.
- Los proyectos se desarrollan en los propios centros para facilitar la realización así como la presencia del profesor durante el desarrollo y la implicación del centro educativo.

Aula intercultural.

Proyecto de difusión intercultural que oferta actividades educativas orientadas a la infancia.

y a la juventud y a la población en general, a favor de la tolerancia, el respeto, la diversidad cultural, el pluralismo y la promoción e integración. Las actividades se dirigen a niños-niñas (infantil y primaria) y adolescentes (ESO, bachillerato, ciclos formativos, centros sociolaborales), y población adulta. Las actividades son muy diversas: cuentos, charlas, exposiciones, talleres de oficios, de gastronomía, actuaciones folclóricas musicales y de folclore...

Este proyecto es una propuesta de la Junta Gestora y es ejecutado por las asociaciones de inmigrantes, minorías étnicas y entidades sociales que trabajan en el ámbito de la interculturalidad, pertenecientes a la Junta General de la Casa de las Culturas.

En 2014 ha contado con la participación de 32 asociaciones y entidades.

Las actividades realizadas han sido 67, 19 de ellas dirigidas al ámbito educativo y 48 dirigidas a público familiar y adulto. Han solicitado actividades 6 centros educativos (públicos, privados y concertados), 8 centros municipales y 16 entidades sin ánimo de lucro.

Las actividades solicitadas son muy diversas pero si atendemos al número de solicitudes de cada una y a las valoraciones, las más demandadas son: los cuenta-cuentos, los talleres (henna, percusión,...) degustaciones gastronómicas y actuaciones de música y danza de grupos folclóricos.

Por población atendida en función de los datos proporcionados por las valoraciones de los centros solicitantes y de lo especificado por actividad en el proyecto, la población atendida ha ascendido a 2700 personas entre alumnos y población general.

Programación Infantil de Navidad. (29,30 y 31 de diciembre).

Esta Programación realizada con la colaboración de La PAI (Proyecto de Animación Infantil) ha tenido como objetivo aprovechar las vacaciones de Navidad para dar a conocer a los niños de 3 a 12 años la riqueza de la diversidad cultural y el enriquecimiento que esta supone en nuestro aprendizaje, a través del juego y el teatro. Se han realizado tres sesiones todas a las 11.30:

- 29 de diciembre “Cuentos y teatro, Noticias de la Isla”
- 30 de diciembre “Taller Multicultural Animales de Cartón”
- 31 de diciembre “Taller Masa Masa Repostería del Mundo”

El total de población atendida entre niños y padres ha sido de 225.

- Dirigido a la población en general.

Este programa se desarrolla mediante la realización de una serie de actuaciones de carácter cultural y lúdico que pretenden acercar la población autóctona a la población inmigrante y gitana, incidiendo en la prevención y evitando los prejuicios frente a culturas diferentes.

Algunas de las actuaciones que se vienen desarrollando con cierta continuidad como la Semana contra el Racismo, Fiestas del Pilar, Jornadas Culturales, Ciclo de Cine y Día de la Cultura Gitana, entre otras. Estas actuaciones están abiertas a todo el público en general y la asistencia a las mismas es gratuita.

Durante el año 2014 se han realizado las siguientes programaciones:

12 de enero, Día de la Cultura Gitana en el marco de las I Jornadas “El Pueblo Gitano de Zaragoza. Nuevas realidades, nuevos retos para el siglo XXI”. Con la colaboración y participación de Asociación Promoción Gitana de Zaragoza, Federación de Asociaciones gitanas de Aragón -FAGA-, Fundación Secretariado Gitano de Aragón, Asociación de Mujeres Gitanas Independientes de Aragón AMIGA, Peña Flamenca Bajañí.

En 2014 se ha celebrado este día que conmemora la primera entrada del pueblo gitano en Zaragoza, dentro de las Primeras Jornadas en torno a la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020- celebradas del 9 al 11 de enero.

Las jornadas contaron además de la Ponencia Marco inaugural a cargo de Rocío Ariño Serrano, S.G. De Programas Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con Grupos de Trabajo sobre Vivienda, Educación, Salud, Empleo y Acción Social y No discriminación.

Los actos culturales programados fueron: “Poesía y pueblo gitano” con Rosario Pérez, doctorada en Estudios Hispánicos por la Universidad de Puerto Rico, Taller de Baile Flamenco y Concierto de Nacho Estévez.

Además las diferentes asociaciones dispusieron de un stand informativo con materiales propios expuestos al público.

Entre todos los actos contamos con la asistencia de 330 personas.

A partir de la celebración de las Primeras Jornadas, se ha continuado con el trabajo iniciado desde la perspectiva de lograr la aplicación de la Estrategia a nivel local, y que estas Jornadas tengan carácter bianual. Con este objetivo se ha formalizado una Comisión Permanente con representantes de las Asociaciones Gitanas participantes que se ha reunido un total de 9 veces durante 2014 así como las cuatro Comisiones de Trabajo (Vivienda, Empleo, Salud, Educación y Acción Social y líneas complementarias, que se han reunido en total en 12 ocasiones.

Ciclo de Cine “Una Mirada a Otras Culturas” A lo largo del ciclo en el que este año hemos proyectado 6 películas 390 personas han pasado por la Casa de las Culturas con una media de 70 espectadores por

sesión, en su mayoría población adulta autóctona, no inmigrante, de entre 20-40 años. Destacar que el público asistente suele ser fiel al ciclo.

Día Internacional del Pueblo Gitano, 8 de abril. Esta fecha, recuerda el Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres el 8 de abril de 1971 en el que se instituyó la bandera y el himno gitano .

El día Internacional del Pueblo Gitano, se lleva celebrando desde el año 1971, cuando se realizó en Londres el Primer Congreso Mundial Roma/Gitano. Este día, a lo largo de los años, ha ganado en difusión y relevancia, motivo por el cual, en conmemoración a esta fecha se llevan a cabo diferentes actos institucionales, lúdicos y culturales. Es importante destacar el cariz internacional de este día, en el que se recuerda a todos aquellos gitanos víctimas del holocausto nazi, que por el simple hecho de pertenecer a esta etnia, han sufrido persecuciones, castigos o diferentes tipos de discriminación.

Con la colaboración de las Asociaciones Gitanas los actos realizados fueron: Ceremonia del río en el Puente de Piedra y proyección en la Casa de las Culturas de los audiovisuales “Caminos Propios” de la FSG y “Sueños de Colores”. De Ramón Vázquez Salazar (A Bajañi).

La asistencia fue de 80 personas fundamentalmente de etnia gitana.

Semana Contra el racismo. A lo largo de toda la Semana Contra el Racismo celebrada del 17 al 21 de marzo, más de 585 personas asistieron a las actividades programadas. Un aspecto a destacar es que el público asistente es mayoritariamente autóctono. Así hemos tenido población de diferentes edades (predominando público joven en torno a los 30 años), con diversas preferencias (musicales, culturales, lúdicas...) etc. Destacar también la buena acogida del performance en la inauguración Free Ride “El viaje más caro”.

X Concurso de narrativa “Acercando Orillas”. El Tema objeto del concurso son “Experiencias Migratorias”, relatos de vida de personas con un proceso migratorio, el autor del relato deberá haber vivido personalmente la experiencia migratoria cuyo destino final sea la ciudad de Zaragoza. Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos y pueden estar escritos en lengua materna, acompañando la traducción al castellano. Se han presentado 8 relatos por personas de diferentes nacionalidades y procedencias, principalmente de Latinoamérica. El ganador ha sido el relato de Nigeria “Cosas de la vida”.

II Concurso de cortos “Generación Mestiza”. Dirigido a institutos con jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, para la realización de cortos de película cuya temática sea la interculturalidad en la vida cotidiana de Zaragoza y los derechos humanos. Solamente se presentó un corto eliminado en la votación del Jurado por ser del municipio de Tauste.

Fiestas del Pilar. Todos los años la Casa de las Culturas dedica un apartado de su programación cultural a la celebración de las Fiestas del Pilar. La programación de la Casa de las Culturas se incluye en el Programa Oficial de Fiestas del Ayuntamiento, dando cabida en la programación a distintas asociaciones y entidades de la Casa de las Culturas. En 2014 más de 450 han participado en nuestra programación. El público muy variado, procedente de diferentes nacionalidades en función del país elegido (Perú y Colombia) y también autóctono, fundamentalmente joven adulto y familiar (en el caso de Magia con Pepín Banzo”).

Zaragoza Diversa “Ciudad para la Convivencia. 31 de mayo y 1 de junio. Plaza del Pilar.

Dirigido a dar a conocer a la población de Zaragoza otras culturas distintas a la suya y arraigadas en la ciudad, en un espacio tan significativo de la ciudad como es la Plaza del Pilar. La participación total se estima en que más de 5.500 personas habrían asistido a las 17 actividades realizadas en escenario, pasacalles, animación y talleres infantiles, 40 stands informativos y 1 jaima con venta de artesanía y productos típicos de los diferentes países. A este público podemos añadir más de 350 personas en las actividades infantiles. En cuanto a colectivos, han participado un total de 64; de ellos 4 han sido Casas Regionales, y 60 Asociaciones de Inmigrantes y Entidades Sociales de la Junta General de la Casa de las Culturas y del distrito Casco Histórico.

Proyecto Homenaje a Gervasio Sanchez, del 24 de noviembre al 19 de diciembre. El fotoperiodista Gervasio Sanchez, nacido en Córdoba y nombrado por el Ayuntamiento de Zaragoza como “hijo adoptivo” de nuestra ciudad, es considerado y denominado en numerosas ocasiones como “el fotógrafo del dolor”, reflejando imágenes de diferentes países del mundo, sobre desastres de las guerras, minas antipersonales, desaparecidos, presos políticos, refugiados... siendo nombrado por la UNESCO como “defensor especial de la Paz”.

Es por este motivo, que la Casa de las Culturas ha considerado imprescindible realizarle un homenaje por todos estos años de trabajo realizado, así como por su fundamental tarea de sensibilización, denuncia social y apoyo a los movimientos migratorios, como una oportunidad de mejora y defensa de los Derechos Humanos.

Este proyecto ha consistido, en que algunos de sus alumnos aragoneses realizaron un homenaje mediante una exposición fotográfica conjunta titulada “ 20 fotos para Gervasio”. Estos alumnos son: Emilio Mateo, Judith Prat, Lara Albuixech y Diego Ibarra

Tres de estos cuatro jóvenes fotoperiodistas, ya participaron en anteriores exposiciones organizadas en la Casa de las Culturas, en programaciones culturales como en la Semana contra el racismo o las Jornadas del Sahara de Junta Gestora.

Dicho evento, que se celebró el 24 de noviembre de 2015, basado en un acto de presentación de la inauguración de la exposición, protagonizado por el propio Gervasio Sanchez y tres de los cuatro jóvenes participantes, dónde hablaron cada uno de ellos y se entregó a todo el público asistente un catálogo explicativo de la exposición junto con las veinte fotos seleccionadas.

La exposición se contempla como material al servicio de instituciones públicas y/o privadas, a modo de itinerancias, acompañada del correspondiente catálogo explicativo.

Cabe destacar que al acto inaugural acudieron aproximadamente 200 personas y la exposición permaneció abierta al público en la Casa de las Culturas desde el 24 de noviembre (inauguración) hasta el día 19 de diciembre, donde acudieron 168 visitantes, se entregaron 109 catálogos y se realizaron diferentes visitas guiadas con estudiantes de periodismo y bellas artes entre otros.

Diálogos con te. Han participado un total aproximado de 110 personas, lo que ha facilitado al ser un número reducido, la profundización de cada tema tratado y el diálogo fluido entre el ponente y las experiencias de asociaciones y entidades y el público. Los tres temas seleccionados por votación de Junta General, y que se llevaron a cabo con sus correspondientes fechas:

30 de septiembre, Tiempo de crisis: impacto socioeconómico en el colectivo inmigrante.

4 de noviembre, Tratamiento del fenómeno migratorio en los medios de comunicación.

9 de diciembre, Familias migrantes y sistema escolar: retos y dificultades.

Destacar que los ponentes de estos temas, fueron Carlos Gómez (universidad de Zaragoza), Paula Figols (Heraldo de Aragón) y Nieves Burón (FAPAR).

Como valoración decir, que al Ciclo Diálogos con Té no acuden numerosas personas a presenciarlo, pero es una actividad de alta calidad, en la cual, hay un alto porcentaje de participación y se crea un buen clima de tertulia.

- Jornadas Viajeras, los cinco continentes desde los ojos de los viajeros, 30 de abril, 7,14,21 y 28 de mayo.

Organiza: El viajero solidario.

Consiste: charla con audiovisual y degustación gastronómica típica de cada país que se trataba: China, Senegal, Mali, Bolivia, Chile...

Valoración: poco público, se echó en falta a los propios miembros de la asociación o miembros de otras asociaciones cercanas y afines al Viajero Solidario, quizá influyó que las actividades se realizaran en miércoles, mal día de la semana.

- Charlas informativas: 17, 18 y 19 de junio.

Organiza: asociación de argentinos residentes en Aragón.

Consiste: Charla de abogados expertos sobre temas de inmigración: derechos, informe de esfuerzo de integración, nacionalidad.

Valoración: buena aceptación, sobre todo la tarde sobre la nacionalidad, mucha afluencia de público.

- La Ruta de los Muertos, un camino a Mictlan, 28, 29, 30 de octubre

Organiza: México Lindo.

Consiste: Celebración de una cultura muy tradicional y arraigada en México, como es el día de los difuntos, con es el típico altar mexicano.

Valoración: Gran aceptación, público autóctono y muchos miembros componentes de la Asociación, la tarde de niños, destacar la presencia de Gusantina y la participación del consulado de México el día de la inauguración.

- Educación a través del juego, 5,12 y 19 de noviembre.

Organiza: A. mujeres arabs ama salam, a. nicaraguense de inmigrantes, a. inmigrantes búlgaros BG, A. colombiana ACULCO, a. internacional mundo solidario ASIM. a. Rumano Hispano, A. cultural Ecuador, A. Polaca Nasz Dom en Aragón.

Consiste: Invitar a niños de 6 a 12 años, en juegos y talleres de diferentes países

Valoración: un promedio de cuarenta niños cada tarde, la mayoría procedentes de Gusantina.

- Homenaje a José Martí en su natalicio, Arte soy entre las artes, del 1 al 12 de diciembre.

Organiza: Asociación de cubanos José Martí.

Consiste: Consiste en celebrar el primer aniversario de la asociación así como dar a conocer al personaje histórico de José Martí

Valoración: buena participación e implicación de la asociación

- Visitas guiadas.

La Casa de las Culturas, con el fin de dar a conocer nuestro servicio y sensibilizar sobre el fenómeno migratorio, también realiza visitas guiadas dirigidas a toda la población y a diferentes edades. De manera que en este año 2014, las visitas guiadas que hemos realizado, se han dirigido principalmente a adolescentes y jóvenes, procedentes de diferentes instituciones como por ejemplo: alumnos de programas de cualificación profesional inicial del centro San Vicente de Paúl, alumnos de Animación Sociocultural del IES Avempace, Centro sociolaboral de la Madalena...

6.2. PREVENCIÓN DE SITUACIONES RIESGO O CONFLICTO SOCIAL.

Se recogen en este apartado aquellos servicios prestados en el ámbito comunitario referidos a una intervención preventiva en diferentes ámbitos orientados a la detección de situaciones que la ley vigente relaciona con el riesgo y el conflicto social y las intervenciones realizadas por los recursos municipales

6.2.1. DETECCIÓN Y ESTUDIO DE SITUACIONES DE RIESGO Y MALTRATO INFANTIL.

De acuerdo a la colaboración establecida entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón en este ámbito los Centros Municipales de Servicios Sociales llevan a cabo el estudio, valoración y diagnóstico de todas las notificaciones de presuntos malos tratos a menores, que se producen en la ciudad de Zaragoza.

Para el estudio, valoración y diagnóstico de las situaciones notificadas o detectadas, se sigue el protocolo recogido en la Guía para Detectar, Notificar y Derivar situaciones de maltrato infantil elaborada por el Departamento de Menores del Gobierno de Aragón.

Según esta metodología de trabajo, desde los diferentes que pueden tener conocimiento de situaciones que puedan incluirse en la consideración de desamparo o maltrato, se realiza una comunicación al Centro Municipal de Servicios Sociales que recopila la información precisa y elabora un informe de acuerdo a la denuncia recibida.

- **Detección.**

Los datos referidos al origen de la denuncia se registran de acuerdo a la siguiente clasificación

- Centro escolar
- Conocidos de la familia
- De oficio por el propio Centro Municipal de Servicios Sociales
- Sistema de Justicia: Juzgados, Fiscalía
- El propio menor
- Notificación anónima
- Otro departamento de servicios sociales
- Otros familiares
- Padre o madre
- Policía
- Profesionales del tiempo libre
- Servicios sociales especializados de la comunidad autónoma
- Servicios sociales de otra comunidad autónoma
- Servicios de salud
- Vecinos
- Otros

El pasado año las denuncias recibidas en los centros que componen la red de centros municipales de servicios sociales fueron las siguientes de acuerdo al agente que remitía la notificación. Para hacer más accesible el cuadro correspondiente al número de casos por cada agente notificador, se han agrupado los elementos de esta clasificación de esta manera

Ámbitos de notificación	Notificaciones	Menores
El propio menor	0	0
Entorno del menor	80	133
- Conocidos de la familia	9	18
- Otros familiares	18	25
- Padre/madre	51	83
- Vecinos	2	7
Centros escolares	89	151
Servicios Sociales	126	211
- C.M.S.S.	86	138
- Otro departamento	21	35
- Tiempo libre	8	19
- SS. Sociales Comunidad autónoma	6	14
- SS. Sociales otra comunidad autónoma	5	5
Salud	38	60
Policía	48	83

Justicia	11	14
Anónimo	4	8
Otros	2	5
TOTAL 2014	398	665
TOTAL 2013	419	715
TOTAL 2012	339	596
TOTAL 2011	344	*

* Datos no disponibles

Del análisis de este cuadro se puede destacar que hay cuatro ámbitos principales de notificación: la propia familia y su entorno más cercano, el sistema de servicios sociales, los colegios y la policía que aportan 368, el 86,40% de las notificaciones.

Respecto a los datos de 2012, hay un aumento del 23,6% en 2013. Respecto al número de menores implicados, el incremento es del 19,9%. Las cifras de 2013 a 2014 se han reducido algo más del 5% en notificaciones y un 7,27 en menores afectados.

De acuerdo a la distribución de Centros Municipales de Servicios sociales, los casos detectados son los siguientes:

C.M.S.S.	Notificaciones	Menores	C.M.S.S.	Notificaciones	Menores
Torrero	39	61	Arrabal	57	97
Universidad	22	34	La Jota	22	36
La Almozara	21	34	La Cartuja	0	0
Delicias	37	72	San Gregorio	0	0
Miralbueno	3	4	San Juan	1	1
Venta del Olivar	1	2	Juslibol	0	0
Garrapinillos	1	6	Santa Isabel	1	1
Monzalbarba	1	2	Movera	0	0
Alfocea	0	0	Peñaflor	0	0
Casetas	4	5	Montañana	1	1
Villarrapa	2	3	San Pablo	29	43
Casablanca	5	7	La Magdalena	10	15
San José	51	83	Oliver	12	22
Las Fuentes	35	74	Valdefierro	9	11
Centro	7	10	TOTAL 2014	398	665
Actur	27	41			

- Estudio, valoración y diagnóstico.

La aplicación del protocolo mencionado que incluye diferentes actuaciones de recopilación de información y el correspondiente estudio y valoración para alcanzar un diagnóstico de cada caso es realizado por un equipo de profesionales multidisciplinar formado por psicólogo, trabajador social y educador.

La actividad desarrollada a lo largo del año 2014 por los distintos equipos en la ciudad se recoge en los siguientes cuadros

En primer lugar, se exponen los datos relativos a los casos que han sido valorados en los diferentes centros municipales de servicios sociales, los que están siendo valorados actualmente y los que están pendientes de inicio del estudio. Los archivados son aquellos que no han pasado a estudio por no haberse llegado a formalizar la notificación correspondiente.

C.M.S.S.	Valoradas	En estudio	Pendientes de estudio	Total
Torrero	27	12	0	39
Universidad	17	4	1	22
La Almozara	15	6	0	21
Delicias	29	7	1	37
Miralbueno	2	1	0	3
Venta del Olivar	1	0	0	1

Garrapinillos	0	1	0	1
Monzalbarba	0	1	0	1
Alfocea	0	0	0	0
Casetas	1	2	1	4
Villarrapa	1	1	0	2
Casablanca	4	1	0	5
San José	41	10	0	51
Las Fuentes	16	19	0	35
Centro	7	0	0	7
Actur	18	6	3	27
Arrabal	32	20	5	57
La Jota	18	4	0	22
La Cartuja	0	0	0	0
San Gregorio	0	0	0	0
San Juan	1	0	0	1
Juslibol	0	0	0	0
Santa Isabel	1	0	0	1
Movera	0	0	0	0
Peñaflor	0	0	0	0
Montañana	1	0	0	1
San Pablo	24	4	1	29
La Magdalena	9	0	1	10
Oliver	9	1	2	12
Valdefierro	7	2	0	9
TOTAL 2014	281	102	15	398
TOTAL 2013	324	74	10	399
TOTAL 2012	322	24	33	379
TOTAL 2011	Datos no disponibles			

De acuerdo al diagnóstico alcanzado se procede de diferente manera con la familia objeto de valoración. Las posibilidades van desde no efectuar acción alguna por no apreciarse riesgo para los menores, hasta la notificación al Servicio de Menores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para, de acuerdo al riesgo apreciado proceda a tomar las medidas administrativas oportunas con la familia. En el siguiente cuadro se exponen los resultados alcanzados en las notificaciones que han sido objeto de valoración

Aunque todas las notificaciones recibidas en el Centro Municipal de Servicios Sociales son estudiadas, las cifras de notificaciones recibidas y la correspondiente a los casos estudiados no son iguales porque se trata de un trabajo continuado en el tiempo y las notificaciones recibidas a final de año son estudiadas a principios del año siguiente.

C.M.S.S.	Valoraciones	No riesgo	Seguimiento CMSS	Programa apoyo familiar	Notificación menores IASS
Torrero	34	7	17	4	6
Universidad	17	7	1	5	4
La Almozara	13	4	4	3	2
Delicias	43	9	9	3	22
Miralbueno	2	0	1	0	1
Venta del Olivar	0	0	0	0	0
Garrapinillos	0	0	0	0	0
Monzalbarba	0	0	0	0	0
Alfocea	0	0	0	0	0
Casetas	2	0	0	0	2
Villarrapa	1	0	1	0	0
Casablanca	5	3	1	0	1
San José	42	4	17	5	16
Las Fuentes	29	0	11	5	13
Centro	6	2	0		4

Actur	31	8	8	4	11
Arrabal	55	5	37	2	11
La Jota	21	1	11	3	6
La Cartuja	0	0	0	0	0
San Gregorio	0	0	0	0	0
San Juan	1	0	1	0	0
Juslibol	0	0	0	0	0
Santa Isabel	2	0	0	0	2
Movera	0	0	0	0	0
Peñaflor	0	0	0	0	0
Montañana	1	0	0	0	1
San Pablo	25	1	6	5	13
La Magdalena	14	5	2	0	7
Oliver	14	1	3	3	7
Valdefierro	8	3	0	0	5
TOTAL 2014	366	60	130	42	134
TOTAL 2013	344	69	110	38	130
TOTAL 2012	390	99	119	30	142
TOTAL 2011	Datos no disponibles				

6.2.2 ABSENTISMO ESCOLAR.

Desde hace varios años los Servicios Sociales Municipales vienen trabajando conjuntamente con otras instituciones y entidades con el objetivo de prevenir y reducir el problema del absentismo escolar en nuestra ciudad, intentando paliar sus consecuencias negativas. Esta colaboración se ha ido plasmando en diversos acuerdos o protocolos, el primero de ellos en 1997.

Posteriormente, en 2002, se suscribe un nuevo acuerdo por parte de los responsables de las instituciones implicadas, Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, que supone un avance importante en el modelo de actuación contra el absentismo escolar en nuestra ciudad al establecerse tres niveles diferenciados de actuación, delimitándose de una forma más precisa tanto las funciones y composición de cada uno de estos niveles, como las relaciones y comunicación entre ellos.

Con el inicio del último curso escolar 2013-2014, se puso en marcha en todo Aragón el nuevo sistema de cómputo del absentismo escolar, aprobado por la Comisión Mixta del Programa para este programa, con fecha 5 de julio de 2014. Se introduce un nuevo formato de control en el sistema de cómputo de faltas de asistencia, que va a ser mucho menos permisivo y a su vez más riguroso, similar en su diseño a los fijados en los países más desarrollados de la Comunidad Económica Europea.

Con el nuevo modelo se descarta el cómputo mensual de las faltas de asistencia a clase existente hasta la fecha, apostando por un nuevo control diario, que obliga a realizar al personal de los Centros Docentes un sumatorio continuado de las faltas de asistencia no justificadas de los alumnos/as, de tal modo, que el absentismo se comunicará en Zona una vez el menor haya superado un número concreto de días en un menor espacio de tiempo.

En el siguiente cuadro se exponen los plazos en número de días con falta de asistencia para notificar a la comisión de zona correspondiente

	Primaria	1º E.S.O.	2º, 3º y 4º E.S.O.
Primer mes	4	4	4
Hasta 31 diciembre	8	10	15
A lo largo del año	15	25	25

Con este nuevo sistema de cómputo, se dejó atrás la referencia del 20% de faltas de asistencia permitidas en educación primaria y del 30% de faltas de asistencia toleradas en educación secundaria, que durante más de 10 años ha servido como piloto rojo para entender que el absentismo escolar de un alumno/a debía ser notificado en Zona.

A continuación se señalan los aspectos más significativos del trabajo realizado en el último año dentro de cada uno de los tres primeros niveles de actuación que se distinguen en el protocolo firmado el 20 de junio de 2002, Centros educativos, Comisiones de zona y Comisión de Coordinación. El último nivel, la Comisión Mixta, no es un órgano de intervención propiamente dicho, si no que supervisa la actividad general del Convenio. Se añade además la colaboración de Fiscalía de Menores en el protocolo.

Centros educativos.

Son el primer nivel de intervención y tienen como objetivo general ser el primer frente de acción. Los centros participantes en Zaragoza ciudad son 180, 118 públicos y 62 privados concertados.

Comisiones de zona.

Son el segundo nivel de intervención, agrupan por distritos a los profesionales de las tres instituciones, teniendo como misión principal la coordinación de los casos de absentismo que se presenten en su zona.

En el Programa de absentismo escolar se ha trabajado en este nivel con un total de 407 alumnos y alumnas, lo que han supuesto 91 reuniones. De las trece comisiones de zona, los servicios sociales municipales de Zaragoza realizan la coordinación en ocho

Zonas	Expedientes
Torrero	36
Universidad	42
La Almozara	5
Delicias	32
Rurales Oeste	20
San José	39
Las Fuentes	69
Centro	15
Actur	25
Arrabal / La Jota	36
Rurales Norte	14
San Pablo / La Magdalena	32
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	42
TOTAL 2014	407
TOTAL 2013	386
TOTAL 2012	425
TOTAL 2011	299

Comisión de coordinación.

Es el tercer nivel de intervención, compuesto por 6 profesionales de las tres instituciones firmantes, dos por cada una de ellas. Se han trabajado desde este nivel con 133 expedientes desde las 13 Comisiones de zona de Zaragoza. De esos 133 expedientes 42 eran casos nuevos abiertos en este curso 2013-14.

Zonas	Expedientes	Nuevos
Torrero	10	4
Universidad	5	3
La Almozara	2	0
Delicias	18	10
Rurales Oeste	8	3
San José	2	0
Las Fuentes	9	0
Centro	4	2
Actur	16	2
Arrabal / La Jota	13	2
Rurales Norte	6	3
San Pablo / La Magdalena	11	4
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	29	9
TOTAL 2014	133	42

TOTAL 2013	137	49
TOTAL 2012	130	*
TOTAL 2011	158	*

* No hay datos disponibles

Fiscalía de menores.

Aunque no es parte integrante del Convenio, la Fiscalía de Menores interviene en los casos de mayor gravedad, derivados por la Comisión de Coordinación. Su actuación ha consistido en requerir a las familias para que justifiquen el absentismo escolar de sus hijos, informándoles de sus obligaciones legales como padres o tutores.

Desde las 13 Zonas de Zaragoza capital se han derivado a Fiscalía de Menores 67 casos con la distribución siguiente:

Zonas	Expedientes
Torrero	8
Universidad	3
La Almozara	7
Delicias	3
Rurales Oeste	4
San José	2
Las Fuentes	7
Centro	3
Actur	5
Arrabal / La Jota	2
Rurales Norte	6
San Pablo / La Magdalena	5
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	12
TOTAL 2014	67
TOTAL 2013	60
TOTAL 2012	91
TOTAL 2011	76

Denuncias ante los Juzgados de lo Penal.

Se han derivado a la Fiscalía de Menores para que tramite las correspondientes denuncias en 18 expedientes. Se distribuyen de la siguiente manera.

Zonas	Expedientes
Torrero	5
Universidad	
La Almozara	
Delicias	
Rurales Oeste	
San José	
Las Fuentes	8
Centro	
Actur	
Arrabal / La Jota	
Rurales Norte	
San Pablo / La Magdalena	1
Oliver / Valdefierro / Miralbueno	4
TOTAL 2014	18

6.2.3 EDUCACIÓN DE CALLE.

La Educación de Calle es un método de intervención socio-educativa que se define fundamentalmente por el medio en que se desarrolla, esto es, la calle, por ser ésta un ámbito esencial de socialización y por comprender un espacio donde no suelen llegar otros proyectos educativos.

La población a la que va dirigida la intervención son chicos y chicas de 8 a 16 años en riesgo y/o conflicto social, niños y adolescentes que están habitualmente en la calle y que las conductas que desarrollan en este medio los sitúan en una situación de riesgo para ellos mismos o de conflicto con la comunidad.

Las principales herramientas son, por un lado, el educador como figura de referencia e identificación para el menor y, por otro, la propia metodología de la intervención.

Dentro de la intervención se pueden distinguir diferentes fases que, en el trabajo que se desarrolla en cada uno de los barrios, se producen de forma simultánea.

- Observación y contacto.

Constituye la primera fase de la intervención y la esencia misma del trabajo de calle. Consiste en la presencia del educador en los lugares de encuentro infanto-juvenil del barrio, con el objetivo de establecer relaciones de aproximación a los menores que nos faciliten la intervención posterior con los mismos.

Se incluyen en este apartado todos aquellos chavales que están en observación y que son susceptibles de una intervención futura y aquellos otros, con los que se mantiene un contacto más o menos estable, pero que no forman parte de ningún proyecto de intervención grupal o individual.

Barrio	Casos	6- 10 años	11 - 14 años	Más de 14 años	Chicos	Chicas
Torrero	8	1	5	2	6	2
Delicias	41	8	15	18	36	5
San José	35	3	14	18	23	12
Las Fuentes	8	2	4	2	6	2
Actur	24	7	13	4	12	12
Arrabal	165	45	50	70	107	58
Casco Histórico	42	5	33	4	32	10
Oliver	106	24	35	47	66	40
Valdefierro	1	0	0	1	0	1
TOTAL 2014	430	95	169	166	288	142
TOTAL 2013	518					
TOTAL 2012	631					
TOTAL 2011	565					

- Intervención.

La intervención educativa se desarrolla a través del diseño de proyectos de intervención grupal o individual.

- Proyectos de Intervención grupal: Se interviene con grupos naturales de menores con el objetivo de mejorar sus relaciones dentro del grupo y con la comunidad e implementar o desarrollar sus habilidades sociales.

Barrio	Grupos	Miembros	6- 10 años	11 - 14 años	Más de 14 años	Chicos	Chicas
Torrero	4	26	4	22	0	14	12
Delicias	2	36	6	18	12	36	0
San José	3	49	15	31	3	43	6
Las Fuentes	5	40	4	22	14	31	9
Actur	8	77	44	29	4	48	33
Arrabal	10	67	17	35	15	44	19
Casco Histórico	8	56	0	54	2	53	3
Oliver	6	23	7	16	0	13	10
Valdefierro	2	20	5	14	1	15	5
TOTAL 2014	48	394	102	241	51	297	97
TOTAL 2013	42						
TOTAL 2012	57						
TOTAL 2011	52						

- Proyecto de Intervención Individual: Dirigida a chicos y chicas que por sus características requieren de una intervención personalizada. Pueden formar parte de un proyecto de intervención grupal o tratarse de chavales que no están conectados con grupos de su edad.

Barrio	Casos	6- 10 años	11 - 14 años	Más de 14 años	Chicos	Chicas
Torrero	9	2	7	0	7	2
Delicias	2	0	2	0	2	0
San José	0	0	0	0	0	0
Las Fuentes	1	0	1	0	0	1
Actur	12	3	6	3	6	6
Arrabal	2	0	2	0	2	0
Casco Histórico	12	0	10	2	9	3
Oliver	7	4	3	0	3	4
Valdefierro	7	2	3	2	6	1
TOTAL 2014	52	11	32	9	35	17
TOTAL 2013	56					
TOTAL 2012	64					
TOTAL 2011	62					

- Seguimiento.

Al ser una intervención socioeducativa en la que el peso de la intervención está en la relación que se establece con los chavales, es frecuente que una vez terminada la intervención no se corte el contacto con los chicos y que éstos acudan al educador en momentos de dificultad, lo que implica seguimiento de la evolución de estos menores una vez finalizada la intervención propiamente dicha y en ocasiones intervenciones o acompañamientos puntuales.

Barrio	Casos	6- 10 años	11 - 14 años	Más de 14 años	Chicos	Chicas
Torrero	12	0	7	5	7	5
Delicias	18	0	3	15	11	7
San José	15	0	1	14	14	1
Las Fuentes	12	1	9	2	10	2
Actur	9	2	4	3	5	4
Arrabal	35	3	7	25	20	15
Casco Histórico	8	0	6	2	8	0
Oliver	4	1	2	1	2	2
Valdefierro	2	0	2	0	1	1
TOTAL 2014	115	7	41	67	78	37
TOTAL 2013	99					
TOTAL 2012	98					
TOTAL 2011	80					

6.3. APOYO A LA FAMILIA.

En el artículo 22. de la ley de infancia y adolescencia se trata del apoyo a la familia, relacionado con aquellos servicios destinados a de evitar el deterioro del entorno familiar y dar los apoyos necesarios para cubrir las necesidades básicas de los niños y adolescentes,

Aparte de prestaciones genéricas que se utilizan en el apoyo a las familias, hay dos contenidos que específicamente se destinan a estos fines con carácter preventivo

6.3.1 PROGRAMA DE APOYO EDUCATIVO A LA FAMILIA.

El objetivo del programa es ayudar a las familias para que puedan cumplir las funciones que permitan a sus miembros un desarrollo adecuado cuando por diversos factores: sociales, psicológicos, económicos... no puedan desempeñarlas por sus propios medios. Va destinado a familias con menores de 18 años que se encuentran en una de estas situaciones:

- En proceso de socialización inadecuado y poco estimulante que incide en la competencia social de los menores, haciéndola deficitaria y colocando a éstos en situación de riesgo.
- Socializadas desde estilos de vida marginales que suponen, para sus miembros y en especial para los menores, una situación de alto riesgo en su proceso de desarrollo integral y una conflictividad con las pautas establecidas socialmente.
- En crisis, provocadas por acontecimientos externos o de ciclo evolutivo familiar, que implican dificultades en el desarrollo de los menores inmersos en la misma.

El objetivo del programa es ayudar a las familias para que puedan cumplir las funciones que permitan a sus miembros un desarrollo adecuado cuando por diversos factores (sociales, psicológicos, económicos...) no puedan desempeñarlas por sus propios medios.

Las actuaciones se realizarán en tres ámbitos:

- Familiar: desarrollando las capacidades y habilidades necesarias para enfrentarse de manera adecuada a sus problemas sin tener que depender sistemáticamente de los Servicios Sociales.
- Grupal: dando respuestas puntuales ante necesidades comunes de las familias en proceso de apoyo.
- Comunitario: fomentando la red de relaciones y recursos necesarios para las familias.

Las cifras relativas a las familias y menores con los que se ha trabajado en este programa a lo largo del año en los diferentes Centros Municipales de Servicios Sociales son los siguientes:

C.M.S.S.	Familias estudiadas	Nº Menores	Familias intervenidas	Nº Menores	Familias en alta 31/12/2014
Torrero	14	33	10	25	6
Universidad	24	34	7	9	3
La Almozara	20	34	6	16	3
Delicias	50	85	42	77	15
Miralbueno	0	0	0	0	0
Venta del Olivar	0	0	0	0	0
Garrapinillos	1	3	1	3	0
Monzalbarba	1	1	1	1	0
Alfocea	0	0	0	0	0
Casetas	2	4	2	4	1
Villarrapa	0		0	0	0
Casablanca	20	30	8	14	6
San José	19	38	16	16	12
Las Fuentes	12	29	14	28	7
Centro	6	10	6	6	5
Actur	3	4	8	15	2
Arrabal	21	41	13	22	8
La Jota	3	7	7	12	6
La Cartuja	0	0	1	2	1

San Gregorio	0	0	1	1	1
San Juan	0	0	0	0	0
Juslibol	0	0	0	0	0
Santa Isabel	1	2	0	0	0
Movera	0	0	0	0	0
Peñaflor	1	1	0	0	0
Montañana	0	0	0	0	0
San Pablo	16	36	19	50	17
La Magdalena	26	53	10	20	6
Oliver	11	32	27	51	14
Valdefierro	4	5	12	21	7
TOTAL 2014	255	482	211	393	120
TOTAL 2013	226	445	206	416	121
TOTAL 2012	289	549	219	476	130
TOTAL 2011	296	574	258	545	128

Educación familiar en grupo.

Modulo I: “Habilidades Sociales”

Realizado del 10 de enero 31 de marzo de 2014.con la siguiente participación:

- CMSS San Pablo: 9 madres y 23 menores
- CMSS Magdalena: 4 madres, 2 padres y 17menores

Modulo II: “Educación de los hijos”

Realizado del 20 de octubre de 2014 al 26-de enero de 2015 con la siguiente participación:

- CMSS San Pablo: 12 madres y 34 menores.
- CMSS Magdalena: 4madres y 12 menores.

Como formación complementaria e mayo y junio se impartió un curso de introducción a la informática y competencias básicas para gestiones en la Administración de 64 horas en el que participaron 16 personas de ambos grupos.

6.3.2 ZARAGALLA

El programa municipal “Zaragalla” es una actuación de apoyo a las familias en periodos vacacionales para conciliar la vida laboral y familiar, que ofrece un amplio programa lúdico-educativo, ubicado en centros públicos, para que los niños y niñas se diviertan.

Desde 2008 la actuación del Ayuntamiento de Zaragoza en este ámbito se rige por el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por el que el Departamento de Educación se comprometía a impulsar el programa “Abierto por vacaciones” durante los períodos de Navidad, Semana Santa, el mes de julio, la última semana del mes de junio y la primera del mes de septiembre. Por su parte el Ayuntamiento de Zaragoza se comprometía a desarrollar el programa Zaragalla durante el mes de agosto. Es ésta la razón por la que el programa se ha visto reducido en cuanto a períodos vacacionales de actuación, respecto a ediciones anteriores.

Por otra parte, desde el inicio de la situación de crisis económica, con el desempleo que esta lleva consigo, ha incidido de forma negativa en una menor demanda del servicio y un aumento del número de bajas.

El programa va dirigido a todos los niñas y niños de 3 a 12 años, empadronados en Zaragoza y aquellos de Educación Especial entre 3 y 21 años, cuyos padres o tutores legales trabajaran. Se desarrolló desde el 4 hasta el 29 de agosto, de lunes a viernes. El horario ofrecido abarcaba de las 7,30 h hasta las 17 h, pudiendo optar las familias entre: horario de mañana,hasta las 13,30h, o completo, incluyendo servicio de comedor, y dando opción a salir a las 15h o a las 17h. En el caso de la colonia de Educación Especial se contaba adicionalmente con un servicio de transporte público gratuito.

La actividad se desarrolló en los siguientes centros públicos:

- Colegio Las Fuentes (Las Fuentes- San José)
- Colegio José María Mir (Delicias)
- Colegio Cesareo Alierta (Universidad)

- Colegio Cortes de Aragón (Margen Izquierda)
- Centro de Educación Especial Jean Piaget
- Finca del Gran Capitán (Montañana)

El tipo de actividades que se han realizado es muy variado e incluye: talleres, juegos, ludoteca, deportes, piscina, animaciones, asambleas, salidas y excursiones.

Se ofertaron 36 plazas por centro y semana en los colegios de educación infantil y primaria mencionados y 50 en el colegio de Educación Especial Jean Piaget y 80 plazas en la finca del Gran Capitán.

Centro	Plazas ofertadas	Solicitadas	Ocupadas	%
Cesáreo Alierta	144	148	132	91,66
Cortes de Aragón	144	141	115	79,86
José María Mir	144	254	129	89,58
Las Fuentes	144	219	120	83,33
Gran Capitán	320	486	254	79,37
Jean Piaget	200	227	192	96,00
TOTAL	1.096	1.207	917	83,66

Este programa reserva plazas para familias que participan en programas de los servicios sociales, previa valoración de la idoneidad del recurso para su situación concreta. En 2014 un total de 159 niños y niñas se han beneficiado de esta circunstancia. En el siguiente cuadro se expone el número de participantes en Zaragoza por el programa del que ha sido derivado.

Programa	Plazas
Centro municipal de Servicios Sociales	103
Programa de mujer	21
Residencias IASS	13
TOTAL	137

6.3.3. PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA

El Programa CaixaProinfancia, suscrito de 18 de mayo de 2012, que se ratificó a finales de 2013, continuando en 2014 en vigor y con previsiones de que lo haga en 2015 y 2016. Caixa destina anualmente al programa en Zaragoza capital 2,5 millones de euros a través de las entidades sociales que lo gestionan. Durante el año se atienden más de mil familias de la ciudad.

La Fundación La Caixa desarrolla el programa denominado CaixaProinfancia centrado en la ayuda a las familias con menores entre los 0 y los 16 años en proceso de atención social público o privado o susceptibles de estarlo y con necesidades sociales no suficientemente cubiertas por los servicios públicos de los núcleos urbanos con los índices de pobreza más elevados.

Entre los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de Zaragoza en el convenio celebrado para colaborar en este programa se encuentra el “apoyar a las entidades no lucrativas responsables de la ejecución del proyecto en el municipio de Zaragoza, en lo que se refiere al establecimiento de contactos y redes y a la coordinación con el personal público referente, a nivel local, en los tres ámbitos prioritarios desde los que se desarrolla: acción social, educativo y sanitario”.

Durante 2014 se ha desarrollado la experiencia piloto en Arrabal, que supone la creación de una mesa de la infancia en la que los diferentes agentes implicados en la atención a niños y niñas en situación de vulnerabilidad y a sus familias desarrollan su trabajo en red como estrategia de trabajo colaborativo estable y sistemático que contribuya a maximizar el impacto de las acciones y los proyectos que desarrolla cada uno de los que toman parte en la misma.

La experiencia de Arrabal ha sido puesta a disposición de todas las zonas y en 2014 se comenzó a trasladar esta mejora metodológica mediante la coordinación técnica a los CMSS de Casco Histórico y Delicias.

Como proyecto especializado se realizó, dentro de las actuaciones de Zaragoza Redistribuye en colaboración con los CMSS de San Pablo y Magdalena y el proyecto ICI de Casco Histórico, el estudio colaborativo de alimentación infantil.

CaixaProinfancia tiene como fin facilitar a la infancia afectada por una situación de pobreza y vulnerabilidad social su desarrollo integral e incrementar sus oportunidades, promoviendo la mejora de su

situación y la de su familia y promoviendo el desarrollo de las competencias y el compromiso que han de permitirles asumir con autonomía dicho proceso de mejora. Para conseguirlo el programa pretende desarrollar un modelo de acción que incide en las dimensiones sociales, educativas, psicológicas y sanitarias de las familias que acceden al programa.

Los elementos clave del programa son la atención integral, la perspectiva familiar, el desarrollo de competencias personales y sociales y el compromiso con y del beneficiario o destinatario del programa.

La permanencia en el programa debe ajustarse a una evaluación de necesidades y a la disponibilidad para asumir la participación en los propios cambios por parte de los interesados.

7

Igualdad



7. IGUALDAD.

El Ayuntamiento de Zaragoza desde las primeras corporaciones democráticas ha impulsado una política de igualdad de género, tanto mediante acciones específicas en el campo de los servicios sociales como en acciones transversales al conjunto de áreas municipales. El principal instrumento organizativo de ésta política es la Casa de la Mujer, centro coordinador e impulsor de las actuaciones en éste ámbito.

7.1. PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA MUJERES.

Los contenidos de estos programas se encaminen a eliminar o reducir aquellas diferencias existentes por desigualdad de género y ser consideradas dentro de un programa de igualdad, manteniéndose este apartado porque sus contenidos son específicos para mujer.

7.1.1 ASESORÍA.

- Asesoría jurídica.

Atiende las consultas jurídicas relativas a distintas especialidades: familia, sucesiones, civil y penal, laboral y violencia de género.

A través de esta asesoría se indican las actuaciones a seguir, así como los órganos competentes para tratar adecuadamente la cuestión planteada. Así mismo se informa sobre la forma y trámites necesarios para obtener la asistencia gratuita, quedando excluida la tramitación directa de los asuntos.

Atención 2014	Número
Consultas	3.535
Mujeres que han realizado las consultas	3.136

En 2012 se han atendido un total de 3.633 consultas, realizadas por 3045 mujeres distintas

- Asesoría psicológica.

Está dirigida a mujeres que participan en otros Programas de la Unidad Mujer, a través de los cuales se detectan necesidades de atención psicológica y también a mujeres procedentes de derivaciones que hacen otros profesionales de Salud o Servicios Sociales.

Se trabaja a través de sesiones de Asesoramiento, Psicoterapia individual y Psicoterapia grupal para abordar el sufrimiento psíquico de mujeres por razones de género.

Asesoría	35
Psicoterapia Individual	52
Psicoterapia grupal	29
TOTAL	116

7.1.2 FORMACIÓN Y EMPLEO.

Para que la igualdad entre hombres y mujeres sea real y efectiva la formación es un instrumento imprescindible. De hecho, el diseño y la puesta en práctica de las políticas de igualdad siempre llevan asociadas acciones formativas.

Una sociedad sostenible es la que tiene en cuenta las necesidades de los seres humanos y su calidad de vida. Para ello, debemos considerar, al menos, tres ámbitos en la vida de una persona.

15. La vida con los demás y las atenciones que ello supone.

16. El trabajo remunerado, que nos socializa y nos da independencia económica.

17. El tiempo de cada cual.

Este programa orienta la oferta formativa en 3 líneas de actuación.

- Formación asociada al empleo
- Desarrollo de habilidades para las relaciones laborales y personales.
- Formación para la capacitación profesional

- Formación asociada al empleo.

Dirigido a personas desempleadas o en mejora de empleo que quieran complementar su currículum profesional.

Cursos	Número	Alumnas	Alumnos
Formación para el empleo	28	284	1
Total	28	284	1

Cursos:

- Excell grado medio
- Word grado medio
- Iniciación informática Word
- Iniciación informática Navegación y correo
- Introducción redes sociales
- Navegación y correo electrónico
- Costura avanzada
- Costura básica
- Pensamiento positivo para la búsqueda de empleo
- Afrontar la frustración y seguir adelante en la búsqueda de empleo

2.- Desarrollo de habilidades para las relaciones laborales y personales.

Dirigidos a personas que quieren mejorar su autoconcepto/autoestima o las relaciones que favorezcan la empleabilidad.

Cursos	Número	Alumnas	Alumnos
Desarrollo de habilidades	17	288	5
Total	17	288	5

Cursos:

Transformar la manera de pensar
 El teatro de la vida
 Manejo de las emociones
 El lenguaje del cuerpo
 Comunicación interpersonal y resolución de conflictos
 Control del estrés
 Aprender a desaprender para cambiar
 Superar la separación de la pareja

3.- Formación para la capacitación profesional.

Tiene por objetivo promover la igualdad en el mercado laboral, facilitando los aprendizajes necesarios para mejorar la empleabilidad laboral y contribuir a reducir la brecha digital por razón de género.

Cursos	Número	Alumnas	Alumnos
Capacitación profesional	4	56	8
Total	4	56	5

- Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación laboral y empresarial para mujeres.

Consiste en contribuir mediante la información y asesoramiento a incrementar las oportunidades de inserción laboral de las mujeres, fomentando la utilización de técnicas de comunicación y de búsqueda de empleo. También se realiza la intermediación con el empresariado promoviendo cambios en los distintos agentes del mercado laboral, para que las mujeres encuentren el puesto de trabajo adecuado a sus expectativas profesionales y su situación familiar.

Acción	Número
Orientación y tutorización	630
Intermediación	418
Ofertas de trabajo gestionadas	76
Información de empleo doméstico	30
Información de certificados de profesionalidad	30

En total han sido atendidas 1.172 mujeres

7.1.3 ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.

Hay factores sociales, culturales familiares o personales, que incrementan en algunas mujeres los riesgos de discriminación social y laboral en comparación con la media de las mujeres.

Para fomentar la inserción en situación de igualdad de estas mujeres la Casa de la Mujer desarrolla un programa específico en el barrio de la Magdalena gestionado por la Fundación El Tranvía. Sus actuaciones se desarrollan en el Centro Municipal Tramalena .

En el año 2014 han sido las siguientes:

Actuaciones	Número	Mujeres	niñas/os Espacio infantil
Cursos/Talleres	15	196	26
Actividades socioculturales	12	242	124
TOTAL	27	196	26

7.2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Los servicios sociales municipales cubren de manera integral todo el proceso de atención a las mujeres víctimas de violencia de género de acuerdo a su propia situación y a las necesidades de apoyo observadas

7.2.1 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la construcción social de los géneros basada en la desigualdad, que define posiciones de dominio y sumisión. Desde la Unidad Mujer se trabaja en la Prevención de violencia de género y la Atención Integral a mujeres y menores que son víctimas de la violencia machista.

El programa de Prevención de Violencia de Género se plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad.
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia de género.
- Mejorar las actuaciones de los profesionales que intervienen en situaciones de violencia.

Para ello se trabaja en tres líneas de actuación: La sensibilización e información, la formación y la intervención con adolescentes.

Sensibilización e información.

En Sensibilización e Información se han realizado 35 actuaciones con un total de 900 participantes, de los cuales 568 son mujeres y 332 hombres, a través del trabajo en tres ámbitos

- Formación de sus monitores/as y directores/as en formación en las Escuelas de Tiempo Libre. Se han llevado a cabo 5 actuaciones en las que han participado 89 personas, 58 mujeres y 31 hombres.
- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres con programación de actos que pretenden sensibilizar a la población en general. La participación en los actos se elevó a 210 personas, 181 mujeres y 29 hombres.

Como cada año, el Ayuntamiento de Zaragoza programa diversos actos de sensibilización hacia el problema de la violencia de género, dirigidos tanto a población general como a profesionales relacionados con el tema.

- Acto de homenaje a las víctimas de violencia de género en 2013: Realizado la tarde del martes 19 en la Sala de exposiciones Juana Francés de la Casa de la Mujer.
- En la Campaña de Información y sensibilización en la Universidad de Zaragoza en colaboración con el Observatorio para la igualdad de género, han participado 8.720 estudiantes, de los cuales 4.400 han sido hombres y 4.320 mujeres.
- Concentración contra la violencia de género: Convocada por la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres de Zaragoza
 - Trabajo con colectivos sociales y educativos. En el ámbito laboral se han realizado 15 actuaciones, en las que han participado 311 personas, 212 mujeres y 99 hombres.

- Formación.

En 2013 la formación que se ha impartido se ha dirigido a profesionales de la acción social y la educación, estudiantes universitarios/as y personal de algunos colectivos que han solicitado formación específica.

A través de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Zaragoza en materia de igualdad y violencia de género, se han llevado a cabo dos ediciones del curso "Prevención de Violencia de Género: intervención socioeducativa", dirigido a estudiantes de las Facultades de Educación y Ciencias Sociales y del Trabajo con reconocimiento de créditos por parte de las mismas.

Se realizan cursos de formación en la Oferta de los Cursos de enero y septiembre del 2013 de la Casa de la Mujer. En 2014 se han programado 5 actuaciones con una participación de 118 personas, de las cuales 86 son mujeres y 32 hombres.

- Intervención educativa.

Programa de prevención de la violencia de género a través de la intervención en la comunidad escolar, sobre las relaciones afectivas, los mitos del amor romántico y la necesidad de construir relaciones en igualdad, en las que los buenos tratos eliminen la violencia.

El programa se dirige a los centros escolares que imparten Educación Secundaria, y más específicamente a:

- Alumnado: Cursos: 4º de ESO y Bachillerato.
- Profesorado.
- Padres y madres, o bien población en general del barrio.

A partir de la violencia se aborda la desigualdad y cómo ésta se puede manifestar en las relaciones de pareja, no sólo en la edad adulta sino también en las primeras relaciones.

También se realizó en las Facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo, Educación y Ciencias de la Salud, una campaña de prevención de la violencia dirigida a estudiantes de la Universidad.

En intervención educativa se han llevado a cabo 56 actuaciones en las que han participado 1.199 personas, de las cuales 591 son mujeres y 608 hombres.

	Actuaciones	ParticipantesA
Sensibilización e Información	35	900
Formación	5	118
Interv. Educativa	56	1199
Total	96	2.217
Campaña Universidad		8.720

7.2.2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Desde la Unidad Mujer se aborda la problemática de la violencia desde una perspectiva de género, facilitando la atención integral a las mujeres y menores que sufren violencia de género, ofreciendo a las víctimas apoyo profesional especializado, multidisciplinar, que permita una atención personalizada, proporcionándole los recursos necesarios para afrontar la problemática específica que presente, facilitando su proceso de inserción social y laboral.

En 2014, se han atendido 832 mujeres en los diferentes contenidos del programa de Atención Integral Víctimas de Violencia de Género.

1.- Atención Social.

El trabajo social dirigido a las mujeres atendidas se desarrolla en tres fases:

- Acogida
- Valoración- diagnóstico
- Plan de intervención personalizado para cada mujer atendida y sus hijos e hijas.

De los 545 nuevos casos de mujeres que han sido atendidas durante el año 2014, han demandado el servicio por iniciativa propia, o derivados de los C.M.S.S., teléfonos 900504405 y 016, así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Centros de Salud.

Además, desde el servicio de atención social se gestionan otros recursos relacionados:

- Dispositivo de telealarma. La protección provista por los dispositivos de telealarma para mujeres en situación de riesgo han sido utilizados por 76 mujeres.
- Alojamiento de emergencia. Se proporciona una acogida temporal a las mujeres y menores que las acompañan, ofreciéndoles un espacio de seguridad y protección. Este año se han alojado a 33 mujeres acompañadas de sus hijos.
- Promoción social y laboral. Desde el Servicio de Atención se trabaja coordinadamente con el Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral para facilitar el acceso al mercado laboral o mejora de empleo de las mujeres atendidas por violencia de género. Este año han sido atendidas por dicho servicio 198 mujeres.
- Gestión de prestaciones económicas. Para favorecer la integración social de las mujeres que sufren violencia de género, se gestionan ayudas económicas para cubrir sus necesidades básicas. Se han gestionado un total de 15 Ayudas de Urgente Necesidad y otras 2 ayudas.

2.- Atención psicológica.

Con el objetivo de aliviar el sufrimiento, facilitándoles su expresión emocional y mejorar su autoestima, se ofrece apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia de género, facilitando también atención psicológica a los menores a su cargo.

La intervención se realiza a nivel individual y grupal a través de grupos terapéuticos que proporcionan a las mujeres la posibilidad de validar su experiencia y proveerles de apoyo social. También facilitándoles orientación y asesoramiento. De forma individual se ha atendido a 282 mujeres y 2 menores. En las terapias de grupo han participado 37 mujeres.

3.- Atención educativa.

Para atender las necesidades educativas que puedan detectarse en la atención de mujeres con hijos e hijas víctimas de violencia de género, se ofrece apoyo educativo a las madres y a los menores, facilitándoles un espacio para la reflexión y expresión de sus sentimientos y proporcionándoles pautas educativas que garanticen un desarrollo socioafectivo adecuado. Han sido atendidas 212 mujeres y 101 menores.

En los talleres de atención educativa grupal, han participado 10 menores (entre 5 y 9 años).

4.- Recursos de Alojamiento Municipales.

La Unidad Mujer dispone de alojamientos de titularidad municipal para acoger a mujeres y menores a su cargo víctimas de violencia de género.

- Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas. Se concibe como un servicio social especializado de carácter asistencial, de protección y de promoción, cuya finalidad es acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/hijas que han sufrido un proceso de violencia de género, con el objeto de prestarles la ayuda necesaria.

Durante su estancia en la Casa de Acogida, las mujeres son atendidas por un equipo multidisciplinar que garantiza que tanto las mujeres como los menores alojados reciban el apoyo psicológico, social, educativo, jurídico y laboral que sea necesario .

Este recurso tiene una capacidad de alojamiento para 14 unidades familiares. Durante el año 2014 se han alojado 14 mujeres y 18 menores.

- Pisos Tutelados. La Unidad Mujer dispone de un número de viviendas para alojamientos temporales destinados a unidades familiares formadas por mujeres víctimas de violencia de género con o sin hijos/hijas en situación de dificultad.

Las residentes cuentan con el apoyo técnico de profesionales de la Unidad Mujer que facilitan un proceso de autonomía personal e independencia.

En el año 2014 han sido alojadas 9 mujeres y 7 menores a su cargo.

	Mujeres	Menores
Atención Social	832	
Atención Psicológica	282	2
Atención Educativa	212	101
Alojamientos		
• Casa de Acogida	14	18
• Pisos Tutelados	9	7

7.3. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.

La superación de la discriminación por razón de sexo y la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se realiza través de la implementación de medidas renovadoras de conductas, actitudes y formas de relación para conseguir el compromiso de toda nuestra sociedad con la igualdad de oportunidades.

Para avanzar en la construcción de una sociedad mas igualitaria, es imprescindible consolidar una nueva cultura social basada en los valores de solidaridad, autonomía y equivalencia entre hombres y mujeres. El Programa de Cultura y Educación para la Igualdad nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que continúan discriminando a las mujeres, así como el compromiso de visibilizar las aportaciones de estas a lo largo de la historia.

7.3.1 CULTURA POR LA IGUALDAD.

- Sala de exposiciones Juana Francés

Exposiciones	Participantes
Vincula@s, de Javier Roche. Del 6 al 27 de febrero	217
La pesanteur, de Cecilia De Val. Del 7 de marzo al 25 de abril	441
El sueño de Malika, de Clemente Bernad. Del 8 de mayo al 14 de julio	206
Los vecinos del bosque(colectiva). Del 2 de octubre al 7 de noviembre	215
Despertando la consciencia, de Proyecto Cierzo. Del 24 de noviembre de 2014 al 8 de enero de 2015	270
TOTAL	1.349

Exposiciones itinerantes
Mujeres orgullosas: IES Avempace
Diluidas en agua: Asociación Mujeres Río Gállego. IES Miguel Catalán
Mujeres del Siglo XX: Asociación navateros de Laspuña. PIEE corona de Aragón
15 ilustraciones contra la violencia de género. IES Pablo Gargallo

- Concursos y publicaciones.

En 2014 se ha celebrado el XIX Concurso de Dibujo Infantil 8 de marzo, que ha contado con la participación de 352 niños y niñas. (37 colegios y 387 dibujos)

Las publicaciones llevadas a cabo han sido:

- Carpeta didáctica “Vivir en igualdad, vivir sin violencia”
- Catálogos Exposiciones Sala Juana Francés.
- “La Pesanteur” de Cecilia Del Val

- Presentación de libros de escritoras aragonesas.

Se han presentado 3 libros en el Salón de Actos con una participación de 137 personas.

- 6 de marzo: “Esculpir el género”, de Isabel Ortega Sánchez
- 10 de junio: “La tierra era esto”, de Isabel Lizarraga.
- 12 de junio: “Cortando el aire” de Pilar Laura Mateo.
- Actividades del club de lectura “Palabra de Mujer”.
- 16 de enero: Conversaciones con Margarita Barbáchano.
- 26 de marzo: Conversaciones con Fernando Sanmartín y José Luis Cano.
- 23 de octubre: Conversaciones con Pilar Laura Mateo.
- 20 de octubre: Conversaciones con María Dubón.
- 18 de diciembre: Conversaciones con Javier Lahoz.

Total de participantes: 97 personas.

7.3.2 SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD.

Este apartado se refiere a las diferentes actuaciones llevadas a cabo en diferentes ámbitos enfocadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres.

-Actividades del Día Internacional de la Mujer.

Con motivo de la conmemoración de esta jornada, se programaron diferentes actos que ayudan a la reflexión sobre los avances obtenidos por las mujeres y a visibilizar aquellos otros espacios en los que todavía queda mucho camino por recorrer. Para ello en 2014, se llevaron a cabo actuaciones dirigidas a diferentes sectores de la población:

Actuaciones	Participantes
Inauguración exposición "La pensateur"	130
Inauguración XIX concurso dibujo infantil	125
Entrega de premios concurso dibujo infantil	426
Mesa redonda: El Derecho al aborto y la libertad de las mujeres	50
2 Proyecciones documental "Las maestras de la República"	216
TOTAL	947

Cursos de formación para la igualdad.

La experiencia diaria de millones de mujeres pone de manifiesto la profunda fractura entre el nivel formal y nivel real del principio de igualdad.

A través de esta línea de trabajo se promueven acciones formativas que incluyen la perspectiva de género tanto en sus métodos de trabajo, contenidos y conclusiones.

Cursos	Participantes
Diseño de proyectos sociales con perspectiva de género	41
Liderazgo transformacional con perspectiva de género	35
Taller: habilidades directivas para un liderazgo feminista y transformador	20
TOTAL	96

Sensibilización para la igualdad.

Dirigido a personas que quieren formarse y/o sensibilizarse en valores de igualdad entre los sexos.

Cursos	Cursos	Alumnas	Alumnos
Promoción de la igualdad	7	125	8
TOTAL	7	125	8

Cursos:

Diseño de proyectos sociales con perspectiva de género

Potenciar el liderazgo femenino en las organizaciones

Liderazgo transformacional con perspectiva de género

El cuento: transmisor de valores y estereotipos

Cuentos en la diversidad: técnicas y aplicaciones

Han solicitado formación en materia de "Cuentos, Roles y estereotipos de Género" las siguientes Entidades Socioeducativas:

- I.E.S. Luís Buñuel
- Escuela de trabajo social
- Interfacultades
- Empresa Prides CTL.

Han participado en 7 sesiones, 157 personas, de las cuales 138 son mujeres y 19 hombres.

8

Apoyo a la Iniciativa Social



8.APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL.

La colaboración y coordinación con las entidades que desarrollan su labor en diferentes contenidos relacionados con la Acción Social es una pauta general en el desarrollo de la actividad de este Área y es parte de lo expuesto en los diferentes programas de actuación.

El apoyo económico y técnico a la iniciativa social es definido técnicamente como una prestación de promoción, animación y participación comunitaria, con dos objetivos : aumentar, a través de estructuras participativas , asociativas y de autoayuda, el grado de solidaridad y cohesión social, y generar recursos sociales para la inclusión de personas y grupos con los que actúan directamente los servicios sociales municipales.

Este apoyo se realiza principalmente mediante una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva y mediante convenios nominales con una serie de entidades, recogidos en partidas específicas del presupuesto municipal.

Durante 2014 las convocatorias y convenios en materia de Acción Social se han gestionado supeditadas a la elaboración y aprobación de un Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento, lo que ha condicionado los plazos de convocatoria y algunos aspectos del contenido de las bases.

Se incluye en el comienzo de éste capítulo una descripción de los convenios institucionales de colaboración firmados o renovados en 2014.

8.1. SUBVENCIONES Y CONVENIOS.

De acuerdo a la legislación en materia de subvenciones, este apartado contiene la relación de colaboraciones con entidades sociales por los que el Ayuntamiento de Zaragoza aporta ayuda técnica y económica para el desarrollo de diferentes programas a través de la concurrencia competitiva o de forma nominal

8.1.1 CONVENIOS.

Convenios suscritos en materia de Acción Social.

A continuación se expone la relación de los convenios suscritos por la Consejería de Acción Social y Deportes en materia de acción social separando los que suponen aportación del Ayuntamiento de Zaragoza, distinguiendo los realizados con organismos públicos y entidades de los que suponen ingresos para la administración municipal.

Convenios institucionales.

En la siguiente tabla se recogen los acuerdos suscritos con organismos y fundaciones por las que el Ayuntamiento de Zaragoza recibe una aportación económica para el desarrollo de sus programas o colabora en la realización de contenidos propios de otras administraciones.

Los ingresos correspondientes a los convenios que suponen recepción de financiación han supuesto en 2014 , 6.712.748,89.- €

En este apartado es preciso tener en cuenta que la aportación realizada por el Gobierno de Aragón en los convenios celebrados para la colaboración en materia de servicios sociales y en teleasistencia suponen para el Ayuntamiento de Zaragoza una aportación de la misma cuantía. El ayuntamiento debe anticipar la totalidad de lo presupuestado. A la fecha de elaboración de este documento, la aportación del Gobierno de Aragón se encuentra pendiente de cobro.

En el caso de la colaboración con la Fundación “La Caixa”, el Ayuntamiento de Zaragoza no percibe apoyo económico directo, que dicha fundación aplica a diversas entidades sociales para desarrollar proyectos en el que participan los servicios sociales municipales.

Organismo	Contenido	Aportación
Instituto Aragonés de la Mujer	Realización de acciones conjuntas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres	42.000,00
Gobierno de Aragón	Actividades integración social población origen extranjero	55.178,37
I.A.S.S.	Colaboración en materia de servicios sociales	5.300.000,00
Gobierno de Aragón	Colaboración en el desarrollo del programa de ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión antes de becas de comedor escolar de los centros educativos sostenidos con fondos de la Comunidad autónoma	0
I.A.S.S.	Reserva y ocupación de plazas en la Casa de Amparo.	408.723,28
Gobierno de Aragón	Prevención en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas	50.600,00
I.A.S.S.	Financiación 50% de la prestación del servicio de teleasistencia	856.247,24
Gobierno de Aragón	Prevención del absentismo escolar	0
Fundación la Caixa	Proyecto intervención comunitaria intercultural en casco Histórico y Delicias	0
Fundación la Caixa	Proyecto CaixaProinfancia	0

Convenios con entidades sociales.

Acuerdos de colaboración con entidades sociales por los que el Ayuntamiento aporta ayuda técnica y económica para el desarrollo de diferentes programas:

Entidad	Proyecto	Importe
Fundación Picarral	Mapiser S.L. Mantenimiento del mobiliario urbano	60.000,00
Fundación canónica El Refugio	Proyecto “gota de leche”	26.450,00
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Desarrollo y colaboración en actividades de carácter social	70.000,00

Hermanidad de la sangre de Ntro. Señor Jesucristo	Servicio de recogida de cadáveres	82.430,00
Fundación banco de alimentos de Aragón	Banco de alimentos	8.320,00
Tranviaseer S.L.	Recogida selectiva, custodia, recuperación y reparto de voluminosos	247.500,00
REAS Aragón	Mercado social	20.000,00
Asociación Agustina de Aragón	Servicio de duchas y lavadoras dentro del Casco Histórico.	22.820,00
Parroquia Nuestra Señora del Carmen	Alojamiento alternativo de emergencia para el inmigrante: comedor social y autoayuda inmigrantes.	40.000,00
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Centro de acogida Fogaral	16.510,00
Hijas de la Caridad obra social San Vicente de Paúl	Proyecto alojamiento alternativo Puente	30.780,00
Gusantina A. socioeducativa	Intervención sociocomunitaria de cargas familiares Plan Integral del Casco Histórico	55.000,00
Fundación Apip Acam	Programa inserción sociolaboral acondicionamiento viviendas y fachadas personas con escasos recursos	82.00000
Fundación La Caridad	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	21.000,00
Colegio el Carmen y San José	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	18.750,00
Colegio San Vicente de Paúl	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	11.240,00
Asociación de promoción gitana de Zaragoza	programa de mediación dirigidos a la población gitana	76.000,00
Fundación Federico Ozanam	Plan de Lucha contra la Exclusión Programa erradicación de asentamientos irregulares.	100.000,00
CC.OO. - UGT	Servicio especializado en materia de extranjería	26.000,00
Asociación Amediar	Proyecto intermediación comunitaria Plan Integral Casco Histórico	150.000,00
Asociación Vecinos/as Oliver Aragón	Proyecto de desarrollo comunitario de zonas vulnerables en el Barrio Oliver	45.000,00
AREI Asociación aragonesa de empresas de inserción	Plan de Lucha contra la Exclusión Plan de inclusión sociolaboral y atención a personas sin recursos	940.000,00
Fundación Picarral	Centro sociolaboral "Serpi".	50.000,00
Fundación Federico Ozanam	Programa erradicación del chabolismo e infravivienda	100.000,00
Fundación Federico Ozanam	Plan de Lucha contra la Exclusión Empleo de inclusión: microactuación en vivienda.	1.100.000,00
Fundación La Caridad	Plan de lucha contra la exclusión Proyecto de comida a domicilio excepto en el territorio de intervención PICH	300.000,00
Fundación La Caridad	Proyecto de comida a domicilio en el territorio de intervención PICH	273.108,00
Fundación Adunare	Prácticas formativas de los alumnos del centro sociolaboral Oliver en las áreas de construcción y jardinería.	83.759,00
Consolida Oliver S.L.U.	Mantenimiento de viviendas, zonas de colegios públicos, arreglo y pintura de fachadas y otras actuaciones	362.757,00
Fundación Adcara	Programa de erradicación del absentismo escolar	15.000,00
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	Prestación de servicios en la residencia municipal Casa Amparo	70.000,00
Colegio El Carmen y San José	Proyecto La Aldea. Compatibilidad entre la vida familiar y laboral	140.000,00
Fundación El Tranvía	Centro sociolaboral Tramalena	120.000,00
Fundación El Tranvía	Centro de recursos comunitarios El Tranvía: infancia , mujer e inmigrantes	125.000,00

Colegio Cándido Domingo	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	11.250
Colegio Publico Santo Domingo	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	11.250,00
AMPA Colegio Tenerías	Ayudas de comedor escolar para familias con problemas de exclusión	26.250,00
Mercazaragoza S.A.	Plan de Lucha contra la Exclusión Actuación logística en materia de ayudas urgentes alimentarias	500.000,00
Colegio Ramiro Solans	Ayudas de material escolar para familias con problemas de exclusión.	14.600,00
I.E.S: María Moliner	Ayudas de material escolar para familias con problemas de exclusión	2.000,00
AMPA Colegio Fernando el Católico	Ayudas de material escolar para familias con problemas de exclusión	13.400,00
SGAE Sociedad General de Autores y Editores	Realización de actividades en los centros de convivencia para mayores	6.768,00
Fundación Paraíso	Servicio de asesoría jurídica para socios de centros de convivencia de mayores	0,00
Um Draiga, Amigos del Pueblo Saharai	Promoción derechos humanos Sahara Occidental.	15.000,00
Federación Aragonesa de Solidaridad	Proyecto Zaragoza solidaria	36.450,00
ARAPAZ - MPDL - Aragón	Programa vacaciones en paz	30.000,00
Tiebel servicios de inserción S.L.U.	Programa de recogida y entrega social de ropa	75.000,00
Hermanamiento León Nicaragua	Hermanamiento de Zaragoza con León, Nicaragua	50.000,00
Fundación Ecología y Desarrollo	Funcionamiento de la Alianza del agua	25.000,00

Además, en 2014 se han llevado a cabo convenios con cinco entidades ciudadanas dedicados a apoyar proyectos en el ámbito de la infancia los cuales se incluyen a continuación aunque hayan sido gestionados por otra área de gestión municipal.

Entidad	Importe
Gusantina asociación socioeducativa	62.000,00
Kairós, Cooperativa de iniciativa social	36.500,00
Pandora. A. de Tiempo Libre	10.500,00
Adunare	65.000,00
Trébol. A. de Intervención Socioeducativa	29.000,00

De esta relación de convenios es preciso destacar aquellos que suponen un complemento a los programas desarrollados por los servicios sociales municipales. En primer lugar hay que mencionar los realizados dentro del Plan de Lucha contra la Exclusión, los que sirven para el desarrollo de los planes integrales del Casco Histórico y del Barrio Oliver y de diferentes programas municipales.

8.1.2 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL.

El Plan Estratégico de Subvenciones aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 18 de julio de 2014, dentro de la línea estratégica nº 1 correspondiente a Acción Social señala como objetivo estratégico el *“Promover la iniciativa social sin ánimo de lucro y potenciar la participación y las actuaciones del tercer sector de la ciudad en relación al Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2012-2020, aprobado por el Pleno municipal de 1 de marzo de 2013, para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de las competencias municipales en la materia”*

A este fin se aprobó la convocatoria de subvenciones en materia de acción social de 2014 en la que, cumplimentados los trámites administrativos señalados en la convocatoria se han recibido un total de 184 expedientes, correspondientes a otras tantas entidades que incluyen un proyecto cada una de ellas.

De las entidades que presentaron proyectos, 4 no cumplían los requisitos administrativos establecidos para ser beneficiarias de una subvención

Dos presentados fuera de plazo: la Asociación de Mujeres La Paz. y la Fundación Juan Rioseras.

Uno no subsana la documentación requerida: NUA, Asociación de nigerianos unidos en Aragón.

Uno no está al corriente e las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Zaragoza: la asociación Comunidad Islámica de Zaragoza

Por tanto se ha procedido a la valoración de los 180 proyectos que cumplen los requisitos establecidos.

Proyectos aprobados.

Los 163 proyectos a los que se propone la concesión de subvención se distribuyen de acuerdo a la cuantía a recibir de la siguiente manera:

Importe de la subvención	Nº de proyectos
300 a 1.000	48
1.001 a 5.000	52
5.001 a 10.000	23
10.001 a 20.000	19
20.001 a 40.000	10
más de 40.000	11

En el siguiente cuadro se exponen los datos relativos a las entidades y los proyectos que recibieron subvención incluyendo su cuantía

Entidad	Proyecto	Concedido €
Asociación Sawa o Pagnya Asop Camerún	Inclusión social y discapacidad II 2014	300
El Volcán. Asociación de familiares de enfermos con trastorno de la personalidad	Atención psicológica a familiares de enfermos de trastorno de la personalidad	300
Acción familiar aragonesa	Educa “+” Grupos apoyo integral para favorecer inserción socioeducativa	300
Sociedad San Vicente de Paúl Consejo Zona Zaragoza	Alfabetización informática para personas inmigrantes en riesgo de exclusión social	300
ACUPAMA. Asociación para la cultura preventiva en el medio ambiente y saber actuar en primeros auxilios	Formación en cultura sociolaboral para la integración de la población inmigrante de Zaragoza capital	300
ASANAR. Asociación de anticoagulados de Aragón	Programa paciente experto anticoagulado con fibrilación auricular no valvular	300
Asenarco. Asociación Española del sueño	“Despertar sonriendo” Atención integral de forma individualizada a personas con riesgo de exclusión social que padecen todo tipo de trastornos de sueño y a sus familias	300
CODIA. Comisión de defensa de inmigrantes en Aragón	Escuela de español para inmigrantes	300
Misión evangélica urbana de Zaragoza	Saliendo de las calles	300
Cooperación Internacional ONG	Programa de liderazgo social inclusivo	300
La Sabina Club de opinión	modelos de Mujer. Libertad o sumisión	300
Unión Juvenil Aljafería	Programa de proyectos 2014	300
Asociación Unidos por la infancia de Touba Senegal	Programa de actividades de Touba 2014	300
Asociación aragonesa por los derechos sociales Pachamama (madre tierra)	Programa de actividades socioculturales Pachamama Madre Tierra 2014	300
Asociación cultural de cubanos en Aragón José Martí	Triple A autonomía, ayuda, acción	300
Asociación de mujeres africanas de habla inglesa en Aragón	Amadhia por la igualdad de género 2014	400
AFDA. Asociación de trastornos depresivos de Aragón	Proyecto de inserción sociolaboral	400
Asociación Las Estrellas de vecinas/os barrio de Valdefierro	Actividades formativas, recreativas y lúdicas en el ámbito de la mujer	400

Atarraya. Red alternativa de cooperación y acción sociocultural Centroamérica – España	Empoderamiento social del colectivo centroamericano en Zaragoza. Punto de encuentro y talleres formativos	400
ADO. Asociación de ostomizados de Aragón	Asistencia de enfermería en estomaterapia	400
Asociación Distintos en la Igualdad	Solidarios ante la crisis	500
Asociación de implantados cocleares de España en Aragón	Asesoramiento permanente	500
AMFAR Zaragoza. Asociación de mujeres y familias del ámbito rural de Zaragoza	Promoción laboral de la mujer para corregir la desigualdad	500
Asociación aragonesa madres y mujeres Arcoiris	Ayudar a superar la muerte de un ser querido	500
ATISRA. Asociación de trabajadores inmigrantes senegaleses en Aragón Proyecto de acogida e integración inmigrantes senegaleses 2014	Proyecto de acogida e integración inmigrantes senegaleses 2014	500
ADAMPI Aragón. Asociación de amputados Ibérica Global	Atención multidisciplinar a personas con amputaciones y/o agencias y sus familiares	500
Asociación de Mujeres Juslibol	Talleres, cursos, cursillos y exposiciones, charlas, conferencias – video debates	500
Asociación de usuarios del mercado San Vicente de Paúl	Alimentación nutritiva para Redistribuye y cursos jóvenes	500
Asociación de vecinos y vecinas Puente Santiago ACTUR	Proyecto actividades de mujeres	550
Asociación Aragonesa fibrosis quística	Servicio de información, orientación y apoyo psicosocial en personas con fibrosis quística y sus familias	600
Asociación de mujeres y consumidoras. Comisión de Mujeres La Jota	Programa de actividades para la igualdad y desarrollo personal y laboral	600
Asamblea de cooperación por la paz Aragón	Cuarta fase proyecto de capacitación: curso ciberactivismo y redes sociales para la población inmigrante y autóctona	700
Fundación Tutelar aragonesa Luís de Azúa	Proyecto de inclusión social	700
Asociación de mujeres Santa Agueda	Cursos, charlas de formación, viajes culturales	800
Asem Aragón. Asociación aragonesa de enfermedades neuromusculares	Vida autónoma, vida independiente	800
Fundación Carlos Sanz	Vivienda de acogida para personas en riesgo de exclusión social	800
BG. Asociación de inmigrantes búlgaros de Aragón	Integra - T	800
Fundación para el desarrollo social	Colonia urbana 2014 2algo + en Navidad “	800
ALDA .Asociación de lucha contra la distonía	Tratamiento psicosocial y rehabilitador para personas que padecen distonía e información sobre la enfermedad	800
Asociación Asperger y TGD'S de Aragón	Grupos de ocio para el apoyo mutuo y psicosocial para jóvenes con Síndrome Asperger	800
Fundación ADRA Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales	Orientación y formación para la integración sociolaboral de la población inmigrante	800
Asociación de mujeres y vecinas Actur-Boira	Talleres de manualidades 2014	900
Asociación celiaca aragonesa	Apoyo y asesoramiento a enfermos celíacos	1.000
Fundación Talita Aragón	Herramientas de integración para personas con discapacidad	1.000
ADPLA. Asociación de personas con linfedema en Aragón	Atención social, rehabilitadora y grupo de apoyo mutuo de afectados de linfedema	1.000
Fundación Oscus	Salimos al encuentro con eficacia social	1.000
Asociación cultural de mujeres A.G.U.A.	Actividades estables y puntuales de la asociación y desarrollo de los proyectos específicos	1.000
FAMA. Federación de asociaciones de migrantes de Aragón	Punto FAMA	1.000

Aralvoz. Asociación aragonesa de laringetomizados y limitados de voz	Rehabilitación voz esofágica, promoción autonomía personal y reinserción social	1.500
Asociación de donantes de órganos y tejidos de Aragón	Material de promoción y captación de donantes de órganos	1.500
APASCIDE Aragón	Desarrollo de programas individuales de comunicación	1.500
Centro Social Virgen del Pilar	Mayores sin soledad	1.500
FECAPARAGON	Prioridad 0.0	1.500
Asociación Ictus de Aragón	Formación y asesoramiento	1.500
PAI. Promotora de Acción Infantil	A tu altura. Jugar con mamá o papá para fortalecer el vínculo	1.500
Asociación para la asistencia a personas sin techo en Aragón	Inserción social del colectivo sin techo en Zaragoza 2014	1.500
Asociación Enfermos y trasplantados hepáticos de Aragón	Piso de acogida, revista fomento donación y personal de AETHA	2.000
Asociación Voluntariado en Geriatría	Apoyo a actividades instrumentales. Prevención de la dependencia de mayores	2.000
Asociación de Estudios Psicológicos y Sociales	Proyecto colaboración con piso de acogida de la Comunidad de Padres Mercedarios para la atención de presos y liberados	2.000
Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza	Prevención y abordaje del suicidio	2.000
FEAPS Aragón	Formación de destrezas personales mediante el voluntariado de PDID	2.000
ACISJIF. Asociación española de servicios a la juventud femenina	vivienda tutelada para mujeres en riesgo de exclusión social	2.000
Movimiento contra la intolerancia	Educa- Acción para la intolerancia	2.000
Fundación Juan Bonal	Acogida, acompañamiento e inclusión de mujeres en situación de riesgo social en Zaragoza	2.000
Fundación Atención Temprana	Servicio de atención a la infancia	2.000
FAIM Fundación para la atención integral del menor	Espacio Ariadna	2.000
ARA ELA. Asociación aragonesa de esclerosis lateral amiotrófica	Apoyo psicosocial para enfermos de ELA y sus familias	2.000
Asociación de Vecinos Picarral Salvador Allende, Comisión de mujeres	Picarral literario	2.300
Asociación de Mujeres María Moliner	Fomento de tertulias para la integración de la mujer XVI	2.500
Asociación de Hemofilia Aragón La Rioja	Servicio permanente de información, orientación y apoyo social	2.500
Asociación juvenil Integra – voluntariado joven	Escuela de ciudadanía. Programa de formación de mediadores para la prevención de a exclusión social en la infancia y la adolescencia	2.500
Asociación de mujeres libres de Aragón	Formación de mediadores en relación con las políticas de igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres	2.500
Fundación Cruz Blanca	Proyecto de atención integral de lucha contra la pobreza, centro de intervención comunitaria Cardenal Amigo	2.500
Asociación Utrillo para la integración de personas con discapacidad intelectual	Programa de intervención familiar	2.600
Asociación Mancala para la inserción social y laboral	Mancala: cabemos todos	3.000
Asociación Magoria	Programa de atención psicosocial	3.000
ASPANSOR. Asociación de padres de niños sordos de Zaragoza	Rehabilitación e integración discapacitados auditivos	3.000
LARES. Asociación de residencias y servicios de atención a los mayores sector solidario	Rehabilitación fisioterapéutica y psicológica en centros Lares	3.000
Asociación de mujeres gitanas de Aragón Romí Calí	Procesos educativos de igualdad de género e inserción y conciliación de la vida laboral, familiar y social	3.000

Federación de Asociaciones de Educación de Adultos	Una plataforma para la innovación en los procesos de adquisición de competencias para la inclusión, y de apoyo a las entidades sociales.	3.000
Fundación Adcara	Proyecto "Vales +"	3.000
Fundación Picarral	Acompañamiento en la vida diaria: en línea hacia la autonomía y pisos tutelados Balsas	3.000
Fundación Genes y Gentes	Programa animal amigo. Terapias con caballos para población infantil y adolescente con discapacidad	3.500
Asociación Emir Abdel Kader	Difusión, promoción y formación para la resolución de conflictos y mejora convivencia intercultural 2014	3.500
Asociación de consumidores Torre Ramona	Servicio de ayuda a familias el riesgo de exclusión económica y social	3.500
FACU. Federación aragonesa de consumidores y usuarios	Iniciativas solidarias con familias y alumnos en riesgo de exclusión de Las Fuentes	3.500
AMASOL. Asociación de madres solas	Intervención para la inclusión de madres solas inmigrantes	4.000
ASOCIDE Asociación Sordociegos de España en Aragón	Atención integral a personas sordociegas	4.000
CONEX. Fondo de conocimientos y experiencias	Adquisición, recogida y distribución de alimentos, ropas y enseres	4.000
Fundación Canfranc	Acogida e itinerario formación habilidades profesionales y sociales mujeres riesgo exclusión social	4.000
Asociación servicio capuchino de cooperación al desarrollo Aragón	centro social San Antonio: apoyo a personas sin recursos y/o sin techo	4.000
Aisa. Asociación de inmigrantes saharauis en Aragón	Sahara educa	4.300
Federación de Donantes de Sangre Aragón	Material de promoción y captación de donantes de sangre	5.000
ASPANOA. Asociación padres de niños oncológicos de Aragón	Proyecto de intervención de ASPANOA	5.000
Faro. Centro de ayuda y orientación en los problemas humanos	Servicio de orientación familiar	5.000
UCA. Unión de consumidores de Aragón	Servicio apoyo a consumidores vulnerables: cambios en sistema eléctrico	5.000
Patronato Ntra. Sra. de los Dolores	Familias a salvo III	5.000
FIIS. Fundación Instituto para la Integración Social	Intervención con personas con discapacidad intelectual límite ligera	5.000
Centro especial CEDES. Fundación Carmen Céspedes	Escuela de familia 2014	5.000
Fundación asistencial Agustina Zaragoza	Actividades para promover la autonomía	5.000
Fundación APIP- ACAM	Huellas de un sendero. Aproximación desde la intervención a mujeres en contextos de prostitución	5.500
Federación Aragonesa de ASPACE	Desarrollo y difusión del a Federación Aragonesa de ASPACE	5.700
ALCER Ebro. Asociación para la lucha contra las enfermedades de riñón	Servicio de apoyo psicosocial para pacientes con enfermedad renal crónica	6.000
ARBADA. Asociación aragonesa de familiares de enfermos con trastorno de la conducta alimentaria	Apoyo psicosocial para afectados por un TCA y sus familias	6.000
Azajer. Asociación aragonesa de jugadores de zar en rehabilitación	Atención y ayuda a personas dependientes y sus entornos afectados en el ámbito urbano de Zaragoza dentro de un programa de continuidad	6.000
Asociación Magenta. Colectivo LGTB	Proyecto de formación de mediadores para la sensibilización sobre la diversidad sexual	6.000
Fundación Ser Mas. Atención a la discapacidad intelectual en Aragón	Conciliación de la vida laboral y familiar para familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	6.500
Fundación Secretariado Gitano	Proyecto de inclusión sociolaboral dirigido a la población gitana de Zaragoza	7.000
Coordinadora aragonesa de voluntariado en la Acción social	Desarrollo de competencias para la inclusión social en Zaragoza a través del voluntariado	7.000

Asociación de Consumidores y usuarios de Las Fuentes	Red vecinal apoyo a mujeres, buenas vecinas mejor barrio	7.100
CEZ. Confederación de empresarios de Zaragoza	Apoyo al autoempleo para personas en riesgo de exclusión sociolaboral 2014	7.200
Farmacéuticos Sin Fronteras de España	Asistencia farmacéutica Cuarto mundo Zaragoza	7.500
Fundación Federico Ozanam	Pisos de cesión temporal supervisados (Alojamientos)	8.000
FAGA. Federación de asociaciones gitanas de Aragón	Procesos educativos con familias gitanas desestructuradas	8.000
Fundación Down Zaragoza para la discapacidad psíquica	Inclusión sociolaboral de personas con discapacidad psíquica y sus familias	8.000
Asafa Zaragoza. Asociación de fibromialgia y fatiga crónica	Programa de atención psicológica y herramientas autoaplicables para evitar la exclusión social, laboral y familiar de las personas afectadas por Fibromialgia y Encefalomiелitis Miálgica (fatiga crónica) mediante el conocimiento y manejo de sus enfermedades	8.500
SOS Racismo Aragón	Programa para el fomento de la convivencia intercultural en el ámbito educativo	9.000
Médicos del Mundo Aragón	Proyecto de inclusión social y emocional con personas que ejercen la prostitución en Zaragoza 2014	9.000
Asociación Parkinson Aragón	Atención integral a personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y sus familiares	9.000
Cruz Roja Zaragoza	Programa de Intervención Familiar: Itinerarios de inclusión sociolaboral	9.000
Asociación Ainkaren. Casa Cuna	Casa Cuna Madre Teresa	10.000
CERMI. Comité de entidades representantes de personas con discapacidad en Aragón	Promoción de la integración laboral de las personas con discapacidad	10.000
YMCA Aragón	Acompañamiento y atención integral con familias	10.000
ATECEA. Asociación de daño cerebral adquirido de Aragón	Recuperación de habilidades para una vida plena	10.500
Fundación San Ezequiel Moreno	Un apoyo en tu camino 4. Intervención integral por la inclusión sociolaboral de personas inmigrantes	10.500
Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza	Mediación familiar y formación y reciclaje de mediadores de etnia gitana	11.000
Red Aragonesa de entidades sociales para la inclusión	Trabajo en red	11.500
Kairós Sociedad cooperativa	Programa de intervención psicosocial en los itinerarios de inserción	11.500
ASAPME. Asociación aragonesa pro salud mental	Inclusión sociolaboral de personas con enfermedad mental	12.000
ARAPAZ- MPDL Aragón	Transformando la realidad a través del arte	12.000
Fadema. Fundación Aragonesa Esclerosis múltiple	Atención social a personas con esclerosis múltiple y sus familias	12.500
ATADES	Respiro familiar y tiempo libre infantil en discapacidad intelectual	13.100
APEFA. Asociación punto de encuentro familiar de Aragón	Centro de atención y punto de encuentro familiar 2014	14.000
Fundación ASPACE Zaragoza	Apoyo y respiro familiar: cuidados a personas dependientes	14.500
Hermanidad del Refugio	Albergue de transeúntes	15.000
Fundación Ecología y Desarrollo	Ni un hogar sin energía	15.000
Parroquia Ntra. Sra. del Carmen. Obra social	Casa abierta y trabajo de calle con personas sin hogar	16.000
Autismo Aragón. Asociación de familiares de personas con autismo	Atención global especializada a personas con trastorno espectro autista	16.100
AMAC- GEMA. Asociación de mujeres aragonesas de cáncer genital y de mama	Prevención y atención global a la mujer afectada de cáncer genital y de mama	17.626
3 y Más. Asociación de familias numerosas de Aragón	Acompañamiento familiar: atención a primera necesidad	18.000

OMSIDA. Asociación para la ayuda a personas afectadas por VIH SIDA	Previhene 2014	19.000
AREI. Asociación aragonesa de empresas de inserción	Cualificación profesional y mejora de la empleabilidad	20.000
Hijas de la Caridad. Obra social San Vicente de Paúl	Comunidad terapéutica La Encina	22.000
AFEDAZ. Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer	Programa integral de ayuda a domicilio especializada para personas con Alzheimer y otras demencias en Zaragoza	25.000
Cocemfe Zaragoza	Atención integral a entidades de personas con discapacidad física u orgánica	26.000
Fundación La Caridad	Atención a hijos de inmigrantes y/o personas sin recursos en la guardería infantil La Caridad	28.000
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Residencia Santa Teresa	29.000
Comisiones Obreras Aragón	Proyecto de inserción sociolaboral PilZaragoza 2014	30.000
Unión General de Trabajadores de Aragón	Inserción social y laboral para colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión	30.000
Federación de asociaciones de barrios Saracosta de Zaragoza	Programa Barrios Sociales	33.000
Towanda. Asociación por la diversidad sexual	Atención a la diversidad sexual	36.200
Fundación Benito Ardid	Servicio de prevención de la dependencia para personas con discapacidad intelectual	40.000
Asociación Vía Láctea	Maternaje	42.000
Centro Solidaridad de Zaragoza	Medidas de acompañamiento para la inserción social de personas usuarias de drogas en proceso de rehabilitación	45.000
Fundación El Tranvía	Intervención social y laboral con menores y familias en riesgo	49.000
Fundación TAU San Eugenio	Concierto hogar San Eugenio	50.000
ASZA. Agrupación de personas sordas de Zaragoza	Programa transversal de atención a la persona sorda y su entorno sociofamiliar	50.000
Fundación Ramón Rey Ardid	Arte y comunicación on line: itinerarios alternativos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad por enfermedad mental	50.000
Fundación Adunare	Itinerarios de inclusión social para personas adultas en situación o riesgo de exclusión	54450
Adislaf. Asociación disminuidos psíquicos Las Fuentes	Integración social y laboral para personas con discapacidad intelectual	66.000
Asociación de vecinos Manuel Viola	Delicias 2014: intervención sociocomunitaria	71.000
Fundación DFA	Atención integral para personas con discapacidad física en la ciudad de Zaragoza	73.000
Comisión Ciudadana Antisida de Aragón	Programa de promoción de la salud y prevención de VIH	74.000
		1.550.126

Proyectos denegados.

De estos, 17 han sido denegados por diferentes causas recogidas en la Base decimotercera de la convocatoria.

Motivo	Nº
Los proyectos cuyo contenido no se incluya dentro de las competencias del Área de Acción Social y Deportes en el ámbito de atención social de los servicios sociales municipales	8
Los dirigidos a realizar actividades prestadas por el Área de Acción Social y Deportes, otra área municipal o por otras administraciones dentro de su ámbito competencial.	2
Los proyectos que no cumplan con los objetivos y finalidades expuestos en las bases de la presente convocatoria	5
Los proyectos cuyo contenido no contemple la atención a usuarios.	1
Los proyectos cuya puntuación no supere el mínimo establecido	1

En el siguiente cuadro se exponen los datos relativos a las entidades y proyectos presentados que no obtuvieron subvención en la convocatoria

ENTIDAD	PROYECTO
Asociación por la promoción sociocultural Kaolack Zaragoza.	Actividades de integración y defensa de los derechos humanos.
Asociación Impulsa para el desarrollo y la formación	Prevención del acoso a través de las redes sociales
Residencia de ancianos Madre de Dios de Begoña	Becas residencia para personas dependientes Bº Delicias de exclusión social
Asociación de vecinos Urdan	Curso básico de inglés para desempleados.
Asociación ASDE- Scouts de Aragón	Intervención social "A 3 bandas".
Asociación Músicos de Hoy: Flamencasco	Flamenco en el Casco Viejo.
Federación Maín, Centros Juveniles Salesianos de Aragón	FinD live!.
SEO Birdlife Sociedad Española de Ornitología	Educación ambiental para colectivos en riesgo de exclusión social de la ciudad de Zaragoza
Asociación Aragón Città di Roma	Arte y música para mujeres y niños en situación económica desfavorecida
Grupo Ciempiés	Todos.
Asociación A Ixena	Acompáñame.
Asociación de Vecinos de Casetas	"Casetas se cuida" "Cuidando a los caseteros".
Fundación CESTE. Educación y empresa	Programa Irene. Información y prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes.
AMPA Jerónimo Blancas y Tomás	Curso de alfabetización para emigrantes en familia (padres, madres e hijos).
Amanixer	Jornadas para profesionales: realidad de mujer y discapacidad.
Asociación Iglesia Pentecostal La Senda Antigua de España	Captación - prevenir – orientar a personas en riesgo y toxicómanos.
AINPSICO	Asociación de intervención psicosocial: Prevención de violencia de género ejercida contra mujeres inmigrantes.

8.2. ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES.

8.2.1 ASESORIA A ASOCIACIONES.

Va dirigido a Asociaciones y Colectivos de Mujeres de la ciudad de Zaragoza, tanto aquellas ya constituidas como a las que inician su andadura. Tiene como objetivo asesorar y apoyar técnicamente a las asociaciones y colectivos que lo demanden.

- Atender las demandas de los colectivos de mujeres
- Coordinación Interasociativa
- Colaboración con otras entidades
- Colaboración con otros Programas de las Casa de la Mujer

Va dirigido a Asociaciones y Colectivos de Mujeres de la ciudad de Zaragoza, tanto aquellas ya constituidas como a las que inician su andadura.

	Asociaciones	Actividades	Participantes
Información Técnica	8	1	40
Total	8	1	40

Charla: “Lenguaje y comunicación inclusivos: Claves para la igualdad
Realizada en el salón de actos del “Centro Cívico Tío Jorge”

REDES: Coordinación administración del Blog de “empoderadas”, red por un liderazgo de mujeres plural y transformador, y creación del Facebook de la red, con un número de visitas al blog de 7.867 en el año 2014.

8.2.2 LA CASA DE LA MUJER COMO ESPACIO DE RELACIÓN E INTERCAMBIO.

La Casa de la Mujer se concibe como un espacio de relación de las mujeres de la ciudad de Zaragoza y de apoyo a las asociaciones de mujeres.

En sus aulas y salón de actos se pueden realizar cursos estables y actividades puntuales organizadas por la Unidad Mujer, por asociaciones de mujeres o por cualquier otra entidad, siempre que su contenido sea sobre temas de mujer o igualdad.

En el año 2014 se han llevado a cabo 321 actuaciones en las que han participado 12.081 personas. El total de participantes en el Salón de Actos ha sido de 5.535. Los cursos de formación han sido realizados en Aulas con una participación de 5.964 personas. En el aula de San Bruno, en la cafetería y en la rotonda han participado 582 personas.

Se han realizado 24 visitas guiadas en las que han participado 328 personas, de las cuales 264 han sido mujeres y 64 hombres.

8.3. APOYO A ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CASA DE LAS CULTURAS.

La Casa de las Culturas pretende favorecer la coordinación y colaboración entre las distintas asociaciones y entidades. A partir de ellas se trata de generar actuaciones de difusión de su propia problemática, de conocimiento mutuo y de participación en las actuaciones que se propongan. Se trata de apoyo técnico a asociaciones de inmigrantes, entidades sociales, o profesionales de diversos campos que lleven a cabo actuaciones con población inmigrante. Incluiría la realización o participación en cursos de formación, charlas, encuentros, jornadas y otras iniciativas. Integra las siguientes actuaciones:

- Información general y asesoramiento sobre Asociacionismo
- Asesoramiento para realización de proyectos en base a convocatorias de subvenciones.
- Hotel de asociaciones
- Cesión de espacios
- Participación: la Junta General y la Junta Gestora de la Casa de las Culturas

8.3.1 APOYO A AL ASOCIACIONISMO.

- Información general y asesoramiento sobre Asociacionismo.

Desde la Casa de las Culturas, se presta información y asesoramiento a las asociaciones de inmigrantes y entidades, durante todo el año, tanto personal como telefónicamente, sobre materias y trámites administrativos, solicitud y justificación de subvenciones, así como en materia de actividades culturales y participativas.

Consultas atendidas:

Información al público en general en asuntos relacionados con sensibilización, difusión cultural, Casa de las Culturas como recurso municipal, asociaciones de inmigrantes y entidades sociales etc. 97 consultas.

Constitución de asociaciones, actualización y documentación de la entidad, así como temas económicos, reserva y búsquedas de espacios...: un total de 122 consultas.

Subvenciones (Acción Social, Participación Ciudadana y DGA Inmigración junto a asesoría sobre realización de proyectos sociales y culturales: se atendieron 98 consultas de diferentes Asociaciones y Entidades.

- Hotel de asociaciones.

Servicio que empieza a prestarse en el año 2006 con la ampliación de la Casa de las Culturas, tiene como fin el servir de sede social a las Asociaciones de extranjeros que así lo soliciten, además de ofrecer una serie de instalaciones y equipamientos para la realización de actividades internas de las Asociaciones.

Los espacios y equipamientos con los que se cuenta son: un despacho, con ordenador y acceso a internet, teléfono e impresora, una sala insonorizada para ensayos, con equipo de música y una sala multiusos para reuniones, charlas,...

Las asociaciones que en 2014 han hecho uso del Hotel de Asociaciones de la Casa de las Culturas son un total de 27: 20 utilizan y han utilizado de forma puntual (ensayo para próximas actuaciones) la Sala Insonorizada y 7 el Despacho de Asociaciones.

Además 7 asociaciones de Inmigrantes utilizan el Hotel de Asociaciones como sede social, 1 más que el año pasado.

- Cesión de espacios.

Se ofrece la posibilidad de ceder instalaciones de la Casa de las Culturas, en concreto: el Patio central, Aula 1 y Sala Teobaldo a personas físicas, entidades públicas y privadas que quieran realizar actividades vinculadas con los propios objetivos de la Casa, integración de la población inmigrante y diversidad cultural.

En 2014 han solicitado de forma puntual, la cesión de espacios 16 colectivos diferentes: 10 Asociaciones de Inmigrantes pertenecientes a Junta General, y 6 Entidades, de entre las cuales, tres no pertenecen a la Junta General (Mosaico, Medicuba y Fundación Rey Ardid) y las otras tres restantes sí son parte integrante de la Casa de las Culturas (Amnistía Internacional, Gusantina y Estrella de la mañana).

También es necesario tener en cuenta que hay asociaciones de la Junta General, que solicitan más de una vez nuestras salas para reuniones como son la Asociación Sefarad, Distintos en la Igualdad, Asociación Emir Abdel Kader o Acnur.

Cabe destacar, que un 26% las cesiones han sido con una duración de dos meses más renovación de otros dos, en especial, asociaciones que realizaban actividades estables en la Casa de las Culturas como: clases de español de la Fundación Juan Rioseras, banco de emociones con adolescentes y repaso escolar con primaria del CTL Gusantina, asambleas informativas de ACNUR para refugiados del alto comisionado de las Naciones Unidas...

También solicitan la cesión de nuestros espacios grupos de profesionales municipales para temas de coordinación y seguimiento de casos: grupos de psicólogos, comisión de infancia de servicios sociales municipales, profesionales del servicio de Servicios Sociales...

8.3.2 PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

La Casa de las Culturas y de la Solidaridad posibilita la participación activa de personas inmigrantes y de minorías étnicas, a través de sus organizaciones y de las entidades que desarrollan actividades dirigidas a su integración social.

Con el fin de posibilitar esta participación se han creado dos órganos de participación de la Casa de las Culturas y la Solidaridad, con carácter deliberante y consultivo:

La Junta General.

Foro de debate sobre aspectos relativos a la integración de inmigrantes y minorías étnicas. Constituida por las asociaciones de estos colectivos y por entidades sociales que trabajan en el ámbito de la integración social de los inmigrantes y minorías étnicas. Propone proyectos que pueden ser desarrollados por la Junta de Gestión.

En 2014 la Junta General ha estado compuesta por 2 Plataformas de Inmigrantes y 180 Asociaciones/ Entidades Sociales con un incremento de 22 Asociaciones y Entidades con respecto a 2013. Su composición es la siguiente:

- 125 Asociaciones de Inmigrantes (72 de Africa, 6 de Asia, 37 latinoamericanas y 10 de Europa.
- 9 Asociaciones Gitanas
- 46 Entidades Sociales
- 2 Plataformas de Inmigrantes

En 2014 se ha reunido en convocatoria general en tres ocasiones: 14 de marzo, 5 de junio y 11 de diciembre.

La Junta Gestora de la Casa de las Culturas.

Está constituida por los representantes de las Asociaciones de Inmigrantes, Gitanas y Entidades Sociales elegidos por la Junta General y por representantes institucionales (Ayuntamiento y Gobierno de Aragón). Propone y programa actividades y servicios con cargo a la cuantía económica asignada por la Delegación de Acción Social y Mayor y aprueba la incorporación de miembros a la Junta General.

Durante el año 2014 han sido miembros de la Junta Gestora las siguientes entidades y representantes.

- Una representante de la Asociación de Mujeres Árabes Ama Salam
- Un representante de la Asociación de Saharauis en Aragón- AISA
- Un representante de la Entidad Fundación Ozanam
- Un representante de Sos Racismo Aragón
- 1 representante de la Asociación de Promoción Gitana
- 1 representante del Servicio de Atención a la Inmigración del Gobierno de Aragón
- Representantes del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Junta Gestora se ha reunido en convocatoria ordinaria en 5 ocasiones: 16 de enero, 13 de febrero, 8 de abril, 18 de septiembre y 20 de noviembre.

9

Cooperación al Desarrollo



9. COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

El Ayuntamiento de Zaragoza inició en 1992 el Programa de Cooperación al Desarrollo. Fue uno de los primeros ayuntamientos, entre las ciudades de más de 500.000 habitantes, en poner en marcha este tipo de programa, acompañando así el movimiento que impregnó a la ciudadanía de solidaridad con los países empobrecidos y cuya manifestación más emblemática se refleja en la reivindicación del 0,7%.

Este Programa Municipal se incardina en la denominada Cooperación al Desarrollo Descentralizada que es aquella que desarrollan las instituciones públicas de Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Entes Locales.

Desde el año 1992, inicio del Programa Municipal de Cooperación, se han destinado más de 50.000.000,00.- € para 1.368 proyectos en 66 países distintos. La aportación del Ayuntamiento de Zaragoza en 2014 ascendió a 2.881.450,00 €, incluyendo la dotación económica de la convocatoria de subvenciones en la materia y diferentes convenios suscritos. La cifra total supone el 0,44 % del presupuesto municipal.

Zaragoza es el segundo ayuntamiento de España en el volumen de la cuantía económica asignada a la Cooperación al Desarrollo.

La Cooperación al Desarrollo supone una inversión social que está generando también unos retornos directos a la ciudad por los intercambios asociativos, educativos, culturales, sociales y económicos que se han establecido con las ciudades y áreas receptoras de dicha cooperación.

9.1. SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS.

La Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza es expresión de la solidaridad ciudadana y tiene como objetivos:

- Contribuir para que los pueblos alcancen un desarrollo humano autosostenido y sostenible, respetuoso con el medio ambiente y movilizador de recursos endógenos.
- Atender situaciones de emergencia a través de acciones de ayuda humanitaria.
- Reforzar los vínculos de amistad y cooperación establecidos con las ciudades hermanadas con Zaragoza, promoviendo todo tipo de acciones de cooperación e intercambio.
- Apoyar a las ONGDs locales en sus iniciativas y proyectos de cooperación como aportación a los países empobrecidos y también como refuerzo del tejido asociativo local en materia de Cooperación al Desarrollo.
- Sensibilizar a la población zaragozana con respecto a la situación que atraviesan las personas de los países empobrecidos y promover su participación en la cooperación al desarrollo.
- Impulsar acciones de codesarrollo y comercio justo en la ciudad de Zaragoza.

Estos objetivos se desarrollan a través de la convocatoria anual de subvenciones, la dotación de ayudas de emergencia humanitaria, convenios de colaboración y demás actividades desarrolladas en este ámbito.

9.1.1 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES.

La Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y Emergencias Humanitarias para el año 2014 estuvo dotada con un presupuesto total de 2.625.000,00 -€.

De los 109 proyectos presentados por 65 entidades, se aprobaron ayudas para 59 proyectos de 39 entidades, que superaron los criterios de valoración aplicados de acuerdo a los baremos de valoración establecidos en las bases reguladoras de la propia convocatoria.

A estos proyectos aprobados hay que sumar la Ayuda de Emergencia en función de las urgentes necesidades planteadas por la situación bélica en la franja de Gaza (Palestina) y 5 convenios nominativos, por esta razón las cifras y porcentajes que se utilizarán en adelante contemplarán 64 actuaciones.

Por otro lado, se desestimaron 50 proyectos por no alcanzar el grado de idoneidad suficiente en la valoración.

El coste total de los proyectos presentados alcanza la cifra de 9.152.701 € y lo solicitado como subvención 5.733.908,03 €. Las bases reguladoras de la convocatoria permiten financiar hasta el 85 % del coste del proyecto por lo que finalmente solo 32 proyectos han sido financiados al 100 % de lo solicitado.

- Proyectos aprobados.

Entidad	Proyecto	Cap VII	Cap IV
Asamblea de Cooperación por la Paz - Aragón	Educación para el desarrollo, la ciudadanía global y derechos de los niños/as en ed infantil y primaria. Zaragoza		15.000,00
Asamblea de Cooperación por la Paz - Aragón	Mejora de las condiciones de seguridad alimentaria, y capacidad producción agrícola y prevención desnutrición de 150 familias (900 personas, 540 mujeres y 360 hombres) de la Sección Comunal de Fonds Jean-Noel, Comuna de Marigot,. Haití..	32.763,27	26.395,67
Asamblea de Cooperación por la Paz - Aragón	Mejora de las condiciones de vida de la población de Cisjordania, que sufre una escasez crónica de agua, mediante mejora de la preparación y capacidad de respuesta de los actores nacionales e internacionales para hacer frente a crisis. Territorios Palestinos	1.320,00	50.000,00
YMCA	Rehabilitación de pozos uso comunitario, pueblo indígena de Veracruz del Zapotal. Departamento de Rivas. Nicaragua	3.820,34	41.120,98
Farmacéuticos Mundi	Trabajando por el Derecho Universal a la Salud y el Acceso a Medicamentos Esenciales. Zaragoza		7.256,29

Farmacéuticos Mundi	Fortalecimiento de la pertinencia cultural y la integralidad de la atención en salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas en los municipios de Santa Cruz de Barillas y Santa Eulalia, Departamento de Huehuetengo. Guatemala		51.460,11
Alcaldía Municipal de las Vueltas	Iniciativas productivas, emprendedores juveniles del municipio de Las Vueltas. El Salvador	18.000,00	
Fundación Más Vida	La infancia no se vende, actúa contra la explotación sexual comercial infantil. Fase II. Zaragoza		15.000,00
Fundación Más Vida	Prevención y reducción de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes Nicaragua		25.000,00
Médicos Mundi Aragón	Apoyo a la Reforma del sector Salud: fortalecimiento del Instituto Nacional de la Salud y de las Redes Integrales e Integradas de Salud y participación comunitaria en salud en El Salvador.		99.644,45
Fundación Más Vida	II Curso Salud, Género y Desarrollo. El género, un determinante de salud. Zaragoza		3.890,00
Fundación Oxfam-Intermon	Combatir la desigualdad extrema: nuestra contribución desde Zaragoza		21.440,00
Fundación Oxfam-Intermon	Desarrollo institucional de las siete cooperativas de productores de arroz de la red de RACPABA del Valle de Artibonite. Haití		85.000,00
Fundación Oxfam-Intermon	Ciudadanía activa, derechos para todas. Nicaragua		50.000,00
Fundación Ecología y Desarrollo	Avanzando en la igualdad de género y sostenibilidad en la gestión comunitaria del agua en León y Achuapa. Nicaragua	16.594,00	77.091,62
Fundación Ecología y Desarrollo	Nexos hídricos, Coop. técnica para fortalecer capacidades de actuación en agua y saneamiento en Centroamérica		35.000,00
Fundación Ecología y Desarrollo	Fortalecimiento de la Oficina de Turismo de León. Nicaragua	17.193,04	35.000,00
Federación aragonesa de Solidaridad	Justo en Zaragoza IV. Proyecto de promoción de iniciativas de Comercio Justo en Zaragoza		20.500,00
Federación aragonesa de Solidaridad	Unaqui, espacio de educación para el desarrollo. Zaragoza		28.021,12
Acción solidaria aragonesa	Irnaqañani (Trabajaremos). Centro productivo y de capacitación. El Alto, Bolivia	17.363,70	9.239,40
Acción solidaria aragonesa	Ciclo de cine XXX. Empobrecimiento y desigualdad, Zaragoza		3.112,75
Vides. Asoc. Voluntariado internacional para el desarrollo, la educación y la solidaridad	Fortalecimiento de la salud materno infantil y mejora de la atención primaria de salud dirigida especialmente a mujeres e infancia en situación de pobreza en comunidades rurales de Mokambo: operaciones que dan vida. R.D. Congo.	49.950,00	
Asociación "Um-Draiga", Amigos del pueblo saharahui en Aragón	Apoyo al abastecimiento de alimentos para los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf (Argelia). Compra de alimentos atún y sardinillas. Población saharauí	2.724,00	35.000,00
Unicef. Comité de Aragón	Acceso al agua, saneamiento e higiene en las escuelas de Mali	38.653,37	41.346,63
Unicef. Comité de Aragón	Todos los derechos para todos los niños, niñas y adolescentes. Zaragoza		19.250,00
Asociación Global Humanitaria	"Jamuykawsakuy Tarpuna". Implementando una educación productiva agroecológica con enfoque de género y revalorizando saberes ancestrales quechua, en escuelas del municipio de Vacas, Cochabamba. Bolivia.	8.340,15	10.448,15
Fundación Paz y solidaridad CC.OO. Aragón	Organización comunitaria para la gestión del agua y saneamiento en Alta Verapaz. Guatemala	3.782,51	82.553,19

Médicos del Mundo	Fortalecida la Sociedad Civil y las redes sociales para la reducción de la mortalidad materna en las zonas rurales de la Comarca de Nieni y en Kabala, en el distrito de Koinadugu en Sierra Leona		77.735,79
Médicos del Mundo	Mejora derecho a la salud, sexual reproductiva de jóvenes y promoción reducción violencia en Sébikotane. Senegal	11.845,06	23.015,63
Médicos del Mundo	La salud no tiene rostro de mujer. Zaragoza		8.250,00
Observatorio aragonés para el Sahara Occidental	Investigación y formación para el fortalecimiento de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental		20.000,00
Fundación acción contra el hambre	Apoyo a la diversificación de la alimentación en Banamba (PADABA) en la región de Koulikoro. Mali		60.000,00
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Fomento de la independencia económica y el empoderamiento de las mujeres socias de la Unión de Centros de Madres Fronterizas de Loma de Cabrera y Restauración a través de programas educativos e iniciativas de emprendimiento. República Dominicana	19.792,00	30.000,00
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Fortalecimiento asociativo para la mejora en la productividad y comercialización de cacao en 10 comunidades de los cantones Palenque y Buena Fe. Los Ríos. Ecuador.	12.631,51	77.957,22
Cruz Roja Española	Satisfacer las necesidades alimentarias y económicas de la población en situación de vulnerabilidad de Bandudu Ville (RDC)	41.138,92	60.000,00
Fundación Ayuda en Acción	Fortalecimiento de las capacidades locales de ocho comunidades rurales del Municipio de Cotagaita en el Departamento de Potosí para mejorar el acceso, uso adecuado y sostenible de agua segura. Bolivia.	11.928,05	35.000,00
Arapaz - MPDL Aragón	Ayuda Humanitaria de Emergencia Sahel, Campamentos de refugiados saharauis y crisis humanitarias en África	4.666,38	80.000,00
Arapaz - MPDL Aragón	Género, Alfabetización y Formación agro-biológica en la Región de Kaolack. Senegal		56.855,82
Arapaz - MPDL Aragón	AFRICAgua: las asociaciones de inmigrantes África subsahariana promueven desarrollo en países de origen	6.906,05	45.297,95
Fundación Vicente Ferrer	Semana de la India en Zaragoza, 2015		4.100,00
A. Promoción y desarrollo Proyde	Programa de Ed. primaria niños norte de Togo, apoyo Red de Escuelas Región de las Sabanas. Togo	4.707,61	40.242,39
Alcaldía municipal de Yamabal	Sistema de saneamiento ambiental para familias del caserío Los Cimientos del Municipio de Yamabal,. El Salvador.	21.254,06	4.969,19
Alcaldía municipal de Arcatao	Construcción de letrinas aboneras para familias de escasos recursos económicos del municipio de Arcatao, El Salvador	30.000,00	
Alcaldía municipal de Zaragoza	erradicación analfabetismo en jóvenes y adultas y aprendizaje de TICS a niños y adolescentes		30.000,00
Alcaldía municipal de Ciudad Delgado	Estimulación de la dinámica productiva con equidad y sostenibilidad haciendo énfasis en los jóvenes		40.000,00
Alcaldía municipal de Sta. Tecla	Historia de mujeres, jóvenes y personas adultas mayores para la identidad cultural. Santa Tecla. El Salvador	16.000,00	25.000,00
Asociación Dono Manga Ongó	Apoyo al Centro pediátrico y nutricional infantil, Distrito sanitario de Dono Manga. Chad		8.905,40
Fundación Canfranc	Formación para mejorar la seguridad alimentaria y acceso al agua potable en la zona rural de Mehandan. Camerún.	22.357,30	30.522,70
Fundación Intered. Red de intercambio y solidaridad	Educación y fortalecimiento de capacidades, especialmente de mujeres, niños y niñas indígenas, Ciudad de Guatemala.		60.402,48
Fundación Intered. Red de intercambio y solidaridad	Campaña "Actúa con cuidados, transforma la realidad" (Fase II). Zaragoza		10.000,00
Fundación Familias Unidas	Sensibilización con dos orillas: medioambiente y desarrollo. Zaragoza		12.000,00

Fundación Familias Unidas	Promoción de la pequeña agricultura empresarial en los Departamentos de Nueva Segovia y Estelí. Nicaragua		74.057,01
Fundación Juan Bonal	Formación a mujeres jóvenes indígenas, orientación a 3 carreras profesionales y salida laboral Alta Verapaz. Guatemala.		40.000,00
Cº de estudios rurales y de agricultura internacional	Reforzar capacidad agroecológica y resiliencia socioeconómica 3 comunas. Gorgol, Mauritania	5.967,00	99.322,00
Cº de estudios rurales y de agricultura internacional	Reforzadas las capacidades productivas y de participación política de dos organizaciones campesinas indígenas del municipio de Calamarca para orientar sus sistemas productivos con énfasis en la optimización del uso del recurso agua. Bolivia		50.000,00
Fundación Entreculturas Fe y alegría	Apoyo a la continuidad educativa del alumnado en 26 escuelas rurales de la región de Guerra, Chad	5.301,68	48.596,06
Fundación Proclade	Concienciar a la población de Zaragoza sobre el consumo justo como herramienta de activación de la población como protagonista de una economía solidaria y responsable.		15.000,00
Asociación comité español de la UNWRA	Clínicas móviles para la mejora del acceso de la población beduina a los servicios de salud mental comunitaria en localidades aisladas de Cisjordania. Población Palestina		60.000,00
Fundación San Ezequiel Moreno	Promoción de acciones de codesarrollo en Senegal. Fase 4. Apoyo integral a cooperativas en el área metropolitana de Dakar. Senegal.		35.000,00
TOTAL:		425.000	2.150.000

- Proyectos denegados.

Entidad	Proyecto
Manos unidas	Reducción de vulnerabilidades y refuerzo de las capacidades de respuesta de la población e instituciones en 21 comunidades de Quetzaltenango y San Marcos. Guatemala
Amigos de Odisha	Oportunidad de continuidad para dos centros de acogida, uno de personas mayores y otro de mujeres en riesgo de exclusión en Gopalpur on Sea, estado de Odisha, India
Amigos de Odisha	Apoyo al fondo de maniobra de una empresa social de procesado de especias en Odisha, India
Fundación Más Vida	Prevención y reducción de la incidencia de explotación sexual comercial en población infanto-juvenil de Los Guaricanos, mediante el fortalecimiento de la capacidad comunitaria e institucional para combatir el problema. Rep. Dominicana
Médicos Mundi Aragón	Mejora de la salud de la población reclusa de la prisión central de Kondengui, Yaundé. Camerún
A. Europea de cooperación con Palestina. ASECOP	Atención primaria de salud y acceso a servicios de salud reproductiva y materno-infantil en la localidad de Beit Lahia, Franja de Gaza, Palestina
Asociación Bolivia Nueva Vida	Agua y saneamiento para áreas periurbanas, aplicando técnicas alternativas
Fundación Itaka Ecolapios Aragón	Red de internados y escuelas rurales para la mejora de la calidad educativa en Bolivia.
Fundación siga adelante	Devuélveles la sonrisa, Pakistán
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Implementación farmacia y producción medicamentos tradicionales, capacitación en salud integral y medicina tradicional 13 comunidades. Potosí, Bolivia
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fomento de la empleabilidad de la mujer palestina.
Bomberos unidos sin fronteras. ONGD	Fortalecimiento de la gestión de los recursos hídricos en las comunidades rurales de Chiquimulilla. Guatemala
Acción solidaria aragonesa	Trabajo digno en las zonas francas del departamento de Masaya, Nicaragua

Comité de solidaridad internacionalista	I Fase del Proyecto de comunicación para las productoras comunicadoras. Nicaragua
Comité de solidaridad internacionalista	Fortalecimiento organizativo de comunicación popular para la defensa, protección y promoción de los derechos humanos en la región Centro Oriente de Colombia
Asociación España con ACNUR	Acceso a salud para las/os refugiados sudanesas/es del este del Chad
Asociación España con ACNUR	Emergencia de la República Centroafricana: acceso a necesidades básicas para los desplazados internos centroafricanos
Fundación Mundu Bat Fundazioa	Fortalecimiento de las capacidades de protección y defensa de los derechos humanos poblaciones campesinas en el Departamento de El Paraíso. Honduras
Asociación cultural Nueva Visión	Mujeres y hombres, adultas/os, jóvenes y niñas/os de Sorata empoderadas a partir del conocimiento y ejercicio de sus derechos contra la violencia. Bolivia
Fundación de acción laica	Por tu solidaridad... Proyecto de sensibilización y educación para el desarrollo en centros de enseñanza de Zaragoza
Fundación de acción laica	Proyecto de desarrollo básico en la República Árabe Saharaui Democrática.
Asociación global humanitaria	Huertos escolares y educación nutricional a favor de la seguridad alimentaria.
Fundación Paz y solidaridad CC.OO. Aragón	Global App
Fundación Paz y solidaridad CC.OO. Aragón	Promoción del trabajo decente en Guatemala.
Fundación Acción contra el hambre	Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la lucha contra el hambre a través de la creación artística : Generación No Hunger - Certamen Creativo.
Asociación Huauquipura Entre Hermanos	Fortalecimiento del programa SICAR de intervención social con mujeres víctimas de explotación sexual y lucha contra la trata en la ciudad de Santo Domingo. R. Dominicana
Cruz Roja Española	Atención médico-social a la población refugiada víctima de la crisis siria y comunidades de acogida en el Distrito de Saida, Beirut. Líbano
Cruz Roja Española	Fortalecimiento de la salud, nutrición y seguridad alimentaria en familias de las zonas urbanas y periurbanas de los municipios de Exaltación (Yacuma) y Trinidad (Cercado), ambos del Departamento de Beni. Bolivia.
Arapaz MPDL Aragón	Red de apoyo e intervención con mujeres en situación de pobreza víctimas de violencia de género en Yoro, Honduras
Fundación Vicente Ferrer	Mejora de la salud sexual reproductiva de las mujeres de la región de Bathalapli, distrito de Anantapur, India
Acción social católica	Promoción y cuidado de la salud en el hospital de Dono-Manga, Chad
Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo	Formación para el desarrollo turístico de comunidades indígenas del Norte de Nicaragua.
Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo	Fortalecimiento institucional de las organizaciones sindicales de las trabajadoras del hogar en tres ciudades del país. Perú
Fundación Familias Unidas	Fortalecimiento del plan de salud pública de lucha y vigilancia antiepidémica y prevención-disminución de la mortalidad materna, infantil y perinatal, en el Departamento de Estelí, Nicaragua
Fundación San Valero	Dotación de servicio de educación con especial incidencia en mujeres y jóvenes sin recursos, basado en el uso de la TIC como herramientas pedagógicas básicas, para una educación básica de calidad. República Dominicana
Alcaldía municipal de Nuevo cusatlán	Fortaleciendo las capacidades productivas y la empleabilidad local a través de la innovación social y cultural. El Salvador
Solidaridad, educación y desarrollo	Mejora de la calidad y cobertura educativa en la escuela de la Sagrada Familia, Guatemala
Fundación Humanismo y Democracia	Mejora del acceso al agua potable para tres comunidades indígenas del chaco boliviano, municipio de Gutiérrez, Bolivia
Asociaición Hermanamiento León Zaragoza	Desarrollo rural comunitario y liderazgo juvenil: proceso de formación en habilidades personales, emprendimiento rural, creación de un centro de información juvenil y vínculos entre los jóvenes de Zaragoza y de León. Nicaragua

Fundación Entreculturas Fé y Alegría	Jóvenes en contexto de violencia y pobreza participan en medios de comunicación e impulsan acciones de incidencia, Departamento de Yoro en Honduras
Fundación Entreculturas Fé y Alegría	Ayuda de emergencia para la población desplazada en el Este de la República Democrática del Congo
Kumara Infancia en el mundo	Mejora de las condiciones sanitarias en los pueblos alrededor de Nawapubeta mediante la realización de una campaña de vacunación y revisión de mujeres embarazadas, madres jóvenes, bebés y niños de hasta cinco años, Andhra Pradesh, India
Fundación Alianza por los derechos, la igualdad y la solidaridad internacional	Empoderamiento de las cooperativas femeninas de la Comuna de Nouadhibou haciéndolas participes de manera activa en el diálogo sobre la políticas públicas y estrategias para promover un desarrollo local sostenible. Mauritania
Fundación Alianza por los derechos, la igualdad y la solidaridad internacional	Zaragoza se moviliza por inversiones responsables que generen desarrollo sostenible para todas las personas. Sensibilización y empoderamiento para una ciudadanía global y activa en Zaragoza
Asociación amigos del orfanato Estrella de la Mañana	Formación profesional y empleo mujeres en riesgo de exclusión y final de valla perimetral de seguridad en centro de formación profesional Lok. Mungod, India
Asociación internacional Mundo Solidario	Formación para el autoempleo a mujeres cabeza de familia en estado de vulnerabilidad en el Departamento del Valle del Cauca. Colombia
Asociación Haren Alde (A favor de los demás)	Escuela cívico-política. Guatemala
Delwende, al servicio de la vida	Mejora del acceso a la sanidad de la población mas desfavorecida, dotación para el funcionamiento de un centro médico social en Atakpame. Togo
Fundación Proclade	Contribuir a mejorar las técnicas de producción agropecuarias y piscícolas, la calidad del cultivo y fortalecer la organización de los agricultores de 16 aldeas del Sector de Kipuka, Provincia de Bandundu, República Democrática del Congo.
Fundación Proclade	Promoción mujer mediante construcción de 2 locales y capacitación en microempresas ecológicas de panadería en 2 comunidades. El Merendón. Honduras

9.1.2. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS.

Se mantienen los tres bloques en los que tradicionalmente se concentran las solicitudes de concesión: Iberoamérica, África subsahariana y España, sensibilización. Es interesante destacar como los proyectos en países iberoamericanos, a pesar de que son los más numerosos, continúan la tendencia descendente iniciada en 2009. Por el contrario las propuestas a realizar en África continúan en aumento,. Este cambio de tendencia, facilita la orientación hacia una mayor atención a los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentran en África.

Por último, en el ámbito de la sensibilización de la población zaragozana, aumenta el nº de proyectos, pero son de menor coste, por lo que disminuye la cuantía destinada a estas actuaciones.

País	Presentados	Aprobados	€	€
Nicaragua	11	6	339.876,99 €	13,20
El Salvador	8	7	284.867,70 €	11,06
Guatemala	9	4	238.198,29 €	9,25
Haití	2	2	144.158,94 €	5,60
Bolivia	10	4	142.319,45 €	5,53
Ecuador	1	1	90.588,73 €	3,52
República Dominicana	4	1	49.792,00 €	1,93
Varios Centroamérica	1	1	35.000,00 €	1,36
Iberoamérica	53	26	1.324.802,10 €	51,45
R. D. Congo	4	2	151.088,92 €	5,87
Mali	2	2	140.000,00 €	5,44
Varios África	2	2	136.870,38 €	5,31
Senegal	3	3	126.716,51 €	4,92
Sierra Leona	1	1	77.735,79 €	3,02

Chad	4	2	62.803,14 €	2,44
Camerún	2	1	52.880,00 €	2,05
Togo	2	1	44.950,00 €	1,75
África subsahariana	21	14	793.044,74 €	30,80
Mauritania	2	1	105.289,00 €	4,09
Sáhara	3	2	57.724,00 €	2,24
Magreb	5	3	163.013,00 €	6,33
Palestina	4	3	161.320,00 €	4,32
España sensibilización	19	14	182.820,16 €	7,10
TOTAL	109	59	2.575.000,00 €	100

9.1.3 PROYECTOS POR SECTORES PRIORITARIOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL.

- Proyectos de codesarrollo.

De las propuestas recibidas, Se ha determinado subvencionar los 3 proyectos africanos a las entidades Médicos del Mundo, Fundación San Ezequiel Moreno y ARAPAZ que gestionará el proyecto denominado "AFRICagua". En total el financiamiento de este tipo de proyectos asciende a 122.064,69 €

Respecto al proyecto denominado "AFRICagua" señalar que se trata de una agrupación de organizaciones asentadas en Zaragoza para el desarrollo de las colectividades locales de Senegal, Mauritania y Malí, centrándose especialmente en agua y desarrollo.

- Proyectos relacionados con el agua.

Se aprueban 9 proyectos relacionados con el Agua de los 15 presentados a la convocatoria de este 2014, lo que supone el 15,25 % del total de los aprobados. Los actuaciones se desarrollarán en Latinoamérica, África y una en Palestina, territorios ocupados. El financiamiento total para esta línea prioritaria del Programa de Cooperación asciende a 453.627,34 € lo que supone un 17,61 % del total de la distribución presupuestaria.

- Proyectos de cooperación con Municipalidades Iberoamericanas.

La Cooperación con municipalidades se ejerce para reforzar los vínculos de amistad y cooperación con las ciudades hermanadas con Zaragoza en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y estrechar las relaciones del Ayuntamiento de Zaragoza con las Corporaciones locales de los países empobrecidos, promoviendo la cooperación técnica.

Se incrementa notablemente la propuesta de adjudicación a proyectos en los que participan municipalidades, sea de manera directa, indirecta, actuando como contraparte o cofinanciando. Concretamente, son 6 las municipalidades directamente subvencionadas, todas ellas en El Salvador: Santa Tecla, Ciudad Delgado, Las Vueltas, Arcatao, Yamabal y Zaragoza (las 3 últimas por primera vez).

Continúa el apoyo a la Alcaldía Municipal de León (Nicaragua). En este caso la financiación no se envía directamente a la institución municipal, sino que la recibe la Fundación Ecología y Desarrollo, actuando la Alcaldía como socio local. Concretamente en dos proyectos, uno de turismo y otro de gestión de agua, en este último con la participación también de la Alcaldía de Achuapa, municipio del departamento de León.

En conjunto, los ocho proyectos suman 331.101,91 € (12,6% de la convocatoria).

9.1.4 LOS PROYECTOS EN RELACIÓN CON EL PACTO CONTRA LA POBREZA

El Pacto Contra la Pobreza, firmado en el año 2007 por todas las fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad se ratificó en Pleno de 22 de Noviembre de 2013

De acuerdo al contenido de este pacto, se señalan a continuación los resultados de esta convocatoria

Medidas	Importe	%
Destinar al menos el 20% a Sectores Sociales Básicos (SSB)	1.110.602,26	42,30
Aumentar la cooperación con África Subsahariana, y destinar al menos el 20% de los fondos a Países Menos Adelantados (PMA)	AFR 793.044,74 PMA 884.323,68	AFR 30,21 PMA 33,69

Ayuda Humanitaria y de Emergencia al menos el 10% de los fondos de cooperación	169.044,00	6,44
Educación para el Desarrollo y sensibilización. Destinar al menos el 10% de cada convocatoria a EpD y sensibilización	182.820,16	6,96
Comercio Justo y Consumo responsable. Destinar al menos el 5% de cada convocatoria	35.500,00	1,35

En relación con el compromiso de destinar al menos el 20% de las ayudas a Sectores Sociales Básicos, no existe ninguna dificultad. Comprende este apartado los proyectos orientados a la salud básica, educación de base, abastecimiento de agua potable, saneamiento básico, vivienda y seguridad alimentaria. Al menos un 42,30 % de los fondos se destinan en esta convocatoria a estos aspectos.

El porcentaje de los recursos destinados a los PMA se sitúa por encima del 33 %, contando con los proyectos localizados en África subsahariana y los dos en Haití. El claro posicionamiento de la convocatoria en esta línea, impulsada por todos los planes de la cooperación española y aragonesa, durante los últimos años, ha permitido contar con un buen número de proyectos de calidad y situar la financiación para África subsahariana por encima del 30 %, habiéndose producido un importante crecimiento.

En cuanto a la Ayuda Humanitaria y de Emergencia el Pacto Contra la Pobreza marca un 10 % como mínimo de consignación presupuestaria. La convocatoria asigna 169.044,00 € para proyectos con población palestina y saharauí, lo que supone el 6,44 %. Sin embargo este porcentaje se incrementaría con algunos proyectos de Servicios Sociales Básicos que incorporan acciones en postemergencia o prevención de crisis humanitarias, sobre todo en África, cuyos componentes no pueden desagregarse.

La quinta medida del pacto establece que se ha de destinar al menos el 10% de cada convocatoria a proyectos de sensibilización, información y educación para el desarrollo. Constatamos una interesante mejora en los proyectos presentados, en cuanto a la calidad de los mismos, Observamos pues un crecimiento sostenido con respecto a los años anteriores estando muy cerca el cumplimiento de la medida.

En el Pacto Contra la Pobreza se propone destinar al menos el 5 % de cada convocatoria al fomento, difusión y sensibilización del comercio justo y consumo responsable. En este apartado no se cumple el objetivo quedando en el 1,35 %, debido a la escasez de proyectos presentados en este ámbito.

9.2. ACTIVIDAD PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

9.2.1 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Este apartado hace referencia exclusiva a los procedimientos que se han institucionalizado para la gestión administrativa, su aplicación y la adecuación de las actuaciones a la normativa vigente. El seguimiento, en su sentido más amplio, presta servicio también a la evaluación y a la planificación técnica.

Para que el control y seguimiento de los proyectos financiados sea efectivo lleva a cabo todas las gestiones y diligencias necesarias que marcan las propias bases reguladoras, estudia y organiza la documentación aportada a cada expediente, reclama la documentación que falta en su caso, comprueba y verifica los datos de la misma con los medios de los que dispone, solicita información complementaria si es necesario, guarda registro de cada comunicación o diligencia e informa motivadamente a los servicios municipales competentes de las incidencias durante la ejecución de los proyectos.

Durante esta anualidad desde la Oficina de Cooperación se han diligenciado:

- 48 revisiones documentales y compulsa de originales aportados al expediente.
- 64 comunicaciones de inicio revisadas, anotadas y aportadas al expediente.
- 1 informes sobre recurso de reposición a la resolución de la Convocatoria 2013.
- 23 Adecuaciones Presupuestarias informadas a la firma de Concejala Delegada.
- 30 Reformulaciones Accidentales informadas a la firma de Concejala Delegada.
- 9 Reformulaciones Sustanciales informadas a la Oficina de Control y Fiscalización
- 47 Informes de Seguimiento. Revisados y aportados al expediente.
- 68 Informes Finales a la Oficina de Control y Fiscalización Económica para resolución
- 15 comunicaciones reclamando informes por finalización de plazos.
- 20 comunicaciones reclamando la subsanación de expedientes en tramitación.
- 3 informes para Auditorías de cuentas de ONGD,s.

9.2.2 EVALUACIÓN.

En este apartado se da cuenta tanto de las evaluaciones realizadas internamente por la unidad gestora como de aquellas realizadas conjuntamente con otros agentes y que se derivan de los ámbitos de coordinación del Programa municipal de Cooperación.

- Valoración de los proyectos presentados a la convocatoria de 2014

Durante los primeros meses del año se trabajó en la mejora de los baremos de valoración contenidos en los anexos I y II de la propia convocatoria. Siendo 2013 el año en que se aplican por primera vez estas herramientas de gestión, elaboradas por los técnicos de la Oficina de Cooperación.

Se valoraron los 109 proyectos presentados a la convocatoria anual en base a las prioridades geográficas, horizontales y sectoriales descritas en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa y que son acordes con las igualmente descritas en las Bases reguladoras de la Convocatoria Anual de Subvenciones.

- Evaluación intermedia de la convocatoria del año anterior 2013

Se trata de los informes de seguimiento presentados por la ONGD para cada proyecto financiado en fase de ejecución. Durante 2014, se evaluaron e incorporaron informes de 47 proyectos.

- Evaluaciones finales de proyectos ejecutados correspondientes a otras convocatorias.

La metodología de evaluación es más compleja que en los informes de seguimiento o evaluaciones intermedias. Además de evaluar los aspectos descritos en las evaluaciones intermedias, se incorporan para su valoración informes de las contrapartes, de otros financiadores públicos y/o privados si los hay, se cruzan datos

con las propias memorias de gestión de las ONGD,s solicitantes y se verifican los resultados con los medios de los que se dispone. En el año 2014 el número de proyectos informados ha sido de 68.

- Evaluación del Consejo Aragonés de Cooperación al Desarrollo.

De este ámbito de coordinación se deriva entre otros trabajos la recopilación anual de datos sobre los proyectos financiados. A partir de estos datos se evalúan los resultados con todos los actores implicados y se elabora un informe anual que sentará las bases del siguiente Plan Anual de la Cooperación Aragonesa.

- Evaluación de la cooperación española descentralizada.

Desde el año 2005, se envían anualmente los datos de las sucesivas convocatorias de subvenciones. De resultados de estos trabajos, la FEMP edita anualmente junto con la AECID un Informe Anual sobre la Cooperación de los Entes Locales españoles que sienta las bases para futuras intervenciones operativas. Estos datos se incorporan igualmente al PACI- Plan Anual de la Cooperación Internacional Española.

- Informe de evaluación de ayuda oficial al desarrollo de la F.A.S.

Del cruce de los datos de cooperación municipales y los datos del PACI -Plan Anual de la Cooperación Internacional surge el Informe anual citado y las recomendaciones que sirven de base para el cumplimiento del Pacto contra la Pobreza.

9.2.3 COORDINACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES.

- Coordinación técnica.

- Ámbito nacional. A través de la participación en acciones de la FEMP
- Ámbito Autonómico:
 - Elaboración del Plan Anual de la Cooperación Aragonesa.
 - Participando en la Comisión Autonómica para el Desarrollo.
- Ámbito local. Grupo de Trabajo de Coordinación de la Acción Internacional del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Cursos, seminarios y jornadas.

- Grupo de trabajo país Bolivia.
- Comisión Permanente y Grupo de trabajo de la Alianza por el Agua.
- Jornada sobre Comercio Justo en la Contratación Pública.
- Presentación Informe sobre Derechos Humanos en Palestina con UNRWA.
- Multiculturalidad, Derechos Humanos y Justicia Social- Universidad San Jorge.
- Sesión Formativa en Diploma de EpD. Universidad de Zaragoza.
- XII Encuentro de Coordinadoras Autonómicas de ONGD.

- Actividades de Sensibilización.

- Exposición “Oro Azul. Derecho y Compromiso” con la Alianza por el Agua.
- Exposición “El trabajo no es cosa de niños” con Global Humanitaria.
- Exposición sobre ESCL y presentación cortometraje. Fundación Más Vida.
- Exposición “Salud materno-infantil” en Cuba con Medicuba Aragón ONGD.
- Día Internacional y Lonja por el Comercio Justo con la Federación Aragonesa de Solidaridad.
- Café-Tertulia “Actualidad en El Salvador” con Tomás Minero. Alcalde de C. Delgado.
- Representación “India la Voz del cuerpo con Fundación Vicente Ferrer, Amigos de Odisha y Estrella de la mañana.

- Relaciones con entidades y ONGD'S.

- Arapaz. Recepción de niños saharauis.
- Dono Manga. Visita de su contraparte en Chad, representada por Monseñor Sebastián.
- HUAQUIPURA. Visita de su contraparte en Ecuador MCCH,
- Federación Aragonesa de Solidaridad, celebración del 20 aniversario de la entidad
- UNICEF, conmemoración de la Convención derechos de la Infancia.

- Relaciones con municipalidades y estamentos iberoamericanos.

- Municipio de Santa Tecla. El Salvador. Visita de su Alcalde Sr. Carlos Palma.
- Municipio de Ciudad Delgado, El Salvador. Visita de su Alcalde Sr. Tomás Minero.
- Municipio de León, Nicaragua. Asistencia Técnica y Pasantía de Turismo.
- Municipio de León, Nicaragua. Asistencia Técnica y Pasantía de Unidad de Agua.
- Encuentro con Embajadora de Nicaragua.
- Encuentro con el Cónsul Honorario de El Salvador en Zaragoza Sr. Alfredo Ojeda Villarroya.

9

Ejecución Presupuestaria



10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Este apartado no constituye un programa dentro de la actividad desarrollada por los servicios sociales municipales, pero se considera que debe ser objeto de un tratamiento diferenciado por el volumen adquirido a lo largo de los años y la importancia que tiene por si mismo como elemento esclarecedor del desarrollo de los diferentes programas de actuación durante el pasado ejercicio.

10.1 PRESUPUESTO INICIAL Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.

Las cifras expuestas incluyen el presupuesto inicial y sus modificaciones, que dan lugar al presupuesto definitivo y a su estado de gasto de acuerdo a la facturación realizada a lo largo del ejercicio presupuestario.

En la ejecución se señala el importe gastado con cargo a cada aplicación presupuestaria, dándose algún caso en el que el gasto supera al crédito disponible en virtud de la vinculación entre partidas según las bases de ejecución del presupuesto..

A lo largo de la ejecución del presupuesto aprobado inicialmente se han producido modificaciones, resultando un crecimiento neto de 802.662,05.-€

El importe correspondiente a la reducción de la consignación habida en las partidas en las que así se refleja, se ha incorporado a otras partidas bien para suplementarlas y hacer frente al crecimiento de la demanda, caso de las ayudas de urgencia; bien para facilitar la gestión administrativa, que es el caso de la partida relacionada con el plan de empleo social o las correspondientes a la colaboración con la sociedad municipal Zaragoza Vivienda.

En cualquier caso, el crecimiento neto señalado anteriormente ilustra la tendencia habida el pasado año en relación al presupuesto destinado a los programas de Acción Social municipal.

10.2. EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS.

Capítulo	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
Capítulo II	33.261.487,00	33.505.193,44	32.077.322,71	95,74
Capítulo IV	18.060.908,00	19.618.024,00	19.330.912,40	98,54
Capítulo VI	45.000,00	46.839,61	43.406,76	92,67
Capítulo VII	2.125.000,00	1.125.000,00	1.125.000,00	100,00
TOTAL	53.492.395,00	54.295.057,05	52.576.641,87	96,84

10.2.1 CAPITULO II. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

La consignación en este capítulo se elevó a 33.505.193.44.-€, Su ejecución fue del 95.74.%, 32.077.322.71.-€

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 231 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa de la Mujer	21.000,00	21.000,00	11.923,44	56,78
ACS 232 21200	Mantenimiento y funcionamiento Albergue	53.414,00	53.414,00	53.163,91	99,53
ACS 233 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa Amparo (Ampliable)	190.000,00	190.000,00	167.555,92	88,19
ACS 313 21200	Mantenimiento y funcionamiento CMPS	22.682,00	22.682,00	22.056,57	97,24
ACS 233 2120013	Mantenimiento y funcionamiento Casa Amparo (Ampliable)	0,00	52.480,74	0,00	0,00
ACS 230 21201	Mantenimiento y conservación de servicios sociales.	98.817,00	118.817,00	90.017,18	75,76
ACS 232 21201	Mantenimiento, activ convenios C. abierta, M. inserción	19.706,00	19.706,00	19.689,06	99,91
ACS 230 2120108	Mantenimiento, fto y conservación de servicios sociales.	0,00	1.341,70	660,12	49,20
ACS 232 21202	Mto, activ. Int. Sociocult. Minorías/inmigrantes C. Culturas	100.000,00	120.000,00	63.909,92	53,26
ACS 323 22199	Suministros, mto y transporte E. Jardinería El Pinar	62.500,00	62.500,00	60.402,69	96,64
ACS 230 22606	Planes A Social: Estudio Necesidades Observatorio Social	40.000,00	40.000,00	12.458,38	31,15
ACS 231 22606	Formación e igualdad para la mujer (Obj. 3 FSE)	245.000,00	245.000,00	195.204,56	79,68
ACS 232 22606	Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	125.800,00	125.800,00	32.315,81	25,69
ACS 334 22606	Plan de Integración Social y Convivencia Intercultural	65.414,00	65.414,00	53.598,19	81,94
ACS 230 22609	Actuaciones de desarrollo comunitario en Valdefierro	13.520,00	13.520,00	12.147,08	89,85
ACS 231 22609	PIBO: Ejecución Plan desarrollo sostenible y comunitario	46.006,00	46.006,00	15.412,29	33,50
ACS 334 22609	PICH: Revital. cultural dinamización cultural de espacios	150.000,00	181.000,00	180.769,30	99,87
ACS 341 22609	PICH: Revital. social dinamización de espacios deportivos	25.000,00	25.000,00	24.620,94	98,48
ACS 153 22699	Programa de inclusión y erradicación chabolismo	14.000,00	14.000,00	13.248,09	94,63
ACS 230 22699	Plan de choque crisis: Urg sociales, ay vivienda y comedores	6.789.814,00	7.978.064,00	7.714.793,88	96,70
ACS 231 22699	At. mujeres víctimas V. género, teleasist, C. acogida, etc...	334.350,00	334.350,00	169.978,53	50,84
ACS 232 22699	Programa solidaridad y cooperación al desarrollo	100.000,00	100.000,00	12.469,24	12,47
ACS 233 22699	PICH (3.3.1): Proyecto redes sociales ayuda mutua	40.934,00	10.934,00	10.032,60	91,76
ACS 241 22699	Plan de empleo social: empresas de inserción social	900.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 313 22699	Plan Municipal de Drogodependencias	81.180,00	81.180,00	65.199,02	80,31
ACS 334 22699	Acciones de fomento de la convivencia intercultural	66.000,00	66.000,00	29.955,92	45,39
ACS 441 22699	Programa Bonobus solidario	76.366,00	0,00	0,00	0,00
ACS 920 22699	PICH: Gastos funcionamiento de la Oficina Plan Integral	10.000,00	10.000,00	9.961,78	99,62
ACS 924 22699	PICH: Revitalización social programas espacios sociales	120.000,00	57.000,00	56.560,53	99,23
ACS 231 22700	Limpieza y mantenimiento Casa de la Mujer	69.153,00	69.153,00	66.124,75	95,62
ACS 230 22701	Atención y seguridad en centros y actividades municipales	150.000,00	150.000,00	187.381,66	124,92

ACS 230 22706	Apoyo técnico centros servicios sociales	28.000,00	28.000,00	36.622,70	130,80
ACS 232 22706	Proyecto modular de atención a transeúntes	55.000,00	55.000,00	10.890,40	19,80
ACS 231 22799	Casa Amparo. Servicios externos	1.979.069,00	1.979.069,00	1.932.561,33	97,65
ACS 232 22799	Albergue. Servicios exteriores	380.130,00	380.130,00	380.129,10	100,00
ACS 233 22799	Prestaciones domiciliarias y teleasistencia	13.879.997,00	13.879.997,00	13.852.090,76	99,80
ACS 324 22799	Servicios y actividades de infancia	4.996.590,00	4.996.590,00	4.685.864,25	93,78
PMA 337 22609	Programas de actividades centros de mayores	548.965,00	548.965,00	472.388,58	86,05
PMA 231 22799	Gestión, mantenimiento y actividades centros de mayores	1.363.080,00	1.363.080,00	1.355.164,23	99,42
		33.261.487,00	33.505.193,44	32.077.322,71	95,74

10.2.2 CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

La dotación para este capítulo se elevó a 19.618.024.-€, incluyendo el importe de las transferencias a sociedades e institutos de titularidad municipal. La ejecución ha sido del 98.54%.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 321 41100	O.A. Educación y Bibliotecas: Actuaciones sociales	874.000,00	874.000,00	874.000,00	100,00
ACS 241 41300	O.A. Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	4.241.950,00	4.241.950,00	4.241.950,00	100,00
ACS 241 41301	O.A. IMEFEZ Prog formación y empleo mayores 45	295.000,00	295.000,00	295.000,00	100,00
ACS 241 41302	O.A. IMEFEZ. Programa E Learning	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 41303	O.A. IMEFEZ. Plan inserción sociolaboral	330.000,00	330.000,00	330.000,00	100,00
ACS 241 41304	O.A. IMEFEZ. Centros sociolaborales	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00
ACS 241 41305	O.A. IMEFEZ. Prog emprendedores sociales e innov. social	300.000,00	300.000,00	300.000,00	100,00
ACS 241 41306	OA IMEFEZL.C. Reas Atelar Prom. emprendimiento social	250.000,00	180.000,00	180.000,00	100,00
ACS 232 44900	A Zaragoza Vivienda: C. de dinamización social M. Izquierda	59.200,00	59.200,00	59.200,00	100,00
ACS 233 44901	A Zaragoza Vivienda: Edif. Apart alquiler servicios comunes	148.000,00	148.000,00	148.000,00	100,00
ACS 241 44902	A Zaragoza Vivienda. Plan Empleo, Prog Esto no es un solar	400.000,00	400.000,00	400.000,00	100,00
ACS 151 44904	A Zaragoza Vivienda: Est.Tec. rehab. Edif. Casco Universitario	92.500,00	92.500,00	92.500,00	100,00
ACS 152 44905	A Zaragoza Vivienda: Vivienda Pública y programas sociales	740.000,00	1.740.000,00	1.740.000,00	100,00
ACS 425 44906	A Zaragoza Vivienda: Proys. piloto inversiones en renovables	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 231 44961	A Mercazaragoza. Act. logística ayudas urgentes alimentarias	500.000,00	500.000,00	500.000,00	100,00
ACS 231 48000	Subvenciones y convenios en materia de acción social	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00
ACS 231 48001	Subvenciones Cooperación al desarrollo	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	100,00
ACS 231 48002	Convenio con La Caridad: Programas de comidas a domicilio	273.108,00	273.108,00	273.108,00	100,00
ACS 233 48003	Convenio Hijas de la Caridad Casa Amparo	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48005	Proyecto La Aldea	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00
ACS 231 48006	Convenio Fundación El Tranvía. Centro Municipal Tramalena	120.000,00	120.000,00	120.000,00	100,00
ACS 231 48007	Convenio el Tranvía: Actividades infancia, mujer e inmigrantes	125.000,00	125.000,00	125.000,00	100,00
ACS 231 48008	Convenio con Mapiser	60.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00
ACS 231 48009	Becas atenciones sociales	40.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 231 48010	Convenio Hermandad Refugio	26.450,00	26.450,00	26.450,00	100,00
ACS 231 48012	Convenio Cáritas	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48014	Convenio Hermandad Sangre de Cristo	82.430,00	82.430,00	82.430,00	100,00
ACS 231 48015	Convenio colaboración Banco de alimentos	8.320,00	8.320,00	8.320,00	100,00
ACS 232 48018	Convenio empleo Tranviaser: recogida voluminosos	247.500,00	247.500,00	247.500,00	100,00

ACS 232 48019	Convenio Umdraiga: Prom. D. humanos Sahara Occidental	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
ACS 232 48020	Convenio REAS mercado social	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00
ACS 232 48021	Ayudas transeúntes, casa abierta, módulo inserción	6.230,00	6.230,00	6.000,00	96,31
ACS 232 48022	Convenio A. Agustina de Aragón: Proyecto duchas y lavadoras	22.820,00	22.820,00	22.820,00	100,00
ACS 232 48025	Convenio Parroquia del Carmen: Comedor social	40.000,00	40.000,00	40.000,00	100,00
ACS 232 48026	Convenio Fogaral	16.510,00	16.510,00	16.510,00	100,00
ACS 232 48027	Conv. R. San Vicente de Paúl: Alojamiento alternativo Puente	30.780,00	30.780,00	30.780,00	100,00
ACS 324 48029	PIBO (7.3 Y 7.7): Becas, libros, comedor y centros comunitarios	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 324 48030	PICH: Becas libros y comedor	120.000,00	89.000,00	88.500,00	99,44
ACS 231 48035	Convenio Federación Aragonesa de la Solidaridad	36.450,00	36.450,00	36.450,00	100,00
ACS 231 48900	PICH: C. Gusantina. Py. int. Sociocomunitaria cargas familiares	55.000,00	55.000,00	55.000,00	100,00
ACS 232 48901	Fundación F. Ozanam: Programa erradicación chabolismo	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 241 48901	Convenio empleo escuela taller eliminación barreras cognitivas	20.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 231 48902	Concursos y premios Acción Social	9.000,00	9.000,00	6.100,00	67,78
ACS 231 48903	Conv. Mov. paz, el desarme y la libertad. Vacaciones en paz	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 230 48904	PICH: C. Universidad elaboración plan integral 2013-2020	18.250,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 48905	Convenio CC.OO. Y UGT . Asesoría inmigrantes	26.000,00	26.000,00	26.000,00	100,00
ACS 232 48906	PICH: Convenio Amediar. Proyecto intermediación comunitaria	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00
ACS 232 48907	AVV Oliver y Amediar D. com mediación z. vulnerables Oliver	45.000,00	45.000,00	45.000,00	100,00
ACS 232 48908	Conv. empleo AREI: Rep. en viviendas personas sin recursos	40.000,00	940.000,00	940.000,00	100,00
ACS 232 48909	Conv. Asociación de Promoción Gitana. Programa mediadores	76.000,00	76.000,00	76.000,00	100,00
ACS 232 48910	PICH: Empleo inclusión. Microactuación vivienda. F. Ozanam	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	100,00
ACS 232 48911	Conv empleo APIP. Rep viviendas personas sin recursos	17.000,00	82.000,00	82.000,00	100,00
ACS 232 48912	Convenio Tiebel. Recogida social de ropa	0,00	75.000,00	75.000,00	100,00
ACS 241 48912	Convenio empleo Centro Sociolaboral Serpi	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48913	PIBO (10.1): Prom. y apoyo empresas e. social . Conv. Adunare	83.759,00	83.759,00	83.759,00	100,00
ACS 241 48914	PIBO(10.1): Prom apoyo emp. E. Social: C.. Consolida Oliver	362.757,00	425.641,40	425.641,40	100,00
ACS 324 48915	Convenio con entidad Adcara: Gestión absentismo escolar	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
ACS 231 48916	Progr red establecimientos hosteleros colaboradores	100.000,00	50.000,00	0,00	0,00
ACS 232 48917	Federico Ozanam: Plan de asentamientos irregulares	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 233 48917	Servicio de comida a domicilio	400.000,00	300.000,00	350.000,00	116,67
ACS 231 48918	Convenio asoc. Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 231 48919	Convenio con Ecodes para el funcionamiento alianza del agua	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100,00
ACS 241 48920	Plan de empleo social . Rehab de viviendas y espacios urbanos	500.000,00	283.481,60	0,00	0,00
PMA 334 48963	Sociedad general de autores de España	6.768,00	6.768,00	6.768,00	100,00
		18.060.908,00	19.618.024,00	19.330.912,40	98,54

10.2.3 CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES.

La dotación para este capítulo alcanzó la cuantía de 46.839.61.-€ por la incorporación de remanentes del año y lo consignado en el Plan de Lucha contra la Exclusión. La ejecución se elevó al 92,67 %

ACS 232 62200	Adquisición módulos y equip Albergue	45.000,00	45.000,00	41.645,36	92,55
ACS 231 6230011	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	1.839,61	1.761,40	95,75
		45.000,00	46.839,61	43.406,76	92,67

10.2.4 CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

La consignación definitiva para este capítulo alcanzó en 2014 1.125.000.-€, dado que del presupuesto inicial se suprimió la consignación inicial de una partida cifradas en 1.000.000.-€. La ejecución se elevó al 100% de lo consignado.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
ACS 153 74300	A Zaragoza vivienda. Ampliación y rehab parque viv. social	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 231 78000	Proyectos cooperación al desarrollo	425.000,00	425.000,00	425.000,00	100,00
ACS 241 78000	Plan empleo rehabilitación de edificios ecoeficientes	700.000,00	700.000,00	700.000,00	100,00
		2.125.000,00	1.125.000,00	1.125.000,00	100,00

10.3. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS.

El presupuesto destinado a cada programa permite conocerlos en todas sus dimensiones y poder establecer realizar análisis completos de los mismos.

En esta memoria se ha atribuido el presupuesto consignado a los diferentes ámbitos de trabajo que agrupan las prestaciones y servicios en los diferentes programas cuyo desempeño se expone en sus correspondientes apartados.

Programa	Inicial	Definitivo	Ejecutado	%
Plan de lucha exclusión	9.705.000,00	9.268.431,60	8.937.535,76	96,43
Integración social	14.346.996,00	16.511.514,40	16.091.912,10	97,46
Prevención	5.379.272,00	5.348.272,00	5.036.420,00	94,17
Atención a la dependencia	18.351.921,00	18.101.293,74	17.866.561,42	98,70
Igualdad	931.813,00	931.813,00	612.057,09	65,68
Apoyo a iniciativa social	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00
Cooperación al desarrollo	20.833.860,00	20.583.232,74	2.813.919,24	96,98
Gastos generales	325.817,00	348.998,31	335.001,44	95,99
TOTAL	53.492.395,00	54.295.057,05	52.576.641,87	96,84

Se ha creado un apartado referido a los gastos generales que se refiere a gastos que no pueden ser atribuidos a programas en concreto. Está compuesto en su práctica totalidad a las aplicaciones dirigidas al funcionamiento general de los servicios.

Aunque todos los convenios y subvenciones van dirigidos al trabajo en red con la iniciativa social, es decir a colaborar con la misma, se ha preferido atribuir cada convenio con su partida presupuestaria al programa específico, de acuerdo a su contenido. De esta manera, el presupuesto específico para el programa de apoyo a la iniciativa social se limita a la partida referida a la convocatoria de subvenciones en materia de acción social.

No obstante el presupuesto de cada programa se desglosa por capítulos, lo que permite apreciar el esfuerzo dirigido al apoyo a las entidades sociales.

Las transferencias señaladas en los programas de inserción social, de prevención y en el plan de lucha contra la exclusión se refieren a las aplicaciones presupuestarias destinadas a las aportaciones al gasto de índole social realizado por organismos y sociedades municipales. Sus importes se han incluido en los programas que corresponden de acuerdo al contenido de los programas a realizar.

Por esta razón en la exposición que se realiza a continuación, se señala la diferencia entre el presupuesto ejecutado de forma directa y el transferido.

- Ejecución por programas y capítulos de gasto.

Programa	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN				
Gestión directa				
Capítulo II	2.955.000,00	2.055.000,00	2.010.890,40	97,85
Capítulo IV	2.740.000,00	3.273.481,60	2.990.000,00	91,34
Capítulo VI	45.000,00	450.000,00	41.645,36	92,55
Transferencia. Capítulos IV y VII	3.965.000,00	3.895.000,00	3.895.000,00	100,00
TOTAL	9.705.000,00	9.268.431,60	8.937.535,76	96,43
INTEGRACIÓN SOCIAL				
Gestión directa				
Capítulo II	6.073.050,00	7.172.934,00	6.753.561,70	94,15
Capítulo IV	1.688.296,00	1.832.930,00	1.832.700,00	99,99
Transferencia. Capítulos IV y VI	6.585.650,00	6.565.650,00	6.565.650,00	100,00
TOTAL	14.346.996,00	15.571.514,00	15.151.911,70	97,46
PREVENCIÓN				
Gestión directa				
Capítulo II	5.019.272,00	5.019.272,00	4.707.920,82	93,80
Capítulo IV	360.000,00	329.000,00	328.500,00	99,99

TOTAL	5.379.272,00	5.348.272,00	5.036.420,00	94,17
ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA				
Capítulo II	18.002.045,00	18.024.525,74	17.789.793,42	98,70
Capítulo IV	349.876,00	349.876,00	349.876,00	100,00
TOTAL	18.351.921,00	18.101.293,74	17.866.561,42	98,70
IGUALDAD				
Capítulo II	795.303,00	795.303,00	475.547,09	59,79
Capítulo IV	136.510,00	136.510,00	136.510,00	100,00
TOTAL	931.813,00	931.813,00	612.057,09	65,68
APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL				
Capítulo IV	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00
TOTAL	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00
COOPERACIÓN AL DESARROLLO				
Capítulo II	100.000,00	100.000,00	12.469,24	12,47
Capítulo IV	2.376.450,00	2.376.450,00	2.376.450,00	100,00
Capítulo VII	425.000,00	425.000,00	425.000,00	100,00
TOTAL	2.901.450,00	2.901.450,00	2.813.919,24	96,98
GASTOS GENERALES				
Capítulo II	316.817,00	338.158,70	327.140,04	96,74
Capítulo IV	9.000,00	9.000,00	6.100,00	67,78
Capítulo VI	0,00	1.839,61	1.761,40	95,75
TOTAL	325.817,00	348.998,31	335.001,44	95,99
TOTAL	53.492.395,00	54.295.057,05	52.576.641,87	96,84

10.3.1 PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 241 22699	Plan de empleo social: empresas de inserción social	900.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 22706	Proyecto modular de atención a transeúntes	55.000,00	55.000,00	10.890,40	19,80
ACS 230 22699	Plan de choque crisis: Urg sociales , vivienda y comedor *	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00
ACS 230 22699	Plan de choque crisis: Urg sociales , vivienda y comedor*	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00
Capítulo IV					
ACS 232 48908	Conv. empleo AREI: Rep. en viv personas sin recursos	40.000,00	940.000,00	940.000,00	100,00
ACS 232 48910	PICH: Empleo de inclusión. Microactuación viv F. Ozanam	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	100,00
ACS 231 48916	Progr red establecimientos hosteleros colaboradores	100.000,00	50.000,00	0,00	0,00
ACS 241 48920	Plan de empleo social . Rehab de viv y espacios urbanos	500.000,00	283.481,60	0,00	0,00
ACS 232 48917	Federico Ozanam: Plan de asentamientos irregulares	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 231 44961	A Mercazaragoza. Act. logística ay. urgentes alimentarias	500.000,00	500.000,00	500.000,00	100,00
ACS 233 48917	Servicio de comida a domicilio	400.000,00	300.000,00	350.000,00	116,67
Capítulo VI					
ACS 232 62200	Adquisición módulos y equip Albergue	45.000,00	45.000,00	41.645,36	92,55

* Se ha consignado la parte correspondiente de esta partida presupuestaria destinada a ayudas a vivienda o a comedor escolar dentro de este plan

- Transferencia.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo IV					
ACS 241 41305	O.A. IMEFEZ. Prog. emprendedores sociales e innov. social	300.000,00	300.000,00	300.000,00	100,00
ACS 241 41306	O.A. IMEFEZ C. Reas Atelar Prom emprendimiento social	250.000,00	180.000,00	180.000,00	100,00

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
ACS 241 41304	O.A. IMEFEZ. Centros sociolaborales	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00
ACS 241 41303	O.A. IMEFEZ. Plan inserción sociolaboral	330.000,00	330.000,00	330.000,00	100,00
ACS 241 41301	O.A. IMEFEZ Prog formación y empleo mayores 45	295.000,00	295.000,00	295.000,00	100,00
ACS 241 41302	O.A. IMEFEZ. Programa E Learning	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 152 44905	A Zaragoza Vivienda: Vivienda Pública y programas sociales	740.000,00	1.740.000,00	1.740.000,00	100,00
Capítulo VII					
ACS 153 74300	A Zaragoza vivienda. Ampliación y rehabi parque viv. social	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA	9.705.000,00	9.268.481,60	8.937.535,76	96,43

10.3.2 INTEGRACIÓN SOCIAL.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 230 22699	Plan de choque crisis: Urg sociales , vivienda y comedores*	4.789.814,00	5.978.064,00	5.714.793,88	95,60
ACS 232 21200	Mantenimiento y funcionamiento Albergue	53.414,00	53.414,00	53.163,91	99,53
ACS 232 21201	Mantenimiento, activ convenios C. abierta, M. inserción	19.706,00	19.706,00	19.689,06	99,91
ACS 232 21202	Mto, activ. Int. Sociocult. Minorías/inmigrantes C. Culturas	100.000,00	120.000,00	63.909,92	53,26
ACS 323 22199	Suministros, mto y transporte E. Jardinería El Pinar	62.500,00	62.500,00	60.402,69	96,64
ACS 334 22606	Plan de Integración Social y Convivencia Intercultural	65.414,00	65.414,00	53.598,19	81,94
ACS 230 22609	Actuaciones de desarrollo comunitario en Valdefierro	13.520,00	13.520,00	12.147,08	89,85
ACS 231 22609	PIBO: Ejecución Plan desarrollo sostenible y comunitario	46.006,00	46.006,00	15.412,29	33,50
ACS 334 22609	PICH: Revital. cultural dinamización cultural de espacios	150.000,00	181.000,00	180.769,30	99,87
ACS 341 22609	PICH: Revital. social dinamización de espacios deportivos	25.000,00	25.000,00	24.620,94	98,48
ACS 153 22699	Programa de inclusión y erradicación chabolismo	14.000,00	14.000,00	13.248,09	94,63
ACS 313 22699	Plan Municipal de Drogodependencias	81.180,00	81.180,00	65.199,02	80,31
ACS 334 22699	Acciones de fomento de la convivencia intercultural	66.000,00	66.000,00	29.955,92	45,39
ACS 441 22699	Programa Bonobus solidario	76.366,00	0,00	0,00	0,00
ACS 920 22699	PICH: Gastos funcionamiento de la Oficina Plan Integral	10.000,00	10.000,00	9.961,78	99,62
ACS 924 22699	PICH: Revitalización social programas espacios sociales	120.000,00	57.000,00	56.560,53	99,23
ACS 232 22799	Albergue. Servicios exteriores	380.130,00	380.130,00	380.129,10	100,00
Capítulo IV					
ACS 231 48007	Convenio el Tranvía: Activ. infancia, mujer e inmigrantes	125.000,00	125.000,00	125.000,00	100,00
ACS 231 48008	Convenio con Mapiser	60.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00
ACS 231 48009	Becas atenciones sociales	40.000,00	0,00	0,00	0,00
ACS 231 48010	Convenio Hermandad Refugio	26.450,00	26.450,00	26.450,00	100,00
ACS 231 48012	Convenio Cáritas	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48014	Convenio Hermandad Sangre de Cristo	82.430,00	82.430,00	82.430,00	100,00
ACS 231 48015	Convenio colaboración Banco de alimentos	8.320,00	8.320,00	8.320,00	100,00
ACS 232 48018	Convenio empleo Tranviaser: recogida voluminosos	247.500,00	247.500,00	247.500,00	100,00
ACS 232 48021	Ayudas transeúntes, casa abierta, módulo inserción	6.230,00	6.230,00	6.000,00	96,31
ACS 232 48022	Convenio A. Agustina de Aragón: Proy. duchas y lavadoras	22.820,00	22.820,00	22.820,00	100,00
ACS 232 48025	Convenio Parroquia del Carmen: Comedor social	40.000,00	40.000,00	40.000,00	100,00
ACS 232 48901	Fundación F. Ozanam: Programa erradicación chabolismo	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100,00
ACS 232 48027	Conv. R. San Vicente de Paúl: Aloj alternativo Puente	30.780,00	30.780,00	30.780,00	100,00
ACS 230 48904	PICH: C. Universidad elaboración plan integral 2013-2020	18.250,00	0,00	0,00	0,00
ACS 232 48905	Convenio CC.OO. Y UGT . Asesoría inmigrantes	26.000,00	26.000,00	26.000,00	100,00
ACS 232 48906	PICH: Convenio Amediar. Proy. intermediación comunitaria	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00
ACS 232 48907	AVV Oliver y Amediar mediación z. vulnerables Oliver	45.000,00	45.000,00	45.000,00	100,00
ACS 232 48909	Conv. Asociación de Promoción Gitana. Prog. mediadores	76.000,00	76.000,00	76.000,00	100,00
ACS 232 48911	Conv empleo APIP. Rep viviendas personas sin recursos	17.000,00	82.000,00	82.000,00	100,00
ACS 232 48912	Convenio Tiebel. Recogida social de ropa	0,00	75.000,00	75.000,00	100,00
ACS 241 48912	Convenio empleo Centro Sociolaboral Serpi	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48913	PIBO (10.1): Promo y apoyo emp. eco social . Conv. Adunare	83.759,00	83.759,00	83.759,00	100,00
ACS 241 48914	PIBO(10.1): P. poyo emp. eco Social: Conv. Consolida Oliver	362.757,00	425.641,40	425.641,40	100,00

*Debido a que parte del importe de esta partida, 2.000.000.- €, se ha incorporado al programa correspondiente al Plan de Lucha contra la Exclusión, dicha cantidad se ha deducido en este programa

- Transferencia.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo IV					
ACS 321 41100	O.A. Educación y Bibliotecas: Actuaciones sociales	874.000,00	874.000,00	874.000,00	100,00
ACS 241 41300	O.A. Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	4.241.950,00	4.241.950,00	4.241.950,00	100,00
ACS 232 44900	A Zgz. Vivienda: Ctro de dinamización social M. Izquierda	59.200,00	59.200,00	59.200,00	100,00
ACS 233 44901	A Zgz. Vivienda: Edif. Apart de alquiler servicios comunes	148.000,00	148.000,00	148.000,00	100,00
ACS 241 44902	A Zgz. Vivienda. Plan de Empleo, Prog Esto no es un solar	400.000,00	400.000,00	400.000,00	100,00
ACS 151 44904	A Zgz. Vivienda: Est.Tec. rehab. Edif. Casco Universitario	92.500,00	92.500,00	92.500,00	100,00
ACS 425 44906	A Zgz. Vivienda: Proyectos piloto inversiones en renovables	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 241 48901	Conv. empleo escuela taller eliminación barreras cognitivas	20.000,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VII					
ACS 241 78000	Plan empleo rehabilitación de edificios ecoeficientes	700.000,00	700.000,00	700.000,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	14.346.996,00	15.571.514,40	15.151.912,10	97,31

10.3.3 ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 233 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa Amparo (Ampliable)	190.000,00	190.000,00	167.555,92	88,19
ACS 233 2120013	Mantenimiento y funcionamiento Casa Amparo (Ampliable)	0,00	52.480,74	0,00	0,00
ACS 233 22699	PICH (3.3.1): Proyecto redes sociales ayuda mutua	40.934,00	10.934,00	10.032,60	91,76
ACS 231 22799	Casa Amparo. Servicios externos	1.979.069,00	1.979.069,00	1.932.561,33	97,65
ACS 233 22799	Prestaciones domiciliarias y teleasistencia	13.879.997,00	13.879.997,00	13.852.090,76	99,80
PMA 337 22609	Programas de actividades centros de mayores	548.965,00	548.965,00	472.388,58	86,05
PMA 231 22799	Gestión, manten. y actividades centros de mayores	1.363.080,00	1.363.080,00	1.355.164,23	99,42
Capítulo IV					
ACS 233 48003	Convenio Hijas de la Caridad Casa Amparo	70.000,00	70.000,00	70.000,00	100,00
ACS 231 48002	Convenio con La Caridad: Prog. comidas a domicilio	273.108,00	273.108,00	273.108,00	100,00
PMA 334 48963	Sociedad general de autores de España	6.768,00	6.768,00	6.768,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	18.351.921,00	18.374.401,74	18.139.669,42	98,72

10.3.4 PREVENCIÓN.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 313 21200	Mantenimiento y funcionamiento CMPS	22.682,00	22.682,00	22.056,57	97,24
ACS 324 22799	Servicios y actividades de infancia	4.996.590,00	4.996.590,00	4.685.864,25	93,78
Capítulo IV					
ACS 231 48005	Proyecto La Aldea	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00
ACS 324 48029	PIBO (7.3 Y 7.7): Becas, libros, comedor y c. comunitarios	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 324 48030	PICH: Becas libros y comedor	120.000,00	89.000,00	88.500,00	99,44
ACS 231 48900	PICH: C. Gusantina. Py. int. Sociocomunit. cargas familiares	55.000,00	55.000,00	55.000,00	100,00
ACS 324 48915	Convenio con entidad Adcara: Gestión absentismo escolar	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	5.379.272,00	5.348.272,00	5.036.420,82	94,17

10.3.5 IGUALDAD.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 231 21200	Mantenimiento y funcionamiento Casa de la Mujer	21.000,00	21.000,00	11.923,44	56,78
ACS 231 22606	Formación e igualdad para la mujer (Obj. 3 FSE)	245.000,00	245.000,00	195.204,56	79,68
ACS 232 22606	Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	125.800,00	125.800,00	32.315,81	25,69
ACS 231 22699	At. mujeres víctimas V. género, teleasist, C. acogida, etc...	334.350,00	334.350,00	169.978,53	50,84
ACS 231 22700	Limpieza y mantenimiento Casa de la Mujer	69.153,00	69.153,00	66.124,75	95,62
Capítulo IV					
ACS 232 48026	Convenio Fogaral	16.510,00	16.510,00	16.510,00	100,00
ACS 231 48006	Convenio Fundación El Tranvía. Centro Munic. Tramalena	120.000,00	120.000,00	120.000,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	931.813,00	931.813,00	612.057,09	65,68

10.3.6 APOYO A LA INICIATIVA SOCIAL.

- Gestión directa.

	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo IV					
ACS 231 48000	Subvenciones y convenios en materia de A. social	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	1.550.126,00	1.550.126,00	1.550.126,00	100,00

10.3.7 COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 232 22699	Programa solidaridad y cooperación al desarrollo	100.000,00	100.000,00	12.469,24	12,47
Capítulo IV					
ACS 231 48001	Subvenciones Cooperación al desarrollo	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	100,00
ACS 232 48019	Convenio Umdraiga: Prom. D. humanos Sahara Occidental	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00
ACS 232 48020	Convenio REAS mercado social	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00
ACS 231 48035	Convenio Federación Aragonesa de la Solidaridad	36.450,00	36.450,00	36.450,00	100,00
ACS 231 48903	Conv Mov. paz, el desarme y la libertad. Vacaciones en paz	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00
ACS 231 48918	Convenio asoc. Hermanamiento León (Nicaragua)-Zaragoza	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00
ACS 231 48919	Conv. Ecodes para el funcionamiento de la alianza del agua	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100,00
Capítulo VII					
ACS 231 78000	Proyectos cooperación al desarrollo	425.000,00	425.000,00	425.000,00	100,00
	TOTAL PROGRAMA	2.901.450,00	2.901.450,00	2.813.919,24	96,98

10.3.8 GASTOS GENERALES.

- Gestión directa.

Partida	Denominación	Inicial	Definitivo	Reconocido	%
Capítulo II					
ACS 230 21201	Mantenimiento y conservación de servicios sociales.	98.817,00	118.817,00	90.017,18	75,76
ACS 230 2120108	Mant., fto. y conservación de servicios sociales.	0,00	1.341,70	660,12	49,20
ACS 230 22606	Planes A Social: Estudio Necesidades Observatorio Social	40.000,00	40.000,00	12.458,38	31,15
ACS 230 22701	Atención y seguridad en centros y actividades municipales	150.000,00	150.000,00	187.381,66	124,92
ACS 230 22706	Apoyo técnico centros servicios sociales	28.000,00	28.000,00	36.622,70	130,80
Capítulo IV					
ACS 231 48902	Concursos y premios Acción Social	9.000,00	9.000,00	6.100,00	67,78
Capítulo VI					
ACS 231 6230011	Obras y equipamientos de Acción Social.	0,00	1.839,61	1.761,40	95,75
	TOTAL PROGRAMA	325.817,00	348.998,31	335.001,44	95,99

10.4. PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A CONVENIOS INSTITUCIONALES.

La información sobre los ingresos provenientes de otros organismos e instituciones a través de diferentes convenios de colaboración ofrece la posibilidad de valorar la aportación municipal en relación con los apoyos recibidos.

En la siguiente tabla se exponen los ingresos percibidos de otras administraciones para el desarrollo de diferentes programas a lo largo de 2014.

Organismo	Contenido	€
Gobierno de Aragón	Actividades integración social población origen extranjero	55.178,37
Gobierno de Aragón	Financiación de actuaciones en materia de prevención de las drogodependencias	50.600,00
I.A.S.S.	Colaboración en materia de Servicios Sociales	5.300.000,00
I.A.S.S.	Reserva y ocupación de plazas en la Residencia Municipal Casa de Amparo	408.723,28
I.A.M. Mujer	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	42.000,00
I.A.S.S.:	Financiación del 50% de la prestación del servicio de teleasistencia	856.247,24
	TOTAL	6.712.748,89



 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
Acción Social y Deportes

